BOLETIN TELEGRÁFICO

(De nuestros corresponsales especiales, agencias y similares)

VIA GALVESTON

EL CONCURSO HÍPICO DE BRUSELAS

Los oficiales argentinos

BRUSELAS, Mayo 18—Después de una suspensión que duró desde el sábado último, se ha reanudado hoy el concurso hípico internacional, organizado por el ministerio de Guerra.

Hoy empezó la principal prueba del concurso: el campeonato internacional para caballos del ejército, sobre una distancia de cincuenta kilómetros. Todos los oficiales que toman parte en esta prueba llevan sus uniformes. Figuran, entre ellos, los oficiales argentinos capitán Biedma y tenientes Casares, Ramírez y Oliveira César.

INFORMACIONES COMERCIALES

EN EL STOCK EXCHANGE

LONDRES, Mayo 18—Aunque el tono general no ha variado y las tendencias son favorables, el volumen de las operaciones realizadas hoy en esta Bolsa—como ayer—ha sido sumamente reducido.

En el mercado monetario continúan las facilidades y los descuentos se mantienen en calma.

FERROCARRIL DE LEOPOLDINA

LONDRES, Mayo 18—En la asamblea general de accionistas de la compañía del ferrocarril de Leopoldina, el presidente se manifestó descontento del escaso rendimiento del capital invertido en el Brasil. Desde que se organizó la actual compañía inglesa, dijo, que el término medio del interés obtenido apenas alcanzaba al 2 9|10 por ciento. Se quejó de la falta de estímulo por parte del gobierno, y dijo que, aun no había sido resarcida la empresa de los daños sufridos en Campos, el año pasado.

EN LOS REMATES DE LANAS

VENTAS DE HOY

LONDRES, Mayo 18—Más animada y activa que de costumbre estuvo hoy la competencia entre los compradores de lanas. Fueron ofrecidos 13.584 fardos.

Se llegó hasta los más altos precios. Las lanas de cruza fueron adquiridas en su mayor parte por los compradores ingleses, franceses y norteamericanos.

En la cuarta serie de remates serán ofrecidos 140.000 fardos, y en la quinta y sexta no se ha limitado el número.

Fueron vendidos 600 fardos de racortes del Río de la Plata, á precios que variaron entre 7 1|2 peniques á 1 chelín y medio penique.

PRECIOS Y COTIZACIONES

TITULOS NACIONALES

LONDRES, Mayo 18—Los títulos de 5 por ciento del empréstito argentino de 1884 se cotizaron á 104 o|o; los de 4 1|2 por ciento de 1889, á 98 o|o; los de 4 por ciento de 1897, á 88 3|4 o|o; los de 5 por ciento de 1891, á 104 o|o, y los de 4 por ciento de 1900, á 89 o/o.

TITULOS PROVINCIALES

LONDRES, Mayo 18—Los títulos de 3 y 4 1|2 por ciento emitidos por la provincia de Buenos Aires para redimir las cédulas se cotizaron á 67 5/8 o/o.

COTIZACION DE CEDULAS

LONDRES, Mayo 18—Las cédulas nacionales argentinas de la serie E se cotizaron á 48.50 oro; las de la serie F obtuvieron 46 oro.

AMBERES, Mayo 18—Las cédulas nacionales serie H cerraron á 45 oro.

OPERACIONES DE DESCUENTO

LONDRES, Mayo 18—Las operaciones privadas de descuento se hicieron hoy á 1 3/8 o/o.

FERROCARRILES ARGENTINOS

LONDRES, Mayo 18—Ferrocarril del Sud. Las acciones ordinarias cerraron á 125 1|2 o/o sin el cupón.

Ferrocarril Buenos Aires Oeste. Se cotizaron á 130 o|o.

Consolidados de la fusión. Se pagaron á 106 1/2.

Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico. Acciones ordinarias á 110 1|2.

Ferrocarril Gran Oeste Argentino. Acciones preferidas á 109 1/2.

Ferrocarril Central Argentino. Acciones ordinarias á 107 1|2. deferidas á 101

Ferrocarril Noroeste Argentino. Acciones ordinarias á 85 3/4.

Debentures B. á 80 o/o.

Ferrocarril Córdoba y Rosario. Acciones preferidas al 6 o/o se cotizaron á 104 por ciento.

Las acciones de segunda preferencia se vendieron á 62.

Ferrocarril Central Córdoba. Los debentures se pagaron al tipo de 65 1|2.

Ferrocarril de Entre Ríos. Acciones ordinarias á 48 1/2.

Acciones preferidas al 5 por ciento, á 97 1/2 o/o.

Acciones de segunda preferencia se vendieron á 67 1/2.

Ferrocarril Córdoba y Noroeste. Debentures de 4 o/o á 88 1/4.

FERROCARRILES URUGUAYOS

LONDRES, Mayo 18—Los debentures al 5 por ciento del ferrocarril Central del Uruguay, extensión Este, fueron cotizados á 7 1/4 libras esterlinas.

Acciones de la extensión Norte fueron vendidas á 6 3/8 libras esterlinas.

FERROCARRILES PARAGUAYOS

LONDRES, Mayo 18—Los nuevos debentures al 8 por ciento del ferrocarril Central del Paraguay se cotizaron á 46 3/4 por ciento.

Las acciones ordinarias de 10 libras esterlinas fueron vendidas á 2 7/16 libras esterlinas.

ACCIONES DE RIO TINTO

LONDRES, Mayo 18—Las acciones de las minas de cobre de Río Tinto (España) se cotizaron al tipo de 75 3|8 libras esterlinas sin el cupón.

PARIS, Mayo 18—Las acciones de las minas de Río Tinto se cotizaron hoy en esta Bolsa á 1.898 francos.

MERCADO DEL CAPITAL

BERLIN, Mayo 18—El descuento bancario está á 2 1|2 por ciento.

El descuento particular se efectúa al tipo de 2 3|8 por ciento.

PARIS, Mayo 18—El descuento bancario está á 2 1|2 por ciento.

El descuento particular se efectúa al tipo de 1 1|8 por ciento.

VIENA, Mayo 18—El tipo del descuento es de 4 por ciento.

Los Bancos particulares hacen operaciones á 3 7|8 por ciento.

BRUSELAS, Mayo 18—El tipo del descuento es de 3 por ciento.

Los establecimientos particulares hacen operaciones á 1 13|16 por ciento.

AMBERES, Mayo 18—El tipo de descuento es de 3 por ciento.

El descuento particular está á [illegible] por ciento.

BERNA, Mayo 18—El Banco Nacional descuenta al tipo de 3 [illegible] por ciento.

SAN PETERSBURGO, Mayo 18—El Banco Imperial [illegible] descuento al tipo de 5 por ciento para los documentos á 3 meses, á 5 por ciento para los documentos á 6 meses y á [illegible] por ciento para los documentos á 3 meses.

LONDRES, Mayo 18—El descuento bancario está á [illegible] por ciento. Los préstamos á la vista se efectuaron á [illegible] por ciento.

A corto plazo á [illegible] por ciento á 2 meses, á 1 [illegible] por ciento.

AMSTERDAM, Mayo 18—El Banco de Holanda descuenta al [illegible] por ciento.

ESTOCOLMO, Mayo 18—El descuento oficial [illegible].

COPENHAGUE, Mayo 18—El Banco de Dinamarca ha fijado el descuento en 5 1|2 por ciento.

NUEVA YORK, Mayo 18—Se efectúan los descuentos particulares al tipo de [illegible] á 4 por ciento.

MERCADO DE CAMBIOS

BERLIN, Mayo 18—Los cambios sobre Londres se cotizaron á razón de 20,44 1/2 marcos la libra esterlina.

PARIS, Mayo 18 — Los cambios sobre Londres se cotizaron á 25.15.50 francos la libra esterlina.

NUEVA YORK, Mayo 18—Los cambios sobre Londres se cotizaron al tipo de 4.87 85 dollars la libra esterlina á la vista.

A sesenta días se hicieron á 4.86.40 dollars la libra esterlina.

NUEVA YORK, Mayo 18—Los cambios sobre Berlín se hicieron al tipo de 95 3/8 centavos los 4 marcos.

A sesenta días se hicieron á 5 15,60 centavos.

Sobre Francia se giró á 94 7|8 francos á la vista; á 5.17.50 francos el dollar á 30 días.

GENOVA, Mayo 18 — El cambio sobre Londres se cotizó á 25.31 liras la libra esterlina.

Sobre Berlín, á 123.12 liras los 100 marcos.

Sobre Paris, á razón de 100.65 liras los 100 francos.

CONSOLIDADOS BRITANICOS

LONDRES, Mayo 18 — Los consolidados británicos á 2 1|2 o|o se han cotizado en el Stock Exchange al tipo de 85 3/8 al contado, y 85 3/8 á plazo.

RENTA ITALIANA

ROMA, Mayo 18—Los títulos de la renta italiana se cotizaron al tipo de 103.08 por ciento al contado, precio de clausura.

RENTA FRANCESA

PARIS, Mayo 18—La renta francesa á 3 por ciento se cotiza al tipo de 97.62.50 por ciento.

CONSOLIDADOS ALEMANES

BERLIN, Mayo 18—Los consolidados alemanes fueron cotizados hoy en esta Bolsa al tipo de 96.10 o|o.

TITULOS JAPONESES

LONDRES, Mayo 18—Los títulos japoneses de 4 por ciento se han cotizado al tipo de 90 5/8.

TITULOS RUSOS

BERLIN, Mayo 18—Los títulos del empréstito ruso de la nueva emisión fueron cotizados á 86.60.

PARIS, Mayo 18—Los títulos imperiales rusos del 5 o/o se cotizaron á 100.20.

LONDRES, Mayo 18—Los títulos rusos se cotizaron á 89 1/4.

TITULOS URUGUAYOS

LONDRES, Mayo 18—Los títulos de la deuda consolidada de la República Oriental del Uruguay se cotizaron á 71.62 1/2 por ciento.

MONTEVIDEO, Mayo 18—Los títulos hipotecarios serie F. se cotizaron á 94 para fin de mes.

El empréstito de conversión cerró á 95.70, al contado y á 95.80 para fin de mes.

La deuda consolidada obtuvo 71.60, al contado y 71.70 para fin de mes.

LA MONEDA EN EL PARAGUAY

ASUNCION, Mayo 18—El oro se cotizó á 1.775, el papel argentino á 750 por ciento y el brasileño á 1.000 por ciento.

CAMBIO EN EL BRASIL

RIO DE JANEIRO, Mayo 18—El cambio sobre Londres quedó á 15 1|2 peniques.

CAMBIO EN BOLIVIA

LA PAZ, Mayo 18—El cambio sobre Londres quedó á 18 3|4; sobre Paris, á 1.95, sobre Buenos Aires, á 1.25.

EL CAMBIO EN CHILE

SANTIAGO, Mayo 18—El cambio bancario sobre Londres cerró hoy á 10 peniques, y el comercial al 10 1/32 o/o.

El oro se cotizó á 180 1/2 o/o.

MERCADO DE CEREALES

TRIGO

HAMBURGO, Mayo 18 — El trigo argentino ha sido vendido en este mercado á razón de 201 marcos la tonelada, con embarque en Mayo.

LIVERPOOL, Mayo 18 — El trigo del Río de la Plata se cotizó á 9 chelines 1 1/2 penique las 100 libras.

El trigo Red American de entrega en Mayo fué cotizado á 9 chelines las 100 libras.

Para Julio, á 8 chelines 5 1/2 peniques.

Para Septiembre, á 8 chelines 10 1|2 peniques.

El trigo nuevo de Australia se cotiza á 9 chelines 1 1/2 penique las 100 libras.

PARIS, Mayo 18 — Se ha cotizado hoy el trigo en este mercado á razón de 26.35 francos los 100 kilogramos.

AMBERES, Mayo 18 — Se ha vendido hoy el trigo en este mercado á razón de 24 1|2 francos los 100 kilogramos.

NUEVA YORK, Mayo 18 — El trigo para entregar en Mayo se cotiza á 1 dollar 38 1/2 centavos por bushel.

Para Junio, á 1 dollar 20 1/2 centavos.

Para Septiembre, á 1 dollar 12 1/4 centavos.

Para Diciembre, á 1 dollar 10 3/4 centavos.

En el mercado de trigo disponible se obtuvieron los siguientes precios:

El trigo colorado número 2 se cotizó á 1 dollar 45 centavos por bushel para fines de Mayo.

El trigo número 2, duro, nuevo, se cotizó á 1 dollar 34 centavos por bushel.

CHICAGO, Mayo 18 — Se cotizó el trigo á 1 dollar 28 1/8 centavos por bushel para Mayo.

Para Junio, á 1 dollar 13 5/8 centavos.

Para Septiembre, á 1 dollar 5 3/4 centavos.

Para Diciembre, á 1 dollar 4 centavos.

BUDAPEST, Mayo 18 — El trigo se ha vendido á razón de 24.48 coronas los 100 kilogramos.

BERLIN, Mayo 18 — Se ha vendido el trigo en este mercado á razón de 247.75 marcos la tonelada.

MAIZ

NUEVA YORK, Mayo 18 — El maíz para entregar en Mayo se vendió á 85 1/2 centavos por bushel.

Para Julio, á 78 centavos.

Para Septiembre, á 75 1/8 centavos.

En el mercado de maíz disponible las cotizaciones fueron las siguientes:

El número 2, viejo, de elevadores, á 84 centavos por bushel; el número 2, nuevo de elevadores, á 81 1|2.

El número 2, puesto á bordo, fué vendido á 82 1|2 centavos por bushel, para fines de Mayo.

El número 2, blanco, por llegar, á 84 1|2 centavos por bushel.

CHICAGO, Mayo 18 — Se ha ha cotizado el maíz á 72 3/4 centavos por bushel, con entrega inmediata.

Para Junio, á 68 1/2 centavos.

Para Julio, á 66 3/8 centavos.

Para Diciembre, á 57 1/2 centavos.

LIVERPOOL, Mayo 18 — El maíz se ha vendido á 5 chelines 5 1/8 peniques las 100 libras, para Junio.

Al contado se ha vendido el maíz nuevo á 6 chelines 5 1/2 peniques las 100 libras.

HAMBURGO, Mayo 18 — Se ha pagado hoy el maíz amarillo á 118.50 marcos l. tonelada.

SEMILLA DE LINO

HAMBURGO, Mayo 18 — La semilla de lino argentino se ha cotizado en este mercado á razón de 325.50 marcos la tonelada.

LONDRES, Mayo 18 — La semilla de lino de Calcuta, para entregar en Mayo, fué cotizada en este mercado á razón de 43 chelines 9 peniques.

AVENA

NUEVA YORK, Mayo 18 — La avena número 2, blanca, nueva, se cotizó á 64 1|2; la número 4, blanca, nueva, á 62 1|2, la número 2, mezcla, nueva, á 6[illegible], la blanca, nueva, por llegar, á 62; la Clipped, á 67 centavos.

CHICAGO, Mayo 18 — La avena de elevadores se ha vendido á 58 1|8 centavos por bushel, para Junio, á 51 1/4 centavos para Julio, á 44 5/8 para Septiembre.

MERCADO DE AZUCAR

LONDRES, Mayo 18—El azúcar centrífugo se ha cotizado á 11 chelines 7 1|2 peniques el quintal inglés de 50.8 kilogramos.

El azúcar moscovado, á 10 chelines 6 peniques el quintal.

El azúcar de remolacha base de 88 grados se ha cotizado á 11 chelines 7 1|2 peniques el quintal.

MERCADO DE CARNES

LONDRES, Mayo 18—Los carneros congelados se vendieron á [illegible] peniques por stone de 8 libras.

La carne vacuna, congelada, se vendió á 2 chelines 4 1|2 peniques por stone de 8 libras inglesas al contado.

Los cuartos delanteros obtuvieron 1 chelín 1 1|2 peniques, al contado.

La carne vacuna no congelada (chilled) se cotizó á 3 chelines [illegible] peniques por stone.

Los cuartos delanteros de la misma se vendieron á 1 chelín [illegible] peniques.

En las últimas 24 horas entraron en el mercado 3.000 cuartos de novillos sin congelar (chilled).

MERCADO DE CUEROS

HAMBURGO, Mayo 18—Los cueros secos de Buenos Aires se cotizaron en este mercado á razón de 55 á 56 marcos los 50 kilogramos.

Los cueros salados de saladero se vendieron de 63 á 66 marcos los 50 kilogramos.

Los cueros de matadero se venden de 63 á [illegible] marcos los 50 kilogramos.

MERCADO DE MANTECA

LONDRES, Mayo 18—La manteca argentina extrafina se ha cotizado en este mercado á razón de 96 chelines las cien libras.

La manteca fina de Cork se cotizó á 107 chelines las 100 libras.

MERCADO DE LANAS

HAVRE, Mayo 18—La lana sucia, procedente de los puertos del Río de la Plata, se vendió á 178 francos los 100 kilogramos, para Junio se vendió á 178.50, para Julio, á 178.50 francos, para Septiembre, á 177 francos.

HAVRE, Mayo 18—La lana cruza del Río de la Plata fué cotizada á 197 francos los 100 kilogramos, para Junio se vendió á 196 francos, para Julio, á 194 francos, para Septiembre, á 190.

ROUBAIX, (Tourcoing) Mayo 18—La lana tipo B. del Río de la Plata, se vendió á 5.95 francos por kilogramo, para Junio, á 5.90 francos, para Julio, á 5.82.50 francos, para Septiembre, á 5.80 francos.

AMBERES, Mayo 18—La lana peinada de la República Argentina, tipo B, se vendió á 5.82.50 francos por kilogramo; para Junio, á 5.77.50 francos; para Julio, á 5.75 francos; para Septiembre, á 5.70 francos.

MERCADO DE ALGODON

NUEVA YORK, Mayo 18 — El algodón se cotiza en este mercado á los siguientes precios:

Para Mayo, á 11.22 centavos la libra; para Junio, á 10.92; para Julio, á 10.86; para Agosto, á 10.71; para Septiembre, á 10.76 centavos.

LIVERPOOL, Mayo 18—El algodón se cotizó en este mercado el producto Midling de entrega inmediata, á 5.85 peniques; para Junio, á 5.69; para Julio, á 5.76; para Octubre, á 5.71, y para Septiembre, á 5.70.

Se vendieron 10.000 pacas.

MERCADO DE ACEITES

ACEITE DE LINAZA

LONDRES, Mayo 18 El aceite de semilla de lino ha sido cotizado en esta plaza á razón de 22 chelines 7 1|2 peniques.

LIVERPOOL, Mayo 18—El aceite de semilla de lino ha sido cotizado en esta plaza á razón de 22 chelines 9 peniques.

MERCADO DE QUEBRACHO

HAMBURGO, Mayo 18—Los rollizos de quebracho, procedentes de la República Argentina, se vendieron á 80 marcos los 1.000 kilogramos, al contado.

A plazos fueron vendidos á 80 marcos los 1000 kilogramos.

HAMBURGO, Mayo 18—El extracto de quebracho, procedente de la República Argentina, se ha vendido á 20 marcos al contado los 100 kilogramos.

A plazos fué vendido á 21 marcos los 100 kilogramos.

MERCADO DE RESINA

LONDRES, Mayo 18—La resina común de los Estados Unidos se cotiza al precio de 7 chelines 10 1|2 peniques.

LIVERPOOL, Mayo 18—La resina común se cotiza en este mercado á 8 chelines 3 peniques.

MERCADO DE METALES

PLATA, COBRE, ESTAÑO Y ORO

LONDRES, Mayo 18—La plata en barras cerró á 24 3/16 peniques la onza Troy.

El estaño estuvo á 131 libras 2 chelines 6 peniques la tonelada, al contado.

A plazos se vendió á 133 libras 2 chelines 6 peniques la tonelada.

El cobre al contado se vendió á 58 libras la tonelada.

El mismo metal estuvo á 59 libras 13 chelines 9 peniques á plazo.

LONDRES, Mayo 18—El oro se cotiza á razón de 77 chelines 9 1/2 peniques.

NUEVA YORK, Mayo 18—La plata en barras se vendió á 52 centavos la onza.

El estaño se vendió á 28 7/8 dollars las 100 libras.

El cobre se cotizó á 12 3/8 dollars las 100 libras.

MERCADO DE PETROLEO

LONDRES, Mayo 18—El petróleo refinado se ha vendido en esta plaza al precio de 6 7|16 peniques.

LIVERPOOL, Mayo 18—Ha sido cotizado el petróleo á razón de 7 1|2 peniques.

AMBERES, Mayo 18—El petróleo refinado se ha vendido en esta plaza al precio de 22 francos.

ESPIRITU DE TREMENTINA

LIVERPOOL, Mayo 18—Se ha vendido el espíritu de trementina á razón de 28 chelines.

LONDRES, Mayo 18—El espíritu de trementina se ha vendido á razón de 27 chelines 7 peniques.

BOLSA DE BERLIN

BERLIN, Mayo 18—Los títulos de Baviera de 4 por ciento cerraron á 102.70; los de Sajonia de 3 por ciento á 94.65; los de Colonia, de 4 por ciento, á 86.70; los de Munich de 4 por ciento, á 101.70; los de Frankfurt de 3 1|2 por ciento, á 101.40; los de Limburg, á 100.50; los de Viena, de 2 por ciento, á 96.20.

EL AGIO EN MADRID

MADRID, Mayo 18—En este mercado se ha cotizado el agio del oro á razón de 11.75.

EL ORO EN LISBOA

LISBOA, Mayo 18—El agio del oro en este mercado cerró hoy á razón de 17.

ESPAÑA

EN EL CONGRESO

INTERPELACION ROMERO

MADRID, Mayo 18—Con escasa asistencia de diputados dió comienzo hoy poco después de la hora acostumbrada, la sesión en el Congreso presidida por el señor Dato. En el banco azul se hallaban los ministros de la Gobernación, señor La Cierva; de Hacienda, señor González Besada y de Fomento, señor Sánchez Guerra.

Aprobada el acta de la sesión anterior, hizo uso de la palabra el diputado republicano, señor Romero, quien insistió en la interpelación dirigida hace varios días al ministro de la Gobernación, acerca del rumor que asegura que de los fondos secretos de Gobernación, se ha subvencionado con treinta mil pesetas al periódico separatista de Barcelona "Cu-Cut".

El ministro interpelado, señor La Cierva, contestó en tonos faltos de templanza, negándose á responder al interpelante.

Insistió el señor Romero, manifestando que la conducta del ministro era intolerable y protestó enérgicamente de que se subvencionaran periódicos como el indicado, cuyas ideas separatistas son conocidas de todos.

Nuevamente el señor La Cierva habló negando el rumor.

En este momento el señor Romero viendo que habían salido varios diputados, pidió se contase el número de los que se hallaban en la sala y como no era suficiente para formar "quórum" el presidente levantó la sesión.

Este hecho fué comentado por los diputados censurándose á los ministeriales que asisten en escaso número, dando con ello motivo á que los republicanos utilicen el recurso de la falta de número para postergar la discusión de los proyectos.

EN EL SENADO

La administración local

MADRID, Mayo 18—A la hora reglamentaria comenzó la sesión del Senado bajo la presidencia del general Azcárraga, hallándose en el banco azul el presidente del consejo de ministros señor Maura y los ministros de Estado, señor Allendesalazar; de Guerra, general Linares Pombo y de Instrucción Pública, señor Rodríguez San Pedro.

En los escaños había regular número de senadores.

Después de contestadas varias preguntas, continuó el debate del proyecto de administración local, interviniendo constantemente el señor Maura, quien aceptó muchas de las enmiendas presentadas con objeto de que la aprobación de los artículos se llevaran á cabo rápidamente. Utilizando este procedimiento se llegó hasta el artículo 225.

Pasadas las horas reglamentarias, el señor Maura intentó que continuase la sesión, pero el senador señor Galbetón Blanchón protestó enérgicamente promoviéndose un gran tumulto que cesó con la intervención del presidente, quien dió por terminado el acto.

INTOXICADOS POR LA LECHE

Protesta del vecindario

MADRID, Mayo 18—En el distrito de Palacio de esta capital se han dado diez y siete casos de intoxicación por causa de la leche. Los enfermos fueron asistidos por la Asistencia Pública, la que ha informado que algunos de los intoxicados se encuentran gravísimos.

Puesto el hecho en conocimiento del juzgado, éste ordenó se hicieran las investigaciones del caso, comprobándose que la leche había sido vendida á todos los enfermos por una misma persona.

Esta tarde la policía detuvo al vendedor de aquel alimento, ordenándose la clausura de la lechería.

El vecindario protesta contra las autoridades municipales que no llevan á cabo una detenida inspección en los establecimientos donde se expende la leche.

LA ADMISION DE LOS TRIGOS

Resultado de una información

MADRID, Mayo 18—El ministro de Hacienda, señor González Besada, ha manifestado hoy á varios periodistas que en el ministerio se han recibido las notas comunicando el resultado de las informaciones públicas, abiertas en cuarenta y seis provincias de la península, acerca del asunto de la admisión temporal de los trigos, sin el pago de los derechos arancelarios.

"Practicada la información, dijo el ministro, las cuarenta y seis provincias manifiestan que se oponen á que se declare aquella admisión exponiendo los perjuicios que esto causaría al mercado de trigo del país. Además se oponen por la razón de que los datos de la próxima cosecha de cereales permiten asegurar que los precios del trigo y harinas bajarán de un modo considerable".

La información abierta en casi todas las provincias de la península obedeció al deseo de conocer la opinión pública en la cuestión indicada, y en vista del resultado de aquélla el ministro está dispuesto á rechazar todas las peticiones que se le hagan en el sentido de la admisión temporal de los trigos extranjeros.

ECOS DE UNA RECEPCION

Insistencia de concejales

BARCELONA, Mayo 18—En los centros oficiales y círculos políticos de esta ciudad ha causado mal efecto la falta de asistencia de la mayor parte de los concejales del Ayuntamiento, á la recepción celebrada en la Capitanía General, con motivo del cumpleaños del rey Alfonso.

La falta del elemento municipal se hizo notar, siendo objeto de grandes comentarios. Los diarios monárquicos comentan hoy lo ocurrido, manifestando que ello se debe á la política imperante. Uno de los indicados diarios dice: "Esto es fruto natural de la política maurista que no procede con el tacto necesario para reconquistar á Barcelona".

"El señor Maura ha perdido el tiempo con el señor Cambó, consiguiendo que los elementos antimonárquicos ganen mucho terreno en la opinión pública".

La prensa radical elogia la actitud de los concejales, no habiendo asistido al acto celebrado.

PESQUERO ESPAÑOL AGREDIDO

Excitación contra los franceses

MADRID, Mayo 18 — Comunican de San Sebastián que en Irún, reina gran excitación entre los pescadores á causa de un suceso ocurrido hoy en el que ha intervenido el barco pesquero francés "Orano". Éste se hallaba pescando en aguas del río Bidasoa cuando llegó el pesquero español "Golzeko".

El "Orano" embistió al español rompiéndole las redes y destrozándole parte del casco. Según los informes recibidos, los pescadores franceses arrojaron gran cantidad de piedras sobre los españoles, hiriendo á dos tripulantes. Los pescadores del "Golzeko" se vieron obligados á repeler la agresión é hicieron también uso de piedras, regresando poco después al puerto.

Los heridos fueron trasladados á la beneficencia en donde son curados. Las autoridades de marina iniciaron las primeras diligencias esperándose que las autoridades resuelvan la cuestión.

Se teme que dadas las rivalidades que existen entre españoles y franceses que pescan en el Bidasoa aumentadas por este suceso, ocurran colisiones de carácter grave, lo que parece probable dada la excitación reinante.

Las autoridades de uno y otro lado del Bidasoa adoptan precauciones para evitar se repitan estos lamentables incidentes.

ASCENSION AEROSTÁTICA

Accidente sin consecuencias

MADRID, Mayo 18 — Comunican de Sevilla, que los millonarios norteamericanos Singer y Faure, realizaron hoy una ascensión aerostática. El globo se elevó desde el yate de uno de los norteamericanos en presencia de una gran muchedumbre que se hallaba en los muelles.

Poco después de soltadas las amarras, el globo se precipitó contra uno de los muelles, chocando violentamente; pero los aeronautas pudieron salvarse arrojando lastre. Después el globo fué empujado por el viento contra una de las paredes de la estación del ferrocarril. Numerosas personas fueron dominadas por el pánico ante el temor de que la barquilla del globo chocara.

Los aeronautas en vista del peligro, arrojaron todo el lastre que llevaban consiguiendo que el globo ganase gran elevación.

La excursión duró algunas horas, descendiendo los aeronautas en el popular barrio de la Macarena, en donde fueron objeto de grandes demostraciones de agasajo por la muchedumbre.

ASAMBLEA DEL MAGISTERIO

ACUERDO ADOPTADO

MADRID, Mayo 18—Dicen de Alicante que hoy se ha celebrado en aquella ciudad una asamblea para estudiar las cuestiones relacionadas con la cultura pública, siguiendo la idea iniciada por Valencia y Castellón de la Plana. Al acto asistieron numerosos maestros de la ciudad y representaciones de los distritos de la provincia. Además, había muchas personalidades de la ciencia y la literatura.

Se recibieron centenares de adhesiones al acto.

Varios maestros expusieron sus ideas acerca de los medios de desenvolver la instrucción pública, indicando la necesidad de solicitar de los poderes públicos el aumento del presupuesto en este servicio y pedir un crédito extraordinario.

Terminados los discursos, se acordó por la asamblea adherirse á lo acordado por las de Valencia y Castellón de la Plana, en el sentido de pedir un empréstito de cien millones de pesetas, destinados al desarrollo de la cultura pública.

Se redactará un mensaje al rey á quien le será entregado con motivo de su próximo viaje á Valencia, para asistir á la inauguración de la exposición.

TUMULTO EN UN TEATRO

Los sombreros de las damas

MADRID Mayo 18 — Comunican de Bilbao, que en el teatro Olimpia de aquella ciudad, se promovió esta noche un gran tumulto, á causa del cual tuvo que suspenderse la representación de la obra.

El origen del tumulto fué que numerosas damas asistían á la función con los sombreros puestos lo que provocó las protestas de los espectadores. Las señoras se negaron á acceder á la petición de quitárselos, dando motivo á que el escándalo aumentase considerablemente. En este momento los actores se retiraron de la escena.

Las protestas y silbidos continuaron bastante tiempo, adquiriendo el tumulto caracteres de gravedad. La policía intervino deteniendo á varios de los espectadores, pero el escándalo continuó.

En vista de esto una de las actrices salió á la escena y solicitó de las damas atendiesen la petición de los espectadores. Poco después las señoras se quitaron los sombreros siendo aplaudidas y restableciéndose la tranquilidad entre el público.

Ha sido objeto de censuras la actitud de las damas que estuvo á punto de provocar un serio conflicto.

LA PRÓXIMA EXPOSICION DE VALENCIA

Preparativos de fiestas

MADRID, Mayo 18—Dicen de Valencia que se ultiman los preparativos para la inauguración de la exposición regional que ha de celebrarse en aquella ciudad y á la que asistirá el rey Alfonso.

La animación aumenta por momentos, confiándose en que para el día 20 quedarán terminadas las reparaciones que han sido necesarias á causa de los recientes temporales. Casi todos los días llegan centenares de forasteros de las provincias cercanas. Hoy llegaron numerosos periodistas ingleses y varios franceses.

Los preparativos para las fiestas que se han de celebrar en honor del rey Alfonso, se llevan á cabo rápidamente.

El contraalmirante sir Henry B. Jackson, jefe de la tercera división de cruceros de la escuadra inglesa del Mediterráneo, ha manifestado que ofrecerá al rey Alfonso una fiesta á bordo del "Bacchante".

Los centros y círculos proyectan la celebración de festejos durante la estadía del rey en Valencia.

Estudiantes portugueses en Tuy—Fiesta de confraternidad

MADRID, Mayo 18 — Comunican de Tuy que hoy llegaron á aquella ciudad seiscientos estudiantes portugueses, siendo recibidos en el puente internacional por las autoridades de Tuy y una numerosa muchedumbre.

Los estudiantes entraron en la población precedidos por dos bandas de música de Braga, las que tocaron los himnos portugués y español. La comitiva recorrió varias calles de la ciudad siendo objeto de constantes demostraciones de entusiasmo por parte del vecindario. Las damas arrojaban á los estudiantes profusión de flores.

En el ayuntamiento se ofreció á los estudiantes portugueses un "lunch" pronunciándose brindis patrióticos.

Por la noche regresaron los estudiantes á Portugal.

El ministro de Hacienda en Barcelona—Sus planes económicos

BARCELONA, Mayo 18—Se sabe que dentro de pocos días llegará á esta ciudad el ministro de Hacienda, señor González Besada, que ha sido invitado por el Centro de Fomento para dar una conferencia, en la que expondrá sus planes económicos.

Con motivo de la estancia del ministro, sus amigos políticos y particulares proyectan celebrar fiestas en su honor.

Doble asesinato—Bandidos apresados

MADRID, Mayo 18—Comunican de Oviedo, que en la carretera de Cudillero, cerca del pueblo de este nombre, ha sido apresada una cuadrilla de bandoleros, disfrazados de mendigos.

Se ha comprobado que estos bandidos son los autores de la muerte de un ventero y su esposa, hecho cometido hace varios días. Los bandidos se alojaron en la venta, y utilizando una estratagema, sorprendieron á los esposos y les dieron muerte.

El capitán de esta cuadrilla, que ha sido detenido, se considera como sumamente peligroso por los muchos hechos sangrientos en que ha tomado parte.

Todos los bandoleros han sido encarcelados.

Exposición regional en Palma

MADRID, Mayo 18—Dicen de Palma de Mallorca, que los centros comerciales de aquella ciudad han celebrado una reunión, acordando celebrar en el mes de Abril del próximo año de 1910 una exposición regional.

La idea ha sido recibida con gran entusiasmo por el comercio y la industria. Los trabajos preparatorios comenzarán, en breve.

Desprendimiento de una mina—Muertos y heridos

MADRID, Mayo 18—Dicen de Córdoba, que en una mina situada en la zona minera de Fuente Ovejuna, perteneciente á la provincia, ocurrió hoy un desprendimiento de tierras, causando la muerte de dos mineros.

Entre los escombros se encontraron dos trabajadores heridos gravemente, los que fueron asistidos en el pueblo.

FRANCIA

EL CONFLICTO DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

TERMINACIÓN CASI COMPLETA DE LA HUELGA

Nuevos atentados contra el material

PREPARATIVOS DE HUELGA GENERAL

PARIS, Mayo 18—Puede considerarse como virtualmente concluida la actual huelga de los empleados de correos y telégrafos.

Según los últimos datos suministrados oficialmente, el número de los empleados que aun se adhieren al movimiento alcanza solamente á 468.

El consejo de disciplina reunido hoy ha informado acerca de varios de los empleados comprometidos en la huelga.

No ha sido revocado ninguno de ellos, pero todos fueron castigados, ya con la suspensión por tiempo determinado, ya con una retrogradación en sus salarios ó en sus categorías.

PARIS, Mayo 18—Causó cierta alarma el descubrimiento hecho esta tarde en la oficina central de telégrafos de un aparato que presentaba todo el aspecto de una bomba y que en opinión de algunos había sido depositado allí por algún huelguista exaltado y criminal.

La presunta bomba llevaba una inscripción que decía: "Los empleados de correos, á su amigo Simyan".

El aparato fué trasportado con las debidas precauciones al laboratorio de la seguridad, pero se comprobó que era completamente inofensivo.

PARIS, Mayo 18—El comité de la Confederación General del Trabajo se reunió esta tarde y resolvió invitar á todas las corporaciones obreras parisienses para que preparen una huelga general, en apoyo de los empleados de correos y telégrafos.

En otra reunión se decidirá acerca de la fecha y de las condiciones en que se realizará la huelga.

El comité Federal de la Confederación General del Trabajo ha nombrado además una comisión que estará encargada de tomar las medidas que exija la situación.

PARIS, Mayo 18—Circula el rumor de que los terraplenistas de esta capital están organizándose para declararse en huelga desde hoy.

Los inscriptos marítimos iniciarán su movimiento el día 20.

PARIS, Mayo 18—En la sesión celebrada esta noche por el comité Federal de la Confederación General del Trabajo quedó resuelta la huelga general.

A pesar de la reserva con que se prepara el movimiento, se cree que el estallido ha sido fijado para mañana á mediodía.

Algunas corporaciones, á pesar de adherirse á la huelga, opinan que bastará para los fines de la demostración con veinticuatro horas de paro.

Según algunas versiones, el movimiento en caso de producirse contará con pocos adherentes y no serán más de diez mil los obreros que se declaren en huelga.

PARIS, Mayo 18 — Se tienen noticias de varios casos de atentados cometidos contra el material telegráfico en diferentes regiones.

Han sido cortados los hilos cerca de Nancy y de Meudon.

También han quedado interrumpidas entre París y Arras los hilos que sirven para el funcionamiento de los semáforos de los ferrocarriles.

Por ese motivo han quedado detenidos varios trenes que no podían circular sin peligro por falta de las debidas señales.

Los hilos cortados alcanzan á diez y siete.

PARIS, Mayo 18—La Confederación General del Trabajo ha publicado hoy un manifiesto dirigido á todas las corporaciones obreras en el cual las invita á adherirse á una huelga general.

En una asamblea celebrada por los empleados de ferrocarriles fué resuelta la huelga hasta conseguir satisfacción.

El consejo sindical de los carpinteros de obra fina y la federación de los gremios de la edificación, decidieron declararse en huelga desde mañana.

INCENDIO DE UN DEPOSITO

UNA VÍCTIMA

PARIS, Mayo 18—Telegrafían de Lille que un terrible incendio ha destruído los depósitos y almacenes de las líneas de ferrocarril.

El fuego cubrió una gran extensión de edificios y causó inmensos perjuicios.

Una de las personas que contribuían á la lucha desesperada contra el incendio fué víctima de su valor y murió á consecuencias de las heridas y quemaduras sufridas al producirse un derrumbamiento en uno de los edificios incendiados.

Se calcula en cuatro millones de francos el total de los perjuicios causados por el siniestro.

¿UN ESCÁNDALO EN LA MARINA?

PARIS, Mayo 18—Circula el rumor de que se han descubierto graves irregularidades en la administración de la marina cometidas en períodos correspondientes á ministerios anteriores al actual.

Los diarios que dan esta noticia, agregan que en el asunto se halla comprometido un conocido juez, que ya han dado resultado las averiguaciones hechas al respecto y que el magistrado inculpado no tardará en ser arrestado.

ASUNTO STEINHEIL

ARRESTO DE LA ROUQUINE

Suplemento de información ordenado

PARIS, Mayo 18—Ha vuelto á atraer poderosamente la atención pública el asunto Steinheil con motivo de las declaraciones prestadas en Versalles por Allaire, quien pretende que Tardivel, otros dos individuos y la mujer llamada "La Rouquine", fueron los autores del asesinato del pintor Steinheil y de madame Japy.

El detenido Allaire, que lo ha sido por otros delitos, persiste en afirmar que Tardivel le confesó todos los pormenores de su crimen y en los interrogatorios á que ha sido sometido suministra numerosos pormenores acerca de las circunstancias del mismo.

La multiplicidad de estos datos que la policía de seguridad tratará de comprobar, contribuirá á establecer la verdad que haya en las afirmaciones de Allaire.

Hoy ha sido detenida en una casa de tolerancia de Versailles, una mujer llamada Lea Wist, que según las indicaciones de Allaire es la "Rouquine".

Ha tenido relaciones con Tardivel, con quien ha vivido durante algún tiempo, y, al ser interrogada, asintió en que había tomado participación en un robo cometido en una propiedad de Chateaufort, pero que es completamente inocente del asesinato del pintor Steinheil.

Además, afirmó que en la época en que fué cometido este último crimen no conocía todavía á Tardivel.

Hasta ahora no ha podido darse con el paradero de este último.

Según los datos suministrados en la prefectura de policía, Tardivel es buscado únicamente como autor de un robo, de que se le sospecha, y no como partícipe en el asesinato del pintor Steinheil.

PARIS, Mayo 18—La Cámara de acusaciones ha ordenado que se proceda á una investigación suplementaria acerca del asesinato del pintor Steinheil.

El Juez de instrucción, M. André, que entendió en este asunto tendrá á su cargo el estudio de la nueva pista.

PARIS, Mayo 18—Se asegura que madame Steinheil ha declarado á su abogado M. Aubin, que no conocía á Tardivel.

ATENTADO CON DINAMITA

PARIS, Mayo 18—Telegrafían de Tolón que en el barrio obrero de aquella ciudad se produjo anoche la explosión de una bomba cargada con dinamita.

Fué destruída, en parte, una casa, junto á la cual había sido depositada la bomba.

Los daños materiales sufridos por el edificio son muy considerables, pero, afortunadamente, ninguna persona resultó herida.

Se ha iniciado una investigación para conocer al autor de este criminal atentado.

Las sospechas recaen sobre un obrero italiano que la policía tiene encargo de descubrir y detener.

EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

PARIS, Mayo 18—La Cámara de Diputados se ocupó en la sesión de hoy de la moción presentada ayer por el marqués de Dion, pero que no había sido entonces tomada en consideración, por no estar suficientemente apoyada.

Esta moción tiene por objeto prohibir en el recinto de la Cámara las canciones antipatrióticas, y en las cuales se incita al ejército á que se subleve.

El debate á que dió lugar esta moción en la sesión de hoy, fué muy agitado, pues la propuesta del diputado conservador, era un ataque directo á los socialistas unificados que cantaron la "Internacional", en una de las sesiones anteriores.

Por 297 votos contra 83 quedó resuelto enviar la moción á la comisión de proposiciones, para que informe al respecto.

Nuevos jefes de cuerpos de ejército

PARIS, Mayo 18—El ministro de Guerra, general Picquart, ha designado á los militares que desempeñarán el comando de varios cuerpos de ejército que se hallaban acéfalos.

El general Meunier desempeñará el mando del tercer cuerpo de ejército, cuyo cuartel generall se halla en Rouen.

El general Picard estará al frente del octavo cuerpo, en Bourges.

Los generales Gillain y Goirand tendrán el mando del noveno y décimo tercer cuerpos que tienen sus cuarteles generales respectivos en Tours y en Clermon Ferrand.

La huelga de la Transatlantique

PARIS, Mayo 18—Se anuncia que el directorio de la Compagnie Transatlantique, en vista de la huelga que ha estallado en las tripulaciones de varios de los buques que se hallan actualmente en Saint Nazaire, ha resuelto designar otro puerto para la llegada de sus buques procedentes de la América del Sur, con el objeto de evitar que el movimiento se extienda á los demás vapores de su pertenencia, por la propaganda de los marineros huelguistas.

La investigación naval

PARIS, Mayo 18—La comisión de la Cámara de Diputados encargada de investigar é informar acerca de la situación de la marina y de la forma en que ha sido administrada esa repartición, ha votado hoy una moción de censura contra la administración de los ministros M. Pelletán y M. Thomson, que precedieron á M. Picard al frente de dicha cartera.

Misión de M. Bouvard

PARIS, Mayo 18—Han salido de esta capital, dirigiéndose á Constantinopla, M. Bouvard, director de los servicios de arquitectura y paseos de esta capital.

Le ha sido encomendado por el gobierno otomano un plan de transformación para el embellecimiento de la capital turca.

Exposición de perros

PARIS, Mayo 18—Inauguróse hoy en el jardín de las Tullerías la exposición anual de perros.

Atrajo durante todo el día numerosa concurrencia.

La supresión de los bookmakers

PARIS, Mayo 18— El ministro de Agricultura, M. Ruau, ha presentado hoy al Senado el proyecto de ley ya aprobado por la Cámara de Diputados, y por el cual quedará prohibido el ejercicio de la profesión de los bookmakers, en interés de las entradas oficiales de las apuestas mutuas y de las instituciones de beneficencia á que están destinadas, en parte, dichas entradas.

La huelga ferroviaria de Córcega

PARIS, Mayo 18 — Telegrafían de Ajaccio, capital de Córcega, que los empleados de los ferrocarriles de la isla que se declararon en huelga, han designado á un grupo de delegados, que defenderán sus intereses en esta capital.

Dichos delegados se embarcaron hoy en aquel puerto y se dirigen á París, con el objeto de celebrar una conferencia con el ministro de Obras Públicas, M. Barthou, á quien expondrán sus reivindicaciones.

Fiestas en honor de Juana de Arco

PARIS, Mayo 18—Telegrafían de Rouen que se hacen preparativos en aquella ciudad para la celebración de fiestas religiosas y populares en honor de Juana de Arco.

Dichas fiestas se efectuarán los días 30 y 31 del mes corriente.

Nuevo académico de medicina

PARIS, Mayo 18—En la sesión celebrada hoy por la Academia de Medicina de esta capital, se efectuó la elección del nuevo miembro, destinado á ocupar la vacante dejada por el fallecimiento del doctor Alix Joffroy.

Fué electo el doctor Brissaud, profesor de la Facultad de Medicina, y médico de varios hospitales de esta capital.

Manifestantes realistas condenados

PARIS, Mayo 18—Han sido juzgados por el tribunal de policía, los manifestantes realistas detenidos en Saint-Mandé, después del banquete celebrado por los monarquistas en aquella localidad, con motivo de la fiesta patronímica del duque de Orleans.

Diez de ellos fueron condenados á penas de dos á tres días de prisión.

Huelga de terraplenistas

PARIS, Mayo 18 — Telegrafían de Tours que se han declarado en huelga los terraplenistas de aquella ciudad.

A pesar de la actitud tranquila observada por los huelguistas, las autoridades han adoptado medidas de precaución, para evitar que se produzcan desórdenes.

Epidemias locales de tifus

PARIS, Mayo 18 — Telegrafían de Brest que ha vuelto á manifestarse la fiebre tifoidea entre la guarnición de aquella ciudad, con caracteres de epidemia.

De Argel y de Constantina se reciben también telegramas, en los cuales se anuncia que el tifus causa muchos estragos en dichas poblaciones.

Las autoridades han adoptado medidas para combatir su propagación.

ITALIA

UN ARTÍCULO DE "TRIBUNA"

Comentarios en los círculos políticos

ROMA, Mayo 18—El diario "Tribuna", cuyas íntimas vinculaciones con el gabinete son conocidas, publica hoy un artículo que es muy comentado en los círculos políticos de esta capital.

El elemento liberal opina que el artículo en cuestión debe ser interpretado como un síntoma evidente de que el presidente del consejo de ministros, hon. Juan Giolitti, habiendo llegado á darse cuenta de la debilidad efectiva de su situación en la Cámara, á pesar de la mayoría notoria con que cuenta en la misma, trata de acercarse á los grupos liberales de la Cámara á fin de atraerse sus votos para el caso de una votación de la que pueda depender la suerte del gabinete.

Los diarios liberales, republicanos, democráticos en general y socialistas se limitan á hacer notar el fenómeno que ofrece el diario del gobierno con su artículo de hoy y se abstienen de abrir un juicio al respecto.

En cambio los diarios moderados y más especialmente los diarios católicos atacan duramente á "Tribuna" y declaran que el artículo en cuestión no puede proceder de fuente oficial.

En el artículo que ha provocado tantos y tan distintos comentarios "Tribuna", dirigiéndose al Ministro de Gracia y Justicia insiste en la urgente necesidad que existe de que el gobierno resuelva, cuanto antes una serie de problemas que afectan hondamente á la sociedad moderna, aplicando las teorías más adelantadas á este respecto.

Entre estas cuestiones "Tribuna" cita la de la precedencia del matrimonio civil, el registo, la de la averiguación de la paternidad y la del divorcio.

Como se ve el diario oficioso del gobierno se adelanta en este terreno á las peticiones de los diputados de la extrema izquierda, provocando por decir así la discusión de asuntos que el gobierno ha tratado hasta ahora de mantener alejados de la discusión de la Cámara.

Los órganos católicos no ocultan el desagrado que les ha causado esta actitud de "Tribuna", especialmente al provocar la discusión sobre asuntos en los cuales la religión no puede transigir como son la cuestión de la precedencia del matrimonio civil sobre el religioso y de una manera especial la cuestión del divorcio.

Desde ahora se anuncia que en cuanto la Cámara inicie la discusión de esta última cuestión, todos los diputados moderados y católicos concurrirán á las sesiones á fin de oponerse á su sanción por todos los medios á su alcance.

EL CONGRESO DE LA FEDERACIÓN EUROPEA

Orden del día aprobada

ROMA, Mayo 18 — Sumamente laboriosa fué la sesión de esta tarde del congreso de la Federación Europea, que se halla reunido en esta capital. Se debía discutir una orden del día de suma importancia, especialmente por las consecuencias que su aplicación podrá traer en las relaciones diplomáticas y políticas entre los varios Estados.

Muchos fueron los delegados que hicieron uso de la palabra, algunos en favor y otros en contra de la orden del día en cuestión.

Después de larga y animada discusión, considerándose suficientemente debatido el punto, el presidente del congreso puso á votación la orden del día de que se trata, la que fué aprobada por una enorme mayoría de votos.

Esta orden del día establece que "se deberá proceder á la creación de una corte de casación internacional, compuesta de los representantes de los varios Estados que se han adherido al actual congreso de la Federación Europea.

Esta corte de casación será el tribunal ante el cual podrán presentarse en apelación contra las sentencias que hubieran pronunciado los tribunales del país de la persona recurrente, en cuestiones que se rigen por convenciones internacionales y por el derecho internacional privado.

EN MONTECITORIO

LA SESION DE HOY

ANIVERSARIO DE LA CONFERENCIA DE LA HAYA

Palabras del hon. Marcora

ADHESION DEL GOBIERNO

ROMA, Mayo 18—Con una concurrencia bastante considerable de sus miembros, se reunió esta tarde la Cámara de Diputados, á la hora acostumbrada, en el palacio de Montecitorio, bajo la presidencia del hon. Marcora.

Al principio de la sesión hubo un pequeño tumulto provocado por la interrogación presentada en la sesión de ayer respecto de los desórdenes de Vallelonga en la provincia de Catanzaro y de su represión sangrienta.

El hon. abogado Alejandro Bocconi, miembro del partido socialista, y diputado por Jesi, declaró que la represión sangrienta fué debida á un complot organizado por el diputado Baltasar Squitti, que representa en la Cámara el colegio electoral de Monteleone Calabro, también de la provincia de Catanzaro, y miembro del partido constitucional ministerialista.

Añadió el hon. Bocconi que el hon. Squitti contaba para llevar á cabo este atentado contra el pueblo con la complicidad de la autoridad gubernativa.

Esta declaración del hon. Bocconi provocó un gran tumulto en la Cámara, tumulto que el presidente hon. Marcora no logró dominar sino después de muchos esfuerzos.

Entonces el hon. marqués Alfonso Lucifero, miembro de la agrupación constitucional de la oposición, y diputado por Cotrone, presenta una interrogación respecto de la muerte de un marinero italiano ocurrida en Constantinopla.

Le contesta el hon. Pompili, subsecretario de Estado del ministerio de Relaciones Exteriores, quien declara que el sumario levantado con motivo de dicha muerte, ha comprobado que el fallecimiento ha sido casual.

Replica el hon. Lucifero, declarando que la explicación dada por el subsecretario de Estado del ministerio de Relaciones Exteriores no lo satisface por completo y lamentando la ausencia del asiento de la embajada en momentos tan graves como los actuales del embajador, marqués Guillermo Imperiali di Francavilla.

Acto seguido pide la palabra el hon. abogado Pilades Mazza, miembro del partido republicano y representante en la Cámara de Diputados del primer colegio electoral de esta capital, el cual desarrolla su moción concediendo á los diputados una indemnización de 6.000 liras anuales.

El presidente del consejo de ministros, hon. Juan Giolitti, declara que el gobierno no se opone á esta moción, y entonces el proyecto Mazza es enviado á estudio de la comisión correspondiente.

Luego la Cámara inicia la discusión del presupuesto del ministerio del Tesoro.

Al finalizar la sesión, el hon. Claudio Treves, miembro del partido socialista y representante en la Cámara del sexto colegio electoral de Milán, pronuncia un elocuente discurso, recordando ser hoy el décimo aniversario de la primera conferencia de la paz de La Haya.

Declara el orador, que se han realizado, en parte, los ensueños de los más grandes jurisconsultos italianos, desde Alberico y Gentile hasta Mancini, ensueños é ideas en los que se encuentran de acuerdo todos los hombres de buena voluntad.

Concluye el hon. Treves su discurso declarando que, en nombre del proletariado, formula los más ardientes votos por que no ya la guerra sino el trabajo tranquilo llegue á ser el instrumento eficaz de la conservación de la paz entre los pueblos.

Las últimas palabras del hon. Treves son acogidas por la Cámara toda con estruendosos aplausos.

Se pone entonces de pie el presidente de la Cámara, hon. Marcora, quien empieza por declarar, que en nombre de la Cámara, se asocia con placer á esta conmemoración, y continúa diciendo:

"Italia, que desde los tristes días de su servidumbre hasta los de su feliz resurgimiento, ha sabido defender constantemente la idea de la paz entre los pueblos, envía su saludo de simpatía y de confianza á La Haya.

"Hoy en día, todavía, sin olvidar los deberes que le prescriben las razones de su existencia y las necesidades de los tiempos, Italia sigue con interés el desarrollo de la idea que brotó en la primera conferencia de La Haya y formula votos por que llegue á ser una realidad el principio del arbitraje que, al resolver las cuestiones, asegure al mismo tiempo la paz, la justicia y el triunfo de la humanidad.

"Mientras tanto, formulo mis votos más fervientes para que Italia, que ha sido siempre la égida protectora del derecho civil, obtenga de todas las naciones la igualdad de tratamiento de todos los ciudadanos extranjeros, sobrepujándose á sí misma en el camino del progreso jurídico que ha escrito desde el momento en que nació en sus códigos y en sus leyes".

También estas palabras del hon. Marcora fueron acogidas por la Cámara toda por una salva prolongada de aplausos.

Entonces el hon. Juan Giolitti, presidente del consejo de ministros, manifestó, con pocas palabras, la adhesión del gobierno.

"Del mismo modo que la Cámara, dijo el hon. Giolitti, el gobierno siente toda la grandeza de esta iniciativa y de la institución de La Haya, que

...tiva de las grandes empresas ferroviarias, en parte sugerida ... teniendo en vista la solidaridad del interés del país y el de los ferrocarriles, que se enriquecen con el tráfico.

Según el proyecto, cuyos detalles hemos publicado, serán las tres poderosas empresas las que hagan esos canales, en el Sur, en la región andina y en el centro. En el Sur, los canales de irrigación saldrán de los ríos Negro, Limay y Neuquen, abarcando una vasta región en la que podrán vivir y prosperar más de seis millones de habitantes, tierra rica y fácil de colonizar, cruzada por ríos caudalosos, cuya agua, bien distribuída, será á manera de un riego de oro. Esa obra se atribuirá al ferrocarril del Sur.

En la región andina, los canales saldrán de los ríos Tunuyán, Atuel y Diamante, abarcando también una enorme extensión del territorio, hoy casi despoblada, pero donde con agua abundante, florecerán centenares de industrias. La obra corresponderá al ferrocarril del Pacífico.

En el centro, los canales se derivarán de los ríos Dulce y Salado y ..., cruzando los territorios de Santiago del Estero, hasta Córdoba y Santa Fe, regiones relativamente pobres en el día, servidas por el ferrocarril Central Argentino.

Esas tres obras, magnas en realidad, costarán algunos millones de libras esterlinas, dinero que nunca ni en ninguna otra parte estaría mejor empleado ni con mayores seguridades. El gobierno nacional dará garantías á las empresas, reembolsándoles los gastos de las construcciones en tiempos y épocas señalados, sin sacrificio ni urgencias, de acuerdo también con el pensamiento económico de esas empresas, que lograrán, al hacer un positivo y grande servicio al país, extender los beneficios del negocio que dirigen.

Los respectivos directorios, tanto locales como los que funcionan en Londres, han de dar en breve una palabra de consagración á ese proyecto, conocidas como son las opiniones generales acerca de la necesidad de impulsar de una manera eficaz el desenvolvimiento de las regiones cruzadas por las vías férreas.

Cuando se trató de la fusión del Central Argentino en Londres, recordaremos que se hicieron declaraciones en la asamblea, concordantes con ese pensamiento. No se señaló la construcción de canales, pues la forma no era para el caso, sino el pensamiento. Aceptado y llevado ahora á la práctica por el gobierno, las empresas anticiparán sencillamente capitales, los que serán ampliamente reembolsados á medida que vayan transformándose las regiones canalizadas en prados y establecimientos agropecuarios. Sobre el interés de esos mismos capitales, las empresas recogerán el fruto de los trasportes y aumentarán el movimiento de las líneas en una medida que no es fácil señalar; pero cuando eso suceda, también la Nación gozará de los beneficios equivalentes al extraordinario progreso.

Pocas veces se habrá encontrado una fórmula orgánica más conceptuosa, más práctica y más en armonía con los intereses permanentes de la Nación, al punto que es fácil calcular que en un futuro no lejano, con sólo esas obras, habremos logrado una fecunda transformación en la economía argentina y duplicado la población del país. En las comarcas comprendidas por el plan de irrigación, cuando ésta sea establecida, cabrá á lo menos el doble de los habitantes actuales de la República, proficuamente ocupados.

La idea concebida, es digna de los mayores elogios, porque en ella puede fundarse una parte grandiosa de nuestro porvenir. Al cabo de largas divagaciones, se llega á un programa hacedero, que será un hecho, porque intervienen como brazos ejecutores los más poderosos agentes del progreso nacional.

La instrucción primaria

El mensaje presidencial ha anotado algunos datos importantes con respecto al desarrollo de la educación común en 1908, á saber: una concurrencia de 23.007 alumnos más que en 1907, en las escuelas primarias nacionales, provinciales, municipales y particulares; la fundación de cinco escuelas normales, dos de ellas en territorios federales, y el levantamiento de un censo escolar en toda la República, que suministre al poder público los elementos de juicio que necesita para combatir con mayor eficacia el analfabetismo.

El aumento de 23.007 alumnos en las aulas primarias, en el trascurso de un año, es, sin duda, un acentuado progreso; pero palidece recordando que al iniciarse el período legislativo de 1908, la presidencia hizo notar al parlamento que se contaban por cientos de miles los niños en edad escolar que no recibían enseñanza. El cálculo asignaba medio millón de analfabetos; y no debe de haber estado muy lejos de la amarga realidad, por cuanto hay provincias, algunas de ellas ricas y en condiciones especiales, para la difusión de la cultura común, que no educan ni el cuarenta por ciento de su niñez, debido á sus desastrosas administraciones oficiales.

La acción nacional está sembrando escuelas primarias en las provincias y en las gobernaciones federales. Ha hecho esa buena obra el año anterior y la continúa realizando. ¿Cuántos niños de esos veintitres mil y pico, pertenecen á esas escuelas, cuántos á las de la capital federal, cuántos á las de los territorios y cuántos á las de las provincias? El dato merece la pena de ser conocido, porque de la sospecha muy fundada de que los gobiernos provinciales no han respondido á la voz de alarma dada el año pasado en el mensaje presidencial.

Si cada uno de los Estados hubiera llevado á sus escuelas una quinta parte, lo que es muy poco exigir, de los niños analfabetos que pululan en sus territorios, el año 1908 habría cerrado sus establecimientos primarios, no con 23.007 alumnos más, sino con 100.000.

El hecho plantea un serio problema: sobre la necesidad de nacionalizar la enseñanza primaria, problema que convendría ser estudiado desde el punto de vista de la civilización argentina.

La fundación de escuelas normales para maestros primarios y rurales, por la que tanto ha bregado este diario, en atención al recrudecimiento del analfabetismo, ocasionado por la clausura insensata de estos establecimientos en 1898, la señala el mensaje presidencial exhibiendo la apertura de cinco casas de cultura de esa índole. Esas fundaciones que, diremos de paso, han sido puestas en manos de profesionales entendidos, importan una satisfacción á la opinión progresista del país y un apreciable refuerzo á la divulgación de los conocimientos primarios.

Son pocas, sin embargo. Calculando que por cada cuarenta niños en edad escolar, debe existir un maestro especialmente preparado para el noble ejercicio del magisterio y que una apreciable cantidad de éstos, tantos como escuelas graduadas fiscales tenga el país, no dan clase, porque no deben darla en su calidad de directores superintendentes de las mismas, resultaría si se hiciera una estadística de educadores y de niños en edad escolar, que aquéllos no alcanzan para educar la mitad de los últimos.

El censo de que habla el mensaje presidencial ha de poner bien de relieve este enorme desequilibrio, y ha de servir á las buenas inspiraciones del poder público para apresurar la multiplicación de los organismos normales y para apreciar en su debido valor á los maestros de escuela.

Con ese censo, que debió haberse levantado antes y que debe continuar levantándose cada cuatro años, por lo menos, sin que nada obste al cumplimiento de esta obligación sagrada desde el punto de vista de los intereses del pueblo argentino, la acción educadora nacional quedará en condiciones de dar una recia batalla al analfabetismo y de influir sobre el espíritu de los gobiernos de provincia para que secunden su esfuerzo.

En algunos Estados, las leyes de educación común ordenan que el censo escolar se levante cada dos años, pero ese mandato se cumple tan mal, cuando se cumple, que la mayoría de los gobiernos regionales no podrían decir á ciencia cierta, cuál es la población escolar en sus respectivos dominios. Censos de esa laya son perjudiciales. Es preferible que no se levanten. Suponemos, pues, que el censo escolar nacional no tomará de esas fuentes los datos que necesita, que deben ser "exactos", por cuanto sobre esas cifras ha de formular—lo deseamos así y lo suponemos también—el plan de campaña contra el analfabetismo, un plan completo que el poder público logrará realizar cumplidamente llevando la escuela á todos los lugares en que sea menester y formando maestros en nuevos y numerosos establecimientos normales.

No sería patriótico escatimar gastos en esta obra de civilización. Si se la viniera realizando desde veinte años atrás, habríamos podido llegar hasta el altar de la patria, en el día solemne de su primer centenario, con una de las ofrendas más gratas á sus viejos ideales, cual es la preparación de la totalidad de sus hijos para cumplir leal y conscientemente los augustos deberes de hombres libres dentro de las sabias instituciones que rigen los destinos de su vida política.

La instrucción secundaria y especial nos merece un capítulo aparte. Se lo dedicaremos oportunamente relacionando nuestros juicios con los expresados en el mensaje.

REFORMA CONSTITUCIONAL EN SANTA FE

Solicitud de la Liga del Sur

DECLARACIONES DEL GOBERNADOR

IMPRESIONES DE LOS COMISIONADOS

Ayer se ha efectuado, por intermedio de una comisión de vecinos del Rosario, miembros dirigentes de la Liga del Sur, la entrega al gobernador de Santa Fe de una solicitud de esa agrupación, pidiendo reformas de trascendental importancia en el régimen constitucional de la provincia.

Los telegramas que insertamos más abajo, informan acerca del acto realizado y de la impresión recogida por los delegados rosarinos.

La petición de la Liga del Sur, que ésta publica en otro lugar, es un documento extenso, en el que se preconiza una reforma fundamental de la constitución.

Los tópicos esenciales son los siguientes:

Reforma de la Constitución y sanción de una ley de revisión de los 140 artículos de [illegible]

Establecimiento del régimen municipal autónomo para cada una de las localidades de la provincia, con diferencia de organización entre los centros grandes y pequeños y con intendente electivo en todos los casos.

Supresión de los departamentos como unidades políticas y administrativas.

Creación de la policía municipal, sin perjuicio de que el Poder Ejecutivo mantenga en términos moderados una policía provincial volante y las fuerzas necesarias para la custodia de las cárceles.

Justicia de paz electiva.

Incorporación del registro del estado civil á las funciones municipales.

Creación en cada municipio de consejos escolares electivos y autónomos, dotados de rentas especiales y con facultad exclusiva de nombrar y remover los maestros.

Asignación á las municipalidades del 25 o/o del impuesto de patentes y de contribución directa, y la totalidad del impuesto de abasto. Exención del 10 o/o con que contribuyen al fondo escolar, mientras la instrucción pública dependa exclusivamente del P. E.

Concesión del voto á los extranjeros y representación de las minorías, por el procedimiento llamado de "lista incompleta", que se halla en vigor para las elecciones municipales en la capital federal.

Traslación de la capital de la provincia á la ciudad del Rosario.

Inamovilidad de los jueces.

Anexión de los departamentos de San Martín y San Jerónimo á la circunscripción judicial del Sur.

Reformas tributarias.

Nuevo censo de la población, para que se pueda llevar á cabo más equitativamente la representación popular en el gobierno.

Reforma de la ley electoral en el sentido de sustituir la papeleta cívica, como comprobante de identidad para la emisión del voto, por la papeleta de enrolamiento, y apertura de un nuevo padrón electoral.

Tales son, en síntesis, los tópicos más importantes del documento presentado.

Las informaciones de nuestros corresponsales se consignan en los siguientes telegramas:

Santa Fe, Mayo 18—Hoy, á la 1 de la tarde, llegó la delegación de la Liga del Sur, compuesta de 63 personas, en un tren expreso del ferrocarril Central Argentino.

A las 2 de la tarde, fué la delegación á la casa del gobernador y entregó al doctor Echagüe la solicitud. Hizo uso de la palabra el doctor Lisandro de la Torre, presidente de la Liga del Sur.

El gobernador contestó, manifestando, que de acuerdo con los buenos propósitos que animan á su gobierno hacia el pueblo del Rosario y de los departamentos del Sur, no tendría ningún inconveniente en acceder á lo solicitado, siempre que estuviese encuadrado en la carta fundamental de la provincia.

Acto continuo los miembros de la Liga del Sur fueron á la legislatura, donde los recibieron los presidentes de ambas Cámaras.

El doctor Federico Valdez pronunció un discurso al entregar el pliego de la petición al presidente del Senado.

El doctor Valdez dijo en su discurso, que el P. E. de la provincia podría desoir el pedido; pero que el triunfo definitivo de las reformas á que aspiraban las tres cuartas partes de los habitantes de la provincia, no podría hacerse esperar y que era seguro.

El señor Carreras contestó, manifestando que presentaría á la consideración de las Cámaras el proyecto y que lo auspiciaría en lo que creyese equitativo.

Invitados, luego, por el intendente municipal, los delegados visitaron ligeramente las obras del puerto.

A las 4.30 p. m. partió la comisión, de regreso al Rosario.

Los visitantes parece que no salieron muy satisfechos de sus entrevistas con los primeros magistrados de la provincia.

Rosario, Mayo 18—Regresó de Santa Fe la delegación de la Liga del Sur, que fué á entregar al gobernador y al presidente del Senado, las notas en que se pide la reforma de la Constitución.

Componían la comisión miembros caracterizados del alto comercio y de la sociedad, cuya calidad ha causado impresión en la capital de la provincia.

Por otra parte, el documento presentado encarna en general los verdaderos ideales de la democracia y su conocimiento ha sido objeto de generales y elogiosos comentarios.

APUNTES PARLAMENTARIOS

El Senado sin "quórum"—La Cámara de Diputados—Asuntos entrados—Peticiones particulares—Red ferroviaria en las provincias de Buenos Aires y Santa Fe—Pensiones.

La Cámara de Senadores no pudo celebrar ayer su primera sesión ordinaria, por falta de número. La minoría, compuesta de quince senadores [illegible] para el sábado próximo en vista de ser día feriado el jueves.

En la mesa de entradas del Senado [illegible] Compañía de Ferrocarril [illegible] Aires al Pacífico [illegible]

Se han recibido además [illegible] Paraguay [illegible] los beneficios de la ley [illegible]

Si esta tarde se consigue "quórum" la Cámara de Diputados, celebrará su primera sesión ordinaria. No habiendo orden del día la sesión tendrá por único objeto dar el trámite parlamentario á los siguientes asuntos recibidos en la mesa de entradas.

F. Villanueva y Cía., piden que se modifique [illegible]

—José y Salas, [illegible]

—Carlos Vega Belgrano pide que se modifique la ley [illegible] construir un tranvía rural desde Avellaneda á Olivos.

—La empresa Muelles y Depósitos de las Catalinas pide aclaración de la ley que declara nacionales las líneas férreas de la citada empresa.

—Juan M. de la Serna pide que se le conceda autorización para construir una red de líneas férreas en las provincias de Buenos Aires y Santa Fe. Se trata de seis ramales.

El primero desde el Rosario hasta Alberdi; el segundo desde Baradero hasta Rawson, pasando por San Antonio de Areco, Carmen de Areco y Goudin; el tercero desde Alberdi hasta del Valle, pasando por Lincoln, Coronel Martínez de Hoz y Casares; el cuarto desde Rawson hasta Las Flores, pasando por Huergo, Bragado, del Valle y Micheo; el quinto desde Casares á Necochea, pasando por Pirovano, Las Martinetas, General Lamadrid, Juárez y Cooper, y el resto desde del Valle hasta Mar del Plata, pasando por Olavarría, Juárez y San Agustín.

—J. Gallo, pide indemnización por los perjuicios que sufrió con motivo de la revolución del 90.

—Eliseo F. Arcilella pide en venta 15.000 hectáreas de tierra fiscal.

—El Tiro Federal de Catamarca y el de Concordia, piden un premio para el concurso de tiro que celebrarán [illegible]

—La sociedad anónima Fábrica Argentina de Glucosa, pide el pronto despacho de su solicitud sobre libre introducción de maquinarias.

—Los señores F. Torres, G. Saravia, M. Rodríguez, A. Molina, H. Vallejos, N. Soso, Ezequiel y C. Tubue piden que se les dé el premio de tierras que les corresponde como expedicionarios del Río Negro.

—Héctor Zaldarriaga, solicita el derecho de construir y explotar un ferrocarril desde Bragado á San Nicolás.

Solicitudes de pensión:

Francisca Sánchez, Catalina P. de Acrece, Filomena L. de Páez, Delfina S. de Andrade, Luis Pacon, Ramona P. de Sierra, Juana E. de Echevarría, Dolores G. V. de Ovedia, María M. de Rueso, Angela R. de Arce, Hortensia Peirado, Encarnación Cantón, Dolores López, Joaquín Acosta, Ercilia Báez, Sofía F. S. Osuna y Castro, Petrona O. de Ibáñez, Ramona M. de Sosa, Juana N. de White, Beatriz A. de Giannetti, Herminia R. de González, Teresa P. de Romero Jiménez, Mercedes V. de Gamboa, Petronila Rivero, Carmen y Clementina Llames, Argenia C. de Gómez, María L. de Ovedia, Julia y Dolores Schuldt, Matilde A. de Alliegro, Clara H. de Perdriel, Amelia Vergara, Manuela R. de Aguiar Cruz, F. de Godoy, las niñas del mayor M. del Cerro, Adolfo M. Vernetti, Blanca S. de Prato, Josefa T. de Oñate, Hilaria Páez, Angela H. de Courtade, Juan Gorena, Julia M. de Romón, Escolástica B. de Lascano.

Los diputados Zavalla y Cornejo, presidente y secretario, respectivamente de la comisión de peticiones y poderes, continuaron ayer el estudio de las elecciones de Santiago del Estero.

EN LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

LA REUNION DE AYER

Consideración de diversos asuntos

Varios asuntos de carácter administrativo fueron tratados ayer en la reunión que celebran diariamente con el Presidente de la República los secretarios de Estado.

Asistieron á ella todos los ministros, con excepción del de Relaciones Exteriores, quien se ocupó en la redacción de varias comunicaciones de carácter diplomático, y el de Marina, que se encuentra en Puerto Militar.

EL PRESUPUESTO PARA 1910

De conformidad con lo conversado en reuniones anteriores, quedó definitivamente resuelto que antes de finalizar el corriente mes el Poder Ejecutivo enviará al Congreso el proyecto de presupuesto de gastos y cálculos de recursos para el ejercicio de 1910.

Para facilitar el estudio del proyecto de ley que se enviará, será declarado en vigencia para 1910 el presupuesto de este año, que será acompañado de una planilla especial con las modificaciones que á juicio del Ejecutivo conviene introducir para conseguir la unidad de éste y el equilibrio regular y exacto de los gastos con los recursos.

JUSTICIA DE LA CAPITAL

El Ministro de Justicia leyó el proyecto de ley que someterá probablemente mañana, á la consideración del Congreso, sobre reorganización de la justicia de esta capital.

El proyecto tiene por base la unificación del fuero, con el fin de hacer desaparecer "la anomalía de dos jurisdicciones dentro de un mismo territorio federal, no obstante ser igualmente nacionales los jueces llamados á administrar justicia".

LA LEY DE TIERRAS Y LOS FRIGORIFICOS EN EL SUR

El Ministro de Agricultura leyó en la reunión de ayer el texto íntegro del decreto por el cual se conceden en arrendamiento 20.000 hectáreas de tierra en el territorio de Santa Cruz á la compañía The Patagonia Meat Preserving Limitada, para el establecimiento de dos frigoríficos, cuya resolución publicamos en otro lugar.

Con este motivo se resolvió en términos generales la forma en que irá redactado el mensaje que se enviará dentro de breves días al Congreso, para solicitar que haciendo una excepción á la ley que actualmente rige, se conceda á esa misma compañía en aquel territorio doce leguas más de tierra en arrendamiento.

Se dió cuenta de diversos informes recibidos en el Ministerio de Agricultura sobre el interés con que han recibido algunos capitalistas alemanes la fundación de otro frigorífico en San Antonio, Río Negro, cuya mayoría de acciones serán suscriptas en Berlín.

Por último, el ingeniero Ezcurra dió lectura á un telegrama dirigido á él por el gobernador de Santa Cruz y en el cual dice este funcionario, que á nombre de numerosos pobladores de aquel territorio le pide que interponga su influencia para que el Poder Ejecutivo facilite el establecimiento de frigoríficos en el Sur, por cuanto esto dará nuevos impulsos á la industria ganadera de aquel territorio.

LA VIALIDAD EN EL SUR

Fué tomado en consideración un proyecto del Ministerio de Obras Públicas sobre mejoras de la vialidad en los territorios del Sur.

Se habló especialmente de la construcción de un gran puente sobre el río Santa Cruz, obra reclamada desde hace mucho tiempo por el importante tráfico del territorio del mismo nombre. El Ministro de Obras Públicas concretará en breve el proyecto definitivo.

ADQUISICION DE MATERIAL PARA EL EJERCITO

Por su parte, el Ministro de Guerra hizo conocer el estado en que se encuentran las negociaciones para la adquisición de armamentos.

El coronel Aguirre ha recibido del jefe de la comisión en Europa, general Duclós, comunicaciones en las que informa que antes de finalizar el corriente mes quedarán terminados los contratos.

MOVIMIENTO POLITICO

Liga Nacional del Libre Pensamiento—Programa del próximo congreso—Diversas resoluciones.

En la última sesión que celebró el comité nacional de la Liga del Libre Pensamiento fué aprobado en la siguiente forma, el programa para el congreso que se realizará en los días 9, 10 y 11 de Julio próximo.

Durante el primer día se celebrará la sesión preparatoria y la de apertura que será pública, iniciándose las discusiones sobre los temas que tomará en consideración el congreso, entre las que están comprendidas cuestiones de derecho público, sociales y [illegible] de la República.

[illegible] serán tratados en las sesiones de los días 9 y 10.

[illegible]

Se han formado los comités de Tony y Godoy Cruz y se autorizó la instalación de comités en Tres Lomas y [illegible]

[illegible]

El 23 del corriente, á las 3.30 p. m., dará una conferencia en la plaza Almirante Brown (Boca), el doctor Fernando Suárez [illegible] y los señores Manrique Herrera, Ceferino Pérez y Julio [illegible] Torres.

Partido Conservador

REUNION DE LA JUNTA CENTRAL—DECLARACION POLITICA — OTRAS RESOLUCIONES

Ayer tarde se reunió la junta central del partido Conservador, bajo la presidencia del señor [illegible] Paz, asistiendo á la reunión, en su carácter de miembros de la junta, los señores Ezequiel de la Serna, doctor Manuel B. Gonnet, doctor Dalmiro Sáenz, Arturo Z. Paz, Héctor F. Casares, Facundo B. Quiroga, Eduardo Arana, doctor Nicolás Gándara, Atanasio Cobellos, ingeniero Francisco Seguí, doctor Alfredo Echagüe, César A. Ceretti, Arturo Dibur, Carlos Aries, Juan José Atencio, Ramón Videla Dorna, doctor Marco Aurelio Avellaneda, Arturo H. Massa, doctor Raúl Grondona, doctor Juan A. Taquini y Esteban Chassaing.

Después de dar cuenta de los asuntos entrados, la secretaría dió lectura de cuatro notas dirigidas al presidente, en las cuales, varios núcleos del partido, le manifiestan que verían con agrado que la fórmula para gobernador y vice de la provincia sea proclamada en una asamblea general de delegados, de acuerdo con las disposiciones de la carta orgánica, y se le pide, á la vez, que comunique si dentro de éste se hacen trabajos en favor de determinados candidatos.

Una de las notas aludidas está firmada por 23 diputados nacionales, otra por 27 senadores provinciales, otra por 44 diputados provinciales y la última por 600 adherentes del partido Conservador, en su mayoría hacendados é industriales.

Los miembros de la junta, en vista de las manifestaciones hechas en las notas de referencia, resolvieron nombrar una comisión compuesta por los señores doctor Alfredo Echagüe, Dalmiro Sáenz é ingeniero Francisco Seguí, para que en carácter intermedio aconsejara la resolución que debía tomarse.

Después de una breve deliberación, la comisión especial presentó una resolución que fué aprobada por gran mayoría, por la cual la junta provisional del partido declara:

"Que en cumplimiento estricto del mandato que le fué conferido, está á punto de terminar la organización primaria del partido y siguiendo su tarea, convocará á la asamblea de delegados, para dar cima á la organización definitiva.

"Que en cuanto á las versiones sobre candidaturas á gobernador y vice, para el futuro período constitucional, la junta es completamente ajena á esos trabajos, pues dentro de su organización esencialmente democrática, y haciendo honor á los propósitos que inspiraron su constitución, hechos públicos en el manifiesto dado al organizarse, el partido no puede tener más candidatos que los que él mismo quiera darse, de acuerdo con las disposiciones de su carta fundamental".

Luego se resolvió designar á los señores Dalmiro Sáenz, Santiago J. Meno, José Vicente Martínez, Arturo Dibur, Juan José Atencio y Arturo H. Massa, para que en unión de los miembros de la junta electiva que quieran concurrir, presidan la constitución de la junta del comité local de La Plata.

Fueron designados los señores senador Eduardo Arana y diputado César Ceretti para gestionar del señor Juan B. Iraizo, presidente del comité de Balcarce, el retiro de su renuncia.

Se aceptó la renuncia del señor Ignacio C. Trigoyen, de su cargo de secretario de la junta central, por haber sido designado fiscal en lo federal, eligiéndose en su reemplazo al secretario del comité de la capital, diputado Santiago J. M...

Se aceptó como delegado de Magdalena al diputado nacional, coronel Ezequiel de la Serna, en reemplazo del doctor Adrián C. Escobar, que se encuentra en Europa.

Es probable que después de la constitución de la junta en La Plata, se fije el día en que se reunirá la asamblea general.

Partido Radical

REUNION DEL COMITE UNIVERSITARIO

Ayer se reunió el comité provisional universitario del partido Radical, con el objeto de proceder á la distribución de los cargos, para continuar los trabajos de propaganda.

El presidente, doctor Julio Iribarne, dió cuenta de los trabajos que se habían efectuado, después de la última reunión, y de la necesidad de apresurar la propaganda entre los estudiantes y egresados universitarios, para poder hacer público á la brevedad posible, con el mayor número de firmas, el manifiesto que se ha aprobado.

Luego se acordó nombrar una comisión directiva dentro del comité provisional, compuesta en la siguiente forma: Presidente, doctor Julio Iribarne; secretarios, señores Eduardo Laurencena y Pedro Jiménez Melo; tesorero, señor Benjamín Bonifacio.

Se resolvió que las sesiones deben efectuarse los martes, á las 8.30 p. m., y se fijó de común acuerdo una cuota mensual para los gastos que se originen.

Finalmente se aprobó la moción de que se redactase un reglamento interno para el comité definitivo, designándose para tal objeto los miembros de la comisión directiva, ampliada con los señores Juan L. Ferrarotti y Agustín Gatti.

LA CANCION "VIVA LA PATRIA"

Insistiendo en el error

El presidente del Consejo Nacional de Educación dirigió ayer una larga carta al Ministro de Guerra, explicándole la razón de su pedido en favor de la difusión de la canción "Viva la patria", canción que ha sido retirada del repertorio militar por decreto ministerial de última fecha. La carta es particular, pues tiene esta dirección: "mi distinguido amigo"; pero su autor la ha entregado á la prensa, circunstancia que explica su mención y el comentario breve, de primera intención que ella provoca y que hacemos.

El doctor Ramos Mejía encierra en este párrafo un argumento de defensa á la canción "Viva la Patria" denunciada por el maestro Pablo Beruti, inspector de bandas militares, como la marcha de Espartero, ahora publicada con otro título y sin el nombre de su verdadero autor.

Algunos oficiales—dice—que sirvieron en las campañas de España y vinieron luego al Río de la Plata, trajeron á heroica y valiente música, y desde la tercer década del siglo pasado se la concede incorporada á nuestras bandas militares aquí y en Montevideo, con la especial mención de que jamás fué tocada por ninguna charanga de Rosas, pues por su aire de revuelta, quizás, fué sospechosa á la tiranía. Los emigrados á Bolivia la llevaron consigo y allí cundió en el ejército. Sus acordes se escucharon también en el sitio de Montevideo. Desde el 52 en adelante, después de la caída de Rosas, puede decirse que la música de Luchana volvió á sonar en Buenos Aires como himno de libertad, vibrando siempre simpáticamente en todas las ocasiones en que el entusiasmo popular ha querido conmemorar acciones cívicas ó militares que han herido su sensibilidad.

Una generalización de esa índole no ofrece ninguna dificultad. El general Espartero fué agraciado con el título de Castilla, de conde de Luchana en 1836 ó 37, y la marcha que lleva su nombre parece que fué compuesta durante la última campaña contra los carlistas que dirigió aquel general y cantada especialmente en las barricadas madrileñas en 1840, antes del ministerio-regencia, y después en otros pronunciamientos de aquellos tiempos de grandes calamidades políticas para la noble madre patria.

Basta ese solo dato ilustrativo para señalar época á esa música dedicada al general que combatió briosamente contra los ejércitos argentinos, que fué vencido en Ayacucho y que más tarde alcanzó los mayores honores en la guerra civil más larga y sangrienta que sufrió España, y de la cual salvaron casi en ruinas Cataluña y las provincias vascas.

Si la marcha de Espartero tuviese un concepto amplio y elevado de patria, podría siendo española, ser considerada también argentina. Fué empero, una canción limitada á facciones, á bandos, á una parte del pueblo español, [illegible] para otra parte del mismo pueblo, sacrificios cruentos y largas angustias. Se afirma en la nota del presidente del Consejo, que esa música cruzó el mar y que fué cantada aquí por los unitarios y más tarde por nuestras bandas militares, y por eso [illegible] con títulos suficientes de nacionalidad argentina para imponerla á los niños de nuestras escuelas. [illegible] de estas afirmaciones [illegible] al presidente del Consejo [illegible], debemos repetir que no hay más himno de libertad, común á todos los [illegible] unitarios y federales, [illegible] y antirrosistas [illegible] que todos los otros [illegible] á nuestras escuelas, [illegible] sello de las inspiraciones argentinas, [illegible] como Parera, [illegible] inspiró aquí y no con el concepto de [illegible]. El presidente del Consejo Nacional de Educación [illegible] en asilarse en un [illegible] argumentos de [illegible] forma, que todas [illegible] la historia argentina [illegible] reducida á episodios de [illegible]

LOS FRIGORIFICOS EN EL SUR

Establecimiento de dos en Santa Cruz

Decreto del Poder Ejecutivo

Como lo hemos informado en otra oportunidad, el señor Adolfo Barclay interesó hace algún tiempo gestiones ante el Ministerio de Agricultura á fin de que el gobierno nacional concediera á la compañía The Patagonia Meat [illegible] extensión de tierra en el territorio de Santa Cruz, con el objeto de destinarla á la fundación de dos establecimientos frigoríficos.

El decreto anunciado fué firmado ayer á última hora por el Presidente de la República y por él se concede en arrendamiento á The Patagonia Meat Preserving, Limitada, la superficie de 20000 hectáreas en el territorio nombrado, repartidas en la siguiente forma, 5000 hectáreas en la zona Norte del río Santa Cruz; 7500 en la sección XVI de la reserva de Río Gallegos; 5000 en la reserva de la zona de San Julián y 2500 en la reserva de Santa Cruz.

Por este decreto se dispone que en el contrato de arrendamiento que celebrará la compañía solicitante con la división de tierras y colonias y que deberá ser aprobado por el Ministerio de Agricultura, además de las condiciones generales prescriptas por el decreto del 8 de Noviembre de 1906, se establecerán estas otras:

El precio del arrendamiento será de 200 pesos moneda nacional anuales por cada fracción de 2500 hectáreas y de cuatro pesos la hectárea por las que se les dé derecho á comprarlas; la compañía arrendataria queda obligada á construir dentro de las fracciones que se le acuerda ó en sus proximidades, dos frigoríficos, debiendo ocupar y explotar la totalidad de la tierra con haciendas dedicadas exclusivamente á la explotación de esos establecimientos; el término de arrendamiento será de dos años contados desde la aprobación del contrato, prorrogables por dos más si lo solicitara la compañía recurrente, á cuya terminación y cumplidas todas las obligaciones de él, la compañía tendrá derecho á comprar la mitad de la tierra en su carácter de arrendataria en cada uno de los puntos en que se le conceda y en venta directa; la compañía determinará de acuerdo con la división de tierras y colonias, la ubicación de las tierras á cuya compra opta como arrendataria; la compañía deberá presentar al departamento de agricultura para su aprobación los planos de los frigoríficos que se obliga á construir.

Llama la atención que el gobierno no establezca el plazo para la construcción de los establecimientos, punto de capital importancia para el éxito de la operación.

LA PLAZA DEL CONGRESO

SOLICITUD DE LA COMISIÓN DEL CENTENARIO

La Intendencia ha recibido una solicitud de la comisión nacional del centenario, en la que se pide que haga practicar por el asesor municipal, los trámites judiciales para proceder á la expropiación de las fracciones de terreno que se destinan á la formación de la plaza del Congreso.

El costo de estas expropiaciones, comprendida la tasación de la contribución, más un 20 por ciento, asciende á la cantidad de 7.500.000 pesos, suma que la comisión especial de expropiaciones pedirá en adelanto al Poder Ejecutivo, dentro de pocos días y cuya devolución se efectuará con el importe de la primera cuota del empréstito municipal.

CONCURSOS HIPICOS

EN LA SOCIEDAD RURAL

En el local que la Sociedad Rural posee en Palermo, tendrán lugar hoy los concursos hípicos organizados por el Jockey Club.

El programa consta de tres números: el primero de ocho obstáculos, el segundo de doce y el tercero salto en altura, con premios en dinero.

En cada uno de esos números se han inscripto 9, 15 y 11 caballos, respectivamente.

Tomarán parte en los distintos números los tenientes:

Palavecino, Golpe, Leguizamón, Maldana, López Jordán, Ferreyra, subtenientes Peterson, Facker, Maldonado, tenientes Catán, Palacios, Méndez y señor Meyer Pellegrini.

NOTICIAS VARIAS

Detención de un buque argentino en el río Paraguay

El Ministerio de Relaciones Exteriores dirigió ayer un despacho telegráfico al ministro plenipotenciario de la República Argentina en la Asunción del Paraguay, señor Martínez Campos.

En ese despacho se encarga á dicho diplomático que manifieste al jefe de la cancillería paraguaya que nuestro gobierno está conforme con las explicaciones que dió el de aquel país sobre la forma en que se han desarrollado los hechos que dieron motivo á una denuncia de detención, por parte del director de la comisión de canalización del río Bermejo, que viajaba á bordo del vapor "211 B." del Ministerio de Obras Públicas.

Agregado naval de la legación del Brasil

El nuevo agregado naval de la legación del Brasil, teniente de navío Conrado Hech, concurrió ayer al Ministerio de Relaciones Exteriores, acompañado del ministro plenipotenciario de aquel país, señor Domicio da Gama. Este diplomático presentó al teniente de navío Hech al subsecretario del referido departamento.

Acto continuo, el introductor de ministros, señor Linch, acompañó al nuevo agregado naval hasta el Ministerio de Marina, donde fué recibido por el jefe de estado mayor.

Movimiento inmigratorio

Desde el 1o. de Enero hasta el 30 de Abril próximo pasado entraron en el país 56.267 inmigrantes de ultramar, en igual período de 1908 las entradas alcanzaron á 58.258, y en el mismo de 1907 á 55.133.

Territorio de Santa Cruz

Por el Ministerio del Interior se ha dictado un decreto por el que se nombra secretario interino de la gobernación de Santa Cruz al doctor Pedro Bonastre, y jefe de policía á don Emilio Cruz, ambos con antigüedad del 1o. del corriente.

Visitas diplomáticas

Concurrió ayer al Ministerio de Relaciones Exteriores el encargado de negocios de Suecia, con objeto de iniciar las gestiones del caso para el ingreso de un joven sueco en la Escuela Naval.

Estuvieron también en aquel departamento los encargados de negocios de España y Alemania, para agradecer diversas atenciones recibidas de parte de nuestro gobierno.

Materiales para el cuerpo de bomberos

El Poder Ejecutivo ha autorizado al jefe de policía de la capital para adquirir de una fábrica de París un automóvil y furgón, con destino al cuerpo de bomberos de la capital, por la suma de pesos 18.293.90 papel.

Censo general de Mendoza

El gobernador de Mendoza dirigió ayer un telegrama al Ministro del Interior, para manifestarle que ha resuelto levantar un censo general de la población, industria y comercio de la provincia, conjuntamente con el censo nacional de educación. Con el fin de facilitar el trabajo, el mencionado gobernador ha pedido que los empleados nacionales que prestan su concurso al censo de educación lo presten igualmente al provincial.

En su contestación, el Ministro del Interior expresa que, consultado el Ministro de Instrucción Pública, este funcionario no encuentra inconveniente para acceder á lo solicitado, y que según informes del director general del censo de educación, aquellos empleados ya prestan los servicios que se solicitan.

Balizamiento del río Paraguay

La legación de la República del Paraguay ha pasado una nota al Ministerio de Relaciones Exteriores, en la que comunica que el gobierno de aquel país está dispuesto á prestar todo el concurso que fuera necesario para la [illegible] de los trabajos de [illegible] del río Paraguay, hasta la altura de la desembocadura del Pilcomayo, que lleva á cabo la dirección de [illegible] del Ministerio de Obras Públicas.

Sociedad Científica Argentina

En los salones de la Sociedad Científica Argentina, Cevallos número 269 tendrá lugar esta noche, á las 8.30 p. m., la asamblea general extraordinaria, para la que han sido convocados todos los socios.

El objeto de la asamblea es nombrar presidente de la sociedad, en reemplazo del doctor Macial R. Candioti, quien renunció.

El cónsul argentino en Estocolmo

Con motivo de partir en breve para Estocolmo, Suecia, donde desempeña el cargo de cónsul argentino, el señor Carlos T. Bollini será recibido en audiencia por el Presidente de la República el viernes de esta semana.

Ordenes de pago

Por el Ministerio de Hacienda se ha ordenado el pago de los siguientes créditos:

Al ferrocarril Central Norte, 145.392.42 pesos, para ensanche de su estación Las Cejas; á la dirección general de obras de salubridad, 733.550 pesos, importe de los planos de sueldos y gastos, correspondiente al segundo trimestre del corriente año; á la Escuela Normal Mixta de Chivilcoy, 2.429.75 pesos, que importan las reparaciones efectuadas en el edificio de la misma; á la dirección de los ferrocarriles en construcción, para pago de impresión de libros y formularios, 10.573.90 pesos; á José de Nunzio, 5.029.73 pesos por trabajos de reparación del edificio de la Universidad de la capital; y á los señores Bilman T. Hotter, la cantidad de 3.026.91 pesos, importe de trabajos ejecutados en el mes de Marzo, en el puerto sobre el Arroyo del Medio.

LOS EMPLEADOS DE TRANVIAS

SU AGRADECIMIENTO Á "LA PRENSA"

La forma de distribución del premio

Varios motoristas y guardas de tranvías, en representación de sus compañeros de las estaciones Barracas y Salta, se presentaron anoche en nuestras oficinas y nos manifestaron el agradecimiento del gremio por la campaña emprendida en su favor por este diario.

Al propio tiempo, nos expresaron que su deseo, respecto á la forma de distribución del premio acordado por su actuación en los acontecimientos de la huelga, es el de que no se destine el citado premio á jubilaciones, por cuanto la gratificación sería escasísima, desde el momento en que la mayor parte de los empleados que trabajaron durante la huelga son suplentes, que la necesidad, acaso, los llevaba á exponerse, y que están en peores condiciones que los titulares, pues con suma facilidad quedan separados de sus puestos.

PARTIDO DE JUNIN

La municipalidad y los impuestos — Agitación popular—Mitin del partido Socialista para el domingo — Anuncio de paro general y cierre del comercio minorista—El impuesto y el hogar obrero—Renuncia de las autoridades comunales—Injusta distribución impositiva—Pedido de comicios libres.

(De nuestro enviado especial)

La ciudad de Junín ha vuelto á producir un acto público, en contra de la gestión administrativa de sus autoridades municipales. Diversos son los hechos que apuntan para fundar la demanda, puntualizando los excesivos impuestos que pagan, en cambio de servicios que consideran deficientes. El pueblo obrero y una mayoría apreciable del comercio minorista, piensa de esta manera, sin duda, porque sobre sus intereses gravita más la carga impositiva.

Hay que tener muy presente que el ambiente es propicio para el choque de los principios económicos, patrocinados por gobernantes y por obreros, porque en una ciudad de veintidós mil habitantes, cinco mil trabajan en talleres y fábricas, sintiendo la gravitación del impuesto en el seno de sus hogares pobres.

El impuesto de alumbrado y limpieza, añadido al que se paga indirectamente á los proveedores de víveres, que cargan sobre el artículo de primera necesidad una cantidad proporcional de la que desembolsan por concepto de contribuciones municipales y patentes fiscales, correspondientes á cada ramo, refluyen sobre la subsistencia del hogar obrero y hacen visible el malestar económico que genera la protesta.

Los vecinos de Junín, además de ratificar los juicios ya formulados en otra oportunidad por este diario, afirman que hace años no pueden obtener una representación en el seno de la municipalidad, para desde allí hacer escuchar su protesta ó sus ideas en el sentido de mejorar los servicios del municipio, y que el caudillo local mantiene ese estado de cosas, porque encuentra conveniente á sus intereses personales y políticos evitar la fiscalización de los partidos adversos, en su labor al frente de la administración de la comuna.

Dentro de ese régimen ilegal y arbitrario, nos decía un ciudadano independiente, se desenvuelve el poder municipal, dirigido por un solo hombre, cuando debiéramos intervenir todos en el manejo de intereses que se correlacionan con nuestro propio destino.

Estas causas determinan efectos lógicos. El partido socialista, en cuyas filas militan muchos de los trabajadores, hará un mitin de protesta, el domingo próximo, en la plaza principal, para hacer oir sus razones desde la tribuna popular y seguir adelante una enérgica campaña contra las autoridades municipales.

A ese efecto, han publicado un manifiesto, en el que expresan que los partidos políticos que tienen una bandera de principios, defensora de las prácticas democráticas y de las virtudes republicanas, están en el ineludible deber de velar por los intereses de la colectividad, por el cumplimiento de las leyes, la integridad de las instituciones y la soberanía del pueblo.

Hemos conversado con algunos contribuyentes á propósito de los impuestos, y nos han manifestado que el inciso relacionado con el servicio de alumbrado eléctrico y limpieza, es el que provoca mayores protestas porque además de ser caro en relación á la luz pésima que se ofrece, su percepción es una demostración permanente de injusticia, porque las categorías en que se clasifica el impuesto, son distribuídas según sea la filiación política del contribuyente.

Así, pues, una casa, por ejemplo, paga dos pesos de alumbrado y limpieza siendo su propietario afecto á la situación, y otra propiedad, de iguales dimensiones ubicada frente á aquélla, pero perteneciente á un adversario político, tiene un doble impuesto por el mismo servicio.

Los rematadores y comerciantes que distribuyen carteles, juzgan exagerado el impuesto siguiente: por repartir 500 carteles, tres pesos; de 501 á 1.000, cuatro pesos; de 1.000 á 2.000, seis pesos; de 2.000 á 5.000, diez pesos; pues, agregan que el costo del permiso para distribuirlos cuesta lo mismo que el precio de la mano de obra, y citan entre otros el caso concreto de que una compañía teatral que llegó á la localidad trayendo grandes cartelones, tuvo que pagar á la municipalidad ciento cinco pesos por el derecho de fijarles en parajes públicos, y ponerse en viaje en seguida, ahuyentada por los impuestos.

Los promotores del movimiento popular que pertenecen á diferentes partidos, expresan que están decididos á dirigir sus esfuerzos hacia una acción constante y firme, porque dicen que el pueblo de Junín considera que no debe permitir la continuación de su régimen vejatorio para su soberanía y ruinoso para sus intereses inmediatos.

SOCIEDAD CENTRAL DE ARQUITECTOS

Resultados del concurso

El jurado que designó la Sociedad Central de Arquitectos, para acordar los premios del tercer concurso de estímulo á la arquitectura, se reunió anoche con asistencia de los señores Eduardo Le Monnier, Paul B. Cambers, Luis A. Broggi y Gino Aloisi, y después de deliberar extensamente, resolvió discernir los premios acordados, en esta forma:

Primer premio: proyecto "Bella Molinera"; segundo premio, al proyecto "Devoto". Se elevó á dos el número de los terceros premios y fueron otorgados ellos á los proyectos que llevan los lemas de "Mar del Plata" y "Sendero".

El jurado procedió en seguida á abrir los sobres que contenían los nombres de los concurrentes al certamen y resultaron autores de los proyectos premiados los señores:

Félix A. Distasio, primer premio; Robert Shield, segundo; H. Rau y Julio Senillosa, terceros.

En pocos días más, será abierta la exposición de todos los proyectos presentados, en el local social, Cangallo número 833.

CONMEMORACION DEL CENTENARIO

COMITÉ DE LA JUVENTUD

Los rectores de los colegios nacionales de Paraná, San Nicolás y Concepción del Uruguay han comunicado á la secretaría de la comisión de la juventud que se han designado en asambleas populares las personas que vendrán á esta capital con la representación de la juventud de esas ciudades.

El presidente del comité central ha invitado á los presidentes y delegados de las subcomisiones de la capital á una reunión para esta noche, en uno de los salones de actos públicos de LA PRENSA.

El presidente de la subcomisión de la parroquia de San Cristóbal, señor Alejandro R. Rial, ha hecho saber á los miembros de esa comisión que el viernes, á las 9 p. m., se celebrará una reunión en la redacción de "El Baluarte", Rioja número 1245.

—Anoche se reunieron en el local Florida número 237 los miembros que firmaran la comisión estudiantil del centenario y se acordó el nombramiento de la comisión honoraria, en la siguiente forma:

Ministro del Interior, Ministro de Justicia é Instrucción Pública, rector de la Universidad de Buenos Aires, decanos de las Facultades de la capital, presidente de la universidad de La Plata, rector de la universidad de Córdoba y presidente del Consejo Nacional de Educación.

Se resolvió en la misma reunión realizar el 9 de Julio próximo una velada literaria en conmemoración de esa fecha, para lo cual se ha dado principio á la redacción del programa.

EL DÍA SOCIAL

OPERA—Se inauguró anoche la temporada de la compañía Pino-Thuillier. La sala se hallaba bien concurrida. Asistieron las señoras:

Ercilia Lynch de Cáceres, María Ignacia Casares de Grondona, Lidia Dufourq de Lloveras, María Antonia Drago de Domínguez, Delfina Caprile de Klappenbach, Angela Gálvez de Zwanck, María Elena Castro Videla de Martínez, Celestina Villar de Ortega, Sara Cabral de Bernard, Margarita Caprile de Abella, Eloísa Torres Agüero de Casares, María Elena Domínguez de Castro Videla, Josefina Raverot de Cano, Lola Arnaval de Bilbao, Adela Sáenz Valiente de Grondona, Rosaura Bonorino de Astoul.

Señoritas: María Casares, María Lydia Lloveras, María Magdalena Madero, Elena Domínguez Arteaga, Enriqueta Castro Videla, Adelina y Judith Ortega Villar, Ana María y María Esther Piñeiro, María Luisa Cáceres, Lola, Susana y Florencia Cernadas, Sara Bernard Cabral, Mercedes y Delicia Cabral, María Angélica Palacios, Esther Calvo, María de la Paz Calzada, Matilde Halbach.

CONCURSOS HIPICOS—Para esta tarde á las 2, están anunciados los concursos hípicos que se realizarán en el local de la Exposición Rural, en Palermo.

En el programa figuran tres números muy interesantes.

—Si el mal tiempo de esta madrugada persiste la fiesta sufrirá una nueva postergación.

ENLACE LELOIR-ACOSTA—En la intimidad será consagrado hoy á las 6 de la tarde, en la residencia de la familia de la novia, el enlace de la señorita Carmen Leloir Martínez de Hoz con el señor Pablo Acosta.

Actuarán como padrinos la señorita Celina Acosta, hermana del novio y el señor Federico Leloir, hermano de la novia.

En el casamiento civil serán testigos por parte de ésta, señores Guillermo Udaondo y Saturnino Martínez de Hoz, y por el novio, Severo Pizarro Almagro y Alberto de Acevedo.

La nueva pareja se ausentará para San Vicente, de donde regresarán para embarcarse con destino á Europa el 19 de Junio.

HUERFANOS DE MILITARES—La presidenta de la sociedad Protectora de Huérfanos de Militares nos ha manifestado que la comisión que ella preside no ha sido consultada ni tiene conocimiento de una fiesta que se organiza en favor de esa institución, mañana, en el Pabellón de las Rosas.

DEMOSTRACIONES—En el París Hotel tendrá lugar esta noche la comida que un grupo de amigos ofrece al señor José F. R. Leoni, con motivo de ausentarse el 22 del corriente para Europa.

—El lunes será obsequiado con una comida en la rotisserie Sportman el señor Emilio B. Morales, director de nuestro colega "La Razón", con motivo de partir para Europa el 27 del actual.

—Un núcleo de amigos obsequiará esta noche con una comida en el Jockey Club al señor Leopoldo Díaz, en ocasión de su partida á Noruega á hacerse cargo del consulado argentino.

—En el París Hotel se efectuará esta noche la comida que los empleados de la secretaría de la Cámara de Diputados de la provincia ofrecen al ex diputado señor Pablo L. Palacios.

COMIDA—La comisión directiva del Centro Guerreros del Paraguay ha invitado á sus asociados á la comida que se realizará el 24 del corriente, á fin de estrechar vínculos y renovar los recuerdos del compañerismo militar.

La fiesta se realizará en los salones del Círculo Militar.

Han sido especialmente invitados á la comida el Presidente de la República, los ministros de Guerra y Marina y los representantes diplomáticos del Brasil y República Oriental.

Los miembros del Centro Guerreros del Paraguay se reunirán hoy á las 2 de la tarde, con el objeto de tratar varios asuntos de importancia.

ALMUERZO—Los amigos del coronel R. Mom ha resuelto obsequiarlo con un almuerzo el domingo próximo en los salones del centro social San Martín.

ENLACES—El 2 de Junio será bendecido en la capilla de las Victorias, á las 9 de la noche, el enlace de la señorita María Teresa Sánchez Lloveras con el señor Eufemio Dávila.

Actuarán como padrinos la señora Petrona Gómez de Dávila y el doctor Carlos Lloveras.

—Fué bendecido anoche en la iglesia de San Miguel el enlace de la señorita Adela Martín con el señor Miguel D. Chafuén.

Actuaron como padrinos la señora Helma Chafuén de García, hermana del novio, y el señor Carlos Martín.

Presenciaron la ceremonia numerosas familias.

La nueva pareja se ausentará hoy para Montevideo.

—Esta noche tendrá lugar el enlace de la señorita Emma Castellanos con el señor Félix A. Agüero.

DE FLORES—En la iglesia de San Miguel será consagrado pasado mañana el enlace de la señorita Juana Inés Montarcé con el señor Lorenzo Méndez.

Bendecirá la unión el cura párroco de Flores, presbítero Manuel Camaño, y serán padrinos la señorita Manuela Montarcé, hermana de la novia, y el señor José María Méndez, hermano del novio.

El cortejo nupcial estará formado por las siguientes parejas.

La novia con el señor Francisco Montarcé, el novio con la señorita Manuela Montarcé, Ftelinda Rocha de Méndez con José M. Méndez, María Esther Montarcé de Méndez con Agustín Méndez, María Esther Méndez con Salvador M. Torres, Elvira Montarcé de Vidal con Felipe Vidal, Hortensia Méndez de Lezica con Sebastián Lezica, Juana María Pintos con el doctor Teófilo Méndez, Dalila Rosa de Montarcé con Heliodoro I. Montarcé, Amalia Méndez de Domínguez, con Ceferino Domínguez, Lola Lastra de Montarcé con Antonio Montarcé, Felisa Méndez de Podestá con Enrique Podestá, María Esther Arizmendi de Montarcé con Pastor E. Montarcé, María Blanco con Mario B. Méndez, María Hernández de Pintos con Ernesto Pintos, Juana Hernández de Rodríguez con Ramón Rodríguez, Clotilde Videla de Rodríguez con Juan Ramón Rodríguez.

—Se encuentra enferma la señora Amelia B. de Paglaubet.

DE MORON—Con motivo del aniversario patrio, el martes próximo se jurará la bandera por los alumnos del colegio San José, en los patios del mismo.

Para ese acto han sido designados padrinos la señora Enriqueta Lacasa de Munilla y su esposo el coronel Eduardo Munilla.

—La sociedad San Vicente de Paul ha resuelto abrir un bazar en los días 24 y 25, con el fin de allegar fondos para la compra de ropas de invierno para los pobres que sostiene la sociedad.

DEL ROSARIO—Martes 18—(Por telégrafo)—De ésa el doctor José Gálvez.

—Para ésa el señor Jesús M. Aráoz.

CAMBIOS DE RESIDENCIA — Salidas: Ayer, para Córdoba, el señor Alfredo Doblas.

Llegadas: De Villa Elisa, la señora Emilia Marenco de Solá y familia.

—De La Rioja, el ingeniero Pedro Bazano y el doctor Salvador Moreno Muñoz.

—De Junín, el doctor Francisco N. Cabrera y nuestro compañero de tareas señor Dositheo M. López.

VIAJEROS—Salidas: Ayer, para Europa, en el vapor "Hollandia", la señora María Elia de Llavallol y familia.

Llegadas: En el vapor "Araguaya" se ha embarcado el 14 del corriente el señor Arturo E. Trostinck, secretario de la empresa de tranvías Anglo-Argentina, de regreso de su viaje por Europa.

—Regresó de los Estados Unidos de Norte América, el señor Juan Carlos Godoy, quien fuera en misión del Ministerio de Agricultura para hacer estudios de arboricultura.

ENFERMOS—Sigue mejor la señorita Luisa Ocampo.

NECROLOGIA—Hoy se oficiarán misas en la iglesia de la Merced, por el alma de la señora Teodelina Fernández de Alvear, fallecida en París.

—En la iglesia de San Nicolás de Bari se rezará un funeral, en memoria del señor Pedro Etcheto.

—En Lomas de Zamora falleció ayer el señor Manuel José Dantas.

Hoy serán trasladados sus restos al cementerio del Norte. En la iglesia del Pilar se dirá una misa de cuerpo presente.

El cortejo fúnebre partirá de la estación Constitución.

—Dejó de existir ayer el señor Felipe Ruiz.

Fué un caballero prestigioso que desempeñó, entre otros cargos, el de director del Banco de la Provincia.

En el cementerio del Norte tendrá lugar hoy el sepelio de sus restos, después de una misa de cuerpo presente en la iglesia del Pilar.

DEPORTES

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DEL 25

Depurado de "forfaits" á continuación se inserta el programa completo de la reunión á llevarse á cabo el martes 25 del corriente, en Palermo:

Premio "Ramallo", 1.600 metros—Consulta 54 kilos, Salónica 54, Ana María 54, Movediza 51, Alsinera 51, Agata 51, La Morena 51, Vihuela 48, Pandereta 48, Rundinella 48, Ipoa 48, Gabriela 45, La Agraciada 45, Marcionesa 45, La Chiña 45, Sea Calf 45.

Premio "Pasco", 1.200 metros—Mocoretá 54 kilos, Samaniego 54, Trouble Fête 54, Alegato 54, Santander 54, Churrincho 54, Tucó 54, Davout 54, Cincel 54, Perverso 54, Saxon 54, Máster John 54, Cerrito ex Pavón 54, Jetón 54, Senator 54, Presto 54, Bufach 54, Holbepin 54, Rigoletto 54.

Premio "Matheu", 1.200 metros—Luminaria 54 kilos, Venecia 54, Muñequita 54, Batania 54, Abi's Pet 54, Vizcaya 54, Gaditana 54, Sultanilla 54, War 54, Dicha 54, Castilla 54, Mangacha 54, Kodina 54, Madreperla 54.

Premio "Larrea", 1.600 metros—Obrizo 58, Tamagno 50, Intruso 51, Polisson 50, Lima 50, Saladé 50, Palermo 49, Young Man 49, Crève Coeur 49, Albeador 49, Brillant 49, Diamantino 48, Don Roso 48, Eros 48, Fuego 48, Altoza 48, Bribón 48, Pourtalé 48, Chauffeur 48, Emakor 48, Kangaroo 48, Ballesta 48, César 48.

Clásico "25 de Mayo", 1.400 metros—Argentine 56 kilos, Antorcha 54, Pale Ale 54, Sea Sick 54, Proserpina 54, Sapho 54, Manzanita 54, Dañina 54, Viaraza 54, Ma Chérie 54, Dicha 54, Batahola 54, Vinchina 54, Cafeína 56, Necia 54, Serena 54, Porinola 54, Algebra 54, Zuloma 54, Crinama 51, Risueña 54, Liane de Pougy 54, Sanguijuela 54, Medium 54.

Premio "Deán Funes", 1.200 metros—Kifugiet 59 kilos, Tímido 51, Ofelia 48, Polilla 45, Dina 40, Gandoura 40.

Premio "Rodríguez Peña", 2.200 metros—Aspero 57 kilos, Níspero 55, Olivo 54, Norte 51, Colt 51, Pioneer 49, Contacto 48, Tarambana 46, Baronet 45, Old Chap 44, Artico 43, Frégoli 43, Indian Prince ex Los Hielos 42, Poroto 42, Avanzada 40, Evento 40.

LOMAS JOCKEY CLUB

LA REUNION DE AYER

Resultados completos:

Premio "Perú", 1.400 metros—1o. Expireta 52 kilos, del stud El Negrito (M. Duro) $ 7.60 y 4.60; 2o. Fetón 54, 7.35; 3o. Inca 54.
No placé: Firulete 54, Inspector 54, Mon Revard 54, Redentor 54 (4o.).
Ganada por medio cuerpo.
Tiempo: 1'34".

Premio "Chile", 1.200 metros—1o. Hot Stuff 45 kilos, del stud La Quinta (E. Alvarez) $ 27.90 y 8.40; 2o. Montonero 53, 3.90; 3o. Fanette 49.
No placé: Well, Todo 55, Fantoche 51 (cuarto).
Ganada por una cabeza.
Tiempo: 1'17" 3/5.

Premio "Bolivia", 1.200 metros—1o. Yatasto 40 kilos, del stud B. Perna (M. Acosta) $ 31.90 y 11.75; 2o. Fañucho 48, 4.10; 3o. Sea Fennel 54.
No placé: Vivac 54 (4o.), Maxim 53, Estoque 52, La Sanz 42.
Ganada por dos cuerpos.
Tiempo: 1'17" 3/5.

Premio "Uruguay", 1.400 metros—1o. Corto 55 kilos, 6 años, zaino, por Eolo y Mestiza, del stud Providence (J. Andrade) pesos 8.95 y 5.10; 2o. Ventosa 53, 4.75; 3o. Porteño 55.
No placé: Diputado 55 (4o.), Pensador 53, Meg 48.
Ganada por tres cuerpos.
Tiempo: 1'31" 1/2.

Premio "Paraguay", 1.200 metros—1o. Pipistrello 47 kilos, 4 años, zaino, por Abeto y Regina, del stud 25 de Mayo (M. Piñero) $ 5.05 y 3.60; 2o. Onoe 45, 4.80; 3o. Hirundia 55.
No placé: Pino 54, Espolón 55 (4o.), Soledad 43.
Ganada por dos cuerpos.
Tiempo: 1'17".

Premio "Brasil", 1.200 metros—1o. Coruña 43 kilos, 4 años, zaina, por General Lavalle y Gallega, del stud Los Claveles (M. Toscano) $ 11.25 y 3.75; 2o. Eunice 57, 4.40; 3o. Gaviota 51, 3.50.
No placé: Valdivia 50, Bergère 50, La Lata 48, Caruoha 47, Piñina 49, Holiday 40 (4a.), Pira 40.
Ganada por un pescuezo.
Tiempo: 1'17" 3/5.

Premio "Argentina", 1.800 metros—1o. Padilla 46 kilos, 5 años, colorado, por Wagram y Pas-de-Quatre, del stud Padilla (M. Toscano) $ 54.90 y 16.15; 2o. Isolina 49, 4.80; 3o. Bálsamo 47, 7.05.
No placé: Dormilón 51, Robin Adair 52, Valiente 53, Mazarín 52 (4o.), Seguro 45, Soliman 44, Clap 40.
Ganada por tres cuerpos.
Tiempo: 1'52" 1/5.

INSCRIPCIONES

Para las reuniones del 24 y 28 del corriente, en Lomas, se hicieron las inscripciones siguientes:

Día 24

Premio "Patria", 1.200 metros—Darby, Pensador, Juncalero, Redentor, Real y Mollo, Inspector, Tonto, Máscara, Sevillana, Campincho, Cóndor, Mont Revard, Firulete, Liron ex Fierrito.

Premio "Emancipación", 1.400 metros—Pirovano, Maremágnum, Fantoche, Arlete, Diputado, Hot Stuff, Montonero, Noveno, Osorio, Victorius.

Premio "Independencia", 1.300 metros—Lady Belle, Amenaza, Yatasto, Vivac, Pepa, Estoque, Prendedor, Nemourd, Capencia, Celador, Duro, Sea Fennel, Maxim, Fañucho.

Premio "Libertad", 1.400 metros—Mivia, Dooker Hill, Maremágnum, Clap, Humaitá, Cinq-Mars, Atrasado, Porfiado, Pizpireta, Cavour, Fanette.

Premio "Saavedra", 1.200 metros—Pira, Amenaza, Brise d'Eté, Marimba, Valdivia, Consolation, Piñina, Miss Merry, Soledad, Bergère, La Lata, Holiday.

Premio "Primera Junta", 1.200 metros—Soliman, Dormilón, Hirundia, Cañada, Notable, Pino, Pachín, Proceso, Sacro, Espolón, Celador, Well-to-do, Pipistrello.

Premio "25 de Mayo", 1.800 metros—Vértice, Dormilón, Hirundia, Padilla, Bálsamo, Granuja, Cavalry Gun, Valiente, Isolina, Decker Hill, Robin Adair, Loubet, Mazarín.

Día 28

Premio "Ecuador", 1.200 metros—Derby, Sevillana, Prematura, Máscara, Tara, Nahuel, Winner Boy, Cóndor, Mont Revard, Inspector, Firulete, Fetón, Flying Fish, Victorius.

Premio "Colombia", 1.200 metros—Pirovano, Montonero, Carpincho, Atrasado, Well-to-do, Fantoche, Meg, Orión, Montesagudo, Cinta, Porfiado, Redentor, Pizpireta.

Premio "Venezuela", 900 metros—My Dear, Amenaza, Pensador, Yatasto, Prendedor, Nemourd, Cápsula, La Sanz, Duro, Estoque, Tirania, El Tribuno, Sacro, Salsa, Cañada.

Premio "San Salvador", 1.400 metros—Vértice, Soliman, Hot-Stuff, Prendedor, Open Door, Cinq-Mars, Celador, Noveno, Aquerontes, Diputado, Decker Hill, Pachín, Colombo, El Tribuno, Humaitá, Caso, Corto, Irlandesa, Voltigeur, Falucho, Sea Fennel, Coronel González, Victorius.

Premio "Costa Rica", 1.400 metros—Vértice, Well-to-do, Miss Merry, Aquerontes, Clap, Colombo, Crítico, Notable, Maremágnum, Gran Capitán, Padilla, San Vicente, Arribeño, Maxim.

Premio "Honduras", 1.200 metros—Pira, Amenaza, Soledad, Cápsula, Bergère, Coruña, Piñina, Gaviota, Consolation, Ardilla, Providence, Marimba, Holiday, La Lata, Brise d'Eté.

Premio "Guatemala", 1.400 metros—Lady Belle, Soliman, Dormilón, Hirundia, Once, Isolina, Pachín, Címbalo, Cavalry Gun, Seguro, Pipistrello, Portoñito.

VARIAS NOTICIAS

En su última sesión, el directorio del Hipódromo Nacional ha acordado las donaciones siguientes:

Pro conductores y guardas de tranvías, 1.000 pesos; pro monumento al general San Martín, en Francia, 2.000 pesos; á la sociedad Aero Club, 1.000 pesos.

—En los handicaps de las reuniones á realizarse el domingo 23 y martes 25 del corriente, fueron anoche declarados forfaits:

Domingo 23

Premio "Cyllene", 2.200 metros—Maíz, 60 kilos.

Premio "Diamond Jubilee", 2.200 metros—Aspero 59 kilos, Mangangá 59, Paquín 57, Albornoz 50, Brown 48, Tarambana 48, Old Chap 46 y Dragón 43.

Martes 27

Premio "Larrea", 1.600 metros—Aspero 60 kilos, Abatos 50, Elástica 49, Franklin 48, Old Medow 48, Proveedor 48 y Huemul 48.

Premio "Rodríguez Peña", 2.200 metros—Charlone 60 kilos, Mangangá 57, Pincheira 52, Richelieu 50, Brown 46, Solway 45, Fecadora 41, Dragón 41, Abatos 41 y Mensonge 41.

—Hoy á las 9 p. m., habrá apertura de cartas para la reunión del jueves 27 del corriente, en Belgrano.

—El caballo El Tribuno, actualmente en Lomas, ha sido puesto bajo la dirección del compositor Francisco Basterrica.

—He aquí algunos compromisos de monta para la reunión de mañana, en Palermo:

Benjamín Díaz, guiará á Guau Guau, Arabesca, Orwin y Pioneer.
Carlos Bustos á Julius y Old Medow.
E. Ojeda (aprendiz) á El Inglés, Frégoli y quizá á El Chacho.
Eduardo Calistro á Ana María.
Juan Fernández á La Reiter.
Julián Roncales á La Barrientos y probablemente á Ofelia.
Ramón Garrido á Luminaria y Santander.
José Quintana á César, Alegato, Pega Pega y Colt.
Gumersindo Morales á Mangangá.
Manuel Loma á Camoens, Clorinda y Mensonge.
Francisco Arcuri á Cencerro y Chiripa.
Saturno Alvarez á Castilla, Ciochette y Arribeño.
Luis Laborde á Soler y Plata.
Esteban Rodríguez á Ballesta, Ninfa, Argentino y Tímido.
Ramón Costa á Tararira.
Pedro Costa á Radiante y Levalle.

—El caballo El Rhin está en trato de venta para un stud de Lomas.

HURLINGHAM CLUB

Para la reunión que tendrá lugar el 22 del corriente en este hipódromo, se hicieron las siguientes inscripciones:

Premio "Mar del Plata" (lisa). Distancia, 800 metros—Fairy Footsteps 75 kilos, Mister Whisky 75, Bill 75, Variety 75, La Bicha 75, La Petiza 76, Mighty Atom 75, Rostaño 75, Honker 72, Gaucho 69.

Premio "Belgrano" (lisa). Distancia 1.000 metros—Zambesi 59 kilos, Persifal 59, Baohiller 50, Jockey Club 59, Marcionesa 57, Felicia 56, Hechicera 56, Chongh 55, Cargesa 56, Luzerne 55, Gramilla 46, Prudencia 55, Fiñina 56, La Chacha 55, Durñs 44.

Premio "Palermo" (vallas). Distancia, 2.400 metros—Captain 78 kilos, Champion 73, Westralia 69, Miss Norfolk 67, Lord Russell 69, Kangaroo 68.

Premio "Jockey Club" (steeplechase). Distancia 3.200 metros—Tustabu 78 kilos, Gay Gordon 76, Captain 73, Father Ignatius 78, Black Boy 78, Champion 76, Capitán 71.

Premio "Rosario" (lisa). Distancia 1.600 metros—Tatita ex Curupayti 57 kilos, Jockey Club 56, Silver Fox 56, Yarará 55, Río Dulce 55, Meri Naneri 55, Franklin 54, Mohican 54, Kangaroo 54, La Barrientos 53, Flor de Ceibo 53, Luzerne 53, Gabriela 53, Ciclón 52, Tirifilo 52, Protector 52, La Chacha 52, Patria Chica 53, Hechicera 50.

—La yegua "Charata" ha sido eliminada del premio "Rosario", por haber ganado mayor suma que la fijada por las condiciones de la carrera.

HIPODROMO ARGENTINO

PROGRAMA PARA LA REUNION DEL DOMINGO 23 DE MAYO

DEPURADO DE FORFAITS

Primera carrera — PREMIO CYLLENE — A la 1.30 p. m.
Distancia 2200 metros — $ 2.500 al 1o., 350 al 2o. y 100 al 3o. — Entrada $ 26

Caballo	Peso	Caballo	Peso	Caballo	Peso
1 Coxcomb	60	8 Siberiano	54	15 Liday	52
2 Frégoli	59	9 Movediza	54	16 Cyrolese	51
3 Indian Prince	59	10 Petardo	53	17 Borbón	51
4 Poroto	58	11 M. Oyama	54	18 Sam	51
5 Mensonge	57	12 Avanzada	53	19 Fénix	49
6 Rotten Row	56	13 Orfeón	53	20 Tintangel II	48
7 Menelao	55	14 Othon	52		

STUD	CABALLO	Edad	Peso	PADRE	MADRE	ENTRAINEURS
Segunda carrera — PREMIO FLOTSAM — A las 2 p. m.						
Distancia 1200 metros — $ 4,000 al 1o., 400 al 2o. y 100 al 3o. — Entrada $ 40						
Dorrego	1 Mocoretá	2	54	Le Samaritain	Little Darling	Manuel Sosa
Beausoleil	2 Dado	2	54	Combate	Dama	Braulio Casuriaga
Abrojo	3 Samaniego	2	54	Simonside	Moraima	Ambrosio Elnen
Icancho	4 Trouble Fête	2	54	Neápolis	Tulumaya	Fausto Gómez
Saint Simon	5 Santander	2	54	Le Mat	Santa Rosa	Federico Fernández
Reyna	6 Davout	2	54	Le Sancy	Directriz	ídem
J. B. Zubiaurre	7 Churrincho	2	54	Ercildoune	Santa Felicita	Dionisio Ruiz
Los Hielos	8 Perverso	2	54	Wagram	Filigrana	J. J. Sánchez
La Emilia	9 Baturro	2	54	Orizon	Frou Frou	Víctor Simonovich
El Jockey	10 Presto	2	54	Sargento	Primavera	Francisco Liceri
Chivalrous	11 Tuco	2	54	Sea King	Florida	Félix Valdez
Don Gonzalo	12 Cerrito	2	54	Stiletto	Ulma	Eduardo Elnen
Luján de Cuyo	13 Bluff	2	54	Stiletto	[illegible]	Vicente Rodríguez
Lagrange	14 Rigoletto	2	54	Kendal	Fedra	Rufino Coll
Tercera carrera — PREMIO JARDY — A las 2.30 p. m.						
Distancia 1200 metros — $ 4.000 á la 1a., 400 á la 2a. y 100 á la 3a. — Entrada $ 40						
Bastión	1 Pale Ale	2	54	Ginger Ale	Paquerette	Cecilio López
Good Luck	2 Venezia	2	54	Rusticus	Vendetta	Francisco Orozco
J. B. Zubiaurre	3 Satania	2	54	Ovación	Satanica	Dionisio Ruiz
El Jockey	4 Mangacha	2	54	Stiletto	Carina	Francisco Liceri
San Lorenzo	5 La Puntana	2	54	Vendome	Lulu	José Feliu
Luzerne	6 Ward	2	54	Bolívar	Whoodnimph	Juan G. Mansilla
Townley	7 Gaditana	2	54	Stiletto	Chocarrera	Eduardo Elnen
Luján de Cuyo	8 Anopea	2	54	Stiletto	Termópila	Vicente Rodríguez
Lagrange	9 Madreperla	2	54	Orest	Monza	Rufino Coll
ídem	10 Dañina	2	54	Orest	Damieta	ídem
Cuarta carrera — PREMIO LORD MELTON — A las 3 p. m.						
Distancia 2000 metros — $ 4.000 al 1o., 400 al 2o. y 100 al 3o. — Entrada $ 40						
Cazador	1 Proveedor	3	57	Progreso	Baqueta	Luis Pessagno
Atenas	2 Piropo	3	57	Orange	Selva Negra	Ambrosio Bonetto
J. B. Zubiaurre	3 Polisson	3	57	Sargento	Pícara	Dionisio Ruiz
Campana	4 Albeador	3	57	Sargento	Carcajada	Pedro Costa
Combate	5 Eros	3	57	Buenos Aires	Afrodita	Luis Hernández
Mar del Plata	6 [illegible]	3	57	[illegible]	La Giralda	Martín Orrego
Abrojo	7 [illegible]	3	55	Kendal	[illegible]	Ambrosio Elnen
Hawkins	8 Huemul	3	54	Orizon	[illegible]	[illegible]
José María	9 Revancha II	3	54	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Titán	10 Bromuro	3	54	Gay Lussac	Bromidia	Francisco Causa
Petite Ecurie	11 Julius	3	54	Buenos Aires	Julieta	[illegible] de los Santos
Bonheur	12 César	3	54	Black Sand	[illegible]	[illegible]
La Providencia	13 Apache	3	54	Sargento	Margarita	[illegible]
Winchester	14 Kangaroo	[illegible]	54	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Hermit	15 Yarará	3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piringo	16 Arcole	3	[illegible]	Kendal	Jena	Eduardo Martínez
Luján de Cuyo	17 Ciochette	[illegible]	52	[illegible]	Carberry	Vicente Rodríguez
Quinta carrera — Clásico LOS HARAS — A las 3.30 p. m.						
Distancia 2600 metros — $ 10.000 á la 1a., 1000 á la 2a. y 500 á la 3a. — Entrada $ [illegible]						
Abrojo	1 La Cigarette	3	55	Le Samaritain	[illegible]	Ambrosio Elnen
Asteroide	2 Charme	3	55	Neápolis	Cleopatra	[illegible]
Juan Dalton	3 Emilunga	4	58	[illegible]	[illegible]	ídem
Don Gonzalo	4 Atocha	3	55	Stiletto	[illegible]	Eduardo Elnen
Icoacite	5 Sibila	4	58	[illegible]	[illegible]	Fausto Gómez
La Escocia	6 Gazmoña	3	55	Bolívar	[illegible]	Martín Orrego
Lagrange	7 Variety	4	58	[illegible]	[illegible]	Rufino Coll
Luján de Cuyo	8 Alhaja	5	58	[illegible]	Aguja	Vicente Rodríguez
Crámer	9 Sofia	3	55	Orange	Sirena	[illegible]
Ituzaingó	10 Altoza	3	55	[illegible]	Atalaya	[illegible]
Sexta carrera — PREMIO VAL D'OR — A las 4 p. m.						
Distancia 1600 metros — $ 4000 al 1o., 400 al 2o. y 100 al 3o. — Entrada $ 40						
El Jockey	1 Tímido	4	63	[illegible]	[illegible]	Francisco Liceri
Pretendor	2 Misha	4	58	Orizon	[illegible]	[illegible]
Rancagua	3 Rancagua	4	56	Wagram	[illegible]	[illegible] Cardoso
Good Luck	4 Tarambana	3	54	Orizon	[illegible]	Francisco Orozco
Abrojo	5 Espadaña	4	50	Kendal	[illegible]	Ambrosio Elnen
Indacia	6 Gandoura	4	49	Flying Fox	[illegible]	Jonas Brett
Séptima carrera — PREMIO DIAMOND JUBILEE — A las 4.30 p. m.						
Distancia 2200 metros — $ 5.000 al 1o., 500 al 2o. y 200 al 3o. — Entrada $ 50						
La Torrecita	1 Níspero	4	57	Gay Hermit	[illegible]	[illegible]
The Flowers	2 Olivo	4	56	Orest	Trinidad	[illegible]
Lagrange	3 Norte	3	55	Orange	[illegible]	Rufino Coll
Don Gonzalo	4 Pioneer	3	51	Pietermaritzburg	Loneliness	Eduardo Elnen
Zubiaurre	5 Contacto	3	50	Simonside	Eléctrica	[illegible]
Aramis	6 Anatema	3	48	Blue Boat	Australia	J. J. Sánchez
Los Hielos	7 Indian Prince	4	44	Blue Boat	Mina	ídem
Lowland Boy	8 Baronet	4	47	[illegible]	Dearest	[illegible]
Mar del Plata	9 Frégoli	4	45	Valero	[illegible]	Martín Orrego
La Quena	10 Artico	4	45	Orange	Artemisa	Honorato Lacunza
América	11 Poroto	4	44	Wagram	Filigrana	Marcelino Coll
[illegible]	12 Pecadora	3	43	Neápolis	Picardía	Fausto Gómez
[illegible]	13 Martín Fierro	3	43	Sea King	Odette	Salvador Roggio

DE ROSARIO

Programa de entradas para la reunión del 30 de Mayo de 1909:

Premio "[illegible]"—Handicap para todo caballo que no haya ganado más de pesos 5.000. Premio, $ 1.000 al primero y 50 al segundo. Entrada, $ 20. Forfait, $ 16. Distancia, 1.400 metros.

Premio "Bokoe"—Para productos de dos años que no hayan ganado. Premios: $ 1.300 al primero y 100 al segundo. Entrada, pesos 35. Distancia, 1.100 metros.

Premio "Bonsoir"—Handicap para todo caballo. Premio, $ 1.100 al primero y 100 al segundo. Entrada, $ 26. Forfait $ 15. Distancia, 1.400 metros.

Premio "Sansón"—Para todo caballo que no haya ganado más de $ 3.000. Peso 42 kilos. Recargo de 2 kilos por cada $ 500 ó fracción ganados. Premios: $ 1.000 al primero y $ 50 al segundo. Entrada, $ 20. Forfait, $ 16. Distancia, 1.200 metros.

Premio "Payito"—Handicap para todo caballo. Premios: $ 1.200 al primero y $ 100 al segundo. Entrada, $ 26. Forfait $ 15. Distancia, 2.000 metros.

Apertura de cartas el sábado 22 de Mayo de 1909 á las 8.30 p. m.; asignación de peso, el lunes 24 de Mayo, á las 8.30 p. m.; declaración de "forfait", el martes 25 de Mayo á las 8.30 p. m.

EJERCICIOS FISICOS

FOOTBALL

PARTIDOS OFICIALES PARA MAÑANA

River Plate contra Porteño (primera división).—Se jugará en la dársena Sur á las 2.30 p. m.

Team de River Plate: J. Luraschi; F. Gómez y A. Chiappe; J. Morroni, F. Chagneza y J. Abaoa Gómez; A. García, S. Sayuños, H. Rodríguez, J. Diggs y E. Fernández.

—River Plate contra Riachuelo (segunda división)—Se jugará en Avellaneda á las 2.45 p. m.

Team de Riachuelo: A. Buzetti; A. Allan y J. Stiglish; P. Connoll, N. N. y A. Molinari, M. Hospital, E. Colla, L. Buzzoni, J. Hospital, y J. Perzaetti.

Los jugadores de River Plate se reunirán en el puente de Barracas á la 1.30 p. m.

—Estudiantil Porteño contra Racing (copa Bullrich)—Se jugará en la Recoleta á las 2.30 p. m.

Team de Estudiantil Porteño: Zanolo; Feitis y Franchesohi; Bergalli, Noseda y Bonnecasorre; Negri, Pena, Dasso, Cruz y Basualdo.

—Banfield contra Instituto Americano (copa Bullrich)—Se jugará en Adrogué á la llegada del tren que sale de Constitución á la 1 p. m.

Team de Banfield: W. Peterson; A. Lavenaz y L. E. Molteni, W. Leng, J. Bertani y R. Jacobelli, B. Lloveras, P. B. Matas, J. L. Carrera, F. Lavenaz y J. Pedretti.

—Argentinos de Quilmes contra Quilmes A. C. (primera división)—Se jugará en el field de los primeros en Quilmes á la llegada del tren que sale de Casa Amarilla á la 1.15 p. m.

Team de Argentinos de Quilmes: J. García; R. Dodd y E. G. P. Paulsen; C. Salas, H. H. Goodfellow y M. Castellanos; A. Lucchelli, F. F. Furts, J. Escobar, P. Boggan y V. F. Paulsen.

—Atlanta contra Pretensor (copa Bullrich)—Se jugará en Núñez á las 2 de la tarde.

Team de Atlanta: E. Bollinches; A. Vila y D. Gallero; A. Striani, E. Bellinzona y R. Ferreyro; M. Rodríguez, A. Prandoni, A. Piaggio, A. Pratt y L. Peria.

—Estudiantil Porteño contra Argentinos de Quilmes (segunda división)—Se jugará en la Recoleta á las 12.30 p. m.

Team de Estudiantil Porteño: A. Freixas; R. Palazzo y J. B. Bernaldes; S. Gardini, E. Amenguola y A. Rodríguez; A. Bernaldez, N. Aaglinbacho, G. Carnevale, J. J. Bruzzau y V. Fernández.

—Banfield contra Racing (tercera división)—Se jugará en Avellaneda á las 2.30 de la tarde.

Team de Banfield: H. C. Nicolari; C. Collens y F. Walter; A. A. Argüelles, B. Piroli, y A. Marchisio; S. Martínez, C. Moloney, L. Clydesdale, J. Mendella y D. Hardie.

—Estudiantes contra Olimpo (tercera división)—Se jugará en Palermo á las 2.30 de la tarde.

Team de Estudiantes: J. E. Wells; C. Suárez y J. G. Guido; O. Ivanisevich, A. Bazdico y J. Rojo; I. P. Molina, R. Medina, C. Antequeda, A. Varela y E. Basualdo.

—Porteño contra River Plate (primera división)—Se jugará en la dársena Sur, á las 2.30 p. m.

Team de Porteño: J. J. Rithner; H. Viboud y J. Cucchi; S. Sheridam, S. Etcheverry y D. Bacigalupi; N. N., A. Roth, H. Hyland, B. Lottegui y J. Parsons.

Los jugadores de Porteño se reunirán en Paseo Colón y Brasil á la 1.30 p. m.

—Racing A. contra Estudiantil Porteño—Este partido de segunda división, correspondiente á la preliminar de la copa de Competencia, se jugará mañana en la Recoleta á las 2 de la tarde.

Team de Racing: A. R. Marengo; R. Seminario y A. Ohaco; P. Viazzi, J. Ohaco y E. Winne; I. Igarzábal, M. J. Alvear, P. Frers, E. Firpo y H. C. Vigil.

—Racing B. contra Estudiantes de La Plata (partido de segunda división)—Se jugará en La Plata á las 2 de la tarde.

Team de Racing B.: J. Rigiardo; F. López y C. L. Blanco; E. Pask, G. Vidallac y N. García; J. M. Correas, H. Betular, P. Carrilero, N. Martínez y A. Lacrampé.

PROGRAMA OFICIAL PARA MAÑANA

Primera división — River Plate contra Porteños, en la dársena Sur; Alumni contra Lomas, en Lomas; Argentinos de Quilmes contra Quilmes, en Quilmes (field de Argentinos).

Segunda división (preliminar de la copa de Competencia)—Boca Juniors contra Estudiantes, en la dársena Sur; Estudiantil Porteño contra Racing A, en la Recoleta; Quilmes contra Lomas, en Quilmes; Instituto Americano contra Banfield, en Adrogué; Villa Ballester contra Gimnasia y Esgrima, en Villa Ballester; Olivos contra Belgrano B., en Olivos; Porteños contra Junín, en Palermo; Platense contra Banco de la Nación, en Núñez; Atlanta contra Pretendier, en Belgrano; Alumni contra Independiente, en Lomas; Ferrocarril Oeste contra Estudiantes, en el Caballito; Estudiantes de La Plata contra Racing B, en La Plata; Riachuelo contra River Plate, en Avellaneda.

—Independiente contra Alumni — Este partido, correspondiente á la rueda preliminar de la copa de Competencia, se jugará mañana en Lomas, á la 1 de la tarde.

Team de Independiente—F. Romero; M. Delucchi y M. Larraffe; A. Larraide, B. Gohon y C. Moretti; F. Viagna, J. Collazo, A. H. Deal, B. Ibáñez y N. N.

TORNEO ATLETICO

CENTRO POPULAR DE PALERMO

Con arreglo al programa que publicamos á continuación, organizado por este club se realizará en los días 23 y 25 del corriente un torneo atlético.

Partido de football; carrera de tres piernas; carrera de embolsados para menores de 15 años; carrera de 150 metros libre para todo aficionado menor de 20 años; carrera de obstáculos libre para todo aficionado; carrera de 500 metros para todo corredor aficionado; carrera de la aguja libre; carrera de disfraz libre para todo aficionado; carrera de 1.000 metros para todo corredor; cinchada entre dos bandos.

La fiesta se realizará en el field anexo al local de la institución, Guatemala número 210, en donde se reciben las inscripciones.

SOCIEDAD SPORTIVA ARGENTINA

En la palestra de la Sociedad Sportiva Argentina, en Palermo, se realizará mañana entre los niños que componen los batallones escolares ejercicios militares, calistenia, bastón, cantos y pasos gimnásticos.

LUCHA ROMANA

El encuentro de Raoul de Rouen (francés) y Aimable de la Calmette (francés) continuó anoche en el Casino, por el campeonato internacional de lucha romana. Esta lucha duró toda la sesión de anoche, sin poderse definir. Son censurables algunos excesos de violencia de parte de Aimable, como también el haber echado mano de golpes prohibidos como el brazo á la americana, que no condicen con la corrección con que este profesional se había siempre desempeñado hasta el presente. Esta brusquedad se produjo por la enorme resistencia que le opuso su rival, que en algunos casos lo tuvo en serios apuros con un brazo á la volée y un golpe de anca magistralmente llevados. Este encuentro continuará mañana, á las 10.30 p. m.

Esta noche lucharán Dierry (senegalés) contra Schneider (alemán), Furny (inglés) contra Shumvald (austríaco) y Cazeaux (francés) contra Salman (alemán).

RUGBY

En la última asamblea celebrada por The River Plate Rugby Union, se tomaron las siguientes resoluciones.

Elegir presidente en reemplazo del señor R. W. Anderson al doctor Mario J. Pauneto.

Se resolvió postergar el partido que debió realizarse el 9 de Mayo pasado, hasta el 27 de Junio próximo, entre los clubs San Isidro y Buenos Aires G. C.

También se discutió una disposición que reglamenta el aviso que es preciso dar por un capitán de un team al contrario referente á la hora de comenzar el partido y el referee que actuará en el encuentro. La resolución tomada fué la siguiente:

En todo partido del campeonato será remitido al capitán del team visitante por el capitán del club local una carta certificada y con anticipación de tres días, especificando la hora de comenzar el partido y el nombre del referee que propone para actuar en el mismo.

Para un partido que se juegue en día domingo es necesario mandar el aviso el miércoles de la semana, á más tardar.

PARTIDOS OFICIALES PARA MAÑANA

A. A. de Medicina contra Buenos Aires F. C. (primera división)—Se jugará en San Isidro á la llegada del tren que sale de Retiro á la 1.25 p. m.

Team de A. A. de Medicina: M. Fresco; A. Costa, A. Gimonto, E. Shaw y J. González Lalong, C. Zimmerman y J. C. Lamon; R. F. Caujin, C. C. Woesswesder, J. Barotch, A. Duzzo, P. Hompe, P. Orozco, C. Finochietto y T. Martini. Suplentes J. Carro Campos y A. Gil.

PEDESTRE

MARCHA PEDESTRE

CLUB PEDESTRE SEMPRE AVANTI

Este club ultima los preparativos para la marcha pedestre que en honor de LA PRENSA realizará el domingo 30 del corriente, en el trayecto de Belgrano á LA PRENSA, en un recorrido de 10 kilómetros.

Las inscripciones se cerrarán oportunamente y los interesados podrán inscribirse en la secretaría, Charcas 2368, de 8 á 10 de la noche.

Para mañana á las 8 de la noche están citados los miembros que componen la comisión directiva, en la secretaría del club.

ESGRIMA

EN EL CIRCULO MILITAR

Se realizó ayer por la tarde una interesante academia de esgrima en la sala de armas del Círculo Militar, ante numerosa concurrencia de aficionados al arte.

Los días clásicos de asalto de esa institución, progresivamente van adquiriendo verdadera importancia deportiva, por el empeño que se pone hasta en los detalles de su organización.

Entre los espectadores estaban presentes los señores: coronel Jiménez, teniente coronel Ledesma, Pereyra Rozas, Martínez Urquiza, Vicente Puzo, José Bassi, Adolfo Aldao, Jolit Medrano y E. Pietranera; mayores Cejas, Sisay, Torres, Loza y Chipou; capitanes Barrionuevo, Spika Martínez Pita y C. Cortés; tenientes Turnquist, Maldonado, Fort, Lucchetti y señores doctor Groussac, Mariano Escalada, C. Velarde, Luzio, Arditi Rocha, Rongo, etc., etc.

El primer asalto, de florete entre los maestros Angel Arias y Rafael Roqué, resultó bueno. Aquel tirador, más en forma que en las exhibiciones anteriores, pudo lucir un juego más en concordancia con sus aptitudes naturales de esgrimista. Acusó un buen "pasaje de punta", "á fondos" correctos y dirección de punta más precisa. Varias acciones de arma que ejecutó, con corrección artística y tuvieron eficacia, dieron algún brillo al asalto. Roqué desarrolló á su vez un juego bastante correcto, aunque no tanto como pudo haberlo. Ambos constituyen una buena pareja en pedana, así por la elevada estatura, como por las líneas del cuerpo y capacidad artística tan equilibradas, un caso especial para distinguirse en exhibiciones de esa especie. Hasta uno y otro tienen preferencia por el juego de "á fondo".

El asalto de sable entre el coronel Oliveros Escolà y el maestro Luis Centenari, era la nota esperada de la academia. El coronel ha podido dominar su vibrante entusiasmo en el manejo del arma, lo acusamos parador seguro y franco y aun en los ataques múltiples tras un sólo impulso inicial que lo caracterizan, conservó más compostura en el movimiento y discernimiento en la acción de arma. Pero en todo momento el vigor de su brazo, comunica al hierro una autoridad formidable.

El maestro le ha "tirado" bastante bien; ha sabido "tocar" y parar con habilidad suma. Las "primera y cabeza" del coronel son proverbiales y evitar el sablazo tan solo, constituye un triunfo.

El asalto de florete entre los maestros Eugenio Pini y Aniceto Rodríguez nos produjo la impresión, por su desarrollo, de un "match" de competencia artística pero sin las violencias que le son inherentes.

Mucho movimiento "fuera de medida", superabundancia de "amagos" y cuando de tarde en tarde los hierros se ponían en contacto, ahí el empeño de llegar precipitadamente al blanco y aprovechar los cuerpos para esquivar quizás la estocada amenazadora.

Pini ha tirado como él sabe hacerlo para cada caso en su diversidad de juegos, con inteligencia y habilidad muy poco común. Rodríguez también ha tirado bien, con buen juicio y corrección artística.

El asalto de sable entre el comandante Lodesma y el maestro Roqué, no obstante el evidente desequilibrio de fuerzas entre ambos tiradores, acusó de una y otra parte algunas acciones de buena factura artística.

Con este asalto se dió por terminada la academia, y se resolvió que las sesiones clásicas de asaltos se realizarán en adelante cada quince días.

AJEDREZ

CLUB ARGENTINO DE AJEDREZ

En los salones de este club tendrá lugar esta noche á las 9 la tercera conferencia del año á cargo del campeón argentino señor Benito H. Villegas.

El tema elegido es "La apertura vienesa".

La entrada será libre.

REGATAS

LA REGATA UNIVERSITARIA

EL PREMIO "LA PRENSA"

La dirección de LA PRENSA, como en los años anteriores, hará entrega esta tarde del premio ofrecido á los representantes de la Facultad de Ingeniería, quienes después de muchos y muy grandes esfuerzos, consiguieron salir victoriosos en la rigurosa carrera universitaria disputada el mes anterior entre los representantes de las Facultades de Medicina, Derecho é Ingeniería.

Constituye el premio medallas de oro y plata, que los remeros agraciados tendrán en su poder esta tarde á las 6.30.

TIRO AL BLANCO

CENTRO TIRADORES DE BELGRANO

La posición de los tiradores que toman parte en los concursos de tiro al blanco organizados por este centro es la siguiente:

Primera categoría—P. Etchamohu 1086 puntos, A. Maldioli 1079, A. Piazza 1073, G. Fonquernl 1071, J. Maggio 1049, C. Sonzini 991, G. Schmuk 989, y E. Jacod 987.

Segunda categoría—M. Contratti 1032 puntos, R. Loureiro 994, P. Cosani 980, P. Pizzi 954, y J. Loureiro 913.

Tercera categoría—H. Fiochhetti 1030 puntos, P. de la Torre 974, A. Roussel 967, A. Van Howen 909, P. Marazzi 897, C. Raymundi 861, E. Pitaluga 829, R. E. Jucod 805, T. Argerich 749, A. Fredes 712, y J. Slatter 615.

El concurso se clausurará mañana y los premios se distribuirán el domingo próximo á las 3 de la tarde en la calle Amenábar 2417.

CLUB CICLISTICO ITALIANO

En el stand de este club en la Recoleta se realizarán en los días 23, 25 y 30 del corriente concursos de tiro al blanco.

FERROCARRILES

Las estaciones de Lugano y Anasagasti

El Ministerio de Obras Públicas ha aprobado los planos y memorias descriptivas que presentó la Compañía General de Ferrocarriles de la provincia de Buenos Aires, relativos á la ubicación de las vías, señales y edificios de las estaciones Lugano y Anasagasti, situadas en las líneas de esa empresa á Rosario y General Villegas, respectivamente.

INSTRUCCION PUBLICA

EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL

Desistimiento de la huelga

Se efectuó anoche, en uno de los salones de actos públicos de LA PRENSA, la reunión de un grupo de estudiantes de los diversos institutos de enseñanza secundaria, normal y especial, con el objeto de cambiar ideas sobre el actual movimiento estudiantil.

En esta reunión se resolvió, en vista de haber fracasado la iniciativa de huelga en todos los establecimientos educacionales dar por terminadas esas gestiones, y sujetarse para su petición de reformas del actual sistema de exámenes, á las condiciones establecidas por el Ministerio de Instrucción Pública.

La inspección general del ramo comunicó ayer al Ministerio de Instrucción Pública que la asistencia á clase en los colegios nacionales y escuelas de enseñanza normal y especial, de esta capital no ha ofrecido ayer ninguna novedad.

Maestros impagos — A pesar de encontrarse acogida á la ley de subvenciones escolares la provincia de Catamarca á los maestros se les adeuda los meses de Marzo y Abril. Los maestros pasarán los días patrios acosados por toda clase de necesidades.

Asociación Pro Educación Primer Centenario — A raíz de la conferencia pronunciada en Avellaneda por la inspectora señora Trinidad R. de Barrera sobre metodología de la enseñanza de la historia argentina, se ha constituído en esa localidad, una asociación con el propósito de allegar recursos para los niños pobres de Avellaneda.

Exámenes de música—En la escuela Tucumán y Libertad se tomarán hoy, por última vez, los exámenes de las personas que por cualquier motivo no se presentaron á rendirlos en las anteriores pruebas.

Consejo Nacional de Educación—El inspector técnico general del Consejo Nacional de Educación ha dirigido una circular á los directores y maestros con las instrucciones referentes á la conmemoración de la Semana de Mayo.

En todas las escuelas dependientes del Consejo Nacional y durante los tres días que preceden á las fiestas patrias se destinará una hora diaria á la lectura, declamación y cantos patrióticos.

Las lecciones de dibujo, idioma nacional, historia y geografía se relacionarán en esos días en lo posible con las fechas y nombres memorables de la revolución.

Congreso de Sociedades Populares de Educación—La comisión organizadora del Congreso de sociedades populares de educación, ha resuelto postergar la realización del mismo con objeto de dar mayor realce á la idea, para el mes de Septiembre próximo. Hasta la fecha se han adherido al congreso cerca de cuarenta sociedades.

Audiciones populares de música — La sociedad Amigos de la Educación, que sostiene la Escuela Nocturna Popular, inaugura hoy las audiciones populares de música en el local de la escuela Tucumán y Libertad.

La audición de esta noche comenzará á las 8.30 bajo la dirección de los señores Groppi y Fontova y podrán asistir á ella las personas mayores de 14 años de edad.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

Instalación especial de LA PRENSA

Termómetro		Barómetro
A las 2.30 a. m. 14.0		2.30 a. m. hoy 755.0 milím.
Ayer		Ayer
6 A. M. 16.0		6 A. M. 755.8
12 M. 20.0	VIENTO, á las 2.30 a. m. de hoy: N.	12 M. 754.0
6 P. M. 18.0	CIELO: Nublado. SOL: Sale 6 27 a. m. Se pone 4 39 p. m.	6 P. M. 753.4
12 P. M. 12.5	LUNA: Sale 6 23 a. m. Se pone 4 53 p. m. Luna nueva.	12 P. M. 755.0

Durante el día se acentuó ayer la inestabilidad en el estado del tiempo y bajó mucho la presión.

El mal tiempo se inició por la noche, después de las 9, cuando empezó á llover despacio.

A última hora persistía el mal tiempo y llovía por intervalos, en la misma forma, con viento débil del SE.

Dirección y velocidad del viento: NE, N, NO., ONO. y SO., con una velocidad media de 6 kilómetros por hora. A las 12 de la noche soplaba viento SE.

Psicrómetro: seco, 19 1/2, 16; húmedo, 18, 14 1/2.

Humedad del aire: máxima, 60.

Temperatura el día 18 del año anterior: máxima, 17 grados; mínima, 15.8.

Universidad Nacional de La Plata—Observatorio Astronómico—Datos meteorológicos de las 9 p. m.—17 de Mayo de 1909.—Presión atmosférica á 0° y al nivel del mar, 756.67 milímetros; variación en 24 horas, 5.96; temperatura: á las 9 p. m., 14.6; mínima (á las 12.30 a. m.), 8.9; máxima (á la 1.40 p. m.), 20.3; humedad relativa, 61 por ciento; tensión del vapor de agua, 7.61 milímetros; viento: dirección, Norte; velocidad, 1; nebulosidad: tipo CS.; cantidad, 7; duración de la insolación, 4.21 horas.

—Datos meteorológicos de las 7 a. m.—18 de Mayo de 1909.—Presión á 0° y al nivel del mar, 754.87 milímetros; variación en 24 horas, 3.56; temperatura: á las 7 a. m., 12.8; mínima (á las 6.50 a. m.), 11.0; máxima del día anterior (á la 1.40 p. m.), 20.3; humedad relativa, 79 por ciento; tensión del vapor de agua, 8.70 milímetros; viento: dirección, N.; velocidad, 1; nebulosidad: tipo CK.; cantidad, 7; duración de la insolación del día anterior, 4.21 horas. Fenómenos especiales y sísmicos (desde las 9 p. m. del día anterior): Rocío; lloviznas.

—Datos meteorológicos de las 2 p. m.—18 de Mayo de 1909.—Presión atmosférica á 0° y al nivel del mar, 753.30 milímetros; variación en 24 horas, 2.00; temperatura: á las 2 p. m., 18.0; mínima (á las 6.50), 11.0; máxima del día anterior (á la 1.40), 20.3; humedad relativa, 71 por ciento; tensión del vapor de agua, 10.87 milímetros; viento: dirección, N., ON., velocidad, 1; nebulosidad: tipo CK.; cantidad, 10; duración de la insolación del día anterior, 4.21 horas. Fenómenos especiales y sísmicos (desde las 7 a. m. del día anterior). Tormentoso; humo en la atmósfera.

Informes de la Oficina Meteorológica Argentina—Ha llovido en Dolores 10 milímetros, G. Acha 3, G. Uriburu 3, Hucal 2, Ivanowsky 7, Macachín 10, Quehué 8, Romero 2, Santa Rosa de Toay 2, Bariloche 45, Norquinco 4, Mazaredo 2, Tecka 2, San Martín 2, 16 de Octubre 4, Cholila 4, Picanlyen 2, Ayacucho 2, Azul 2, Bonifacio 10, Cachari 5, Carhué 3, Colman 4, C. Laprida 2, C. Pringles 1, Del Valle 2, Dolores 2, Maza 8, Las Flores 2, La Larga 9, J. Darragueira 3, Guerrero 3, Guaminí 6, G. Belgrano 1, G. Alvear 9, Frataló 10, Pehuelches 3, Pirovano 11, Pourtalé 2, Ramos Otero 1, Rauch 1, Rivera 7, Saliqueló 3, Tandil 2, Tapalqué 5, Vela 2.

Temperatura máxima: 28 grados en Santa Fe y Catamarca. Id. mínima: 1° bajo cero en La Quiaca.

Cálculo del tiempo probable hasta las 8 p. m. de hoy:

Provincia de Buenos Aires—Lluvias aisladas, temperatura en descenso.

Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes—Nublado, lluvias aisladas en la parte Sur con temperatura en descenso.

Región mediterránea—En la parte Sur bueno y algo más fresco; en la parte Norte bueno con poco cambio de temperatura.

Región andina—Bueno, poco cambio de temperatura.

Neuquén y Río Negro—Nublado, poco cambio de temperatura.

Chubut y Santa Cruz—Seminublado, temperatura en ascenso.

PERIODISMO

EL PORVENIR — He aquí un nuevo portavoz de la prensa metropolitana. Trae una buena colección de artículos en prosa y en verso. Saludamos al colega.

NOTICIAS UNIVERSITARIAS

Facultad de Derecho

EXAMENES GENERALES

El lunes 21 del corriente, á las 4 p. m., se efectuarán en la Facultad de Derecho los exámenes generales.

Se ha fijado esta fecha improrrogable, y aquellos que antes del 20 del corriente no hayan entregado en secretaría la boleta de pago de los derechos, serán excluídos de las listas de exámenes.

SEGUNDA INSCRIPCION

La secretaría de la Facultad de Derecho ha empezado á expender las boletas para el pago de la segunda inscripción.

Instituto de enseñanza general

CONFERENCIA SOBRE ARMONIAS UNIVERSALES

Esta noche, á las 9, el doctor Luis Agote dará en un salón de la Facultad de Filosofía y Letras, una conferencia sobre el tema "Armonías universales", que es la segunda de la serie patrocinada por el Instituto de enseñanza general.

Facultad de Medicina

Mañana, á las 10.30 a. m. el doctor David Speroni, profesor sustituto de clínica médica en la Facultad de Medicina, inaugurará un curso complementario de esta materia, en la sala IX del hospital de Clínicas.

TRIBUNALES

CAUSAS CRIMINALES

Sentencias y vistas fiscales

El fiscal doctor Luna Olmos ha presentado su acusación en los siguientes procesos:

Baume Morán y José García, acusados de hurto, solicita nueve meses de arresto.

Benito Castro, por atentado á la autoridad, un año y medio de prisión.

Tomás Armas, por hurto; cuatro años de penitenciaría.

Agustín Larsens, acusado de robo; pide nueve meses de arresto.

Respecto de Urbano Sahagen, acusado de lesiones y disparo de arma de fuego; solicita, á fin de determinar el grado de responsabilidad, un nuevo informe médico.

—El juez doctor Veyga ha resuelto la causa seguida á José M. Portales, acusado de lesiones graves, condenándolo á cinco años y tres meses de penitenciaría.

—En el proceso seguido á José Semorile, acusado de lesiones á don Adolfo J. Pueyrredón, vicepresidente 1o. de la comisión nacional de la Defensa Agrícola, hecho que ocurrió el 4 de Octubre de 1906, en la calle Lavalle entre Carlos Pellegrini y Suipacha, el juez declara comprobada la responsabilidad del acusado, habiéndose demostrado que éste agredió á su víctima con un bastón, infiriéndole una lesión en la región malar derecha, en circunstancias en que salía de la Defensa Agrícola. El hecho tuvo su origen en que, cuando se trasladó á Río IV el señor Pueyrredón, fué declarado cesante el acusado, por razones de mejor servicio público. En atención á la clase de lesión inferida, el juez doctor Veyga lo condena á sufrir año y medio de prisión.

—El juez doctor López García ha dictado las siguientes sentencias:

Manuel Real, hurto; siete meses y medio de arresto.

José Rodríguez, defraudación; siete meses y medio de arresto.

Dionisio Martínez, defraudación, dos meses de arresto.

Manuel J. Fretes, lesiones, José Fretes, lesiones y Santiago Ferrari, lesiones; se sobresee provisionalmente.

—El juez doctor Obligado ha fallado las causas de Juan Caballero, acusado de hurto, á quien condena á un año de arresto, y para Angel Tejera, por lesiones, sobresee definitivamente.

—Para José Bernardo Román, acusado de estafa, el fiscal doctor Manuel S. Beltrán solicita dos años de prisión.

—Han sido resueltos por el juez doctor Argerich los procesos de: Pedro Molnueria, por violación de domicilio, seis meses de arresto en la Tierra del Fuego y cien pesos de multa; Vicente Rubini, violación de domicilio, tres meses y medio de arresto y cincuenta y cinco pesos de multa; José López, tentativa de estafa, se sobresee provisionalmente.

IMPORTANTE CONVOCATORIA DE ACREEDORES

La casa de Venzano y Cía., sucesora de Venzano y Pérez y de Venzano, Alcobendas y Cía., establecida en la calle Herrera 882 con aserradero y taller mecánico y con escritorio y depósito en la calle B. de Irigoyen 1339, se presentó ayer al juez de comercio doctor Pico, secretaría del doctor Artayeta, para pedir reunión de acreedores.

Los recurrentes presentan un balance aproximado de su activo, en esta forma: activo: mercaderías generales, 380.000 $; mercaderías sección armas, 80.000 $; instalaciones, 86.000 $; máquinas y herramientas, 106.000 $; títulos y acciones, 8.000 $; campo en Santiago del Estero, 10.000 $; muebles y útiles, 6.000 $; obligaciones á cobrar, 21.400.60 $; caja y Bancos, 4.284.73 $; depósito en garantía, 19.340 $; deudores varios, 330.000 $; deudores en cuenta corriente, 40.202.09 $. Total del activo, 1.081.233.43 $. Pasivo, 670.707.66 pesos.

—La sociedad anónima La Alianza había pedido la quiebra de la razón social citada, pero el juez doctor Pico no ha hecho lugar á ella.

Extradición concedida

El juez federal doctor Rodríguez Larreta ha concedido la extradición de Konrard Kurt Baldorff, solicitada por las autoridades de Alemania.

Baldorff está acusado de estafa á un Banco, por la suma de 13.093 marcos.

Las recusaciones sin causa

En el concurso de don José Beretta, iniciado últimamente, la Cámara de lo Comercial ha hecho esta declaración de carácter general:

"Como las partes al iniciar el juicio, tienen derecho para recusar sin causa al juez á quien corresponde su conocimiento (artículo 368 del Código de Procedimientos), y como no está limitado ese derecho á los casos de jurisdicción contenciosa, no puede desconocerse la facultad del comerciante que se presenta en quiebra, para recusar en la misma forma al juez ante quien se presenta."

Asuntos comerciales

En el juzgado del doctor Pico, secretaría del doctor Ramos Mejía, inició ayer su juicio de quiebra el comerciante Julio A. Abraham, establecido con tienda en la calle Reconquista número 892.

El activo expresado alcanza á pesos 27.104.71, compuesto por 7.900.25 pesos en mercaderías y 19.204.46 de deudores. El pasivo alcanza á pesos 34.323.36.

—Los acreedores de don Pascual Pasarelli se reunieron ayer en el juzgado del doctor Seeber y nombraron síndico liquidador de la quiebra á don J. Battaglia, regulando en 100 pesos los honorarios del contador don H. Méndez Chavarría.

El contador expresa que el fallido no llevaba libros de comercio y que no puede calificar de dolosa la quiebra, porque los acreedores de Pasarelli, á pesar de una liquidación forzosa, llegarán á percibir íntegramente sus créditos, ó en el peor de los casos, con muy poco quebranto.

Estima el activo en 5.000 pesos y el pasivo en 3.181.27.

—Los acreedores de la quiebra de don José Raimondo se reunieron ayer y nombraron síndico á don Gregorio P. Ronco.

—Don Carlos Mauberger se ha presentado en el juzgado del doctor Casares, para pedir que se le rehabilite en el ejercicio del comercio, por cuanto fué declarado en quiebra hace algún tiempo y su falencia fué declarada casual.

Expresa que está inscripto en el registro de comercio.

—Los acreedores de don Amadeo H. Denti, reunidos en junta ayer, regularon en 71 pesos los honorarios del síndico liquidador don Isidro C. Crescente.

—Ha sido presentado el proyecto de distribución de fondos de la quiebra de E. Nieves y Cía. Según aquél, corresponde á los acreedores comunes un 24 por ciento de sus créditos.

Devolución de un impuesto fiscal

Iniciada la sucesión de don Pedro Dilarregui, ante el juez de lo civil doctor Jiménez Zapiola, los herederos satisficieron la suma de nueve mil pesos en concepto de impuesto fiscal, bajo la reserva expresa de conservar el derecho de repetirlo, si consiguiesen probar que los bienes del causante y que formaban el haber de la sucesión, pertenecían ya al heredero por otro título, y que una deuda que reclamaba un tercero era efectivamente de la sucesión.

El juez, en razón de la prueba aducida y teniendo presente que el Consejo Nacional de Educación no ha hecho cuestión alguna al respecto, declara que no corresponde á la sucesión el pago del impuesto fiscal en cuestión, por lo que manda que la suma de nueve mil pesos pagada en tal concepto sea devuelta á los herederos de Dilarregui.

Incidencias de un concurso

En una extensa sentencia, el juez de lo civil doctor Ponce y Gómez ha resuelto las numerosas incidencias promovidas por don Carlos Siegrist Bader en su concurso con motivo de la liquidación presentada por los acreedores señores Patricio Méndez y Antonio Viale de Vidal.

El concursado había impugnado las cuentas en cuestión, fundado en que Viale de Vidal había dejado de ser acreedor; en que se había vendido una de sus casas de comercio sin la tasación previa, y finalmente en que varios terrenos de chacra no habían sido tasados legalmente.

El juez, después de estudiar y resolver las múltiples cuestiones opuestas por el fallido, resuelve rechazarlas con costas.

Venta de haciendas

En el juicio seguido por la Cooperativa de Hacendados contra Dalmiro Stol, por cumplimiento de un contrato de compra-venta de haciendas, el juez federal doctor Urdinarrain, ha fallado condenando al demandado á pagar á los actores la suma de 11.800 pesos.

Sobre reivindicación

La señora Carmen Loguina de Cardozo, se presentó ante el juez federal doctor Doncel, para instaurar demanda contra Juan Janni, por reivindicación de siete piezas en el fondo de la casa Moreno 2163.

Decía la actora que Janni ocupaba las piezas mencionadas en carácter de locatario, y que á raíz de un juicio que se le siguió por cobro de pesos, dió á embargo esas habitaciones.

Agrega que, llegado á un arreglo entre Janni y su ejecutante, aquél quedó en posesión de las piezas, negándose á desocuparlas, por lo que se ha visto compelida á acudir á la vía judicial.

El juez hizo lugar á la demanda con costas.

Un sello perdido

El dueño de un restaurant de la calle Florida, se ha presentado á la Cámara de lo civil para entregar el sello correspondiente, al juez de paz de la sección 17, que había encontrado debajo de una mesa.

El hecho ha dado lugar á los comentarios consiguientes.

Cumplimiento de un contrato

Los señores Domingo Vidal y Francisco Barbé, demandaron al Banco Hipotecario Nacional por el no cumplimiento de un contrato de compraventa. Decían los actores que el 1o. de Mayo de 1906, el Banco demandado sacó á subasta pública el establecimiento rural Hualmayo, situado en San Juan. Ellos lo remataron y entregaron á los martilleros 1.140 pesos en concepto de comisión y 2.850 pesos á cuenta de precio y como seña.

Agregan los mismos, que efectuada la compra, pudieron comprobar que el campo no estaba mensurado y que no tenía las dimensiones anunciadas. Presentaron varias solicitudes al vendedor para proponerle diversos temperamentos con que salvar las dificultades que podían originarse, pero el Banco nada resolvió al respecto, lo que obligó á los actores á acudir á la vía judicial.

Al contestar la demanda el Banco, pidió el rechazo de ella, fundado en que el contrato aludido tiene una cláusula que dice que quedará sin efecto la venta si trascurridos diez días después de aprobado el remate no se deposita el saldo del precio de venta. Agregaba el mismo, que los actores no cumplieron con esa obligación.

El juez que entendió en la causa, de acuerdo con la cláusula aludida, declaró rescindido el contrato y la suma dada en carácter de seña debía quedar en poder del Banco.

La Cámara Federal, donde pasó en apelación, confirmó la sentencia en la parte de la rescisión del contrato y la revoca en cuanto se refiere á la seña, que dice debe devolverla el Banco á los actores.

Cobro de honorarios médicos

El doctor Eugenio Ramírez entabló demanda á la compañía del ferrocarril Buenos Aires y Rosario, para que se le pague los honorarios de 1.500 pesos devengados por haber sido nombrado facultativo para informar sobre las heridas que sufrió don Pedro Firpo, en un accidente ferroviario.

La compañía demandada alegó la prescripción y el juez á quo, fundado en el artículo [illegible] del Código Civil, la declaró cumplida, á mérito de haber Ramírez dejado pasar más de dos años después de su informe médico hasta la mencionada demanda.

La Cámara Federal, donde pasó en apelación, revoca la sentencia en razón de que la disposición citada por el juez, se refiere á las visitas que los médicos hacen á sus enfermos y no á los reconocimientos periciales producidos por orden judicial, y ordena que el inferior se pronuncie sobre la cuestión de fondo debatida.

Cámara Federal de Apelaciones

La Cámara Federal de Apelaciones en su acuerdo de ayer, ha confirmado las siguientes sentencias:

Luis Demetrio Anselmo á San Emeterio Pérez, condenado por el doctor Rodríguez Larreta á 7 meses y medio de arresto, acusado de hurto. Eusebio Roselas á un año de servicio en las filas del ejército permanente por infracción á la ley de enrolamiento; recurso de "habeas corpus" interpuesto por Rogelio Garay y denegado por el doctor Rodríguez Larreta, por improcedente.

Nuevos juicios sucesorios

Ante el secretario doctor Valenzuela se han iniciado ayer los siguientes juicios sucesorios:

Domingo D'Amico, Alfredo G. Day, Ricardo Bartram y Ricardo A. Day.

NOTICIAS MUNICIPALES

Indemnización á los empleados de tranvías

El gerente de la compañía de tranvías Anglo Argentina ha enviado á la Intendencia la nómina de los empleados heridos por los huelguistas durante el pasado movimiento obrero, y solicita que se les gratifique por los perjuicios que han sufrido, por no haber podido asistir á su trabajo, muchos de ellos durante más de una quincena.

En la nómina enviada figuran los siguientes empleados:

Guardas: A. Maestro, N. Berrocol, A. Ambrosi, F. Guida, J. Martín y M. Suárez; motoristas: J. Camaño, A. Peñas, J. Gómez, L. Devita, N. Orsone, P. Leoni, J. Selbano, L. Napoli, A. Anunciatto, A. Córdoba, y M. Fiaño, y el inspector J. Planes.

Club Ciclista Nacional

El departamento de Obras Públicas ha informado favorablemente la solicitud presentada por el Club Ciclista Nacional, en la que esta asociación pedía que se le permitiera el uso de un terreno municipal, sito en las calles Gaona y Caballito, con objeto de instalar en él un stand de tiro y un field de ejercicios físicos.

Deficiencias en el alumbrado

El jefe de policía ha remitido á la Intendencia una nota del comisario de la sección 39a., en la que este funcionario manifiesta que con frecuencia permanecen apagados los faroles de alumbrado público de las siguientes calles de su jurisdicción: Ruiz Huidobro, Manuela Pedraza, O'Higgins, Vidal, Camino de San Isidro y varias otras.

Compañía Tranvías Eléctricos del Sur

Ha sido informado por la Intendencia, favorablemente, la solicitud por la cual la Compañía Tranvías Eléctricos del Sur pedía al Ministerio de Hacienda el ensanche de la calzada de la calle Azopardo.

Manifiesta la Intendencia en su informe que puede accederse á dicho pedido, aumentando en un metro el ancho de la calzada y tomando este espacio del destinado á las aceras proyectadas, de manera que tal ensanche no irrogue ningún perjuicio.

El arroyo Maldonado

Se han presentado á la Intendencia varios vecinos de las calles Gaona, Carrasco, Irigoyen, Lope de Vega y otras circunvecinas, para pedir que se prolonguen los trabajos de canalización del arroyo Maldonado, hasta la calle Irigoyen, á fin de evitar las inundaciones de las citadas calles, por razones de higiene, y dado que hay un núcleo importante de población en aquellas inmediaciones.

Apertura de calles

La Intendencia ha remitido á consideración del Concejo Deliberante el convenio "ad referéndum" celebrado con el señor Juan Maña, por el cual este señor cede á la Municipalidad una fracción de terreno de su propiedad, de una superficie de 2.712.25 metros cuadrados, al precio de $ 27.122.50, afectado por la apertura de la calle Loreto y la rectificación de la de Crámer.

PUERTOS, ADUANAS é IMPUESTOS

Recaudación

La aduana de la capital recaudó ayer por conceptos de importación, exportación, almacenaje, eslingaje y derechos de sellos y adicionales, 494.752.14 pesos papel y pesos 8.488.39 oro.

Desde el 1o. de Enero hasta la fecha se han recaudado por iguales conceptos pesos 50.371.542.04 papel y 1.126.943.08 oro.

CENTROS SOCIALES

LAS PROXIMAS FIESTAS

DIVERSAS INFORMACIONES

LA RUSTICANA—Han comenzado á circular las invitaciones para la matinée extraordinaria que efectuará el jueves próximo, en el salón del Operai Italiani, Cuyo 1374.

COMO ESTA LA SITUACION — Este centro recreativo ha sido reorganizado con la siguiente comisión directiva:

Presidente, Guido Zorzenón; vice Pedro Zappalotto; secretario, Juan Zorzenón; pro, Miguel Lanzieri; tesorero, Juan Solari; pro, Miguel Rofrano; 2 revisores de cuentas y 8 vocales.

IBERIA—Con este nombre ha quedado constituída una nueva sociedad recreativa y filodramática, cuya comisión directiva en la asamblea general llevada á cabo, ha quedado compuesta en la siguiente forma:

Presidente, Enrique Abela; vice, Francisco Pasarinho; secretario, Alfredo Dellavalle; pro, Enrique L. Reig; tesorero, Lorenzo Abela; pro, Ricardo Abela; 4 vocales; un revisor de cuentas y un director artístico.

La secretaría ha quedado instalada en la calle Belgrano 700.

LA JUVENTUD PRETENCIOSA—La comisión directiva ultima los preparativos para que resulte brillante la matinée extraordinaria que celebrará el 23 del corriente, en los salones de la Nazionale Italiana, Alsina 1465.

GLOBO DEL PLATA PRIMITIVO — Anuncia para mañana una matinée extraordinaria que se llevará á cabo en los salones de Les Enfants de Beranger, en honor del Centro España.

PIEDIGROTTA EN BUENOS AIRES — En honor de los señores Francisco Artuso y Victorio Masciangioli, esta sociedad ha organizado para el sábado próximo una función y baile que se efectuará en los salones de la sociedad Lago di Como.

El programa preparado al efecto cuenta con diversos é interesantes números de concierto.

El cuadro dramático del Círculo Rosarino representará la comedia dramática en un acto "El payaso", la chistosa comedia "Celos" y el juguete cómico "Un chiodo nella serratura".

LOS CIVICOS UNIDOS—Hace grandes preparativos para la matinée que dará en honor de la sociedad Los Caballeros de la Noche, el 13 de Junio próximo, en el salón, Humberto Io.

REFLEJO ARGENTINO—Con el número de asociados que concurra, celebrará mañana á las 8 p. m. asamblea general, en su local, Gualeguay 639.

NACIONAL — Este círculo artístico prepara para el 5 de Junio próximo una función y baile que se efectuará en el salón de la asociación Mariano Moreno.

LOS PREDILECTOS — Efectuará una matinée extraordinaria el domingo próximo, en el Operai Italiani, Cuyo 1374.

EMBLEMA DEL ARTE NACIONAL — Con gran entusiasmo se han iniciado los preparativos para la función y baile inaugural que piensa llevar á cabo el 8 de Julio, en la Casa Suiza.

TOTON F. PODESTA—El 13 de Junio próximo se llevará á cabo en el Círculo de Obreros de Palermo el festival artístico que ha organizado esta asociación dramática, á beneficio de la casa social.

El programa consta de las siguientes obras: "Entre dos espadas", El suicida (monólogo), "Qué calor con tanto viento", "Sinfronio Rascabuche", "El recluta" y "Los distraídos".

LIGA DEL SUR

PETICION DE REFORMAS CONSTITUCIONALES Y LEGISLATIVAS

Presentada á la H. Legislatura de la Provincia de Santa Fe el 18 de Mayo de 1909

Honorables Cámaras Legislativas de la Provincia:

Los que suscriben miembros de las juntas ejecutiva y consultiva de la Liga del Sur, comparecen ante V. H., en ejercicio del derecho de petición, y exponen:

La Liga del Sur es una agrupación que busca el mejoramiento institucional de la provincia, con un programa de reformas constitucionales y legislativas, cuyo logro se propone por los distintos medios de acción que tienen los partidos en toda democracia. Entre esos medios se encuentra el de peticionar á los poderes del Estado, y venimos, por mandato de nuestros correligionarios, á solicitar de V. H. la sanción de distintas leyes, una sobre reforma constitucional y las otras sobre materias de orden exclusivamente legislativo.

La Liga del Sur no deja de advertir que sus reformas afectarán totalmente la organización política de la provincia; pero, de tal manera está convencida de que ellas no son nuevas ni originales, de que realizan aspiraciones inequívocas de la opinión y satisfacen necesidades inmediatas de la colectividad en el presente momento histórico, que bien pueden obtenerse, aun careciendo la agrupación que las propicia, de representación en el gobierno.

Hay leyes que constituyen la fórmula de una tendencia hacia el perfeccionamiento de la vida jurídica de un pueblo; prevén, orientan, encaminan; y á ningún partido le es dado realizarlas, sino por la obra de sus estadistas y con los medios que el poder proporciona; pero hay otras que no son sino la consagración de lo que siente y lo que quiere un pueblo en un momento determinado, y éstas lo mismo pueden obtenerse desde arriba que desde abajo. Basta que los gobiernos se inspiren en los dictados de la opinión, que sepan marchar con su tiempo,—lo menos que puede pedirse en estos países nuevos, donde siempre se esperan del Estado los grandes impulsos progresivos.

Por esto la Liga del Sur presenta íntegramente su programa á V. H. y al honor de implantarlo por sí misma, preferiría la satisfacción patriótica de promover su sanción.

Es tal, sin embargo, el olvido de los principios democráticos, que no ha faltado quien manifestara sorpresa al anuncio de esta petición, tan fuera de nuestros hábitos. Las declaraciones de derechos abstractos tienden á interpretarse con tales restricciones, que el mismo señor gobernador, no hace muchos meses, y á propósito de un movimiento de opinión de la Liga del Sur, llegó á expresar sus dudas sobre si existe ó no el derecho de protesta.

Es que nos hemos rezagado en materia política. La última Constitución dictada en los Estados Unidos, la del nuevo Estado de Oklahoma, declara no ya el indiscutido derecho de peticionar y expresa hasta el de protestar ante el Poder Ejecutivo, sino que establece funciones legislativas directas por el pueblo, análogamente á otros Estados de la misma Unión y á algunos cantones suizos. A solicitud del cinco por ciento de los ciudadanos inscriptos en los padrones electorales, se somete á plebiscito por la aceptación ó el rechazo, cualquier ley votada por las Cámaras del Estado, dentro de los noventa días de la clausura de las sesiones. El ocho por ciento de los electores pueden proponer leyes ordinarias y el quince por ciento leyes de reforma constitucional. Los proyectos se presentan al Ejecutivo, que está obligado á someterlos á la votación del pueblo, con prescindencia de la legislatura.

Tal es, en la hora actual, el concepto que existe en la República del Norte de los derechos populares en relación con las funciones legislativas. Después de cien años de experiencia fecunda, se tiende todavía á democratizar las instituciones en el país más democrático del mundo.

El ejemplo de los Estados Unidos hemos de presentarlo muchas veces en esta petición, no sólo por la excelencia del ejemplo en sí mismo, sino para mantenernos dentro del espíritu de nuestras instituciones y en relación permanente con sus fuentes.

Si hubiera de sintetizarse en un concepto nuestro plan de reformas, el más comprensivo sería el de mejor adaptación de las instituciones á los principios del gobierno republicano y democrático, y eliminación de la influencia oficial en los comicios, mediante la sustracción de los resortes electorales al Ejecutivo. Es un programa eminentemente conservador, y sólo por carencia de nociones de ciencia política pueden verse audacias doctrinarias ó temeridades partidistas en instituciones de tradición secular, probadas en todas las grandes democracias de la tierra.

Por eso, en su manifiesto-programa, la Liga del Sur exponía sus bases "para restablecer la igualdad desconocida, mejorar el gobierno y la administración é impulsar el progreso de la provincia".

REFORMA DE LA CONSTITUCION

El primer artículo del programa de la Liga del Sur, es la reforma amplia de la Constitución, porque son tantas las consecuencias de los principios que preconizamos, que cualquier enmienda parcial resultaría incompleta y aun contradictoria con la contextura general de la Constitución. Sobre la base de gobierno democrático, republicano y representativo, queremos levantar una construcción jurídica distinta, y será necesario remover la actual hasta sus cimientos.

Para conformarnos con el artículo 139 de la Constitución vigente, en cuanto determina que ninguna reforma se hará, sino con especificación de los artículos que hayan de reformarse, solicitamos de V. H. una ley de revisión de los 140 artículos de la Constitución.

Iremos indicando en capítulos distintos las principales reformas á que aspiramos.

REGIMEN MUNICIPAL

La Constitución Nacional consecuente con el propósito de adaptar á nuestro país las instituciones norteamericanas, ha considerado la organización comunal como inseparable del régimen representativo.

En 1853 los constituyentes argentinos comprendían que la base verdadera de la libertad y del progreso de la unión americana residía en la atribución de todas las facultades de gobierno local á cuerpos municipales, y esto en toda la extensión del territorio de los Estados, de manera que cada pueblo gozará de los beneficios del gobierno propio comunal. Si alguna duda se abrigara al respecto, bastaría, para disiparla, recorrer las páginas de Alberdi.

De acuerdo con el espíritu de su obra memorable y con perfecto conocimiento de los antecedentes norteamericanos, fué redactado el artículo 5o de nuestra Constitución, en los siguientes términos: "Cada provincia dictará para sí una Constitución bajo el sistema representativo republicano, de acuerdo con los principios, declaraciones y garantías de la Constitución nacional y que asegure su administración de justicia, su régimen municipal y la educación primaria. Bajo estas condiciones, el gobierno federal garantiza á cada provincia el goce y ejercicio de sus instituciones".

En el proyecto de Alberdi este punto se encontraba involucrado en tres artículos, el 4o., el 102 y el 115, que dicen: "La Confederación garantiza á las provincias el sistema republicano, la integridad de su territorio, su soberanía y su paz interior". "Cada provincia hace su Constitución, pero no pueden alterarse en ella los principios fundamentales de la Constitución del Estado". "A este fin, el Congreso examina toda Constitución provincial antes de ponerse en ejecución".

La convención rechazó el examen previo de las Constituciones provinciales, como opuesto á los principios de organización federal; pero, á fin de impedir la creación de gobiernos que contrariaran el régimen, se suprimió la declaración general de Alberdi, contenida en la prohibición de alterar los "principios fundamentales" de la Constitución Nacional impuso como condición para garantizar á cada provincia el goce y uso de las instituciones, la implantación del régimen municipal, de la administración de justicia y de la instrucción primaria, dentro de un sistema representativo republicano y de acuerdo con los principios, declaraciones y garantías de la misma Constitución.

El sentido de este artículo es, con toda evidencia, el de asegurar el régimen municipal para la "totalidad de la población de cada Estado", de acuerdo con el modelo norteamericano, presente en todos los momentos en el espíritu de la asamblea, y de acuerdo también con las prácticas suizas que Alberdi admiraba, y que reconoce como una de las fuentes donde ha bebido inspiraciones para su proyecto.

Entretanto, pasado medio siglo de la vigencia de la Constitución Nacional, encontramos en esta provincia que el 74 por ciento de los habitantes carece de todo régimen municipal, y sólo cuatro ciudades, que representan el 26 por ciento, lo tienen. Si aceptamos la cifra oficial de 800.000 almas, consignadas en varias ocasiones por el señor gobernador, como la de la población actual de la provincia, resulta que 590.000 habitantes se encuentran privados del beneficio del gobierno comunal, y que sólo 210.000 lo practican en forma más ó menos restringida. ¿Puede sostenerse en tales condiciones que se haya cumplido la condición imperativa contenida en el artículo 5o. respecto del régimen municipal? Entendemos que no: entendemos que la total ausencia de régimen municipal para los dos tercios de la población de Santa Fe viola el artículo citado, y que por ese solo hecho estaría autorizada una intervención federal, cuyo objeto fuera su establecimiento.

Como creemos, sin embargo, que esta situación anómala puede tener su correctivo dentro del orden provincial, fundamos en ella, en primer término, el pedido de reforma amplia de la Constitución, á fin de dotar de régimen municipal autónomo á toda la provincia.

La Constitución prescribe el establecimiento del régimen municipal; pero no determina sus caracteres precisos ni las condiciones en que debe implantarse. Eso queda librado á la legislación provincial.

No sería, en rigor, el momento de detallar la manera como encara la Liga del Sur estas reformas, que corresponden, como facultad exclusiva, á la convención constituyente. Pero es de verdadera utilidad intentarlo. Desde luego, porque demostrando que se aspira á una reforma trascendental, se agrega un argumento en favor de su necesidad y aun de su urgencia; y sobre todo, porque en materia de reformas, conviene siempre dejar sentado, desde el principio, que no se proponen planes impracticables, sino por el contrario, medidas de fácil adaptación, justificadas por la experiencia de otras sociedades.

Los antecedentes de la Constitución Nacional á que nos hemos referido, y el concepto de Alberdi sobre las comunas, vertido en sus publicaciones, no dejan lugar á duda de que en 1853 los convencionales, y en general los hombres de pensamiento sobresaliente en el país, aspiraban á la creación de la comuna autónoma, con atribuciones policiales, judiciales, escolares, etc., tal como había existido en España y existía en Norte América, con asombrosos resultados para la buena administración, libertad y progreso del país.

Alberdi es tan entusiasta como convincente en la defensa de los municipios autónomos. Describe complacido el viejo sistema municipal español, donde el pueblo, dice, "elegía los jueces de lo criminal y de lo civil en primera instancia, elegía los funcionarios que tenían á su cargo la policía de seguridad, el orden público, la instrucción primaria, los establecimientos de beneficencia y de caridad, etc.". Detalla después, con igual admiración, el sistema comunal norteamericano, que aun subsiste en toda su integridad, y refiere de qué modo anualmente cada comunidad de dos ó tres mil habitantes, designa tres ó más "selectmen", en cuyas manos coloca el gobierno local. Al mismo tiempo, agrega, la comunidad elige otros funcionarios municipales que corren con ciertos ramos de la administración comunal; unos son para fijar el impuesto, otros para correr con su recaudación; un oficial titulado constable, tiene á su cargo la policía, la inspección de lugares públicos y el cumplimiento de las leyes; otro hace de tesorero de los fondos locales; otro vigila la observancia de las leyes protectoras de los pobres; otro corre con las escuelas; otro inspecciona los caminos, etc., etc.

Tales eran las ideas corrientes en 1853. Se veía entonces mejor que cuarenta años después, que la libertad no podría arraigar á la sombra de instituciones que destruyeran las entidades locales y absorbieran sus privilegios de gobierno propio. Alberdi, refiriéndose á la ley de 1821 que suprimió los Cabildos, exclama con tanto dolor como elocuencia: "Esa ley del generoso Rivadavia ha sido el brazo derecho de Rozas", y describe la época comprendida entre 1821 y 1853, con palabras que no han dejado todavía de ser verdad: "La República Argentina, inundada de gobernadores omnipotentes, presentó el cuadro de los pueblos europeos del siglo XI, en que los grandes señores feudales eran los árbitros pesados de las ciudades".

Y para terminar con estas citas, que serían excesivas si no pertenecieran al ilustre inspirador de la Constitución Nacional, agregaremos que al preguntarse el mismo Alberdi cuál sería la garantía que pudiera amparar á los pueblos argentinos contra el absolutismo, contesta: "La más poderosa es la organización municipal".

Cinco décadas de vida constitucional, en las que la simple defensa del orden ha sido suficiente para que la Nación realice progresos materiales extraordinarios consignan el desastre del régimen centralista en lo administrativo y en lo político, dentro de la provincia. Ese régimen no ha logrado fundar la libertad electoral, porque la fuerza pública arrancada desde 1821 á las entidades locales y puesta al servicio del poder central ha sido un factor permanente de coacción, cuya ingerencia en los asuntos electorales no puede impedir el pueblo sino recurriendo á los medios violentos. Tampoco ha fundado la buena administración, que en algo habría podido compensar de la mala política. Una vez más se ha visto que ambas condiciones son inseparables.

El sistema centralista ha fracasado tan completamente, que ya nadie conserva la esperanza de que sea susceptible de enmienda. De ahí, en mucha parte, el desconcierto del espíritu público. Si no se lucha, los Ejecutivos omnipotentes son los dueños de las urnas y el gobierno degenera en camarilla que no representa sino sus propios intereses. Si se agita la opinión y se lucha como los gobernantes rara vez ceden, por la confianza y aun la soberbia que les infunde la posesión de los resortes oficiales, la revolución, con todos sus inconvenientes, es el recurso único con que se puede obtener una modificación apreciable. Pero las revoluciones aun cuando funden á menudo gobiernos mejores que los caídos, no tocan las instituciones, y los mismos males reaparecen pocos años después con idénticos caracteres.

He ahí la razón profunda por qué la Liga del Sur intenta y reclama una reforma "institucional".

El desarrollo de la provincia de Santa Fe y el crecimiento de su población, cultura y riqueza, han alejado ya el temor de la anarquía. Existe una sociedad laboriosa y disciplinada que aprecia los beneficios de la paz y sabrá hacerlos respetar, pero pretende también, y sería capaz de comprometer esa paz que anhela para obtener los beneficios de la libertad y del buen gobierno.

La omnipotencia del Ejecutivo pesa demasiado. Ha absorbido la totalidad de los privilegios comunales á la gran mayoría de la población y arranca á las únicas cuatro municipalidades existentes sus principales atribuciones, policía, justicia de paz y educación. No debe referirse á otras causas el estado político de Asia y de otras provincias argentinas.

La Liga del Sur quiere "en consideración á los hechos expuestos, y una vez obtenida la reforma de la Constitución.

1o. Establecimiento del régimen comunal autónomo para cada una de las localidades de la provincia, con diferencia de organización entre los centros grandes y pequeños. Intendente municipal electivo en todos los casos.

2o. Supresión de los Departamentos como unidades políticas y administrativas.

3o. Policía local. El P. E. podrá mantener en términos moderados una policía provincial volante y las fuerzas necesarias para la custodia de las cárceles.

4o. Justicia de paz electiva.

5o. Incorporación del registro del estado civil á las funciones municipales.

6o. Creación en cada comuna de consejos escolares electivos y autónomos, dotados de rentas especiales y con facultad exclusiva de nombrar y remover los maestros.

Dentro de estos principios, que están sólo esbozados en la medida necesaria para fijar su índole y su practicabilidad, la Liga del Sur piensa que se debe implantar el régimen municipal en la provincia.

—

En previsión de las objeciones que seguramente formularán los interesados en que la organización actual no se modifique, conviene, desde luego, considerar sus frutos políticos y administrativos.

No venimos á pedir la sustitución de un sistema siquiera mediano por otro dudoso. De ningún modo. Partimos de la base de que el régimen vigente practicado 50 años, lo que ya es más que suficiente para prueba, se ha frustrado totalmente en cuanto á los fines primordiales de asegurar la libertad y la buena administración.

Lo demostraremos con el espectáculo de las elecciones, donde los factores eficaces son siempre los empleados policiales y administrativos; con el ejemplo de los cuerpos legislativos, que se suceden unos á otros, ajenos á toda representación de partidos opositores, aun en épocas en que por juicio casi histórico, la oposición formaba la inmensa mayoría de la provincia; con la denuncia de las sumas á que ascienden los gastos públicos, excedidos á tal punto por la falta de contralor inherente al sistema, que el solo renglón de la deuda pasa de pesos 45.000.000, sin que las inversiones útiles guarden proporción razonable; con el apoderamiento de la influencia política y de los mayores beneficios administrativos por la ciudad donde reside el poder central, en detrimento de las regiones más pobladas y productoras de la provincia, cuyas necesidades de educación, de justicia y de progreso general, no se han llenado jamás satisfactoriamente; con el estado de la educación, que nos proporciona la vergüenza de que Santa Fe sea la provincia argentina donde el analfabetismo arroje la cifra más elevada; y con la ostentación y fomento de vicios como el juego, amparados por las policías centralistas y convertidos en fuentes de prestigios electorales.

Es, pues, contra un sistema pernicioso, que honradamente no puede defenderse, como tampoco tolerarse por más tiempo, contra el que dirige su acción la Liga del Sur.

Para fundar y concretar nuestra reforma, hemos tenido especial cuidado de no dejarnos seducir por sistemas teóricos no experimentados; nada de lo que pedimos proviene de construcciones imaginativas. En cada una de las bases del régimen por el cual abogamos, se encontrará la adaptación ó la reproducción fiel de instituciones que se practican desde años ó siglos atrás en los países de donde proviene todo nuestro derecho público. No podrán calificarse, entonces, en ningún caso, de impracticables, reformas que se toman de la práctica. Cuando más, podría pretenderse que esas instituciones de pueblos mejor organizados no se amoldarán á nuestro estado de cultura.

Es fácil demostrar que tal argumento no pasa de un sofisma de observación. Primero, porque los pueblos referidos adoptaron con éxito las instituciones que reclamamos, en épocas tan remotas, que su civilización era inferior á la que ostenta hoy la provincia de Santa Fe. Segundo, porque lejos de demostrar el pueblo de esta provincia conformidad con el régimen centralista actual y falta de aptitudes para merecer uno superior, sucede todo lo contrario; resiste constantemente las imposiciones que derivan del excesivo poder central, y cuando, por acaso, como hoy sucede en la inscripción municipal del Rosario, las autoridades se mantienen imparciales, cumple correctamente con sus derechos cívicos. Con igual capacidad se conduciría en el ejercicio del gobierno propio, dentro de comunas autónomas, porque tales prácticas democráticas no resultan jamás dificultosas sino para los espíritus apocados y retardatarios.

Las instituciones comunales nada tienen de complicadas ni aun de modernas, tomando esta palabra en el sentido de que sólo pudieran vivir en el ambiente de la más alta civilización. Son, por el contrario, las instituciones más viejas que existen. Nuestra época nada ha innovado respecto de ellas, y se limita á mantenerlas en su integridad secular y á gozar de sus beneficios. Al implantarlas, volveríamos á la tradición de las comunas españolas destruidas por Carlos V, y aun á la de los Cabildos coloniales, que nos dieron, entre otros frutos, la revolución comunal del 25 de Mayo de 1810, y seguiremos el ejemplo de los primeros pobladores de los Estados Unidos, que en pleno desierto organizaron el gobierno propio de sus modestas comunidades de 200 ó 300 habitantes, trasmitiendo á sus descendientes tan intensa confianza en ellas, que las han mantenido intangibles hasta el presente.

Sólo por ignorancia se podría aventurar que los vecinos contribuyentes de un distrito rural de Santa Fe, agricultores, comerciantes y pequeños propietarios, carecen de aptitudes para elegir una comisión de fomento, un consejo escolar, un comisario de policía y un juez de paz. Y en materia comunal y escolar, cuanto más reducido el distrito, mejor, como predicaba Jefferson, el más sincero de los demócratas, cuando impresionado por el potente espíritu de las minúsculas comunidades de Massachussets, Connecticut y Rhode Island, al volver á Virginia terminaba todos sus discursos con la misma frase: "dividid los condados en comunas".

Entretanto, lo que la experiencia demuestra es una constante preocupación de esos vecindarios por los desafueros de las malas autoridades, y una constante despreocupación por su suerte en el gobierno, tanta, que muchas veces se ha visto el caso de que al extenderse un nombramiento para las delicadas funciones de juez de paz ó comisario, no se ha sabido á ciencia cierta qué persona era la agraciada.

Un ejemplo elocuente de la disposición de las localidades se tiene en las iniciativas que, de cuando en cuando, se promueven para construir escuelas. Aun bajo el sistema del centralismo que enerva toda acción popular; aun sabiendo los que ofrecen su dinero para construir una escuela que mañana vendrá un mal profesor y que serán impotentes para impedirlo; que nunca se les acordará la elección de un consejo escolar, ni á éste la designación de maestros de escuela; aun así, se construyen escuelas populares. El día en que, al amparo de la reforma que proyecta la Liga del Sur, se entregara á cada localidad el cuidado de la educación de sus niños, con plena autonomía y amplias facultades, veríamos operarse una transformación tan fecunda como rápida. Demuestran no conocer la campaña de Santa Fe los que ignoran cuán intenso es en ella el anhelo por mejorar la escuela. La Liga del Sur lo ha sentido en sus trabajos preparatorios y tiene la conciencia de deber una parte de su popularidad y de sus adherentes, á la propaganda que difunde en pro de la función educacional de las comunas.

También demostrarían no entender el sentido ni el alcance de las reformas que persigue la Liga del Sur, los que repitieran con cierta parte de la prensa oficiosa, que el sistema comunal es malo porque ha fracasado en la provincia de Buenos Aires.

Entre la organización municipal de la provincia de Buenos Aires y los propósitos que dejamos enunciados, existen diferencias sustanciales. La provincia de Buenos Aires presenta un tipo especial, que no es ciertamente el de las viejas comunas españolas ni el de las comunas norteamericanas ó suizas que desearíamos reproducir.

El primer atributo de la organización que prestigiamos es el de la policía comunal; en las municipalidades de Buenos Aires existe la policía de tipo militar, subordinada al Poder Ejecutivo. El segundo atributo de una municipalidad es el de encerrar un vecindario de pequeña extensión urbana ó rural; en Buenos Aires las municipalidades abarcan toda el área de los partidos, que alcanzan, á menudo, á centenares de leguas cuadradas. El tercer atributo es el de la calificación de los electores dentro de la categoría de contribuyentes, porque el gobierno municipal, como se ha dicho, no es un gobierno político, sino un gobierno administrativo y civil; en Buenos Aires las municipalidades se eligen por sufragio universal.

Tienen, pues, caracteres distintos los dos sistemas, aun cuando exista un régimen municipal en toda la extensión territorial de la provincia de Buenos Aires, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 5o. de la Constitución Nacional. Carecería de fuerza todo razonamiento en contra de la organización que propicia la Liga del Sur, basada en los resultados de un sistema distinto.

Bien sabemos que los concejos bonaerenses no se componen, en general, como lo requeriría el buen gobierno; pero recuérdese, á la vez, que el comisario de policía "no responsable ante el vecindario" y obediente á las órdenes de superiores inspirados en móviles políticos, es el factor principal de las elecciones.

Cuando el comisario, apoyando al caudillo local, es impotente para ganarlas, el Ejecutivo esgrime el arma de la acefalía y pone en pupilaje á la comuna indócil, de donde resulta, en el hecho, un verdadero sistema centralista, bajo las exterioridades de un régimen municipal despojado de sus atributos esenciales.

Examinada, desde otros puntos de vista, la organización municipal de Buenos Aires, aun cuando superior al sistema centralista y burocrático de Santa Fe, no es tampoco autonoma. La justicia de paz está desempeñada por alcaldes y jueces; los primeros se nombran por las municipalidades y los segundos por el Ejecutivo, á propuesta en terna de las mismas.

Sin embargo, no sería exacto decir que por esto la justicia de paz sea realmente local, porque siendo las titulares las municipalidades de la provincia de Buenos Aires de extensión territorial tan considerable, comprenden con frecuencia varios centros de población, de donde resulta que la municipalidad, situada en uno de ellos, designa alcaldes para todos los pueblos, y que el juez de paz, con asiento en la cabecera del partido, tiene jurisdicción sobre localidades situadas á diez ó quince leguas de su asiento. Eso no es propio tampoco del régimen municipal.

El registro del estado civil es una función local en la provincia de Buenos Aires, y la ley dispone que las oficinas se instalen en el mismo edificio municipal. Pero el Poder Ejecutivo se reserva el nombramiento de los jefes de oficina, y conocida la intervención que el registro civil tiene en los actos electorales, por el hecho de expedir las partidas cívicas, se ve que el Ejecutivo se apodera así de un resorte decisivo en los comicios, desnaturalizando nuevamente los caracteres esenciales del régimen democrático de gobierno local.

Es en materia de educación donde más se aproxima á los verdaderos principios de autonomía local el régimen de la provincia de Buenos Aires. Existe el consejo escolar electivo, desde luego, y dicho consejo, no solamente nombra todos los maestros del distrito, con la sola restricción de recaer los nombramientos en personas diplomadas, sino que forma el presupuesto escolar y proyecta el cálculo de recursos, que se basa, entre otros ítems, en una contribución escolar local.

Esos son ya principios racionales de organización bien distintos del sistema incalificable que rige en esta provincia, donde ni siquiera en la ciudad del Rosario funciona un consejo escolar, como no tiene, ni aun el Rosario, un intendente municipal electivo, privilegio de que disfruta el último partido de la provincia de Buenos Aires.

Los resultados prácticos hacen por sí mismos el elogio de cada sistema. Buenos Aires es la primera provincia en materia de educación; Santa Fe la última.

Los que pretenden que el pueblo argentino no está preparado para el gobierno propio, pueden recoger esas enseñanzas.

Y es también el caso de recordar que el régimen municipal de Buenos Aires, defectuoso y todo, es incomparablemente superior en sus resultados al régimen centralista de Santa Fe. Sus defectos mismos hacen el elogio de la autonomía comunal, porque los hechos que más lo desprestigian provienen, casi siempre, de la ingerencia ilegítima del poder central.

La administración comunal de los pueblos de la provincia de Buenos Aires es superior á la que observamos en Santa Fe. Los servicios de aguas corrientes, luz, vialidad, etc., han alcanzado allí un desarrollo desconocido entre nosotros; y no es ajeno á esa precaria autonomía municipal, que acabamos de describir, el hecho de que en Buenos Aires sean desconocidas la unanimidad legislativa y la proscripción total de las esferas del gobierno de las masas de opinión que disienten con los círculos gobernantes.

Un espíritu crítico bien encaminado, lejos de presentar el ejemplo de las deficiencias, demasiado intensas, por desgracia, que ofrece el sistema municipal de Buenos Aires, para anatematizar toda tentativa de organización municipal en otras provincias, debería, más bien, perseguir la enmienda de los defectos revelados allí, provenientes de la desnaturalización del régimen en sus caracteres esenciales; autonomía completa, distritos pequeños, policía comunal, sufragio calificado.

Sobre esos principios se funda la organización que la Liga del Sur persigue para la provincia de Santa Fe.

PROPORCIONALIDAD DE LA REPRESENTACION EN EL SENADO Y COLEGIO ELECTORAL

Después de consagrar en su artículo 29 el principio primordial de todo gobierno democrático, declarando que "la representación política tiene por base la población", la Constitución provincial incurre en la evidente inconsecuencia de establecer que "el Senado se compondrá de un senador "por cada departamento" (art. 36), sin tener para nada en consideración el número relativo de electores con que cuentan esas circunscripciones territoriales.

Si, en la organización republicana, la soberanía radica en el pueblo, que maneja los asuntos públicos por medio de representantes elegidos por la mayoría, en la provincia de Santa Fe la forma democrática de gobierno se encuentra abiertamente subvertida, porque se ha llegado á la absurda consecuencia de que una minoría manifiesta tenga la mayor parte de la representación en una de las ramas del poder legislativo. Mientras los departamentos del Norte, con 230.000 habitantes eligen diez senadores; los del Sur, que cuentan con 570.000, y en los cuales se recauda el 70 por ciento del total de los impuestos percibidos en la provincia, sólo pueden elegir nueve. El departamento Rosario, con "doscientos veinte mil habitantes", elige "un" senador; lo mismo que el departamento Vera, que apenas tiene siete mil, ó el departamento San Javier, que no alcanza á seis mil. ¡Curiosa aplicación del principio de la soberanía del pueblo por el gobierno de la mayoría!

Pocas son las provincias argentinas que han adoptado un sistema análogo en la organización de sus legislaturas, pero en esas mismas provincias, los distritos que sirven de base á la representación senatorial, tienen un número casi idéntico de habitantes, sin que existan los verdaderos "burgos podridos" que constituyen algunos departamentos del Norte santafecino. San Luis, La Rioja, Jujuy y Santiago del Estero carecen de Senado, y "sólo eligen diputados, en proporción á la población", Buenos Aires, Corrientes, Tucumán, Salta y Catamarca designan un senador "por cada cierto número de habitantes". La mayor parte de nuestras provincias, por consiguiente, al dar representación á la población y no á simples divisiones administrativas, han respetado la doctrina política de la soberanía popular.

Lo mismo sucede en los Estados norteamericanos, donde las dos Cámaras obedecen, en su composición, al mismo principio, sin que exista más diferencia al respecto, entre una y otra, que la que surge de representar cada senador, mayor número de electores que los diputados (Bryce).

Es cierto que en el Senado federal argentino, lo mismo que en el de Estados Unidos, cada provincia designa dos senadores; pero nuestros constituyentes no hicieron en este punto más que imitar lo que se había hecho en la República norteamericana, donde medió una razón histórica que obligó á organizarlo en esa forma. Mientras los Estados más ricos y poblados sostenían la estricta aplicación de las doctrinas democráticas en la constitución del Congreso nacional, los Estados pequeños amenazaban con separarse de la Unión si no se daba á todos la misma representación, independientemente del número de sus habitantes. Ante esta amenaza, se llegó al "acuerdo de Connecticut", en el que se atribuye á la Cámara de Diputados la representación del pueblo y al Senado la de los Estados; pero según se ha dicho: "Hamilton, Madison, Morris y todos los grandes hombres de la convención de Estados Unidos fueron vencidos, ó más bien sacrificaron sus principios por conseguir la unión de los Estados menores".

A la consideración expuesta puede agregarse que, siendo las provincias entidades políticas autónomas y aun soberanas dentro de cierta medida (Constitución Nacional, artículo 104), se explica que estén representadas en su capacidad colectiva en alguna de las ramas del gobierno, y que esa representación se constituya sobre la base de la estricta igualdad existente entre todas ellas, consideradas como Estados independientes entre sí.

En la provincia no ha habido razón alguna de orden histórico que aconsejara dar representación á los departamentos, creaciones artificiales del legislador con fines administrativos y judiciales. Tampoco son, ni pueden ser entidades soberanas (Fiske). No media, pues, ningún motivo que obligue á establecer excepciones á la regla máxima de la organización republicana que hemos recordado; el imperio de la soberanía popular por el gobierno de la mayoría.

Como corresponde á la legislatura establecer la división civil de la provincia tiene también en sus manos la peligrosa facultad de conferir el carácter de departamento, y con él el derecho de asignar un senador á cualquier porción del territorio santafecino, sin sujetarse á condición alguna; y ya sabemos, por experiencia propia, á los extremos á que puede llegar la pasión política estimulada por el interés personal. Contrasta la amplitud de facultades que la Constitución acuerda á los poderes centrales para fortalecer su acción, con las restricciones que la misma establece para acordar autonomías comunales: sólo puede otorgarse la calidad de municipio al centro urbano que tenga más de 8.000 habitantes; sin embargo, está autorizada la legislatura para constituir en circunscripción senatorial al distrito más despoblado de la provincia, bastando que un interés de partido se lo exija. El año pasado se creó, por ley, el departamento 9 de Julio en el Norte, con una población que apenas excede de 4.000 habitantes, en tanto que se rechazaba la división del de General López en el Sur, cuya población excede de 60.000 habitantes.

Las consecuencias de este sistema político, que coloca á los departamentos del Sur en condiciones de inferioridad notoria en la dirección gubernativa, se han hecho sentir en forma irritante, llevando al espíritu del pueblo la convicción de que es necesario reformar fundamentalmente el régimen institucional de la provincia.

Los beneficios de la educación, por ejemplo, están distribuidos con una falta absoluta de equidad.

Sobre 313 escuelas fiscales, los departamentos del Norte tienen 191 y los del Sur 122. Sin embargo, los últimos cuentan con las dos terceras partes de la población del Estado y concurren á la formación del tesoro provincial con el 70 por ciento de la totalidad de las rentas percibidas.

La comparación de los presupuestos escolares de los departamentos de Santa Fe y Rosario, comprueba la misma injusticia en la distribución de los dineros públicos, como lo demuestra el siguiente resumen:

Población general: capital, 40.000 habitantes; Rosario, 200.000.

Población en edad escolar: capital, 8.000 niños; Rosario 40.000.

Presupuesto escolar: capital, pesos 350.000; Rosario, pesos 352.000.

Santa Fe educa en la escuela fiscal el 73 por ciento.

Santa Fe educa en la escuela particular el 27 por ciento.

Rosario educa en la escuela fiscal el 47 por ciento.

Rosario educa en la escuela particular el 53 por ciento.

En Santa Fe quedan sin ir á la escuela 658 niños.

En Rosario quedan sin ir á la escuela 22.103 niños.

No obstante, en el departamento Rosario se recaudaron, en 1907, pesos 3.775.830, y en la capital solamente 1.497.810 pesos, diferencia que tiende á aumentar con el trascurso del tiempo.

Y lo mismo que con la instrucción, sucede con las obras públicas, la vialidad, la policía, la organización de los tribunales y demás servicios de interés general, porque todos se realizan bajo el mismo pie de injusta desigualdad.

No existe causa alguna que legitime un régimen institucional que conduce á tales consecuencias, y es ya tiempo de reaccionar contra él, implantando una organización que repose sobre bases más equitativas.

II

En la composición de la junta de electores de gobernador y vicegobernador se nota una desigualdad en la representación, análoga á la que acaba de indicarse porque cada departamento elige un número de electores igual al de diputados, es decir, en proporción á su población, y "otro sin relación alguna con la cantidad de habitantes" y por el solo hecho de ser departamento. Es ésta otra violación flagrante de los principios, que coloca en una situación desventajosamente injusta á la región Sur, la más rica y poblada de la provincia, en la elección del Poder Ejecutivo, circunstancia que, unida á las otras que se exponen en esta petición explica la absoluta falta de equidad con que se distribuyen los servicios públicos.

En la actualidad, los nueve departamentos del Norte, con 230.000 habitantes, eligen 26 electores de gobernador, y los del Sur, con 570.000 sólo 34. Dentro de una representación proporcional á la población en el colegio electoral, los departamentos del Norte sólo deberían elegir 14 electores, en la suposición de elegir los del Sur 34, ó bien, eligiendo aquéllos 26, deberían designar los del Sur 64.

Las consideraciones expresadas sobre la composición del Senado, nos eximen de fundar extensamente la solicitud que formulamos de proporcionar el número de electores de gobernador y vicegobernador de la provincia, únicamente con el de habitantes de cada distrito electoral.

VOTO DE LOS EXTRANJEROS

En este capítulo se estudia la situación de los extranjeros en la República y especialmente en Santa Fe.

El censo de 1895 comprobó que el 125 por mil de los extranjeros residentes en la provincia eran propietarios de inmuebles, mientras que los argentinos lo estaban, á este respecto, en una proporción de 70 por mil. No puede ser indiferente á una clase tan numerosa y con intereses tan arraigados, la marcha del Estado de que forman parte; sobre todo, cuando los derechos políticos son el medio de defender los derechos civiles que la Constitución acuerda á los extranjeros.

En esta extensión del voto, hay también conveniencia para la provincia. La prosperidad y el bienestar del Estado se confunden con la prosperidad y el bienestar del mayor número, y en consecuencia, al cuidar esa mayoría de sus propios intereses, tutelará también los del Estado.

El voto del extranjero debe calificarse mediante una residencia determinada en el país y la condición de tener bienes raíces ó hijos argentinos.

Se cita el precedente de que quince Estados de la Unión americana conceden el voto á los extranjeros sin necesidad de naturalización.

Con las condiciones impuestas y recordando que la calidad de elector no implica la de elegible, afirma la petición que es mucha la ventaja y ninguno el peligro de incorporar á los extranjeros á la vida política de la provincia.

REPRESENTACION DE LAS MINORIAS

Otra de las reformas que persigue la Liga del Sur, como medio, para facilitar el triunfo de su programa, y como fin, para perfeccionar la representación, es la de modificar los principios consignados en la Constitución en materia de elecciones.

La Liga del Sur se propone sostener la representación de las minorías por el procedimiento llamado de "lista incompleta", actualmente en vigor en la capital de la República para las elecciones municipales.

La representación de las minorías es una conquista alcanzada desde muchos años atrás por los países más adelantados y una aspiración notoria del pueblo argentino. Hay que dar participación en el gobierno á todas las tendencias políticas de importancia y evitar las unanimidades, siempre perniciosas para el Estado y corruptoras para los mismos partidos que benefician de ellas.

El sistema uninominal por distritos, vigente en la provincia, para las elecciones de diputados y senadores, suele considerarse como una de las formas de representación de las minorías, y aunque superior al rígido sistema de la lista total, atiende á una distribución geográfica de las ideas, que no es cierta en nuestra provincia, y no garantiza tampoco la representación de las minorías. Desde que rige este sistema, no se ha sentado en la legislatura de Santa Fe un solo miembro de la oposición.

El sistema de la lista incompleta no adolece de ninguno de los inconvenientes señalados al sistema uninominal por distrito; tiene las ventajas de la lista total, sin la injusticia posible de dejar sin representación á la mitad menos uno de los electores, y asegurar siempre la participación de las minorías en las asambleas del Estado. Esta última condición bastaría por sí sola para abonar su superioridad. Aparte de la contribución de ideas y de la mayor fiscalización que habrían de llevar las oposiciones al gobierno, señalaría ya un gran progreso político el acrecentamiento de actividad de los partidos, por el estímulo indudable que les significa la seguridad de un éxito siquiera parcial.

Estos conceptos, muy generales, explican por qué la Liga del Sur considera el de la lista incompleta como el mejor de los sistemas adaptables á nuestra provincia para la representación de las minorías. Consideramos inútil entrar en detalles sobre un procedimiento eleccionario bien conocido, y ensayado tan cerca de nosotros. Basta con lo expuesto para fundar nuestra reforma, que será objeto de mayor desarrollo en la argumentación cuando llegue la oportunidad de discutirla.

INAMOVILIDAD DE LOS JUECES

La reforma constitucional de 1890 estableció en Santa Fe la periodicidad de las funciones judiciales.

La Liga del Sur, invocando los dictados de la ciencia y las enseñanzas de la experiencia, aboga por el restablecimiento de la inamovilidad de los jueces, con la sanción del juicio político.

Recuerda la petición cómo el sistema, que se implantó so pretexto de facilitar la eliminación de los malos jueces, prácticamente ha resultado ineficaz contra los malos y peligroso para los buenos.

La Liga del Sur considera que la precaria situación de los jueces en Santa Fe no es más que un aspecto de la subversión general de las instituciones, que han anulado el poder judicial, como poder independiente, y debilitado el Legislativo en provecho del Ejecutivo.

TRASLACION DE LA CAPITAL

Es de las más importantes y sin duda la más grave de las cuestiones que planteamos, la traslación de la capital al Rosario.

Incluída en el programa de la Liga del Sur, casi en forma alternativa—plena autonomía ó capital—la conducta posterior del gobierno, obstinado en cerrar los ojos ante la seriedad de nuestros propósitos; su denegación precipitada del programa total de la Liga; su empeño en pretender considerarla y tratarla como un mero partido de oposición personal y política; y hasta la consigna de hostilidades policiales, nos han obligado á ir á las fuentes mismas del mal, á estudiar las causas de esta resistencia, á entender los primeros elementos y casi diríamos la cartilla de la democracia, y en ese camino nos hemos visto obligados á ratificarnos en la idea del cambio de asiento de la capital, como medio extremo para levantar el criterio político tradicional.

La Liga del Sur cree, en efecto, que esa es una de las causas permanentes que mantienen las instituciones de la provincia alejadas del cauce de su progreso natural. La existencia de la capital en Santa Fe no parece sino que haya sido y sea uno de los factores de la debilidad de la conciencia cívica en la provincia, de la imposibilidad de una verdadera lucha democrática. Como nadie espera ya que en aquel ambiente puedan prosperar las ideas de reacción totalmente reparadora, el pueblo tiene que optar por pedir de una vez, siquiera sea como remedio, un cambio de clima político é histórico. La permanencia de la capital en Santa Fe fuera del centro más vibrante y vital de la provincia, no satisface las necesidades de la mayoría, no responde al proceso evolutivo de este pueblo, que no en vano ha hecho del Rosario su ciudad más populosa y progresista, el exponente más alto de los adelantos del interior y el corazón del territorio, merced á una posición geográfica y á condiciones económicas que la hacen única no sólo dentro de la provincia, sino también dentro de la Nación.

Respetamos las tradiciones de la historia que han hecho de la ciudad de Santa Fe la capital del Estado; pero no es lícito negar que en comparación de la historia que se está haciendo, y más aun de la que se espera en el porvenir á la República Argentina, la historia de ayer es la de una breve infancia gloriosa pero que en manera alguna puede determinar para siempre los destinos de los países americanos.

Que otros pueblos busquen inspiraciones únicamente en el pasado; á los nuestros corresponde escudriñar ansiosos el porvenir para adelantarse á sus fatales prescripciones. El que está en la primera etapa de una jornada inmensa, es lógico que se preocupe más del camino por andar que del andado. Esto es tanto más cierto en la provincia de Santa Fe, que debe casi toda su actual grandeza á la inmigración, á la apertura generosa de su suelo para todos los que quieran cultivarlo en paz; así como debe el despilfarro de sus mayores riquezas al predominio de círculos que encontraron ambiente propicio en la ciudad capital.

Nuestra misma historia, bien consultada nos enseña que si bien el proceso de la conquista fué doble haciendo pie al mismo tiempo en el Norte y en el Sur, y después de la emancipación, fué también doble la tendencia, que se caracteriza por la lucha entre Buenos Aires y el interior, fatalmente el triunfo correspondió al Sur, á Buenos Aires, la gran puerta abierta sobre la civilización europea, la primera en recibir esa corriente fecunda, que se forma con la inmigración, el influjo de los capitales y de la sangre, y que fluye siempre acompañada por aquel reflejo luminoso de la cultura superior, sin la cual no hay civilización verdadera ni estable.

Todos nos enorgullecemos contemplando á Buenos Aires, y sentimos un halago del patriotismo cuando, frente á las grandes metrópolis antiguas podemos señalar á la joven metrópoli de Sud América.

Un proceso parecido ha pasado en Santa Fe pero sin haber recibido aún la sanción augusta de la coronación definitiva.

Si las razones de la primera historia, de la primera etapa de la gran jornada, han colocado tímidamente la capital de la provincia en la ciudad de Santa Fe, las razones de la segunda historia, se diría que reclaman la capital en el Rosario. Aquí está el núcleo más pujante y más intenso de la provincia, aquí el fermento de la civilización, aquí el principal contribuyente, aquí los más valiosos intereses, aquí la mayor posibilidad de representación condigna del gran Estado, aquí el control y la vigilancia, sin los cuales no hay administración; aquí los recursos para rodear la soberanía de esa majestad que es al poder lo que la hermosura á las cosas, que forma parte de nuestra irrenunciable idealidad latina.

Los mismos intereses generales, permanentes y esenciales de la provincia, aconsejan esa reforma; y con eso contestamos la acusación indigna y mezquina del localismo estrecho con que se pretende empequeñecer el gran movimiento, ideal y desinteresado que ha hecho de nuestra agrupación una fuerza única en el país.

Fué siempre ley universal que las capitales se formaran allí donde más fuerte fuere el núcleo de sociabilidad. La única excepción de los Estados Unidos se explica por razones especiales. Es notorio que, la ubicación de la capital política en ciudades secundarias ha obedecido en la Confederación del Norte á la sana tendencia sajona de reducir las funciones del Estado á las solas administrativas, de acuerdo con la gran desconfianza que allá se ha sentido siempre contra las oligarquías posibles, contra las intromisiones de la burocracia, contra los poderes federales ó ejecutivos demasiado fuertes, contra el Estado, en suma.

Aquí en cambio, debemos reconocer que perdura la tendencia latina á extender las funciones del Estado y á magnificarlo en su representación externa. Por eso mismo, es imprescindible controlarlo eficazmente, templar su acción con la intervención omnipotente del pueblo y la opinión, limitar con la descentralización de las varias formas del Estado, los defectos del exceso de funciones que conserva todavía. Dada la forma de ser de nuestro gobierno, la permanencia de la capital en Santa Fe no satisface ni la tendencia sajona ni la latina.

Por un lado, sería vano negarlo, en Santa Fe no tan sólo el Estado lo ha sido todo, sino que el Poder Ejecutivo ha sido siempre el Estado y no ha resistido nunca á la tentación de halagar el localismo de que naciera, con extraordinarios favoritismos fiscales; por otro lado, le faltan á Santa Fe los medios para los prestigios de ciudad representativa y residencial y la vigilancia eficiente que sólo puede prestar la presencia de las masas gobernadas.

Así se explica que la provincia de Santa Fe no pueda ostentar una capital como ella podría tenerla. Lo que el Rosario hubiera podido y debería ser, si aquí estuviera la capital, no alcanzará á serlo siguiendo como está, ni Santa Fe podrá lograrlo nunca.

El Rosario, con encontrarse pletórico de fuerzas intelectuales, carece de todos aquellos órganos oficiales de cultura, de aquellas obras colectivas y monumentales de belleza, que dignifican la vida, estabilizan la población, levantan el nivel de la educación, crean vínculos estables de sociabilidad, irradian el saber y dan á un país los prestigios de la gloria y la atracción. El gobierno no ha instituido aquí escuelas, bibliotecas, conservatorios, academias, paseos, hospitales dignos de un Estado grande y que quiere presentarse como tal. En cambio, la ciudad de Santa Fe, á pesar de los esfuerzos hechos para crear artificialmente aquellos órganos, á pesar de empobrecer la provincia con tentativas fracasadas, ve sus obras públicas perdidas en el desierto y vacías de función eficiente.

La dualidad entre el Rosario y Santa Fe, entre el pujante impulso popular y el calor oficial, hace perderse en el vacío las fuerzas espontáneas del uno, y esterilizarse todo lo que se gasta en el otro. Algo más: no se diría sino que el Rosario ha sido siempre intencionalmente pospuesto y hostilizado, viéndose continuamente privado de toda representación eficaz en los consejos nacionales, en las reparticiones del Estado, en toda la vida política del país, tratándosele más como una factoría que como una gran ciudad argentina.

Esto no puede seguir así, y este capítulo del programa de la Liga no hace sino dar voz á las reclamaciones continuadas de todo un pueblo sistemáticamente postergado.

Se arguye que Santa Fe, privada del asiento oficial del gobierno, languidecería hasta la muerte. Si eso fuera cierto, si Santa Fe no fuera sino una residencia de empleados, una pensión burocrática, razón de más para sustraer de una vez el gobierno á un ambiente de intereses pequeños de rutina y presupuesto. Afortunadamente, no es así; el verdadero pueblo de Santa Fe es tan brioso y altivo como los mejores de la República, y es seguro que devuelto á un régimen de solo trabajo y esfuerzo propio, alcanzaría los mejores destinos. De todos modos, la apertura de su puerto coloca á Santa Fe fuera de todo peligro de retroceso ó estancamiento; y ya que la provincia y especialmente el Sur dan sus mejores recursos para esa obra es justo que no se les prive de su acción natural de progreso y dignidad. Las razones de intereses personales heridos por la traslación de la capital, no podrían resistir ante el clamor de una provincia, que quiere ver cesar de una vez, á costa aun de una operación dolorosa, el régimen oligárquico de sucesiones forzosas y de familia, que ha prosperado hasta ahora por falta de control, y que no sería posible ya, si colocáramos de una vez el gobierno en el seno de un pueblo cuya virilidad democrática, probada en repetidas ocasiones, sería la mejor garantía y la mejor guarda de las libertades públicas.

REFORMAS LEGISLATIVAS

Queda expuesto, H. L., nuestro plan constitucional. Siempre dentro del orden de ideas que ha informado el pedido de una ley especial de reforma de la Constitución, consideramos que el progreso de la provincia reclama también leyes ordinarias, nuevas unas y de enmiendas otras, que propondremos en los capítulos siguientes:

NUEVO CENSO

Sirve de base á la representación el censo de 1895; sin embargo, la población de la provincia, que era entonces de 397.000 habitantes, es ahora de 800.000, según se manifiesta en diversos documentos oficiales, entre otros, en el mensaje del señor gobernador, de la provincia, correspondiente al año próximo pasado.

El levantamiento de un nuevo censo es, pues, necesario, para que toda la población del Estado se encuentre realmente representada en el gobierno.

Como el aumento de la población ha sido considerablemente superior en los departamentos del Sur, resulta que existe, además de las enunciadas, una nueva causa de desigualdad que contribuye á explicar la distribución inequitativa de los servicios públicos.

A consecuencia del actual estado de cosas, los departamentos del Norte, con 230.000 habitantes eligen 26 electores de gobernador y los del Sur con 570.000, sólo designan 34, en vez de 64, desproporción que patentiza una injusticia irritante.

Hay que eliminar radicalmente las causas artificiales contrarias á la realidad social, que ponen á la región más rica y poblada de la provincia á merced de la influencia de la capital, con el propósito evidente de favorecer intereses de círculo y conveniencias locales.

El régimen institucional vigente que atribuye de hecho la dirección política y administrativa del Estado á la capital y los departamentos del Norte, y pone en sus manos los resortes electorales, ha producido resultados deplorables para los intereses del Rosario y los departamentos del Sur, desprovistos de representación en el gobierno de la provincia y de la Nación. El gobernador de Santa Fe en su reciente mensaje á la legislatura ha atribuído el origen del grandioso movimiento popular iniciado por la Liga á la modificación del trazado del ferrocarril de Deán Funes. No, la causa de ese movimiento es mucho más profunda, y sus móviles son tan elevados, que sólo la pasión política puede imputarle propósitos estrechos; pero la gestión del asunto aludido y la forma en que se resolvió, demostraron una vez más la falta de representación del Rosario y de los departamentos que lo rodean, ante el gobierno nacional: no se oyó en el Congreso una sola voz que defendiera sus intereses, no hubo quien expresara dentro de él los anhelos inequívocamente manifestados por la opinión pública; el absurdo económi-

CÁPSULAS DE CIPRIDOL

(Dr CHAPELLE)

En dósis de 3, 4 ó 5 cápsulas diarias, el *CIPRIDOL* constituye una medicación, tan cómoda como eficaz, para ciertas afecciones específicas (*sífilis*), las **Fístulas**, los **Abcesos fríos**, la **Pústula maligna**, etc. El *CIPRIDOL* se recomienda, además, por su poca tendencia á provocar la salivación.

La dósis diaria debe dividirse en tres partes y tomarla al mediar la comida, para evitar toda intolerancia del tubo digestivo.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

GRAN OCASION

Sombreros de Alta Novedad, ricamente adornados con fantasías, cintas y terciopelo, cualquier modelo

$ 11.50

Pidan nuestro GRAN CATÁLOGO GENERAL para Otoño é Invierno. Se remite gratis y franco de porte á cualquier punto del interior.

Tienda SAN JUAN

Alsina y Piedras — Buenos Aires

POLVOS de TALCO BORATADO de MENNEN

PARA EL TOCADOR

Estos polvos absolutamente puros y de la mejor calidad, no solamente sanan la piel, sino que la suavizan, no solamente ocultan las irritaciones de la piel, sino que las sanan.

Los Polvos de Mennen alivian é impiden el sarpullido, las desolladuras, las quemaduras de sol y todas las afecciones de la piel. Los mejores facultativos y enfermeras los recomiendan por ser los polvos de tocador mas perfectamente higiénicos.

Un lujo para después de afeitarse, deliciosos para después del baño. No contienen almidón, ni polvo de arroz ni otros materiales irritantes que se encuentran generalmente en polvos de tocador.

Para protección de V. los legítimos se ponen en cajas que no pueden llenarse de nuevo. Esta caja tiene en la tapa el retrato de Mennen.

La mujer que compre los Polvos de Mennen para uso del tocador ó para cualquier otro uso puede estar segura de que compra los polvos más puros y más perfectos que los conocimientos químicos pueden originar y que la habilidad puede producir.

GERHARD MENNEN CHEMICAL CO.
NEWARK, N. J., E. U. DE A.

Depósito General: DONNELL & PALMER, Moreno 562 y 566, Buenos Aires

Use el Jabón de Mennen para la Piel (Envoltura Azul) Preparado especialmente para los niños y para usarlo junto con los Polvos de Talco Boratado de Mennen para el Tocador.

POLICLINICO E INSTITUTO TERAPEUTICO
de ESCRIÑA BUNGE Y VILLARROEL
CORDOBA 859

ESPECIALIDADES	DIRECTORES	Horas
Clínica médica	Leonidas Jorge Facio	3 á 6
Clínica de niños	Agustín S. Poggi	5 á 6
Enfermedades de los ojos	R. González del Solar	4 á 6
Oídos, nariz y garganta	Eliseo Raño	10 á 12
Enfermedades nerviosas y mentales	P. Echevarría	4 á 6
Clínica de señoras	[illegible]	1 á 3
[illegible]	[illegible]	9 á 11
Curación de enfermedades de la piel y secretas	F. Escriña Bunge	2 á 7
Laboratorio químico bacteriológico	[illegible]	3 á 7
[illegible]	[illegible]	9 á 10
[illegible]	[illegible]	10 á 12

TARJETA de 5 pesos. ABONOS de CURACIONES de 20, 35 y 60 pesos

EL ABATIMIENTO

producido por las ENFERMEDADES, las FIEBRES las FATIGAS ó los EXCESOS, desaparece en algunos días tomando el

HEMONEUROL COGNET

Remedio por excelencia contra la ANEMIA, la CLOROSIS, la POBREZA de la SANGRE

PARIS, 43, Rue de Saintonge [illegible]

Exíjase siempre el "PARCHE ELECTRICO" en este sobre. Rechácese cualquier sustitución, pues éste ha sido el primero y es siempre el verdadero.

Garganta, Nariz y Oídos

Dr. J. DE LUCA.—Especialista. Consultas de 3 á 5 p. m.—1058 Cangallo 1058. v21

Doctor INGEGNIEROS

Especialista para las enfermedades nerviosas y reumáticas — Consultas de 3 á 4 p. m.

Calle SANTA FE 734 perm.

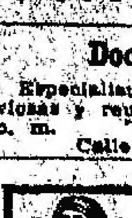

ULCERINA BERGER

Tratamiento de las desolladuras, quemaduras antiguas, impetigo, úlceras varicosas y lupus.

Agente: P DESHAYES
357, Corrientes — Casilla de Correo, 884
BUENOS AIRES

Dr. E. S. ZEBALLOS

Abogado — Estudios en Buenos Aires, La Plata y Bahía Blanca. Atiende personalmente consultas, arbitrajes, informes "in voce", etc., etc., Victoria 536.

ALFOMBRAS

ESMIRNA

BRUSELAS

Rizadas y cortadas

HECHAS Y POR METRO

tenemos un gran surtido á precios muy reducidos: :

Tienda San Juan

ALSINA y PIEDRAS

Buenos Aires

Dr JOSE DEL CASTILLO

que ha frecuentado 2 años las clínicas de Europa, se dedica especialmente á vías urinarias y cirugía. Rayos Roentgen. Consultas de 5 á 7 p. m. LAVALLE 614.

Dr. QUADRI

Jefe del servicio de oídos, nariz y garganta del Hospital de Niños y de LA PRENSA. Consultorio, Tucumán 632 de 3 á 5 p. m.

AVISOS FUNEBRES

✝ MANUEL JOSE DANTAS. q. e. p. d. Falleció en Lomas de Zamora el 18 de Mayo de 1909. Mercedes Lastra de Dantas, esposa; Mercedes Lacombe de Dantas, madre; sus hermanos Ignacio Dantas de [illegible], Josefa, José María, y M[illegible] [illegible] hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan á sus relaciones á conducir los restos del extinto al cementerio del Norte hoy miércoles 19 de Mayo. El cortejo fúnebre partirá de la estación Constitución á las 9.15 a. m. En la iglesia del Pilar, se dirá una misa de cuerpo presente á las 10 a. m. Casa mortuoria, Gorriti 85, Lomas de Zamora. El duelo se despedirá por tarjeta. Nota: [illegible] en la empresa de Iribarne y Cía.

✝ NICOLAS PISSORNO.—q. e. p. d.—Falleció el 18 de Mayo de 1909.—Su esposa María Gruppo de Pissorno, sus hijos Ernesto, Elena P. de Cerdeyra, Elvira P. de Pedemonte, Luis Nicolás y Catalina P. de Rodríguez, sus hijos políticos Carlos Cerdeyra, Palmiro A. Pedemonte (ausente), sus hermanos, entenados, nietos y demás deudos, invitan á sus relaciones á acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, hoy miércoles 19 á las 10 a. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despide por tarjeta. Unica invitación. Casa mortuoria, Humberto I 1283. Nota: Carruajes en la empresa Mirás hasta las 9.30.

✝ SEBASTIAN COMTE.—q. e. p. d.—Falleció el 18 de Mayo de 1909.—Sus hijos Luis, Romelina C. de Peyrel, Magdalena C. de Laharrague, María C. de Durán, Zolia C. de Carsusan, Norberto, Clotilde C. de Tayle y Dionisio, su hermana Luisa C. de Riviere, sus hijos políticos Samuel Peyrel, Juan Laharrague, Eugenio Durán, Rómulo P. de Comte, Valentina E. de Comte, Cándida L. de Comte y Héctor Carsusan, nietos, bisnietos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones á acompañar los restos del extinto á la estación Constitución para ser conducidos al Tandil. El cortejo fúnebre partirá de la casa mortuoria, Bartolomé Mitre 2167, á las 3 p. m. Favor que agradecerán. Nota: Carruajes en la empresa de Iribarne y Cía.

✝ AMALIA VILA.—q. e. p. d.—Falleció el 18 de Mayo de 1909.—Confortada con los auxilios de la Santa Religión y bendición papal.—Sus hermanas Albertina Vila de Irribarren y Natalia Vila, su hermano político Agustín Irribarren, sus sobrinos Máxima, Felisa Irribarren Vila y Sabás, Enrique Irribarren Vila y su ahijada Amelia Reso y demás deudos, invitan á sus relaciones á acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy 19 de Mayo á las 4 p. m. El duelo se despide por tarjeta. Casa mortuoria, Pasaje Russel 156. Nota: En la empresa de González y Hno., calle Belgrano 2968 al 72, habrá carruajes.

✝ LUISA REYNA DE GUTIERREZ.—q. e. p. d.—Falleció el 18 de Mayo de 1909.—Eliseo Gutiérrez, hijo; hermanos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones á acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy miércoles 19 á las 2 p. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Unica invitación. Casa mortuoria, Talcahuano 313. Nota: En la Compañía Nacional, Bartolomé Mitre 1140 y en la sucursal Sur, Chacabuco y Méjico, habrá carruajes.

✝ BARTOLOME MUNTANER.—q. e. p. d.—Falleció el 18 de Mayo de 1909.—Su esposa Magdalena O. de Muntaner, sus hijos Juan, Francisca, Felisa, Luisa y Mariano; sus hijos políticos José Mussart y Juan Muntaner; sus nietos, hermanos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones á acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy miércoles 19 de Mayo, á las 9 a. m. Casa mortuoria, General Urquiza 1422. Unica invitación, el duelo se despedirá por tarjeta. Nota: En la empresa Lucía y Barbería, Belgrano 3782, habrá carruajes.

✝ RAMON CASTRO.—q. e. p. d.—Falleció el 18 de Mayo de 1909.—Su esposa Enriqueta Casté de Castro; sus hijos Rodolfo, Raúl, Romeo, Rogelio, Angélica y Rómulo; sus hermanos, hermanos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones á acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy miércoles 19, á las 9 a. m. Unica invitación. El duelo se despide por tarjeta. Casa mortuoria, Libertad 1288. Nota: Carruajes en la empresa Manuel Costa y Cía., Rioja 170.

✝ NELIDA R. COSTA.—q. e. p. d.—Falleció el 18 de Mayo de 1909.—Sus padres Guido Costa y Antonia B. de Costa; sus hermanos Armando Guido, Rodolfo, Alfredo, Osvaldo, Juan y Raúl; sus abuelos, tíos, primos y demás deudos, invitan á sus relaciones á acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy miércoles 19, á las 3 p. m. Unica invitación. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Brasil 2520. Nota: Carruajes en la empresa Lázaro Costa y Cía., Rioja 280.

✝ ESTELA COBO DE FERNANDEZ.—q. e. p. d.—Falleció el 18 de Mayo de 1909, confortada con los auxilios de la santa religión.—Su esposo Domingo A. Fernández; sus hijos Tomás y Estela Ferreira; su señora madre, sus hermanos y hermanas políticos, tíos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan á sus relaciones á acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy miércoles 19, á las 2 de la tarde. Se ruega no enviar coronas. Unica invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Carlos Calvo (Europa) 2655. Nota: Carruajes en la empresa Lázaro Costa y Cía., Rioja 280.

✝ INGENIERO CARLOS REINHOLD.—q. e. p. d.—Falleció el 18 de Mayo de 1909.—Lida Pellegrini de Reinhold, esposa; su hijo Augusto Reinhold; sus hermanos Nino, César, Oddo y Nina R. de Fabbiani; sus hermanos políticos (ausentes), sobrinos, primos y demás deudos, invitan á sus relaciones á acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy miércoles 19, á las 9 de la mañana. Unica invitación. El duelo se despide por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, San Juan 2671. Nota: Carruajes en la empresa Lázaro Costa y Cía., Rioja 280.

✝ DOLORES ANTONIA BECENCETTI.—q. e. p. d.—Falleció el 18 de Mayo de 1909.—Su padre Francisco Becencetti, su hermano Agustín, sus tíos, primos y demás deudos, invitan á sus relaciones á acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy á las 2.30 p. m. Casa mortuoria, Chiclana 288. Nota: Carruajes en la empresa Mirás.

✝ EDUARDO BALSAMO.—q. e. p. d.—Falleció el 18 de Mayo de 1909.—Sus padres Bartolomé Balsamo y Clotilde A. de Balsamo, sus hermanos Miguel, Alfredo, Bartolomé, Antonio, Enrique, María, Clorinda y Edeslinda, sus tíos Mariano, José, Anunciata y Jerónimo Balsamo, Marcos y Pascual Spósito, primos y demás deudos, invitan á sus relaciones á acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy miércoles 19 á las 9.30 a. m. El duelo se despide por tarjeta. Unica invitación. Casa mortuoria, Alegría 1. Nota: Carruajes en la empresa Mirás hasta las 9 a. m.

✝ JUAN GARDELLA.—q. e. p. d.—Falleció el día 18 de Mayo de 1909.—Su esposa Julia J. de Gardella, sus hijos Pablo, Roberto y Carlos Juan, su padre Pablo Gardella, su hermana Matilde G. de Rivanera, su hermano político Angel Rivanera y demás deudos, invitan á sus relaciones á acompañar los restos del extinto hoy miércoles 19 á la 1.30 al cementerio del Oeste. Casa mortuoria, Olavarría 725. El duelo se despedirá por tarjeta. Unica invitación. Nota: Para carruajes en la empresa Passalacqua y Botto, Magallanes 169 al 178.

✝ CARLOS MOSSIO.—q. e. p. d.—Falleció en Lomas de Zamora el 18 de Mayo de 1909.—Su esposa Luisa N. de Mossio, sus hijos José y Angel Rossi y Rosa R. de Marchessi, su hijo político Luis Marchessi, sus nietos y demás deudos, invitan á sus relaciones á acompañar sus restos al cementerio local hoy 19 á las 10 a. m. Unica invitación. El duelo se despide por tarjeta. Casa mortuoria, calle Balcarce y Pueyrredón. Nota: En la empresa Pissano y Cía., habrá carruajes disponibles hasta las 9.30 a. m.

✝ ANGELA STOPPANI DE BATAGLIA.—q. e. p. d.—Falleció el 22 de Abril de 1909.—Su esposo Alejandro Battaglia, sus hijos Guerrino Battaglia y Josefina B. de Lavarino, sus hijo político Ernesto O. Lavarino, su nieto Alejandro A. Lavarino, su hermana Josefa Stoppani (ausente), sus sobrinos, sobrinas y demás deudos, ruegan á sus relaciones quieran acompañar á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma en el funeral que se dirá en la iglesia de Nuestra Señora de Balvanera el viernes 21 de Mayo á las 10.30 a. m. Favor que quedará eternamente agradecido. Unica invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. v21

✝ ANTONIO SCHIAPPACASSE.—q. e. p. d.—Falleció el 20 de Mayo de 1907.—Su esposa, hijos, nietos, sobrinos y demás deudos ruegan á sus relaciones quieran acompañarlos á la misa que en sufragio de su alma, se celebrará el día viernes 21 de Mayo á las 10 a. m. en la iglesia de San Cristóbal. Favor que agradecerán. v21

✝ JUAN S. SIMONAZZI.—q. e. p. d.—Falleció el 20 de Mayo de 1908.—Su esposa Clelia Spinetto de Simonazzi, su señora madre Judith T. de Simonazzi, sus hermanos Guillermo, María S. de Martínez Vivot y Luis, su señora madre política Victoria A. de Spinetto, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el viernes 21 de Mayo á las 10 a. m. en la iglesia de San Miguel Arcángel. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta. v21

✝ JULIA GAMBOA DE MARTINEZ.—q. e. p. d.—Falleció el 23 de Mayo de 1908.—La familia invita á sus relaciones á las misas de cabo de año que por el eterno descanso de su alma, se dirán en la iglesia de San Ignacio el sábado 22 de Mayo de 8 á 10 de la mañana. Favor que agradecerán. La familia asistirá á la última misa. v22

✝ JOSEFA VIVOT DE ARROTEA.—q. e. p. d.—Falleció el 15 de Mayo de 1909. Con los auxilios de la Religión, habiendo recibido la bendición papal. Sus hijas María A. de Pérez del Cerro y Amalia A. de Cernadas, sus hijos políticos doctor Eugenio Pérez del Cerro y Ramona Castro de Arrotea, sus hermanas, nietos y demás deudos, ruegan á sus relaciones quieran acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, en el funeral que se celebrará en el templo de San Ignacio, el viernes 21 de Mayo á las 10.30 a. m. Favor que agradecerán. v21

✝ EN LA CAPILLA DE HAEDO—Hoy miércoles 19 del corriente se celebrarán misas en sufragio del alma de la señora Teresa Benet de Bosch (q. e. p. d.), fallecida el 21 de Abril ppdo., confortada con los auxilios de la religión. La familia, que asistirá á la de 10.15, invita á sus relaciones á concurrir al templo y rogar por el descanso de su alma. v19

✝ PEDRO ETCHETO.—q. e. p. d.—Falleció el 25 de Junio de 1908.—Su esposa Josefina Borel de Etcheto; sus hijos Ernesto, Pedro, Aída E. de Mihura, y María Luisa; su hijo político Emilio Mihura; madre política, hermanos, hermanos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones á asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la iglesia de San Nicolás de Bari el 19 de Mayo á las 10 a. m. Favor que agradecerán. v19

✝ BENITA CIGORRAGA DE MINTEGUIAGA.—q. e. p. d.—Falleció el 30 de Abril de 1909.—Sus hijos Francisco M., Juana M. de Brilla, Juan y Antonio Minteguiaga; sus hijos políticos Pedro M. Sarobe, Juan Brilla, Rosa C. de Minteguiaga y Rosa S. de Minteguiaga; sus nietos, sobrinos y demás deudos, ruegan á sus relaciones quieran acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma en el funeral que se celebrará en la iglesia de la Asunción, en Avellaneda, el miércoles 19 del corriente á las 10 de la mañana. Favor que se agradecerá. El duelo se despide por tarjeta. v19

✝ ENRIQUE SAINZ.—q. e. p. d.—Falleció el 2 de Febrero de 1909.—Su esposa Juana F. de Sainz; su padre político, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes ausentes, invitan á sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el miércoles 19 del corriente, á las 10 a. m., en la iglesia de la Inmaculada Concepción. Favor que agradecerán. El duelo se despide por tarjeta. v19

✝ LAURENTINA ARCONDO.—q. e. p. d.—Falleció el 19 de Abril de 1909.—Su padre Domingo Arcondo; su madrastra Angela S. de Arcondo; sus hermanos Juana, Bernardo, Domingo, Simón, Esteban, Juan José, Felipe y Graciana; su abuela Catalina Arbeleche, su hermano político Juan Eppherre, sus tíos, primos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el 19 del corriente en la iglesia parroquial de General Sarmiento, á las 10 a. m. Favor por el que quedarán eternamente agradecidos. Unica invitación. El duelo se despide por tarjeta. v19

✝ SANTIAGO E. MAGUIRE.—q. e. p. d.—Falleció el 19 de Mayo de 1908.—Su esposa Elena M. de Maguire, sus hijos Juan J., Tomás L., María, Clara, Sofía, Carolina y Santiago F., sus hermanas y hermano, sobrinos y sobrinas, hermanos y hermanas políticos, invitan á sus relaciones quieran acompañarlos en el funeral que en sufragio del alma del finado se celebrará en la iglesia de Navarro el miércoles 19 de Mayo á las 10.30 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Unica invitación. v19

SECCION REMATES

Bravo Barros y Cía.

351 — San Martín — 361

Sucursales: Belgrano, Cabildo 1978; Lomas de Zamora, 66 Avenida Meeks; La Plata, 47 núm. 667.

AVISOS NUEVOS

HOY — CAMPOS EN RIO Negro. A 6 leguas del puerto San Antonio, 10.000 hectáreas en dos lotes. Base $ 10 la hectárea, á plazos.

HOY á las 3 p. m. en nuestro hall, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. 1p

HOY — CAMPO EN RIO Negro. A 6 kilómetros de la estación Río Negro y á 2 leguas de Limay, 7.500 hectáreas en un lote. Base $ 5.50 la hectárea, á plazos.

HOY á las 3 p. m. en nuestro hall, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. 1p

HOY — EN LA COLONIA Roca. La chacra número 202, en el territorio del Río Negro. 100 hectáreas con mejoras. Base $ 15.000.

HOY á las 3 p. m. en nuestro hall, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. 1p

JUDICIAL — MAZA 176 Y 156 entre Victoria y San Carlos. Con adoquinado al frente y á una cuadra de la Avenida Rivadavia. Edificios modernos para habitar y para renta. En medio de todo el movimiento de esa parte de la ciudad. Orden del juez doctor Helguera, á cargo del juzgado del doctor Baires, secretaría Meléndez, en el juicio seguido por don Tancredi Pietranera.

EL VIERNES 28 de Mayo á las 3 de la tarde, en nuestro hall 351 San Martín 361. Números 176 y 178, 8mv5 por 35m75 en un costado y 35m94 en el otro, esto es, 10 varas por 41v28 y 41v50. Ad corpus. Salón para negocio con sótano, siete piezas, cuarto de baño, cocina, cancel y dos patios de mosaico. Renta, 250 $ mensuales. Base, pesos 12.670 $. Números 186, 8m68 (10 varas) por 27m28 (31v50). Ad corpus. Sala, cuatro piezas, cuarto de baño, cocina y patio de mosaico. Renta, 150 $. Base 11.500 $. Seña 8 por ciento. Comisión 2 o/o. Informes, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. m19

ALSINA 1263 — ENTRE Salta y Santiago del Estero. Casa para renta. A dos cuadras de Buen Orden en una calle de enorme movimiento. A una cuadra y media de la avenida de Mayo. Renta anual $ 5.160. Base $ 50.000.

EL VIERNES 4 de Junio á las 3 p. m. en nuestro hall, 351 San Martín 361. 9 varas por 70. Ad corpus. Sala, dos comedores, 11 piezas, un cuarto y baño. En altos 4 piezas de material y dos de madera, 4 piezas de baldosa. Construcción sólida. Títulos perfectos. Informes 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. m19

*LOS TERRENOS DE LA EN*senada. 60.000 v. c. que forman la mitad NO. de la quinta número 13, en un solo lote. A dos cuadras de la línea del ferrocarril de Buenos Aires á Ensenada, con 400 varas de frente al camino Cambaceres. A 5 cuadras del Baradero de Cambaceres. á igual distancia del tranvía de La Plata á la Ensenada, cuya tracción á sangre actual será en breve cambiada pronto por la eléctrica. A 3 del camino empedrado directo entre la ciudad y el puerto, á cinco del terreno destinado para zona industrial de la zona franca y á tres del terreno ocupado por la antigua fábrica de aguardiente. Venta por división de condominio, en un solo lote. Base 15 centavos la vara cuadrada, 25 o/o al contado y el resto en 3 cuotas iguales á 6, 12 y 18 meses de plazo, con garantía hipotecaria y 6 o/o de interés.

EL MARTES 1o. de Junio á las 3 p. m. en nuestro hall, 351 San Martín 361. De frente á 3 calles con 400 varas al camino Cambaceres por 150 varas de fondo. Es terreno parejo, sin desperdicio que ocupa una situación excelente en un sitio donde la edificación aumenta continuamente. Títulos perfectos. Informes y planos 351 San Martín 361 y en La Plata calle 47 número 667.—BRAVO BARROS y Cía. m19

RECONQUISTA 731 A 745 — Entre Viamonte y Córdoba. Tres casas en un lote, en terreno de 1.850 v. c. La propiedad de más notables dimensiones, en la City, á dos cuadras del correo, á igual distancia de la futura estación del F. C. Pacífico, entre las grandes casas de comercio del centro. Base $ 170.000, mitad al contado y mitad á uno y dos años de plazo con garantía hipotecaria y 7 o/o de interés.

EL VIERNES 4 de Junio á las 3 p. m. en nuestro hall 351 San Martín 361. 28 varas por 69, teniendo en el costado Sur á los 60 varas un martillo en contra de 9v85. Contrafrente 13v15. Ad corpus. Número 731, casa habitación, de altos, sala, comedor, 5 piezas, baño y cocina en la planta baja y en altos 4 piezas más, 2 patios de mosaico y fondo. Número 739, 18 piezas, 3 patios, baño, fondo, 6 piletas. Número 745, casa de 4 piezas, cocina, un altillo y patio baldosa. Títulos perfectos. Informes 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. m19

*PETIT HOTEL — AYACU*cho 1127. Edificio de dos pisos, mansarde y subsuelo, moderno, lujoso y elegante. Al lado de la esquina de la avenida Santa Fe y á dos cuadras de Callao. En medio de las lujosas construcciones de ese barrio preferido. Se entregará desocupada. Base $ 47.000.

EL LUNES 31 de Mayo á las 3 p. m. en nuestro hall 351 San Martín 361. Tiene dos entradas independientes: números 1123 y 1125. Piso principal: Hall, sala comedor, fumoir, antecomedor. Piso alto: Galería del hall, 3 habitaciones y baño. Mansarde: Dos habitaciones, baño, azotea, terraza. Subsuelo: Escritorio, cuarto para té, pieza de servicio, cocina con económica y patio. Construcción: Puerta de entrada y escalera de roble, pisos parquet y pino de tea encerados, cielos rasos yeso decorados, cristales góticos, muros estucados, pinturas al óleo, instalación eléctrica. Visitese desde mañana de 2 á 4. Nota: Los muebles que la adornan se venderán el 31 de Mayo á las 8 p. m. Títulos perfectos. Informes 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. m19

CASAS

*EN LA PLAZA CONSTITU*ción. Lima esquina Achupallas, á pocos metros de la plaza y estación Constitución. La gran esquina en 6 amplios lotes que comprenden casas de negocio y de habitación y terrenos especiales para edificar, á 2 cuadras del teatro Variedades, en medio de grandes edificios modernos. Venta sin base.

EL DOMINGO 23 de Mayo á las 4 p.m., en la misma propiedad. Esquina Lima 1306 y Achupallas 80, 12v05 á la primera por 35.37 á la segunda, 2 salones, 2 piezas, 1 de madera, dos patios. Lote 2: Lima 1316, 10 varas por 36, 2 salones, 1 pieza de madera y 2 patios. Lote 3: Achupallas 76, 10 varas por 22v35. Construcciones de madera que no entran en la venta. Lote 4: Achupallas 60, casa habitación de altos. Bajos: [illegible] antesala, comedor, 2 habitaciones, cocina, despensa, 2 piezas de servicio, 2 patios y arriates y plantas de adorno. En el os vestíbulo, escritorio, 4 dormitorios, corredor de mosaico. Construcción excelente. Lote 5: Achupallas 62, 10v78 por 22v50, 1 pieza, patio y 1 pieza al fondo. Lote 6: Achupallas 52, 10v78 por 22v70, sala, 3 piezas, cocina y patio. Títulos perfectos. Escrituras por don Antonino E. Soares. Informes y planos, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. m19

*BELGRANO 3461 AL 63, EN*tre Lima y Maza. Muy buena casa para negocio ó renta. Tranvías eléctricos al frente y el más importante barrio comercial á su alrededor. Renta, $ 1.920 anuales. Base, 19.000 $. Mitad al contado y el resto á 1 ó 2 años de plazo con garantía hipotecaria y el 7 por ciento de interés.

EL JUEVES 20 de Mayo (fiesta), á las 4 de la tarde, en la misma propiedad. 9v50 por 33v48. Ad-corpus. Salón para negocio al frente, cinco piezas, cocina y baño, dos piezas en altos, 2 patios mosaico, sótano, cielorrasos de yeso, pisos madera. Títulos perfectos. Informes, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. m18

Bravo Barros & Cía.

FRENTE A LA PLAZA DEL Once. Avenida Rivadavia 2853 á 2860 y Victoria 2851 á 2861. Lo mejor, lo más valioso, lo más significativo de ese gran barrio central. Frente á la plaza y estación del Once, sobre la Bolsa de Cereales, en medio de grandes establecimientos comerciales y lujosas casas de habitación y renta. 3.100 v/c. con edificios en 5 lotes de dimensiones que permiten el desarrollo de las más grandes construcciones. Venta sin base.

EL VIERNES 21 de Mayo á las 3 p. m. en nuestro hall 351 San Martín 361. Frente á Rivadavia. Dos lotes de 8.31 varas por 67v62 á 70 varas de fondo y superficies de 627 y 627 v. c. Hay 4 salones para negocio al frente y 11 habitaciones interiores de material y madera, 1 galpón de cinc, cocina y patios, aunque antiguos pueden producir renta. Frente á Victoria. Lindando por los fondos con los anteriores. Tres lotes de 10.33 varas por 53v12 á 56v57 y superficies de 605 á 683 v. c. Hay 1 pieza de material y 1 galpón y 2 piezas de cinc. Los galpones del número 2861 no entran en la venta. Títulos perfectos. Escrituras por la oficina de don Julián S. Aranda. Informes y planos 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. m18

*CASAS MODERNAS AL Nor*te, Alvarez 1928, entre [illegible] y Soler. A 4 cuadras de la avenida Santa Fe y á 1 de la plaza Güemes. Edificio de altos, nuevo, elegante y confortable. Base 42.000.

EL DOMINGO 23 de Mayo, á las 2 en la misma propiedad. 10 varas por 41v10 en un costado y 37v79 en el otro. Ad corpus. Verja de material y hierro, jardín al frente. Casa baja: vestíbulo, sala, 3 piezas, comedor, baño, cocina, 1 pieza de servicio, 2 patios, galerías, arriates. Casa alta: escaleras mármol y cedro, vestíbulo, escritorio, sala, antesala, comedor, 4 dormitorios, baño, cocina, pieza de servicio, azoteas, terraza con balcones. Buena construcción, pisos pino tea, cielos rasos cemento armado, celosías, mosaicos, gas, luz eléctrica, cristales. Títulos perfectos. Informes 351 San Martín 361.—

CASA AL NORTE — SOLER 953, entre Medrano y Almagro, con tranvía eléctrico al frente, á dos cuadras de la plaza Güemes. Muy linda casa-habitación. Desocupada. Base: ps. 16.000.

EL DOMINGO 23 de Mayo á las 2.30 p. m. en la misma propiedad, 10 varas por 22.30 en un costado y 19.20 en el otro. Ad corpus. Construcción nueva, preparada para altos. Frente de piedra artificial. Vestíbulo, sala, comedor, dos dormitorios, escritorio, baño, despensa, cocina y pieza de servicio. Tirantes de acero, cielos rasos decorados, puertas cedro, celosías metálicas, pisos pino tea y mosaico. Visítese á toda hora. Títulos perfectos. Informes, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. m17

*EN BELGRANO — TRES CA*sas modernas. Sucre 2320, 2336 y esquina Obligado en el centro de la parroquia, á pocos metros de la avenida Cabildo, á 1 cuadra de la plaza y de la iglesia, á media cuadra del Banco de la Nación, á 5 de la estación del F. C. C. A. y de la Barranca, en medio de las más hermosas casas de familia. Edificios de un [illegible] modernos y elegantes. Bases $ 16.000 á pesos 18.000, tercera parte al contado y el resto á 6 y 12 meses de plazo, con garantía hipotecaria y 7 o/o de interés anual.

EL JUEVES 20 de Mayo (fiesta) á las 4 p. m. en las mismas propiedades. Sucre 2320, 14 varas por 25. Ad corpus. Hall, sala, comedor, 5 dormitorios, cocina, despensa, baño y 3 piezas de servicio en altos. Base 16.000. Sucre 2336. Iguales dimensiones y distribución que la anterior. Renta $ 2.120 anuales. Base $ 16.000. Sucre esquina Obligado 1591, 14 varas á Sucre por 25 varas á Obligado. Ad corpus. Hall cubierto, sala, comedor, 4 dormitorios, baño, cocina, despensa y 2 piezas de servicio. Desocupada. Visítese de 1 á 4. Base 18.000 pesos. La construcción de las casas es excelente, techos azotea, cielos rasos yeso, pisos pino tea, carpintería principal de cedro, mosaicos, aguas corrientes, gas y luz eléctrica. Títulos perfectos. Escrituras por don Pedro P. Lalanne. Informes 351 San Martín 361 y Cabildo 1978.—BRAVO BARROS y Cía. m11

*CASAS DE RENTA MODER*nas. La notable esquina de Independencia 2791 á 2799 y Catamarca 790 á 796 con un gran edificio de altos moderno, muy bien construido, que comprende dos casas de negocio y familia en la planta baja y una amplia casa habitación en la alta. El conjunto puede dar una renta de $ 6120 al año. Barrio de primer orden, tranvías eléctricos, construcciones modernas y todas las ventajas de una especial ubicación. Base $ 46.000. Tiene 20.500 cédulas K á estilo de plaza. Se compra con la renta de 4 años.

EL DOMINGO 23 de Mayo á las 2 p. m. en la misma propiedad, 16v58 á Independencia 22v31 á Catamarca, 15v56 en un costado y 22v19 en el otro. Ad corpus. Independencia 2791. Salón para negocio, 2 piezas, cocina y patio. Esquina: Gran salón con sótano en comunicación interior con este pero con entrada independiente por Catamarca 790, 2 habitaciones, cocina, 1 pieza en altos y patio. Independencia 2795. Escalera mármol, vestíbulo mosaico y cristales, sala, comedor, 6 dormitorios, baño, cocina, 3 piezas de servicio, cielos rasos yeso, pisos pino tea, celosías, carpintería cedro, patios mosaicos. Están desocupadas. Llaves en el almacén. Títulos perfectos. Informes 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. m18

*RODRIGUEZ PEÑA 1350 en*tre Juncal y Las Heras. Una excelente casa habitación, de altos, bien construida, bien cuidada y con todas las comodidades deseables. Base 80.000 $. Mitad al contado y mitad á un año de plazo, con garantía hipotecaria y 7 o/o de interés.

EL VIERNES 21 de Mayo á las 3 p.m., en nuestro hall, 351 San Martín 361. 8 varas por 41. Ad corpus. Frente piedra artificial, zaguán mayólicas, vestíbulo cristales, sala, comedor, 2 habitaciones, 1 pieza, cocina con económica, baño, dos patios y fondo. Piso alto: sala, dos dormitorios, baño y dos patios, sótano, cielos rasos yeso decorados, pisos pino tea, muros empapelados. Visítese de 2 á 4. Títulos perfectos. Informes, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía.

*CASA AL NORTE A PLA*zas, Guatemala 62, entre Alvarez y Medrano. A una cuadra de la plaza Güemes, eléctrico al frente. Muy linda casa de familia. Edificada con materiales de primer orden, reune todos los detalles para vivir con agrado, preparada para altos. Base, $ 18.000. Tiene una deuda de pesos 16.000, reducida hoy á $ 14.940.67 á favor del Banco El Hogar Argentino, á largo plazo.

EL JUEVES 20 de Mayo (fiesta), á las 3 de la tarde, en la misma propiedad. 10 varas por 32v80 en un costado y 35 varas 32 en el otro. Ad-corpus. Sala, comedor, tres dormitorios, baño, cocina, dos piezas de servicio, dos patios, frente de piedra artificial, balcones, cielorrasos de yeso, pisos pino tea, celosías, cancel, zaguán, mayólicas, vereda de mosaico, molino. Títulos perfectos. Informes 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía.

SAN JUAN 977-83, ENTRE Buen Orden y Tacuarí, á dos cuadras de la plaza Constitución. Casa para negocio, en terreno de 700 v. c. Base: ps. 35.000.

EL DOMINGO 23 de Mayo á las 3 p. m., en la misma propiedad. 10 varas por 70. Ad corpus. Salón para negocio, comedor, 6 piezas, cocina, 2 patios. Cielos rasos de yeso, pisos madera, empapelados. Renta: 3.000 pesos anuales. Títulos perfectos. Informes, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. m17

ESMERALDA 119 AL 23 — entre Bartolomé Mitre y Cangallo. Edificio de altos que produce tal como está pesos 7.200 de renta anual, sin contrato. Base $ 90.000.

EL VIERNES 4 de Junio á las 3 p. m., en nuestro hall, 351 San Martín 361. 11 varas por 23. Ad-Corpus. Bajos: Dos salones para negocio al frente, 4 habitaciones y patio. Piso alto: Casa-habitación, vestíbulo, sala, 3 piezas, baño una pieza más, un cuarto en altos. Construcción antigua pero sólida. Títulos perfectos. Informes, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. m16

EN LOMAS DE ZAMORA — Una excelente casa habitación en el mejor barrio del pueblo, Bartolomé Mitre 256. A 4 cuadras de la estación del F. C. y á una y media de la avenida Meeks y del tranvía eléctrico. Desocupada. Base pesos 18.000.

EL JUEVES 20 de Mayo (fiesta) á las 4 p. m. en la misma propiedad. 20 varas por 98v08. Ad corpus. Sala, antesala, comedor, antecomedor, 2 dormitorios, baño, cocina con económica, corredor, cielos rasos, pisos madera, pisos pino tea, pileta para lavar. Entrada para coche, molino con cañerías, cochera y caballeriza con altillo, 1 pieza y cocina, aljibe, pozo, jardín, luz eléctrica. Títulos perfectos. Informes 351 San Martín 361, y en Lomas, Avenida Meeks 66.—BRAVO BARROS y Cía.

*CASA EN PALERMO — PA*raguay 5442, entre Carranza y Arguibel. A 1 cuadra de la avenida Santa Fe y á 4 de la estación del F. C. P. Linda casa-habitación, bien hecha y bien tenida. Base: pesos 12.000.

EL DOMINGO 23 de Mayo á las 3 p. m. en la misma propiedad, 8v20 por 45v03. Ad corpus. Frente piedra artificial, zaguán mosaico, cancel de cristales, sala, 3 habitaciones, comedor, otra pieza, dos patios mosaico y baldosa; fondo con gallinero y un galpón de madera; cielos rasos yeso, pisos de pino tea, celosías, sótano, pozo semisurgente. Renta: 110 pesos. Títulos perfectos. Informes, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. m17

RIOJA 2019 Y 2021 — DOS casas en un lote. Al lado de la esquina de Caseros. Lo más notable del Sur. Dan 280 pesos al mes. Venta en un lote. Base, pesos 20.000 que reconoce en hipoteca al 9 por ciento anual, hasta Septiembre 24 de 1910.

EL JUEVES 20 de Mayo (fiesta), á las 4 de la tarde, en la misma propiedad, 10 varas por 26.55 varas en el Norte, 20v96 en el S. y 10v14 en el contrafrente. Ad-corpus. Cada casa tiene salón para negocio al frente, dos piezas, cocina y un cuarto en los altos. En cal, vidriera metálica, pino tea, yeso, carpintería cedro. Títulos perfectos. Escribano D. Ramón R. Romero. Informes, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. m18

PATRICIOS Y OLAVARRIA. Judicial. La mejor esquina de Barracas al Norte. En el centro de mayor importancia y animación del gran barrio. Tranvías al frente y grandes edificios modernos á su alrededor. Orden del Juez De la Torre, secretario doctor Llambí, en el juicio sus. tía. Morniroli con Teodolinda Morniroli de Grossi y otros, sobre división de condominio. Base, $ 30.000.

EL DOMINGO 30 de Mayo á las 4 p. m. en la misma propiedad, 17m32 (20 varas) de frente á Patricios 1002 á 1014 por 25m98 (30 varas) á Olavarría. Salón para negocio en la esquina, 1 pieza y 1 galpón. En el interior un grupo de 4 piezas bajas y 4 en altos de cinc y madera, y otro grupo de 2 piezas bajas y 5 altas, también de cinc y madera. Puede dar tal como está 3.600 pesos anuales de renta. Seña 8 o/o. Comisión 2 o/o. Informes 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. m14

*PAVON 1710 Y 1712 A PO*cos metros de la esquina de la Avenida Entre Ríos, al lado de la plaza Garay. Edificio de altos. Base, pesos 15.000. Tiene 10.700 cédulas serie B á estilo de plaza.

EL JUEVES 20 de Mayo (fiesta), á las 3 de la tarde, en la misma propiedad, 8.77 por 14.39 varas. Ad-corpus.

BAJOS—Sala, 2 piezas y cocina.

ALTOS—Cuatro piezas, cocina, dos piezas en altos y cocina. Cielorrasos de yeso, pisos pino, patio baldosa. Informes 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía.

*FRENTE AL JARDIN BO*tánico. Malabia 2729 entre Beruti y Juncal. A 2 cuadras de Santa Fe y á media cuadra de Las Heras, sobre la Barranca. En el gran barrio del Norte, entre grandes y lujosos edificios, frente mismo al Jardín Botánico, que es el más hermoso paseo de la ciudad. Es pues, de un inmenso porvenir. Renta, 130 $ mensuales. Base, 14.000 pesos.

EL JUEVES 20 de Mayo (fiesta), á las 4 de la tarde, en la misma propiedad. 10v95 por 50v80 en un costado, 52v25 en el otro y 9v58 en el contrafrente. Ad corpus. Casa de 6 piezas, cocina y baño. Aguas corrientes. Títulos perfectos. Informes, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. m12

CASA EN FLORES — AZUL núm. 22, al lado de la esquina de Rivadavia y del tranvía eléctrico. Adoquinado en construcción al frente. Muy linda casa-habitación, moderna, flamante. Desocupada. Base, $ 9.000.

EL DOMINGO 23 de Mayo, á las 4 de la tarde, en la misma propiedad, 9 varas por 22v55 en un costado y 22v05 en el otro y 9 varas en el contrafrente. Ad-corpus. Comedor, dos dormitorios, baño, cocina y galería. Frente piedra artificial, cielorrasos de yeso, pisos pino tea y mosaicos, gas y aguas corrientes. Visítese de 1 á 5 p. m. Títulos perfectos. Informes 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. m16

CASA EN EL CABALLITO— Espinosa entre la Avenida San Martín y San Julián, frente al NE. A pocos metros del tranvía eléctrico. Frente á la quinta de Terrarossa. Da $ 40 por mes. Base pesos 2.500.

EL DOMINGO 23 de Mayo, á las 2 de la tarde, en la misma propiedad, 10v60 por 22v89 en un costado, 19v81 en el otro y 11v61 en el contrafrente. Ad-corpus. Pared y puerta de hierro al frente, dos piezas, cocina y galería. La ocupa don José de Folco. Títulos perfectos. Informes, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. m16

PAVON Y DEAN FUNES — En el mejor barrio del Sur. Una casa de negocio y otra de familia, muy bien construídas.

EL JUEVES 20 de Mayo (fiesta), á las 3 de la tarde, en las mismas propiedades. Pavón 2895 al 99 esquina Deán Funes 1492 al 94: 14.26 varas á la primera, 11 varas á la segunda, 11v50 en el O. y 12v53 en el del N., ad-corpus. Salón para negocio, 2 piezas, 2 cocinas y patio. Da $ 120 al mes. Base $ 11.000. Tiene 2.700 cédulas H. Pavón 2885, 10 varas por 21v82 en un costado y 21.46 en el otro. Ad-corpus. Sala, 3 piezas, cocina y despensa. Frente piedra artificial, cielorrasos de yeso, pisos pino tea, mosaico, celosías. Base, $ 10.000. Tiene 2.800 cédulas H. Títulos perfectos. Escrituras por la oficina de don Ramón R. Romero. Informes, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. m13

PEÑA 180, ENTRE JUNIN y Ayacucho. A cuadra y media de la avenida Callao, á tres de la plaza Vicente López. Edificio sólido. Base $ 9.000.

EL JUEVES 20 de Mayo (fiesta) á las 3 p. m. en la misma propiedad. 9 varas por 20. Ad corpus. Pared al frente, tres habitaciones de material, 2 de madera y patio de piedra. Títulos perfectos. Puede visitarse en cualquier momento. Informes 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía.

*CASA Y TERRENO en MIRA*Mar. Frente á la plaza Pueyrredón, en la manzana M., sección 2a., formando esquina. Una casa para negocio y un terreno contiguo. En la mejor situación del pueblo. Base $ 6.000 la casa y $ 1.200 el terreno.

EL VIERNES 28 de Mayo á las 3 p. m. en nuestro hall 351 San Martín 361. Casa 20 varas á una calle por 40 varas á la otra. Salón para negocio, una pieza, cocina con económica y sótano, corredor, cerco de pared, de alambre y vivo. Pozo semisurgente con bomba, pileta y vereda. Muy buena construcción, terreno contiguo, 20 varas por 40. Título perfecto. Informes 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. m18

TERRENOS

*LOS TERRENOS DE RUFI*no, en Flores. Judicial. 555.000 varas cuadradas en grandes fracciones, á cinco cuadras de las estaciones Villa Lugano y Tablada del ferrocarril de trocha angosta y á 300 metros del tranvía á vapor al Oeste que corre por la Avenida Larrazábal. Con frentes á las avenidas Castañares y Coronel Roca, entre las de Larrazábal y Escalada que quedan á dos cuadras de los terrenos. Para grandes fábricas, para especular, subdividiéndolos. Orden del juez doctor González del Solar, secretario Quintana, en la testamentaría de doña Eduarda Rufino.

EL DOMINGO 6 de Junio, á las 3 de la tarde, en nuestro hall, 351 San Martín 361.

PRIMERA FRACCION—22 lotes de media manzana y cuartos de manzana, con frente á la Avenida Castañares y á las calles Rosales, General Acosta, Somellera, Araujo, Corvalán y Alvariño. Tienen desde 137.50 m. c. (1784.35 v. c.) hasta 6888.84 m. c. (9185.52 v. c.) quedan á cinco cuadras de la estación Villa Lugano. Base, pesos 0.35 centavos los 75 decímetros cuadrados ó sea la vara cuadrada.

SEGUNDA FRACCION—Con frente á la Avenida Coronel Roca que es el principal camino de ese barrio. 278.254.83 m. c., esto es 71.028.19 v. c. Base, 0.10 centavos los 75 decímetros cuadrados ó sea la vara cuadrada. Seña, 8 por ciento. Comisión 2 por ciento. Escrituras por la oficina de don Alfredo Darmandrail. Informes y planos, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía.

LAS HERAS, MALABIA Y Ugarteche. Los más notables terrenos del gran barrio de lujo del Norte. Ocho lotes á 360 á 700 v. c., entre palacios y suntuosos edificios. Al lado de la plaza Las Heras y sobre el Parque 3 de Febrero. Tranvías al frente. Venta resuelta, sin base alguna.

EL JUEVES 20 de Mayo (fiesta), á las 4 de la tarde, en los mismos terrenos. Las Heras esquina Malabia, en plena barranca, la esquina más alta de esa zona, frente al Jardín botánico, el más hermoso parque de la capital. La mejor situación del barrio aristocrático de Palermo. Para edificar palacios. Cinco lotes de amplio frente; la esquina de 703 varas cuadradas y los 4 restantes de 362 á 524 v. c. Tres lotes sobre Ugarteche de 401 á 440 v. c. lindando por el fondo con los 5 lotes anteriores entre Las Heras y Juncal. El adoquinado de las calles Las Heras y Malabia totalmente pagado. Ha sido proyectada en estos lotes la edificación de un palacio, estando hechos los croquis de los planos por los ingenieros señores Fernández Poblet y Irídsar, y que los interesados pueden ver en nuestro escritorio. Títulos perfectos. Informes y planos, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. m18

FRENTE AL PARQUE 3 DE Febrero. Un lote de terreno en la avenida Alvear (Ortiz), entre Oro y Darragueira. Sobre el hipódromo Argentino, la Exposición Rural y el Jardín Zoológico, con tranvías eléctricos al frente y las mayores ventajas á su alrededor. Base: pesos 15 la vara cuadrada.

EL DOMINGO 23 de Mayo á las 4 de la tarde, en el mismo terreno. 10 varas por 55v90 en un costado y 56v15 en el otro. Superficie: 5665 v. c. Es el lote 11 de la manzana letra [illegible]. Títulos perfectos. Seña 8 por ciento. Comisión 2 o/o. Informes, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. m17

THE BURZACO PACKING Co. Frigorífico y faenadora de cerdos. En Burzaco, á tres cuadras de la estación del ferrocarril del Sud. La propiedad que ocupaba esa sociedad para la elaboración de embutidos y productos de cerdo, la fábrica con todas las instalaciones, maquinarias y accesorios, casas para el capataz y para obreros, galpones, corrales y demás dependencias, todo distribuido en amplio terreno. Venta en un solo lote, por liquidación final. Base $ 40.000 1/2 al contado y mitad á un año de plazo con 7 por ciento de interés y pagaré hipotecario.

EL SABADO 22 de Mayo, á las 3 de la tarde, en nuestro hall, 351 San Martín 361. El terreno ocupa una superficie de 39.958.50 varas cuadradas y comprende el edificio de la fábrica con todas las instalaciones, maquinarias, muebles y útiles indispensables para la elaboración de embutidos y productos de cerdo, todo en perfectísimo estado de conservación; casa para el capataz, otra para operarios, caballeriza, galpones para cerdos y descanso de los mismos, corrales, alambrados, potreros, tranqueras y demás detalles de todo establecimiento de esa índole, perfectamente montado. Da frente á dos calles. Visítese. Títulos perfectos. Escrituras por la oficina de Dn Enrique de la Villa. Informes 351 San Martín 361 ó en Lomas, Avenida Meeks 66.—BRAVO BARROS y Cía. m18

P. C. M. y Cía
PUBLIO C. MASSINI Y CIA.

HOY

En nuestra casa

A LAS 3 p. m.

QUINTA en BURZACO

A 15 cuadras de la estación Rivadavia. Edificio de primer orden y con una superficie de 103.652.06 varas cuadradas. Base pesos 18.000.

Casa BILLINGHURST 881

Entre Lavalle y Tucumán. Edificio de renta, en un barrio comercial y con amplias comodidades. Base $ 13.000.

Más datos, San Martín 81.

Publio C. Massini & Cía.

CASAS

BILLINGHURTS 881 ENTRE Lavalle y Tucumán, adoquinado, tranvías y toda clase de comodidades; barrio muy comercial y donde la propiedad produce alta renta. Mide 10 varas por 38 y consta de un edificio que aunque antiguo renta $ 170 y está compuesto de sala, comedor, 4 piezas y dependencias. Venta con la definitiva base de $ 13.000.
EL MIERCOLES 19 de Mayo á las 3 p. m. en nuestra casa, San Martín 81, venderemos esta propiedad que dada su ubicación y renta, resultará un buen negocio para quien la adquiera. Títulos perfectos. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Más datos en nuestras oficinas, San Martín 81.—Publio C. Massini y Cía. m7

CASA CON CEDULAS.—EN Floresta, calle Fernández 217 entre Rivadavia y Provincias Unidas, formando casi esquina con la nueva estación del Anglo Argentino, barrio que progresa y se valoriza asombrosamente. Mide 10 varas de frente por 25.50. El edificio es nuevo y con materiales de primera y se distribuye en dos piezas grandes y una chica, cielos rasos de yeso, y pisos pino tea, carpintería de cedro, gran cocina, baño, w. c., bomba con cañería y depósito, galería con enrejado, parral, gallinero, jardín con árboles frutales. Puede visitarse todos los días de 2 á 4 p. m. Base $ 5.000, incluyendo un préstamo concedido por $ 3.000 cédulas L, que el comprador puede disponerlo, abonando el excedente al contado.
EL DOMINGO 23 de Mayo á las 4 p. m. en la misma propiedad, venderemos esta casa, por cuya excelente ubicación la recomendamos. Seña 8 o/o. Comisión 2 o/o. Más datos: San Martín 81.—Publio C. Massini y Cía. m16

QUINTAS A UNA HORA DE la capital y en 60 mensualidades, 110 lotes de una á cinco hectáreas cada uno, á seis cuadras de la plaza y de la iglesia del pueblo Ferrari, F. C. S., partido de Brandsen. Parte de los campos de la sucesión de don Lázaro Repetto. Se trata de tierras cuya calidad y ubicación es realmente excepcional y lo prueba su procedencia; por otra parte ella está al alcance de todo el mundo por las facilidades de pago, 5 años sin interés y por cuotas mensuales. La liquidación es terminante con la ínfima base de $ 10 por mes la hectárea y la posesión es de inmediatamente sin más desembolso que dos mensualidades en el acto del remate y dos más para retirar el título provisional; se hace el 15 o/o de descuento á todo el que pague al contado escriturándosele en seguida ante el escribano señor Miguel Barrenechea. Las casas del pueblo llegan hasta el mismo terreno que ofrecemos, los lotes se entregan medidos, amojonados y todos con frente á calles públicas. Para visitarlo basta preguntar en el pueblo por los terrenos de Repetto sobre la calle derecha de la estación.
EL VIERNES 28 de Mayo á las 2.30 p. m. en nuestra casa San Martín 81, venderemos estos 110 lotes. Es esta una oportunidad que merece aprovecharse pues nadie vende tierra de esa clase en 60 mensualidades y recomendamos la visiten en la seguridad de que quien lo haga elogiará el negocio como de primer orden para el que compre uno ó más lotes. Títulos perfectos. Comisión 2 o/o á cargo de los compradores. Más datos y planos á nuestras oficinas, San Martín 81.—Publio C. Massini y Cía. m18

QUINTA EN BURZACO — Conocida antiguamente por Fredes, á 30 cuadras de la estación y á 16 de la estación Rivadavia. En la parte alta y fértil, rodeadas de cabañas y quintas de los señores Ibáñez, Cárdenas, Canter y otros. En un terreno compuesto de 103.652.06 varas cuadradas, con frente al bulevar Principal que arranca de Adrogué, por el cual en breve tiempo prolongará sus líneas el tranvía eléctrico del Sur que ya funciona hasta Temperley y pasará por frente del terreno dándole una gran valorización. Todo el terreno alambrado y sus divisiones interiores. Tiene dos cuadras alfalfadas de tres años. El ferrocarril del Sud estudia actualmente los planos de la nueva estación que solo distará 10 cuadras de la quinta. La casa-habitación consta de cuatro espaciosas piezas, vestíbulo, cocina económica, pieza para servicio, w. c., pisos de pino tea, techo de baldosas, galpón para depósito ó cochera, jardín, molino, con cañerías extensas, árboles frutales y de sombra, corral, tanque australiano de 6.000 litros y otras dependencias. Títulos perfectos. Base $ 18.000.
EL MIERCOLES 19 de Mayo, á las 3 p. m., en nuestra casa venderemos esta hermosa quinta que recomendamos se visite en cualquier momento para darse cuenta de su espléndida ubicación y valor. Seña, 8 por ciento. Comisión, 2 por ciento. Más datos. San Martín 81.—Publio C. Massini y Cía. m8

*EN FLORESTA — 4 TERRE-*nos de medidas especiales, con frente á las calles Portela, San Ramón y Tandil. Muy buen barrio á 50 varas de la avenida Directorio, con tranvía eléctrico y á dos cuadras del bulevar Provincias Unidas, también con tranvía. Venta en 48 mensualidades, sin interés y á tanto la vara cuadrada. Sin base. Para vender resueltamente. Posesión en seguida, con solo el pago de dos mensualidades en el acto del remate y dos más para retirar el título provisional.
EL DOMINGO 23 de Mayo á las 4 p. m. sobre los terrenos, venderemos estos 4 lindos lotes, cuya ubicación de porvenir es su mejor recomendación. Títulos perfectos. Comisión 2 o/o. Datos y planos, San Martín 81.—Publio C. Massini y Cía. m13

*TERRENO MONROE EN-*tre las calles Acha y Machain. Adoquinado pago y tranvía al frente. Entre edificios, ubicado en la parte alta y pintoresca de aquel barrio bien poblado y lleno de comodidades, donde hay gas y aguas corrientes. A tres cuadras de la estación del ferrocarril é igual distancia del hospital Pirovano. Terreno de 10 varas de frente por 51.71 de fondo. Base $ 6 la vara cuadrada, mitad al contado y mitad á un año de plazo, sin interés.
EL DOMINGO 23 de Mayo á las 2 p. m. sobre el mismo terreno venderemos este espléndido lote, que por sus dimensiones especiales y situación recomendamos. Seña 8 o/o. Comisión 2 o/o. Más datos, San Martín 81.—Publio C. Massini y Cía.

CAMPO en SAN PEDRO

A 4 leguas de las estaciones Castro y San Pedro y á legua y media de Santa Lucía, de los Ferrocarriles Económicos. 84 hectáreas, 73 áreas, 48 centiáreas de rico campo, especial para ganadería y agricultura.

El Miércoles 26 de Mayo

á las 3 p. m.

En nuestra casa
Más informes, San Martín 81.

EN VILLA DEL PARQUE — (capital federal). 4 lotes en la calle Melincué entre Helguera y Argerich. A pocos metros de la estación del ferrocarril Pacífico, en la parte más alta y bien situada. Miden 10 varas de frente por 50 de fondo. Se exigirá 2 mensualidades en el acto del remate y una más para retirar el título provisional. Las escrituras definitivas se darán cuando se hayan pagado 20 mensualidades, por ante el escribano señor Horacio J. Solari. Títulos perfectos.
EL DOMINGO 23 de Mayo á las 2.30 p. m. sobre los terrenos venderemos estos 4 lotes, sin base á tanto la vara cuadrada, para vender resueltamente, en 60 mensualidades, sin interés. Comisión 2 o/o. Más datos. San Martín 81.—Publio C. Massini y Cía. m18

Villa del Parque
DE
Bahia Blanca

v29.

*SALDO EN VILLA DEL Par-*que. Bahía Blanca. Rodeados de quintas y chalets, en la parte más alta y fértil, cerca del gran parque municipal, lindando con las Villas Pacífico y Belgrano y gran Parque Wilkinson. Bahía Blanca será la ciudad más cosmopolita de la América del Sur, pues, sus puertos que permiten el mayor calado, la completa red ferroviaria á todas direcciones que la une con los centros comerciales de la República, la coloca en un grado absoluto de fecunda prosperidad y del más vasto porvenir y lo que hoy se compra á peso papel, mañana se pagará á peso de oro. La venta se hace en lotes de 1.400 á 2.000 varas cuadradas cada uno, todo libre de calles, pagaderos en 100 mensualidades, sin interés, es decir cerca de 10 años, tiempo más que suficiente para que cualquiera que sea hoy el precio que se obtenga vean los adquirientes centuplicado su valor. La base para la venta es de $ 2 por mes el lote, en 100 mensualidades.
EL SABADO 29 de Mayo á las 8 p. m., en nuestra casa. Se exigirá dos mensualidades de garantía en el acto del remate y tres más al retirar el título provisional. Las escrituras definitivas se otorgarán por ante el escribano señor F. Del Río cuando los compradores hayan pagado 36 mensualidades, quedando el terreno afectado por el saldo hasta su completa cancelación. Las mensualidades se pagarán en el Banco de la Provincia ó en cualquiera de sus sucursales. Los terrenos se entregarán amojonados dentro de las líneas municipales. Comisión 2 o|o á cargo de los compradores. Planos y más informes, San Martín 81.—Publio C. Massini y Cía. m7

LOS COLEGIALES del SUD. Nueva Pompeya.—256 lotes con frente á la Avenida Coronel Roca y calles O'Gorman, Ferré, Sur, Berón de Astrada y otras; á sólo tres cuadras de la Avenida Sáenz (con tranvía eléctrico) cinco de la iglesia N. Pompeya y 2 del Riachuelo. Rodeados de compacta edificación; ubicación de inmenso porvenir por tratarse del barrio de las grandes fábricas. Venta en 60 mensualidades sin interés, base 1 peso moneda nacional la vara cuadrada; posesión inmediata sin más desembolso que dos mensualidades en el acto del remate y dos más para retirar el título provisional; 15 o/o de descuento sobre la parte á plazos á los que deseen pagar al contado, escriturándosele en seguida, como asimismo á todos los compradores cuando hayan abonado 20 mensualidades ante el escribano señor Alfredo A. Darmandrail. Las mensualidades se pagarán en el Banco Alemán Trasatlántico.
EL DOMINGO 23 de Mayo á las 2 p. m., sobre los mismos terrenos venderemos estos 256 lotes que dada su ubicación y facilidades de pago recomendamos muy especialmente. Títulos perfectos. Comisión 2 por ciento á cargo de los compradores. El día del remate habrá tranvías gratis de plaza de Mayo á la 1.15 p. m. Datos y planos, San Martín 81.—Publio C. Massini y Cía.

LOS COLEGIALES DEL SUR

Nueva Pompeya

256 LOTES 256

Su situación entre las grandes fábricas, á 3 cuadras de la avenida Sáenz, con tranvía eléctrico y con frente á la avenida Coronel Roca, cuentan con una valorización segura é inmediata.

Base 1 $ la vara cuadrada en 60 mensualidades sin interés

EL DOMINGO 23 de MAYO á las 2

Boletos para el tranvía, planos y datos á nuestras oficinas, San Martín 81.

RODRIQUEZ PEÑA 418 al 20 entre Corrientes y Lavalle. Casa de altos y bajos. En pleno centro, con tranvías á todas direcciones, donde nadie vende. Rentan $ 4.800 anuales. Detalle: Planta baja: Espléndida sala, 3 espaciosos dormitorios, comedor, pieza de servicio, cocina, baño, w. c., cielo raso de yeso, pisos de pino tea, vestíbulo, celosías, mosaicos, luz eléctrica, gas y obras de salubridad completas, etc. La planta alta, se distribuye en sala, escritorio al frente, 3 dormitorios, comedor, 3 piezas para servicio, baño, cocina, w. c., escalera de mármol, carpintería de cedro, frente moderno estilo piedra, etc. Se trata de una propiedad construída á todo costo y que reune todas las comodidades que exige el buen confort. Reconoce una hipoteca de $ 9.240 m|n, en cédulas P. C. que el comprador se hará cargo quedando á beneficio las amortizaciones pagadas. Base $ 45.000.
EL MIERCOLES 2 de Junio á las 3 p. m. en nuestra casa remataremos esta bien situada casa que recomendamos se visite para que puedan darse cuenta de su espléndida distribución. Reconoce dos contratos que vencen el 6 de Mayo de 1911. Títulos perfectos. Seña 8 o/o. Comisión 2 por ciento. Más datos San Martín 81.—Publio C. Massini y Cía. m16

TERRENOS

TERRENO EN MAR DEL Plata. Con frente al bulevar Independencia (empedrado) y calles 25 de Mayo y 9 de Julio (empedrada). Dista 3 cuadras de la plaza América y bulevar del mismo nombre por donde pasa el tranvía de ida y vuelta. Mide 10 varas de frente por 50 varas de fondo. Rodeado de compacta edificación. Base $ 10 la vara cuadrada.
EL MIERCOLES 26 de Mayo á las 3 p. m. en nuestra casa, remataremos este lindo terreno, único disponible en esa manzana. Seña 8 o/o. Comisión 2 o/o. Más datos, San Martín 81.—Publio C. Massini y Cía. m11

EN FLORESTA — 2 LOTES en la calle Tranway entre Bahía Blanca y Esperanza, á 6 cuadras de la avenida Rivadavia y á 4 de la plaza y estación Floresta. Barrio de primer orden, rodeados de buena edificación. Están situados en el centro de Floresta con las comodidades requeridas para vivir bien. Miden 10 varas de frente por 19.40 y 20.00 de fondo. Posesión inmediata con sólo el pago de dos mensualidades en el acto del remate y dos más para retirar el título provisional. Base $ 4.59 la vara cuadrada, en 48 mensualidades, sin interés.
EL DOMINGO 23 de Mayo á las 3.30 p. m. sobre los mismos terrenos venderemos estos dos bien situados lotes. Títulos perfectos. Comisión 2 o/o. Más datos, San Martín 81.—Publio C. Massini y Cía.

*EN QUILMES — UNA MAN-*zana dividida en 26 lotes, con frente á las calles Río de la Plata, Sud América, á una cuadra de la avenida Mitre (adoquinada) por donde próximamente su tranvía y línea del tranvía eléctrico. Están rodeados de buenas construcciones y en punto donde ya no se detiene su inmensa porvenir. Dimensiones especiales, pues son de 215 varas á 500 cada lote. Se exigirá dos mensualidades de garantía en el acto del remate y tres más para escriturar desde el primer momento por ante el escribano señor Domingo Sánchez. A los que deseen pagar al contado se les hará un 20 o/o de descuento sobre la parte á plazos, escriturándoseles libre de todo gravamen. Los lotes se entregarán medidos y amojonados dentro de las líneas municipales. Títulos perfectos.
EL DOMINGO 23 de Mayo á las 2.30 p. m. sobre los mismos terrenos venderemos estos 26 lotes, con base de $ 3 por mes el lote, en 70 mensualidades sin interés. El día del remate saldrá un tren gratis de la estación Casa Amarilla á [illegible]. Comisión 2 o/o. Boletos, planos y más informes San Martín 81.—Publio C. Massini y Cía. m13

Villa del Parque
de Bahía Blanca

Liquidación del saldo en lotes de 1.400 á 2.000 varas cuadradas cada uno, situados cerca del gran Parque Municipal, en la parte más alta y fértil. Base 2 $ por mes el lote, en 100 mensualidades, sin interés.

EL SABADO 29 DE MAYO

á las 8 de la noche

EN NUESTRA CASA

Planos é informes, San Martín 81.

*VILLA BARILARI — AVE-*llaneda. 400 lotes á 2 1/2 cuadras de la avenida Mitre, con doble vía de eléctrico, terrenos altos y rodeados de numerosa y buena edificación y al lado de la hermosa quinta del señor Gatemayer, Villa Santa Rosa, Villa Dominico. Venta liquidación en 80 mensualidades con la ínfima base de $ 2 por mes el lote, en 80 mensualidades, lo que pone estos buenos terrenos al alcance de todo el mundo; además su porvenir es cierto é inmediato, pues están próximos á infinidad de fábricas que dan vida propia al paraje; por otra parte se tiene el propósito de vender á todo precio y se dará posesión inmediata sin más exigencia al comprador que dos mensualidades en el acto del remate y dos más para recibir el título provisional.
EL DOMINGO 6 de Junio á las 2 p. m. sobre los mismos terrenos venderemos estos 400 lotes que para su adquisición sólo se necesita un insignificante ahorro mensual; se hará 20 o/o de descuento al que pague al contado, dándosele escritura inmediata ante el escribano señor A. Frisiani. Las mensualidades deberán abonarse en el Banco Francés. El día del remate, habrá tranvías gratis desde el puente de Barracas y tren de Casa Amarilla á la 1.15 en punto. Todo comprador abonará el 2 o/o de comisión. Más datos y planos en nuestra casa, San Martín 81.—Publio C. Massini y Cía. m19

CAMPOS

CAMPO EN SAN PEDRO — 84 hectáreas, 73 áreas, 48 centiáreas. A 4 leguas al SO., de la estación San Pedro, á igual distancia de la estación Castro y á 1 y 1/2 legua de la estación Santa Lucía de los F. C. económicos. Da frente al Norte, sobre el arroyo Tala y lo cruza en un ángulo el camino municipal de Arrecifes á San Pedro. Por el NE., SE., NO., lo limitan con los campos del señor Molina. Excelente campo para agricultura y ganadería y de mucho porvenir por estar ubicado á poca distancia de tres estaciones ferroviarias. Reconoce una hipoteca por 16.000 pesos al Banco Popular Argentino, con el 5 o/o de interés anual y 10 o/o de amortización pagaderos en cuotas de pesos 1.500 anuales durante 10 años, pudiendo retirarla en cualquier momento ó amortizar cualquiera cantidad. El comprador abonará al vendedor el importe de la primera cuota ya satisfecha. Base pesos 170 la hectárea, á diez años de plazo.
EL MIERCOLES 26 de Mayo á las 3 p. m., en nuestra casa venderemos esta fracción de campo que constituye un buen negocio por sus condiciones de pago. Está arrendada hasta el 1o. de Junio de 1911 á razón de $ 1.500 anuales pagaderos adelantados y con impuesto pago por el arrendatario. Títulos perfectos. Seña 8 o/o. Comisión 2 o/o. Planos y datos San Martín 81.—Publio C. Massini y Cía. m11

L. Goñi & R. Parravicini

*PRECIOSA CASITA — AYA-*cucho 13.., casi esquina Juncal la más linda joya pequeña y confortable, edificio bajo recién construído. Consta de hall, escritorio, sala, dos dormitorios, comedor, cuarto de baño completo con su servicio de agua caliente, cocina y dos piezas más de altos al fondo, patio de mosaicos, cielos rasos de yeso, carpintería de cedro, pisos de pino tea, puerta de fierro con marquise, instalación de luz eléctrica y gas y todo el confort necesario que permite su terreno. Mide 9 v 41 varas de frente por 21.40 de fondo ó sean 193.89 v. c. Base pesos 20.000, mitad al contado y mitad á un año de plazo con el 7 o/o de interés y garantía hipotecaria de la propiedad. Títulos perfectos.
EL DOMINGO 23 de Mayo á las 3 p. m. en la misma propiedad, la que puede visitarse todos los días de 3 á 5 p. m. Seña 8 o/o. Comisión 2 o/o. Soliciten prospectos á nuestra casa Florida 254.—Goñi y R. Parravicini m16

Francisco Raynell é hijos

VICTORIA — 550

Compones la firma los señores Francisco, Horacio E. y Rogelio F. Raynell

EN MORENO — F. C. O. — 20 espléndidos terrenos á 3 1/2 cuadras de la estación y á pocas varas de las notables construcciones para hospital y escuela. Lotes grandes y pequeños. Moreno cuenta con más de 20 trenes diarios. Base 50 centavos v. c. Mitad al contado y mitad en 34 mensualidades, sin interés, haciéndose 10 o/o de descuento sobre esta parte al que lo pague al contado. Ubicados en uno de los parajes de mejores perspectivas de ese importante pueblo veraniego. Seña 8 o/o. Comisión. Las escrituras se otorgarán por el escribano señor Natalio L. Marchese, Avenida de Mayo 550.
EL JUEVES 20 de Mayo (fiesta), á las 3 —Francisco Raynell é hijos, Victoria 550.

*ALBERTI 2056, CASA COM-*puesta de salón de negocio, 2 piezas de material, 2 de madera; puertas de cedro, mosaicos, cielos rasos de yeso, pisos pino tea, tirantería de hierro, adoquinado, etc. Mide 8m66 por 42m39, más ó menos. Base 9.000 $. La posición es inmejorable y su adquisición se impone. Tiene un contrato á $ 90 por mes hasta Septiembre de 1909. Hay que liquidar. Seña 8 o|o, Comisión 2 por ciento.
EL DOMINGO 23 de Mayo á las 2.—Francisco Raynell é hijos, Victoria 550. m13

*NOTABLE ESQUINA, BU-*levar Boedo y Cochabamba 3596 y 3600. Consta de 2 piezas, galpón con pesebres y demás comodidades. Adoquinado. Mide 12 varas 80 de frente á Boedo por 30v20 á Cochabamba, más ó menos. Base $ 7.000 en la siguiente forma: $ 4.100 al contado y $ 2.900 en cédulas de la serie D, que cargará el comprador con ellas, devolviéndole lo amortizado. Ubicación de gran importancia. A la cuadra de San Juan y Boedo, de los tranvías eléctricos, etc. En el centro de edificación moderna y elegante. Seña 8 o/o. Comisión 2 o/o.
EL DOMINGO 23 de Mayo á las 2.—Francisco Raynell é hijos, Victoria 550. m13

*AVENIDA LA PLATA ES-*quina Metán. Espléndido terreno de 10v27 de frente á La Plata por 15 á Metán. Son 154v80 c. Base $ 7 v. c. A plazos. Frente á las grandes construcciones de casas para obreros; con tranvías eléctricos en construcción por su frente. A la cuadra de Chiclana, Caseros y tranvía número 77. Frentes S. y O. Seña 8 o/o. Comisión por ciento.
EL DOMINGO 23 de Mayo á las 3.—Francisco Raynell é hijos, Victoria 550. m1

3 CASAS A PLAZOS, CON base de $ 2.000 cada una, mitad al contado y mitad á 1 ó 2 años de plazo. Constan de 2 habitaciones, cocina, w. c., cada uno, siendo de cedro las puertas y de mosaicos los patios. A la cuadra de las grandes construcciones de casas para obreros, de las avenidas Chiclana, Caseros, del adoquinado y del tranvía número 77, calle Las Casas entre Avenida La Plata y Muñiz. Seña 8 o/o. Comisión 2 o/o.
EL DOMINGO 23 de Mayo á las 3.—Francisco Raynell é hijos, Victoria 550. m1

RONDEAU 3499 Y MAZA — Casa esquina de dos salas espaciosas, mosaicos, celosías, paredes medianeras pagas, etc. Mide 12m09 á la primera, por 10m39 á Maza. A pocas varas de Chiclana adoquinada, con tranvía y de Boedo. Base $ 5.000. Tiene adoquinado y su construcción es con materiales de primer orden. Conviene visitarla. Seña 8 o/o. Comisión 2 o/o.
EL DOMINGO 23 de Mayo á las 2.—Francisco Raynell é hijos, Victoria 550. m14

CASA HABITACION DE mérito. Sala, comedor, 5 piezas, etc. Alberti 2075 y 79. Base $ 15.000. Mide 10 varas de frente por 45 de fondo. Adoquinado. A pocas varas del tranvía y de las obras. A 1 cuadra del bulevar Caseros, de la gran quinta de Moreno. Conviene visitarla para darse exacta cuenta de la importancia de su ubicación, construcción y comodidades. Seña 8 o|o. Comisión 2 o/o.
EL DOMINGO 23 de Mayo á las 2.—Francisco Raynell é hijos, Victoria 550. m14

Bien ubicadas
y de renta

ALBERTI 2056

Salón de negocio, 3 piezas, 10 por 45 varas. Tiene un contrato á 90 pesos por mes hasta Septiembre de 1910, pudiendo dar mejor renta. Base, pesos 9.000.

ALBERTI 2075 y 79

Sala comedor, 5 habitaciones, 10 varas por 45. Base, pesos 15.000.

ALBERTI 2081

Espléndida, bien pintada, sala, comedor, 3 dormitorios, 10 varas por 25. Base, 12.000 pesos. Tres casas modernas, bien construídas y en una ubicación de mucha importancia. Deben visitarlas antes del remate.

Francisco Raynell é hijos.

POTOSI, ENTRE RAWSON Y Pringles. Terreno espléndido de 9v23 de frente por 45 y 50 de fondo. Son 419.96 v. c. Base $ 10 v. c. A la cuadra de la avenida Díaz Vélez, del tranvía y otras ventajas. En el centro de un barrio de grandes perspectivas. Es una liquidación. Seña 8 o/o. Comisión 2 o/o.
EL DOMINGO 23 de Mayo á las 3.—Francisco Raynell é hijos, Victoria 550.

MAZA 1281 ENTRE SAN Juan y Cochabamba. Casa compuesta de 3 dormitorios, cocina, agua corriente, adoquinado y demás comodidades. Base pesos 6.660 en la siguiente forma: 6.000 pesos al contado y 650 cédulas P. C. que carga el comprador con ellas, quedando lo amortizado á su favor. A pocas de los tranvías eléctricos número 42. A la cuadra de la esquina de los bulevares San Juan y Boedo. Sin comentarios. A liquidar. Seña por ciento. Comisión 2 o/o.
EL DOMINGO 23 de Mayo á las 2.30—Francisco Raynell é hijos, Victoria 550.

CASA ELEGANTE CALLI Alberti 2081. Mide 10 varas de frente por 25 de fondo. Consta de sala, comedor, 3 dormitorios, baño, aljibe, pozo, puertas y ventanas de cedro, celosías, patios mosaicos, gas, cielos rasos yeso, adoquinado al frente, tranvías á la cuadra. Es una casa construída con esmero, muy bonita, cómoda y en un barrio de familias. Base $ 12.000. Seña 8 o/o. Comisión 2 o/o.
EL DOMINGO 23 de Mayo á las 2.—Francisco Raynell é hijos, Victoria 550.

MUÑIZ ENTRE Cochabamba y Constitución. Flamante casita de tres dormitorios, espacioso galpón, mosaicos, cedro, pieza de servicio, etc. Mide 10 varas por 47 varas. Llave en mano. Lista para entrar á habitarla. A una cuadra del bulevar La Plata, de San Juan, del adoquinado y del tranvía. Base 6.500 $. Seña 8 por ciento. Comisión 2 o/o.
EL DOMINGO 23 de Mayo á las 4.30.—Francisco Raynell é hijos, Victoria 550. m18

TERRENO CALLE Bogado esquina Lambaré. Mide 12 varas frente á una calle por 20 varas á otra, más ó menos. A media cuadra de Río de Janeiro y á 1 1/2 de Corrientes, adoquinado pago. Base $ 3.000. Seña 8 o/o. Comisión 2 o/o.
EL DOMINGO 23 de Mayo á las 3.30.—Francisco Raynell é hijos, Victoria 550. m18

TERRENO — AVENIDA LA Plata esquina Las Casas. Lote 4, manzana A. Mide 11v10 frente al Oeste, 12.02 al Este por 23v13 frente al Sur y 23v13 al [illegible] 11.10 v. c. Es inoficioso entrar en detalles en cuanto á su situación, pues [illegible] la importancia de su ubicación. Base $ 7 v. c. incluidas 18 mensualidades [illegible] $ 58.05 par mes. Seña 8 o/o. Comisión 2 o/o.
EL DOMINGO 23 de Mayo á las 3.—Francisco Raynell é hijos, Victoria 550. m19

R. PUIG LOMEZ

*EN FLORES — AMPLIA CA-*sa central, con mucho fondo, calle Rivera Indarte 354 entre Convención y Directorio, ó sea á tres cuadras en línea recta hacia el Sur de la plaza, de la escuela superior, de la iglesia y del foco del comercio. Barrio de familias distinguidas. Consta de sala con dos ventanas al frente, 3 dormitorios y comedor en el primer patio, pieza de servicio, baño, cocina, w. c., en el segundo patio; fondo con plantas frutales. Mide 9 por 70. Venta al corpus por división de condominio. Puede visitarse, un condominio habita la casa. Base, 10.000 $.
EL DOMINGO 23 de Mayo, á las 3. Informes San Martín 367 ó Rivadavia 7248.—Rodolfo Puig Lómez. m16

*EN SAAVEDRA—MUY LIN-*da esquina, calle Republiquetas y Conesa, tiene adoquinado, está á una cuadra del tranvía y de la calle Cramer y 4 al Sur de Cabildo. Barrio de gran tráfico y de mucha edificación. Mide 12 por 30. Base pesos 1.40 vara cuadrada. Tercera parte al contado, tercera á 6 meses y tercera á 12 con 7 por ciento de interés anual.
EL DOMINGO 23 de Mayo, á las 4. Informes San Martín 367 ó Rivadavia 7248.—Rodolfo Puig Lómez. m16

Banco Hipotecario de la P. de Bs. As

JAIME F. RAMON

*EN LA ENSENADA, NUME-*ros hipotecarios 12877 y 20501 al 20509. EL MIERCOLES 19 de Mayo de 1909, á las 3 p. m., procederé á vender libre de todo gravamen y contrata, cuatro manzanas de terreno, á inmediaciones del puerto entre el canal del Oeste y el Gran Dock señaladas en el plano respectivo con las letras A, B, C y D, compuestas de 11.858 metros cuadrados cada una ó sea un total de 47.432 metros cuadrados. Estas manzanas son contiguas, pero separadas una de otra por una calle proyectada de 15 metros de ancho y lindan: al NO., canal lateral del Oeste; al SO., la manzana destinada para hotel de inmigrantes; al SE., la muralla y demás obras correspondientes al Gran Dock y al NE. con otra manzana fiscal, todos calle en medio. Base de venta, pesos 200.000 en efectivo. Más datos al Banco ó al martillero. Número de orden 767. m4

ADOLFO BULLRICH y Cía.

EN LA PLATA NUM. HIP. 11.277 N.
EL VIERNES 21 de Mayo á la 1.30 p. m. procederemos á vender las siguientes propiedades á inmediaciones del puerto de esta ciudad: 1o. un terreno compuesto de 216 metros 5 milímetros de frente al SO., por 486 metros 8 centímetros de fondo al NE. Linda por su expresado frente con terrenos del Banco Constructor de La Plata, por el fondo con Ayerza y Castro; al SE., con Berisso y Cía., y al NO., camino por medio, con las obras del puerto. 2o. otro terreno compuesto de 93.926 metros 644 milímetros cuadrados; linda al NO., con María de los Santos de Zurita y calle en medio con las obras del puerto; al SE., con Santiago Solari y Víctor Samiral; al NE., con Samilar y Solari, en medio con Berisso y Cía., y al SO., con el Banco Constructor. Base de venta: En valores $ 343.169:697. En efectivo $ 1.450 m/n. Total 344.619:697 pesos. Más datos al Banco ó al martillero. Número de orden 763. m5

VALENTIN SANTA MARIA

EN LA PLATA No. HIP. potecario 11.815, serie M. Capital 8.050.
EL LUNES 24 de Mayo de 1909, á las 3 p. m. procederé á vender nueve lotes de terreno ubicados en esta ciudad y designados con los números 1 al 4, 6 y 8 al 11 de la manzana D, sección 1a. del plano general, los cuales tienen las siguientes dimensiones y linderos: Lotes 1 y 2 constan de 20 metros de frente al SO., por 30 metros de fondo cada uno y lindan: por el frente boulevard 19, por el fondo al NE. lote 7, al NO. parte del 3, y al SE. calle 58. Lotes 3 y 4 con 10 metros de frente al SO. por 60 metros de fondo cada uno, linda por el frente con el bulevar 19, por el fondo al NE., lotes 17 y 16, por el NO. con los 5, 8 y 10, y al SE. con los 2, 7 y 9. El lote 6 consta de 20 metros de frente al mismo rumbo que los anteriores por 30 de fondo y linda: por el frente bulevar 19, al NO. calle 57, por el NE. parte del lote 3, y al SE. con el 5. Lotes 8 y 10 constan el primero de 15 metros de frente al NO. por 40 de fondo, y el último 12 metros 50 centímetros de frente al mismo rumbo por igual fondo, lindan ambos: por el frente calle 57, por el fondo al SE. con parte del lote 4, por el SO. con el 5 y 6, por el NE. con el 12. Y los 9 y 11 constan cada uno de 15 metros de frente al SE. por 40 de fondo, y lindan: por el frente calle 58, por el fondo al NO. parte de los lotes 3 y 17, al NE. con el 12, y al SO. con el 7, todos de su manzana. Se hace presente que la escritura de división de fecha 20 de Marzo de 1889 dá una superficie total de 5.350 metros, diferencia que, según el título, debe provenir del terreno destinado á cloacas. Base de venta. En valores del Banco 19.144.060. En efectivo moneda nacional 800 pesos. Total pesos 19.944.060. Más datos al Banco ó al martillero. Número de orden 772. m8

JULIO P. ROBLES

EN ZARATE.—Núm. HIP. 65.009.
EL MIERCOLES 26 de Mayo de 1909 á las 2.30 p. m. procederé á vender una fracción de campo en Zárate compuesta, según título, de 33 metros 16 centímetros de frente á la calle real del bajo, 171 metros 40 centímetros á la ribera del río Paraná, 536 metros al costado NO., y 460 metros en el costado SE., lindando, según el mismo título; al NE., con el río Paraná, que debe quedar libre en una extensión de 139 metros, 90 centímetros para ribera; al SE., con Juan Angaut; al SO., con la calle real del bajo, y al NO., con Rafael A. Cobo, pero se hace constar que según el plano agregado al protocolo del escribano Martín y Omar, firmado por el agrimensor Domingo Amezol, el que certifica que ese plano concuerda con los datos de la mensura practicada por mandato judicial el año 1895 para la municipalidad de Zárate, esta fración de campo tiene la siguiente superficie: 549 metros 40 centímetros por su costado NO., 166 metros 40 centímetros por su costado NE., 481 metros 05 centímetros por el SE., y 43 metros por el SO., ó sea una superficie total de 50.260 metros cuadrados. Estas referencias constan de la escritura de hipoteca especial otorgada ante el escribano Martín y Omar, con fecha 3 de Marzo de 1905. Base de venta $ 104.990 m/n. efectivo. Más datos al Banco ó al martillero. Número de orden 774.

JUSTO V. ROCHA

*EN BAHIA BLANCA — NU-*meros hipotecarios 12018 y 12921, series N. y O. Capital 60.000 $.
EL VIERNES 28 á la 1.30 p. m. procederé á vender las siguientes propiedades: 1o. Solares F. H. del lote 10, sección 3a. c|u, con la forma de un rectángulo con una superficie de 6.502 metros 54 decímetros. Solares letras n. o. p. q. del lote 9, sección 3a. Cada uno con la forma de un rectángulo con una superficie total de 12.993 metros 68 centímetros cuadrados. 3o. Solares letra e. g. del lote 24, sección 3a. Cada uno superficie total de 5.498 metros cuadrados; 4o. solares a. c. del lote 24, sección 3a. con una superficie total de 6.502 metros 70 decímetros cuadrados. 5o. Solares letras a. c. del lote núm. 9, sección 3a., con una superficie total de 6.496 metros, 87 decímetros cuadrados. 6o. Solares letras i. k. l. m. del lote 10, sección 3a. con una superficie total de 12.998 metros 24 centímetros cuadrados. 7o. Solares k. m. del lote núm. 23, sección 3a. con una superficie total de 6.601 metros 42 decímetros cuadrados. 8o. Solares letras i. k. l. m. del lote 13, sección 3a., con una superficie total de 13.007 metros 10 decímetros cuadrados. 9o. Solares letras e. f. g. h. del lote número 26, sección 3a. con una superficie total de 12.998 metros cuadrados. 10o. Solares e. f. h. del lote núm. 25, sección 3a., con superficie total de 9.750 metros 42 decímetros cuadrados 11o. Solares letras e. g. del lote núm. 9, sección 3a. con una superficie total de 6.514 metros 52 decímetros cuadrados. 12o. Solares letras d. b. del lote núm. 12, sección 3a. con una superficie total de 6.430 metros 14 decímetros cuadrados. 13o. Solares letras n. o. p. q. del lote 10, sección 3a. con una superficie total de 12.996 metros cuadrados. 14o. Solares letras a. b. d. del lote núm. 25, sección 3a. con una superficie total de 9.748 metros 71 decímetros cuadrados. 15o. Solares letras m. l. del lote núm. 9, sección 3a. con una superficie total de 6.488 metros 38 decímetros cuadrados. 16o. Solares letras f. g. h. del lote 12, sección 3a. con una superficie total de 9.743 metros 56 decímetros cuadrados. 17o. Solares letras n. q. del lote 6, sección 2a. con superficie de 4.106 metros 56 decímetros cuadrados. 18o. Solares letras a. d. del lote 6, sección 2a. con una superficie de 4.099 metros 72 decímetros, viniendo á formar todos los solares una superficie general de 154.436 metros cuadrados 87 centímetros cuadrados.—Nota: Para verificar los linderos, etc., ver los títulos en el archivo del Banco. Base de venta, en valores, pesos 45.554.705. En efectivo moneda nacional 3.928. Total, pesos 45.482.705. Número de orden 775. m13

ENRIQUE BILLINGHURST

*EN AVELLANEDA, NUME-*ros hipotecarios 37.278, 37.279 y 37.280. Capital $ 3.760 cada uno.
EL LUNES 31 de Mayo, á la 1.30 de la tarde, procederé á vender por separado tres lotes de terreno en Barracas al Sur (hoy Avellaneda) con la superficie y linderos que á continuación se detallan: 1o. Lote núm. 1, manzana 150, con una superficie total de 3.102 metros cuadrados lindan: al NE. con parte de la manzana 157; al NO. con parte de la 174, al SE. con parte del lote 2 y al SO. con el 8. 2o. Lote 2, manzana 156, con 2.145 metros cuadrados, linda: al NE. con parte de la manzana 157, al SO. con el lote 6; al SE., con el 3 y parte del 4, y al NO. con el 1 y parte del 8. 3o. Lote núm. 3, manzana 156, superficie 3.102 metros cuadrados. Linda: al NE. parte de la manzana 157; al SE. parte de la 138; al SO. el lote 4 y al NO. con parte del 2. Base de venta de cada lote: En cédulas $ 1.260:944. En valores, 2.362.500. En efectivo: 200 m/n. Total $ 3.823:444. Más datos al Banco ó al martillero. Número de orden 776. m16

Gerardo B. Goris

*A PLAZOS — EN 36 MEN-*sualidades, sin interés. Tres notables lotes de terreno ubicados en la parte más alta y pintoresca de Floresta. De los pocos que quedan sin edificar, rodeados de buenos edificios. A sólo 6 cuadras de Rivadavia á de Provincias Unidas y una de Directorio. Con dos líneas de tranvías que en 25 minutos conducen á plaza de Mayo y con todas las ventajas de los grandes centros de población. Lote 18 de la manzana 5, calle Laguna entre Tandil y Remedios al lado de la escuela número 4. Consta de 10 varas de frente por 68.80 varas de fondo en un costado y 59.50 varas en el otro ó sea 593 v. c. Los otros dos están en la calle San Pedro entre Laguna y Martínez, al lado de la casa que lleva el número 3970 designados en el plano con los números 19 y 20 de la manzana 14. Se compone el lote 19 de 10 varas de frente por 47.90 varas de fondo en un costado y 48.90 en el otro haciendo un total de 484 v. c. y el número 20 de 10 varas de frente por 48.90 varas de fondo en un costado y 49.90 en el otro, igual á 494 v. c.
EL DOMINGO 23 de Mayo á las 3 p. m. sobre los mismos terrenos procederé á las ventas sin base y á tanto la vara cuadrada á pagar en 36 mensualidades sin interés. Títulos perfectos. Posesión inmediata. El que resulte comprador abonará 2 mensualidades en el acto del remate como seña y parte de precio y 3 mensualidades al dársele el título provisional y el 2 o/o de mi comisión á su cargo. 15 o/o de descuento al que pague al contado. Por más datos á mi escritorio, Maipú 155.—Gerardo B. Goris. m10

¡GLORIA Á LA PAZ!!

¡HOSANNA A LA UNION DEL CAPITAL Y EL TRABAJO!

En pocos dias no solo renació, sinó que más se acrecentó la confianza, y el público sensato vuelve con más atencion y entusiasmo, en busca del más seguro y más proficuo medio de colocar sus ahorros, dando la preferencia á los bienes raices que presentan garantias más seguras y reales.

Extraordinario es el número de los interesados que acuden á nuestro escritorio solicitando planos y datos del

IMPORTANTE REMATE
DE 217 ESPLÉNDIDOS LOTES

FRENTE MISMO, CALLE POR MEDIO CON EL ANDEN DE LA ESTACION

BERAZATEGUI (F.C.S.)

Y DE LA GRAN FÁBRICA DEL Sr. RIGOLLEAU, á 4 minutos de QUILMES y á 20 de la CAPITAL FEDERAL

EN 60 MENSUALIDADES

CON LA INSIGNIFICANTE BASE DE $ 2.66 EL LOTE.

¡VERDADERA SORPRESA!

EL DOMINGO 23 DE MAYO á las 2½ P.M.

Tren expreso gratis saldrá de la Estación CASA AMARILLA á la 1.50 p.m. parando en Quilmes únicamente.

Léanse avisos siguientes:

217 Lotes en BERAZATEGUI —Sobre el andén de esta estación, calle por medio con los soberbios edificios de la gran fábrica de vidrios del señor Rigolleau, frente al bulevar Mitre, por donde pasará próximamente el tranvía eléctrico de Buenos Aires á La Plata (empresa Otto Franke), con el esmerado servicio de trenes diarios y próximamente también con el eléctrico de Buenos Aires á Quilmes, prolongado hasta La Plata; á un paso del importante pueblo de Quilmes y á pocos minutos de la capital federal. Terrenos conocidos por de don Mauricio Berazategui, altísimos, tierra flor, de una sorprendente fertilidad, ubicación especial ya sea para fábricas, industrias, casas-quintas, etc. Lotes en su mayor parte de 300 á 464 v. c., todos sobre calles abiertas y aprobadas por la municipalidad. Oportunidad excepcional, con la insignificante base de $ 2.66 mensuales por lote, pagaderos en 60 mensualidades sin interés. Los lotes del 1 al 12 de la manzana A, frente mismo á la estación, se venderán al contado y sin base.
EL DOMINGO 23 de Mayo, á las 2.30 de la tarde, sobre los mismos terrenos. Tren expreso gratis, saldrá de Casa Amarilla á la 1.50 p. m., parando solamente en Quilmes, y no admitiéndose menores de edad, ya vayan solos ó acompañados. Planos y datos, San Martín 172. Léase aviso al lado. m14

$ 2.66 EL LOTE en 60 MESES — Es la base y forma de pago de los 217 lotes sobre el andén de la estación Berazategui (F. C. S.), calle por medio con la fábrica de Rigolleau y con frente al bulevar Mitre, lo mejor de lo mejor de la localidad. Condiciones de pago: tres mensualidades en el acto del remate, 5 mensualidades á los 15 días del remate, en el acto de firmarse las escrituras definitivas con títulos perfectos por ante el escribano don Donato Magliocchini y las 52 mensualidades restantes del 1 al 8 de cada mes, ya sea en el Banco Popular de Quilmes, ó en el nuevo Banco Italiano de la capital federal, 20 por ciento de descuento sobre el total del importe se hará al que pague al contado en el acto de la escrituración. Los lotes del 1 al 12 de la manzana A, se venderán al contado, sin base y sin descuento, 2 por ciento de comisión sobre el importe de la venta abonará el comprador en el acto del remate. Lotes amojonados en sus frentes y fondos, con arreglo á las líneas municipales; posesión y escrituración inmediatas.
EL DOMINGO 23 de Mayo, á las 2.30 de la tarde. Planos y boletos para el tren gratis que saldrá de Casa Amarilla á la 1.50 p. m., pedirlos en nuestra casa, San Martín 172, altos, Buenos Aires. m14

F. P. Bollini & Cía

Judicial

PROPIEDAD

Calle MORENO 2663-65

Entre las de Saavedra y Misiones

BASE:

$ 23.333,34

Mañana Jueves, fiesta

A las 4 p. m., sobre la misma

Léan aviso siguiente:

JUDICIAL — MORENO 2663 al 2665. Entre las de Saavedra y Misiones, construída en amplio terreno con edificio antiguo que por sus especiales dimensiones y su ventajosa ubicación produce actualmente una renta de 200 $, más ó menos. Orden del señor juez de lo civil doctor Federico Helguera, secretaría del doctor Carlos Groussac, en el juicio caratulado Rabasco doña Rafaela contra Baralis don Pedro. Tasación, $ 35.000. Base, $ 23.333,34 ó sea las 2/3 partes de la misma.
EL JUEVES 20 de Mayo (fiesta) á las 4 de la tarde sobre la misma propiedad. Mide 7.577 m. de frente al Sur por 55.012 mts. de fondo en el costado Oeste y 56.28 mts. en el del Este. Su edificio consta de 1 sala con puerta para negocio, 3 piezas en el primer patio, 1 comedor que cuadra con el mismo, 2 piezas material en el segundo patio, 2 piezas más de madera, 1 pequeño galponcito, cocina, w. c., etc. Los techos de las piezas de material son de azotea y los de las de maderas de fierro galvanizado los pisos son de madera, los de los patios de baldosas, tiene obras completas de salubridad, tranvías eléctricos al frente y la calle está adoquinada. A continuación, de la misma procedencia, un lote de terreno esquina en Morón (Villa Cabrera), con 17.32 m. de frente á la calle Santa Rosa, por 28.78 m. á la de General Mitre. Manzana R. Lote 15. Base $ 266.67. Seña 8 por ciento. Comisión 2 o/o. Informes á la secretaría actuaria ó en nuestra casa 160, Bolívar.—F. P. Bollini y Cía. m4

*LA GRAN PROPIEDAD CO-*nocida por Barraca Spinetto, calle Pedro Mendoza números 3469 al 3491, dividida en dos lotes, incluyéndose los grandes galpones, casa, etc. Se rematará por cuenta y orden del Banco de Italia y Río de la Plata á largos plazos. Oportunamente detalles y día de la venta.—F. P. Bollini y Cía.

*50 SOBRETODOS, 50 IMPER-*meables y 30 cortes de casimir, por cuenta de una casa introductora, se rematarán.
EL VIERNES 21 de Mayo á las 2 p. m. en nuestra casa, Bolívar 160. Comisión al comprador 10 o/o.—F. P. Bollini y Cía. m18

FRUTALES—1er. REMATE. gran cantidad y variedad, de duraznos, manzanos, damascos, ciruelos, higueras, álamos, ligustrums, pinos, thuyas, araucarias, naranjos, mandarines, limones y plantas de adorno para patios, parques y jardines.
EL SABADO 22 de Mayo á las 2 p. m. en nuestra casa, Bolívar 160.—F. P. Bollini y Cía. m19

*SEMANALES — LOS LU-*NES — Caballos, carruajes, guarniciones aves. Los JUEVES, muebles varios á las 2 p. m. Mates y Sábados: Plantas.—BOLIVAR 160.

Laudelino Marquez y Cía.

*VILLA URQUIZA. 250 LO-*tes sobre las calles Triunvirato, Republiquetas, Capdevila, Manuela Pedraza, Núñez y Colodrero, en 80 mensualidades sin interés; todos los lotes estarán cercado su frente con alambre tejido y su puerta correspondiente y á cada comprador se entregará llave en mano. Villa Urquiza está llamada á ser una ubicación de las más importantes de la capital, dada su topografía y la edificación moderna que á paso agigantado allí se levanta, con sus dos líneas de tranvías Lacroze y Anglo Argentino núm. 96, que con 10 centavos los trae á plaza de Mayo y á todos rumbos de la capital.
EL DOMINGO 6 de Junio á las 2 p. m., sobre los mismos terrenos. Base 8 $ mes. Después más detalles. — Laudelino Márquez y Cía., San Martín 142.—U. T. 2612 Avenida. v21

ARENALES 3747 — ENTRE Canning y Aráoz, gran barrio de familia, calle adoquinada y á un paso de los tranvías; mide 8 m. 66 de frente al Norte por 25 m. 89 (promedio) de fondo y su edificio se compone de sala, dos dormitorios con sus cielo rasos de yeso, cocina, w. c., etc.
EL DOMINGO 23 de Mayo á las 3 p. m. Sin base. Más datos, San Martín 142.—Laudelino Márquez y Cía. v22

CALLE CHACARITA, antes Ushuaia, entre Alvarez Thomas y Martínez, precioso lote á 30 metros de los tranvías números 96 y 97 cercado de tejido de alambre y con muchos árboles frutales, mide 10 varas de frente por 35 de fondo.
EL DOMINGO 23 de Mayo á las 4 p. m. Base $ 7 vara cuadrada.—Laudelino Márquez y Cía. m18

Luis G. Prando

*EN FLORES — CALLE BAL-*bastro entre Carabobo y Pumacahua, á una cuadra de Curapaligue y á la misma distancia del adoquinado, á seis cuadras del tranvía eléctrico paraje conocido por Loma de Zacarello, rodeado de edificaciones modernas y donde queda muy poco que vender.
EL DOMINGO 23 de Mayo á las 3 p. m. Dos lindas casas nuevas de 3 piezas, cocina, corredor, patio de mosaicos, jardín al frente y un gran fondo. Base 3.500 pesos cada una con orden de liquidar. Todo interesado y el que quiera hacer un buen negocio debe visitarlas, están libres de inquilinos por lo que el comprador puede habitarlas en el acto. Dimensiones 10 por 40 varas cada una. Otro: Lindando á las dos casas vendéré á la misma hora 3 lotes de terreno con las siguientes dimensiones 10 por 40 varas cada uno. A plazos en la siguiente forma: 25 o/o al contado y el resto á 6, 12 y 18 meses sin interés. Sin base. Títulos perfectos ante el escribano Ricardo A. Leyro, Reconquista 50. Seña 8 o/o. Comisión 2 o/o. Datos San Martín 428.—Luis G. Prando. m19

Guerrico y Williams

CASAS

PROPIEDAD DE GRAN renta, inquilina, calle de Patricios número 735, entre Pinzón y Brandsen, con tranvías de ida y vuelta al frente para todas direcciones, á 4 cuadras de la Avenida Montes de Oca y á 7 del Parque Lezama. La calle Patricios es una de las más importantes de la capital, sumamente comercial, de gran tráfico, la más solicitada por los que por sus ocupaciones deben vivir en el Sur; allí se obtienen muy buenos alquileres, pues no se consiguen piezas por menos de 25 á 30 pesos y la seguridad de no permanecer desocupadas ni 24 horas. Esta casa consta de 28 piezas y todas las dependencias necesarias y es susceptible de ser notablemente ensanchada, levantando más piezas altas, por ser muy pocas las que tiene en esa forma. Amplio terreno de 977.80 varas cuadradas. Base, $ 35.000, debiendo extender las escrituras el señor Carlos de la Torre. Títulos perfectos.
EL DOMINGO 30 de Mayo, á las 4 p. m., en la misma propiedad. Seña, 8 por ciento. Comisión, 2 por ciento. Soliciten prospectos detallados á nuestra casa, B. Mitre 530.—Guerrico y Williams. m19

PATRICIOS 716, ENTRE Pinzón y Brandsen, buena casa de familia que consta de 4 habitaciones, cocina, patio mosaico, etc., en terreno de 9.33 varas de frente por 23.09 de fondo, con un pequeño martillo en contra al fondo y superficie de 213.71 varas cuadradas. Base, $ 9.000, debiendo escriturarse ante el señor Carlos de la Torre. Títulos perfectos.
EL DOMINGO 30 de Mayo, á las 4 p. m., en la misma propiedad. Seña, 8 por ciento. Comisión 2 por ciento. Pidan prospectos á nuestra casa B. Mitre 530.—Guerrico y Williams. m19

PATRICIOS 710, 712 Y 714, entre Pinzón y Brandsen, casa de negocio con gran almacén, 1 pieza material, 1 de madera y dependencias en precioso terreno de 11.35 varas de frente por 23.09 de fondo, ó sea 262.14 varas cuadradas. Base, $ 9.000, debiendo escriturarse ante el señor Carlos de la Torre. Títulos perfectos.
EL DOMINGO 30 de Mayo, á las 4 p. m., en la misma propiedad. Seña, 8 por ciento. Comisión, 2 por ciento. Pidan prospectos á nuestra casa, B. Mitre 530.—Guerrico y Williams. m19

*VILLA DEL PRADO — SE*gunda venta. 284 lotes á 2 y 4 cuadras respectivamente de las estaciones B. Circunvalación y Tapiales de la Compañía General de Ferrocarriles de la Provincia de Buenos Aires y cruzada por la línea del ferrocarril Oeste de Tablada á Mataderos, que establecerá estación cuando lo exijan las necesidades de la población de esa zona.
Terreno altísimo, completamente plano, manzanas alambradas, calles perfectamente abovedadas, alumbrado público ya pago por dos años con 24 focos de 500 bujías, luz Kitson de mayor penetración luminosa que la eléctrica. Estas son cosas reales que las puede palpar todo el mundo y por ello es que efectuamos el remate en los mismos terrenos.
Nuestra primera venta fué todo un éxito: no queda disponible ni un solo lote de los 324 que entonces anunciamos, pues los pocos que no se vendieron el día del remate por falta de tiempo, fueron liquidados antes de 24 horas. Muchos de esos compradores se aprestan á levantar allí sus viviendas. La Constructora Nacional está actualmente edificando 50 casas y después de terminadas procederá á construir 70 más, todas las que serán vendidas una vez listas; todos los alrededores están llenos de edificación, existiendo hasta una Escuela Normal mixta del Estado.
Base, $ 5 por mes el lote, en 60 mensualidades, sin interés, dándose posesión inmediata por el ingeniero señor M. Miguens con el sólo pago de tres mensualidades que se exigirán en el remate y otras tres al entregarse el título provisorio dentro de los 15 días. Por pago al contado 15 por ciento de descuento. Las escrituras serán otorgadas por el señor Adolfo Silvano, una vez que se hayan pagado 12 mensualidades. Títulos perfectos.
EL DOMINGO 30 de Mayo, á las 2 de la tarde, en los mismos terrenos. Tren especial gratis saldrá del Once á las 1.40 p. m. Soliciten planos y boletos al señor Juan L. Colombo, calle Mitre 90, en Avellaneda, ó á nuestra casa, B. Mitre 530. Comisión, 2 por ciento á cargo de los compradores.—Guerrico y Williams. m14

HOY
CAMPO
OJOS DE AGUA
en Córdoba (Río Cuarto)
5.405 hectáreas en 2 lotes á 7 cuadras de la estación Chaján
BASE $ 45 LA HECTÁREA, Á PLAZOS
HOY MIÉRCOLES
A LAS 3 P. M.
En Bartolomé Mitre 530
Guerrico & Williams

*EN LAS LOMAS DE SAN JA*cinto, Mar del Plata, Con frente al mar, en la playa Chica. Son los terrenos de más porvenir, los más espléndidos, de donde se dominan soberbios panoramas. Los compradores de todos los terrenos linderos como los señores Saavedra, de Bary, Munro, White, doctores Bojo, Martínez Ruñño, Luro, Lasalle, Garcha, Williams, etc., etc., son personas que se afincan y muchos de ellos ya se aprestan á levantar allí grandes mansiones. 2 lotes de 25 por 50 varas, ó sea 1.250 v. c. cada uno con opción, á 11 varas del bulevar Marítimo, donde muy pronto llegará el gran paseo de la Explanada. Estando estos dos lotes casi sobre el mar, quedan por su topografía perfectamente resguardados de los vientos del Sur. Base pesos 2.50 la vara cuadrada, mitad á 9 meses y mitad á 18 meses de plazo con 8 o/o de interés y garantía hipotecaria. El excedente sobre la base al contado. Escrituras por el señor César Petiracchi. Título perfecto.
EL MIERCOLES 19 de Mayo á las 3 p. m. en nuestra casa, B. Mitre 530, donde pueden solicitarse planos. Seña 8 o/o. Comisión 2 o/o.—Guerrico y Williams. m9

*EN BAHIA BLANCA — PRE*ciosa esquina en dos lotes en el barrio del Noroeste, Tucumán y Gorriti, á dos cuadras de la estación del ferrocarril al Pacífico y del bulevar Colón, con tranvías en todos sus alrededores. Son los terrenos de más porvenir. La esquina de 23v26 por 23v44, igual á 521.77 v. c. y el lote lindero sobre Gorriti de 20 varas por 23v44, ó sea 469.80 varas cuadradas. Base, pesos 3.50 la vara cuadrada. Escrituras por el señor Augusto P. Lagos, si resultan distintos compradores. Títulos perfectos.
EL VIERNES 21 de Mayo, á las 3 de la tarde, en nuestra casa, B. Mitre 530, donde pueden pedirse planos. Seña, 8 por ciento. Comisión, 2 por ciento.—Guerrico y Williams. m14

HOY
MAR del PLATA
Una manzana en 20 lotes, frente á la nueva estación. Base, $ 5 la vara á plazos.
HOY Miércoles á las 2
En Bmé. Mitre 530.
Guerrico & Williams

EN MAR DEL PLATA — 20 lotes de 10 por 50 varas, en la chacra 129, sin base, á pocas cuadras de la estación del ferrocarril del Sud, en el sitio donde necesariamente deberá ubicarse el hombre de trabajo, desalojado de la zona aristocrática por los exorbitantes precios que ha adquirido allí la tierra. Los barrios obreros vendrán pronto á Mar del Plata, que con su futuro gran puerto será una de las ciudades de mayor actividad comercial de la República.
EL JUEVES 27 de Mayo, á las 3 p. m. en nuestra casa B. Mitre 530, por lo que den, con orden terminante de vender por división de condominio entre mayores de edad. Escrituras por el señor Ramón Pasel. Títulos perfectos. Seña 8 o/o. Comisión 2 o/o. Soliciten planos.—Guerrico y Williams. m14

EN
FLORIDA
324 lotes
EN LA MESETA, — A DOS CUADRAS de la ESTACION
Base $ 0.80 la vara
EN 36 MENSUALIDADES SIN INTERÉS
El Domingo 23 de Mayo, á las 2
TREN GRATIS DE RETIRO A LA 1.15 DE LA TARDE
GUERRICO & WILLIAMS

LA ALTURA DE MAR DEL Plata—43 metros sobre el nivel del mar. El más lindo panorama, la situación ideal de donde se domina el mar y toda la ciudad. Tierra idéntica por su ubicación á las alturas de Niza, donde están situados los hoteles más espléndidos de Europa. Ocho manzanas con agua corriente, sobre la calle Sarmiento en la cumbre más alta de Mar del Plata, á 560 metros de la nueva estación del ferrocarril del Sud, dando frente á las calles: Sarmiento, Las Heras, La Madrid, Arenales, Tucumán, La Loma, del Golf y al gran bulevar de 40 varas de ancho. A grandes plazos. Base, 1 $ vara cuadrada. Pagaderos: 20 por ciento al contado y el saldo en seis semestres con 5 por ciento de interés y pagarés hipotecarios, con la ventaja de acumular los intereses á los mismos. En cuartos de manzana de 2.500 varas cuadradas, con opción á una manzana ó á las ocho las que se encuentran con espléndidas plantaciones de árboles álamos, olmos, eucaliptos, etc., lo que demuestra lo rico y fértil de esta tierra. Todo alambrado exteriormente y al interior otro alambrado resguardando las plantaciones. Es la chacra 367, muy conocida de todos los habitués del golf, los que están obligados á pasar por ella diariamente; queda á 170 metros de la gran quinta del señor don José León Ocampo, y está á poca distancia del gran hotel á construirse por el señor Lasalle y á dos cuadras del chalet que construye el doctor Urquiza en la misma loma. Es uno de los barrios llamados á ser el centro más aristocrático, pues allí se construirán las casas-quintas de lujo por la fertilidad de la tierra y la belleza de la situación, además de ser la tierra más aparente para obtener grandes árboles, flores y verduras. La venta se efectuará en nuestra casa, Bartolomé Mitre 530.
EL JUEVES 27 de Mayo, á las 3 de la tarde. Las escrituras se otorgarán por la escribanía del señor Tomás R. Bravo, Avenida de Mayo núm. 721. Exigiremos 8 por ciento á cuenta de precio y 2 por ciento de nuestra comisión. Planos detallados pueden pedirlos por correo á Bartolomé Mitre 530.—Guerrico y Williams. m14

MAR DEL PLATA, BONITO negocio para especuladores, á plazos en las proximidades de la estación. Una manzana de 12.100 varas en la chacra 69, Rodeado de importante población, existiendo colegio frente mismo á la manzana. Estas son las tierras destinadas á ser núcleo de los barrios populosos de la próximamente gran ciudad comercial, que lo será Mar del Plata con su gran puerto, cuyas obras ya se han iniciado. Buen negocio para fraccionar en seguida con gran resultado. Base 30 centavos la vara cuadrada, mitad al contado y mitad á 1 año de plazo con 6 o/o de interés y garantía hipotecaria. Títulos perfectos.
EL JUEVES 27 de Mayo á las 3 p. m. en nuestra casa, B. Mitre 530, donde pueden solicitarse planos. Seña 8 o/o. Comisión 2 o/o.—Guerrico y Williams. m14

HOY
18 LOTES
en MAR DEL PLATA
A 4 cuadras de la nueva estación. Base, 3 $ la vara, á plazos.
HOY Miércoles á las 2
En Bmé. Mitre 530.
Guerrico & Williams

EN FLORIDA, 324 LOTES en la meseta, á 2 cuadras de la estación, en 36 mensualidades. Notables terrenos por su gran altura, en el más pintoresco de los pueblos de los alrededores, que dista apenas 10 cuadras del límite de la capital. Estos terrenos son los más altos que allí se encuentran, y por lo tanto, los más sanos, por uno de sus costados dan frente á la vía del F. C., siendo esa parte una verdadera barranca de donde se domina un soberbio panorama y por otro de sus frentes quedan sobre el camino de las Lomas de San Isidro, por donde pronto pasará el tranvía proyectado de plaza de Mayo al Tigre. El recorrido entre Retiro y Florida se hace en solo 20 minutos con incesante servicio de trenes y boletos de abono á precios insignificantes. Base $ 0.80 la vara cuadrada, en 36 mensualidades, sin interés, dándose posesión inmediata con el solo pago de 2 mensualidades en el acto del remate y otras 2 al entregarse las libretas, dentro de las 48 horas. Títulos definitivos ante el escribano Ferrando ó Becoar, una vez pagas 15 mensualidades. Por pago al contado 10 o/o de descuento. Comisión 2 o/o á cargo de los compradores.
EL DOMINGO 23 de Mayo, á las 2 p. m., sobre los terrenos. Tren especial gratis saldrá de Retiro á la 1.15 p. m. Soliciten planos y boletos á nuestra casa, B. Mitre 530. —Guerrico y Williams.

EN MAR del PLATA. UNA magnífica quinta con 67.000 varas de terreno, en la chacra 131, á pocas cuadras de la estación. En la zona de tierra más rica, donde sólo faltaban medios de comunicación que pronto llegarán con el establecimiento de tranvías eléctricos que proyecta la nueva empresa, convencida de que esos serán los barrios obreros de la gran ciudad comercial. Buen negocio para especuladores que pueden obtener una renta no despreciable mientras llega el momento de vender en pequeños lotes con un gran beneficio.
—Existe una buena casa habitación con 4 piezas y toda clase de comodidades, jardín, palomar, viñedo con más de 2.000 plantas variadas, varios parrales, más de 1.000 árboles frutales seleccionados, huerta, 10.000 árboles para reparos como eucaliptus, álamos, aromas y otros, buen alfalfar alambrado con su pozo y noria para riego, etc., etc. Base $ 30.000, tercera parte al contado y el resto por iguales partes á 6 y 12 meses de plazo con 6 o/o de interés y garantía hipotecaria. Escrituras por el señor Basilio Contreras en Buenos Aires ó Eliseo E. Parada en Mar del Plata. Títulos perfectos.
EL JUEVES 27 de Mayo á las 3 p. m. en nuestra casa B. Mitre 530, donde pueden pedirse planos detallados. Seña 8 o/o. Comisión 2 o/o.—Guerrico y Williams. m14

Bella Vista y Triunvirato

164 LOTES

CON ADOQUINADO AL FRENTE

Rodeados de grandes avenidas

Los terrenos de gran porvenir

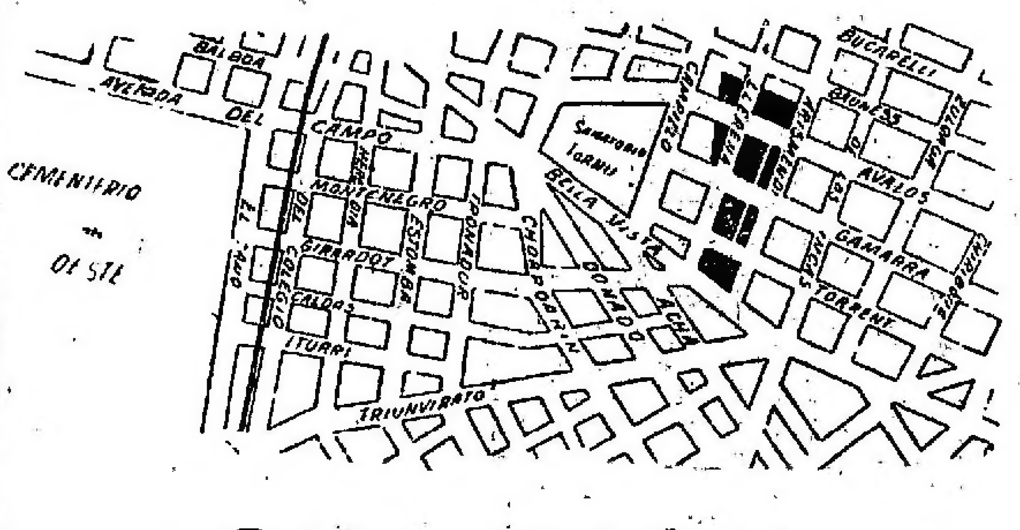

SIN BASE

EN 36 MENSUALIDADES, SIN INTERÉS

Remate liquidación, por división de condominio.

EL DOMINGO 23 DE MAYO

A LAS 2 P. M.

Guerrico & Williams.

TERRENOS

MAR DEL PLATA — EN culminante situación, en la parte más aristocrática del balneario y donde la tierra se valoriza en forma asombrosa. Calle Garzón entre Alsina y Olavarría, á 2 cuadras de la gran estación de pasajeros que levantará el F. C. Sud, á 3 cuadras del bulevar Colón y á 4 del bulevar Marítimo. Son 3 lotes unidos de dimensiones amplias, como corresponden á los edificios que allí deben levantarse, miden 13 y 13 1/2 varas de frente por 60 de fondo. Base $ 8 la vara cuadrada con opción, debiendo escriturar los señores Achinelli y Hoyo si resultan distintos compradores. Títulos perfectos.
EL MIERCOLES 19 de Mayo á las 2 p. m. en nuestra casa, B. Mitre 530, donde pueden solicitarse planos. Seña 8 o/o. Comisión 2 o/o.—Guerrico y Williams. m8

EN MAR DEL PLATA — Frente mismo á la nueva estación de pasajeros del F. C. del Sud. Una manzana circundada por las calles Lamadrid, Arenales, Garay y Castelli, dividida en 20 lotes de 10 por 50 varas cada uno. A 6 cuadras de la plaza Colón, bulevar Marítimo y Paseo General Paz, en el paraje llamado á adquirir excepcional importancia y una valorización inusitada. Conjuntamente con la construcción de la nueva estación se levantarán allí grandes edificios para hoteles y se pavimentarán de asfalto todas las calles de los alrededores. Recomendamos muy especialmente estos terrenos que reputamos únicos por el hecho de quedar frente mismo á la estación. Base $ 5 la vara cuadrada, mitad al contado y mitad á 1 año de plazo con 6 o/o de interés y garantía hipotecaria, debiendo extender las escrituras el señor Jorge J. Méndez. Títulos perfectos.
EL MIERCOLES 19 de Mayo á las 2 p. m. en nuestra casa, B. Mitre 530 donde pueden solicitarse planos. Seña 8 o/o. Comisión 2 o/o.—Guerrico y Williams. m9

EN MAR DEL PLATA — 3 lotes muy bien situados, á 2 cuadras justas de la nueva estación del F. C. Sud, á 4 del bulevar Colón y á 5 del bulevar Marítimo y Explanada, 2 lotes unidos de 10 por 50 varas cada uno en calle Olavarría entre Alberti y Rawson y otro en la misma manzana también de 10 por 50 varas con frente á Guemes. Base 8 la vara cuadrada, mitad al contado y mitad á 1 año con 7 o/o de interés y pagarés hipotecarios. Escrituras por el señor Manuel P. Bravo. Título perfecto.
EL MIERCOLES 19 de Mayo á las 2 p. m. en nuestra casa, B. Mitre 530 donde pueden pedirse planos. Seña 8 o/o. Comisión 2 o/o.—Guerrico y Williams. m18

*MAR DEL PLATA — 18 LO*tes á plazos, á 4 cuadras de la nueva estación del F. C. del Sud. Con frente á las calles Castelli, Alvarado y Santa Fe. A 7 cuadras de la plaza Colón, terrenos sumamente altos en barrio de inusitada prosperidad. Son lotes de 11 á 17 varas de frente por 38 á 50 varas de fondo, entrando 3 esquinas. Base $ 8 la vara cuadrada, mitad al contado y mitad á 1 año de plazo con 6 o/o de interés y garantía hipotecaria, debiendo extender las escrituras el señor Jorge J. Méndez. Títulos perfectos.
EL MIERCOLES 19 de Mayo á las 2 p. m. en nuestra casa, B. Mitre 530, donde pueden solicitarse planos. Seña 8 o/o. Comisión 2 o/o.—Guerrico y Williams. m9

*VILLA SOLDATI — A 1 CUA*dra de la estación en el nuevo barrio, el de mayor porvenir de nuestra gran capital. 360 lotes sobre la gran avenida Chiclana (Cruz), la única que une con una amplia vía los barrios populosos del Sur con los nuevos del Oeste. La nueva población que surge alrededor de los ferrocarriles franceses y desde la cual se comunica hasta el extremo Norte de la República. Estos magníficos terrenos se extienden á ambos lados de la gran avenida Cruz (continuación de Chiclana), la gran arteria del SO., donde pronto llegarán los adelantos que su especial situación impone. Así como ya tiene en la mitad de su extensión y hasta muy cerca de estos terrenos, adoquinados, tranvías y luz eléctrica, su continuación hasta la estación Villa Soldati se impone como indispensable. Hoy pueden adquirirse estos terrenos por precios ínfimos; muy pronto tomarán el valor que les corresponde por su ubicación, mucho más próxima del centro que la plaza de Flores. Están cruzados por las calles y avenidas Cruz, Mariano Acosta, Pergamino, Portela, San Ramón, Lafuente, San Pedrito, Barros Pazos, Chilabert é Itaquí. La forma de pago no puede ser más cómoda: 100 mensualidades sin interés. Es un medio práctico y eficaz de asegurar el propio hogar realizando al mismo tiempo con un pequeño ahorro un magnífico negocio. Los terrenos deben visitarse: están á 1 cuadra de la estación Villa Soldati y amojonados lote por lote. La venta, para comodidad de todo comprador, será de noche, en nuestra casa. Base $ 8 por mes el lote, en 100 mensualidades, sin interés.
EL MIERCOLES 2 de Junio á las 8 de la noche en nuestra casa, B. Mitre 530. Dándose posesión inmediata con el solo pago de 2 mensualidades que se exigirán como seña en el acto del remate y otras 2 al entregarse la libreta dentro de las 48 horas. Las 96 restantes se abonarán del 1 al 10 de cada mes, en nuestra casa, Bartolomé Mitre 530. Una vez pagas 12 mensualidades se darán títulos definitivos ante el escribano señor Agustín Roverano, Rivadavia 961. Por pago al contado: 20 o/o de descuento. Nuestra comisión de 2 o/o es á cargo de los compradores. Soliciten planos personalmente ó por correo.—Guerrico y Williams. m19

VILLA SOLDATI

360 LOTES 360

A 1 cuadra de la estación.—Sobre la Avenida Cruz (Chiclana)

PLANO DE UBICACION

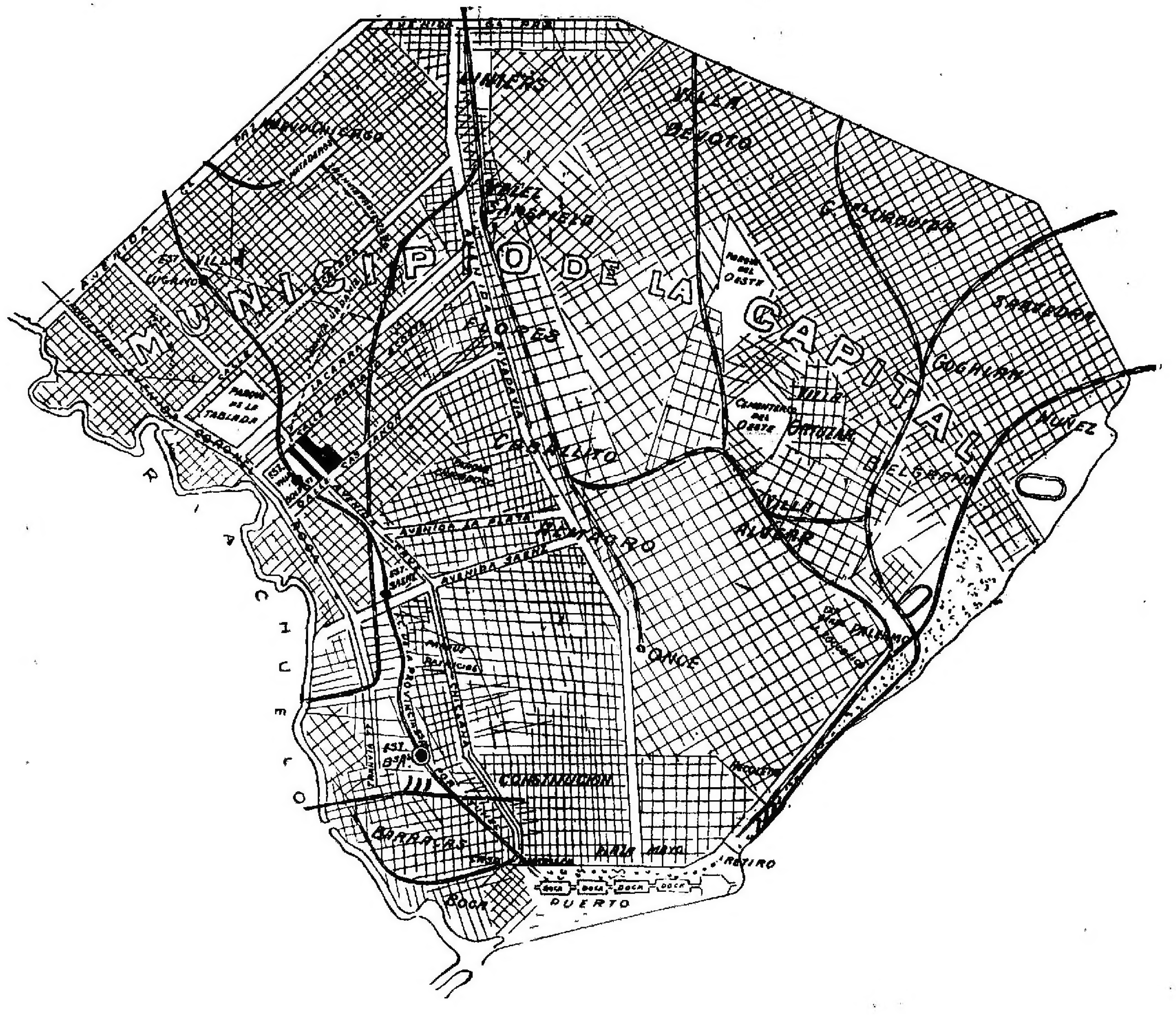

BASE $ 8 POR MES EL LOTE

EN 100 MENSUALIDADES, SIN INTERES

El Miércoles 2 de Junio, a las 8 de la noche

En nuestra casa, Bartolomé Mitre 530

Guerrico & Williams.

HOY
JUDICIAL
MAR DEL PLATA
En la loma del Torreón. Los mejores terrenos. Bases $ 7.50 á $ 8.50 vara.
HOY Miércoles á las 2
En Bmé. Mitre 530
Guerrico & Williams

EN MAR DEL PLATA — Judicial la loma del Torreón, 9 lotes en la quinta 141 con frente á las calles Alvear, Viamonte, Gazcón y Alberti, á pocas varas de la capilla Stella Maris, á 3 cuadras de la gran explanada, á 4 de la nueva estación de pasajeros del F. C. Sud y rodeados por magníficos chalets como los de Christophersen, Tur, Tudor, Viale, Etchepareborda, Leloir, Anchorena, Pearson, etc. En esta misma manzana piensan levantar sus viviendas los propietarios doctor Díaz de Vivar, señora de Udaondo, señor Bosch, señora Casares de Gutiérrez, señor José Carrera y otros. Son lotes de 20 varas de frente por 50 de fondo, ó sea 1.000 v. c. cada uno. Bases $ 7.50 y $ 8.50 la vara cuadrada, debiendo extenderse las escrituras por la escribanía de los señores Achinelli y Hoyo, Florida 55. Títulos perfectos.
EL MIERCOLES 19 de Mayo á las 2 p. m. en nuestra casa B. Mitre 530 por orden del señor juez doctor Jiménez Zapiola, secretaría del doctor Ayarragaray y como perteneciente á los autos sucesorios de doña Evarista Ramos de Hahn. Exigiremos 8 o/o á cuenta de precio y 2 o/o de nuestra comisión. Soliciten planos detallados.—Guerrico y Williams. m8

*BELLA VISTA Y TRIUNVI*rato. 164 lotes en 36 mensualidades, sobre la calle Bella Vista (adoquinado pago) á pocas varas de Triunvirato y con frente también á las calles Llerena, Artamendi, Torrent, Gamarra y Abalos. Terrenos de inmenso porvenir, rodeados de las importantes avenidas Triunvirato, Del Campo, Chorroarín y Los Incas, todas adoquinadas. A cuatro cuadras de la estación La Paternal y á 10 de la estación principal (Chacarita) de los F. F. C. C. y tranvías eléctricos de Lacroze. Tanto por Bella Vista como por Triunvirato se están extendiendo los rieles de los tranvías Anglo-Argentino y Lacroze que llegarán á Villa Urquiza, pasando por estos terrenos y que empezarán á correr estos últimos el 1o. de Junio. Actualmente el tranvía 96 de plaza de Mayo á Villa Urquiza, con tarifa de 10 centavos, pasa á 3 cuadras de estos terrenos por Alvarez Thomas y el núm. 58 deja á 5 cuadras bajando detrás de la Chacarita, frente á Avenida Del Campo y pasando por La Paternal y el tranvía Lacroze que va á San Martín pasa á dos cuadras. Sin base, en 36 mensualidades, sin interés, dándose posesión y escrituras inmediatas, éstas por el escribano señor José A. Sanguinetti, con el sólo pago de 3 mensualidades que se exigirán en el acto del remate y otras 3 al escriturar. Títulos perfectos.
EL DOMINGO 23 de Mayo, á las 2 de la tarde, en los terrenos, con orden terminante de vender, absolutamente todo, por tratarse de una liquidación por división de condominio. Comisión de 2 por ciento á cargo de los compradores. Soliciten planos á nuestra casa, B. Mitre 530.

EN BAHIA BLANCA.—UNA manzana de inmenso porvenir, dividida en cuatro lotes de 5.836 varas. En la Villa Duprat, donde todo lo demás ha sido ya vendido en pequeños lotes, casi al lado de la nueva estación que levantará el ferrocarril Pacífico, en los terrenos que ha adquirido con ese objeto. Queda al lado del Barrio Latino, muy inmediata á los mataderos donde muy pronto llegará el tranvía eléctrico de la misma empresa del ferrocarril Pacífico y á pocas cuadras en línea recta de la plaza Principal. Recomendamos este negocio á los pequeños especuladores, á los que quieran hacer buena inversión de unos pocos pesos, pues son los terrenos más lindos de todo Bahía Blanca y destinados á una enorme valorización por las importantes obras de progreso que se están estudiando y se realizarán pronto en esa zona. Base, $ 0.35 la vara cuadrada, con opción, debiendo escriturar los señores Poncel y Acosta, si resultan distintos compradores. Títulos perfectos.
EL VIERNES 21 de Mayo, á las 3 de la tarde, en nuestra casa, B. Mitre 530, donde deben solicitarse planos. Seña, 8 por ciento. Comisión, 2 por ciento.—Guerrico y Williams. m14

UNA MANZANA EN MAR del Plata, á plazos, negocio de gran porvenir que aconsejamos á los pequeños especuladores ó á los que quieran formar una casa quinta con poco dinero y en situación muy buena por la proximidad de la estación del ferrocarril y quedar al mismo tiempo á pocas cuadras del mar. Manzana E, de la chacra 63, de 10.000 varas cuadradas. Base 80 centavos la v. c. mitad al contado y mitad á un año de plazo con 6 o/o de interés y garantía hipotecaria. Título perfecto.
EL JUEVES 27 de Mayo á las 3 p. m. en nuestra casa, B. Mitre 530, donde pueden solicitarse planos. Seña 8 o/o. Comisión 2 o/o.—Guerrico y Williams. m19

CAMPOS

*OJOS DE AGUA — 5.405 hec*táreas en 2 lotes en Córdoba, departamento Río Cuarto, rodeado de colonias en explotación. A 7 cuadras de la estación Chaján, F. C. Andino y á 3 y 4 leguas de las estaciones Moldes, Justo Daract y Paunero, F. C. Pacífico. Con agua dulce garantida en todo el campo á 3, 3 y 4 metros. Como campo, es lo mejor que se conoce para alfalfa, de primer orden para trigo, lino, cebada, avena, etc.
Dada su ubicación, que se encuentra entre 3 líneas férreas y sobre la misma estación de una de ellas, con facilidades para embarcar los productos para los grandes centros de consumo como Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca, Mendoza y Chile y próximo á las ferias ganaderas de Villa Mercedes y Río Cuarto; llamamos la atención de los agricultores recordándoles los precios que se obtienen por el trigo y también por los novillos engordados en los alfalfares que son los únicos por los que pagan $ 120 cada uno los frigoríficos. La perspectiva agrícola y ganadera es grandiosa, los productos están llamados todos á una mayor y grande valorización y como consecuencia natural vendrá el aumento en el precio de los campos, sobre todo en aquellos de las condiciones del que ofrecemos: tierra de primera clase, con agua dulce á pocos metros y rodeado de líneas férreas, con una estación casi en el campo.
Conocido por Ojos de Agua, de don Francisco Verd, figura en el plano bajo el lote 30. Linda al N., con las sucesiones de B. Lucas y C. Sarandón; al O. con Gioriaido Fernández; al Sur, con F. y J. Seraita y viuda de Ferro é hijos y al E. con Vertiz y Bianchi. El campo está mensurado y amojonado por el agrimensor Battilana, dividido en chacras de 150 hectáreas y las dos más próximas que distan 7 cuadras de la estación Chaján, están divididas una en solares como para formar un pueblo y otra en quintas.
Son 5.405 hectáreas 33 áreas 50 centiáreas, en dos lotes, uno de 2704 hectáreas tiene alambrados exteriores, potreros, población de material de 3 piezas, otra de servicio, gran monte frutal, pozo, buen molino, tanque australiano y bebidas nuevas y otra de 2.701 hectáreas, 33 áreas 50 centiáreas, también alambrado y con divisiones interiores. Base $ 45 la hectárea, 40 por ciento al contado y el resto por iguales partes á 1 y 2 años de plazo desde la fecha del remate, con 7 o/o de interés anual pagadera por semestres adelantados y garantía hipotecaria del mismo campo. Títulos perfectos.
—EL MIERCOLES 19 de Mayo á las 3 p. m. en nuestra casa B. Mitre 530, con orden terminante de vender por liquidación de condominio. Seña 8 o/o. Comisión 2 por ciento. Soliciten planos detallados.

Nota: Para visitar el campo, la vía más cómoda es la del F. C. Andino. Bajarse en la estación Chaján y allí mismo en casa del señor Nicasio Méndez encontrarán carruajes.—Guerrico y Williams. a3

MUEBLES, ETC.

*LINDAS ALFOMBRAS MO*quete y triple cortinado, estilo Luis XV, Luis XVI, y Esmirna claras, oscuras y de mejor gusto, dimensiones desde 5 metros por 4, 4.50 por 3.50 hasta 2.80 por 2. Un tapicería Aubrison hecha á mano, 2.30 por 2, copia estilo Luis XI, cincuenta preciosas tapicerías, panneaux, reproducciones de cuadros célebres de los museos de Versalles, Fontainebleau, Venise, Bruxelles y Anvers.
EL VIERNES 21 de Mayo á las 4 de la tarde, en nuestra casa, B. Mitre 530. Comisión 10 o/o.—Guerrico y Williams.

DEL SEÑOR FRANCISCO Steffens. El buen mueblaje que adorna su casa-habitación, Paraguay 1411, por haberse ausentado la familia á Europa.
Buen juego de sala Luis XV, de nogal tallado tapizado en seda, sofacito Luis XV, madera tallada y dorada, con esterilla, bergere Luis XV con almohadón duvet; vitrina caoba y bronce; piano perpendicular Steinway y Sons; mesa centro, caoba y mármol; guerídón caoba y bronce; espejo marco Luis XVI, de nogal; araña Luis XVI, bronce y cristal bacarat; alfombra, carpeta Smirna; visillos seda; piano Blutner de media cola, banco piano, estante música, cuadros, grabados. Buen juego de comedor inglés de roble, sillas roble y marroquín, cortinados persas tejidos á mano, brise bise, gong, pedestales, tapicerías, carpeta mesa felpa, dormitorio Luis XVI, de caoba y bronce, ropero tres cuerpos de cedro, toilette caoba, cuatro juegos de dormitorio de fresno, sillas fresno y esterilla, lavatorios para agua corriente, percha vestíbulo, sofá Hamburgués, nogal y peluch, mesa centro, id carpeta Smirna, sillas roble, macetas mayólica con pie, artefactos eléctricos, armarios, baño hierro, etc.
EL MIERCOLES 19 de Mayo, á las 8 de la noche. En exposición desde el lunes de 9 a. m. á 10 de la noche. Comisión 10 por ciento.—Guerrico y Williams. m14

MAQUINAS DE ESCRIBIR, de las mejores marcas; escritorios y muebles americanos para escritorios, caja de hierro gran formato, de dos puertas, New York, banquitos, botineros, toilettes, botiquines, papel blanco para máquinas de escribir, papel carbónico.
EL MIERCOLES 19 de Mayo, á las 4 de la tarde, en nuestra casa, Bartolomé Mitre 530. En exposición desde la víspera. Comisión, 10 por ciento.—Guerrico y Williams. m14

BILLAR DE CARAMBOLA completo importado. Se rematará en la casa habitación del señor Rafael Peró calle Callao 1540.
EL VIERNES 21 de Mayo á las 8.30 de la noche. En exposición desde el miércoles.—Guerrico y Williams. m18

DEL SEÑOR RAFAEL PERO El elegante salón que adorna su casa habitación, calle Callao 1540, por cambio de domicilio. Rico juego de sala Luis XV madera tallada y dorada forrado en seda 11 piezas con fundas, bergères que hacen juego, gran sofá rinconero id, mesa de centro dorada, preciosos sofacitos, banquettes madera tallada y dorada forrados en seda, sillas de fantasía, elegante araña bronce Luis XV 36 luces, cuatro appliques id de 4 luces, ricos cortinados de seda y peluche, biombo bordado, grande y rica alfombra, bustos de mármol, terracotta, bizcuits de Sèvres, porcelanas de Saxe, tarjeteros y adornos, juego de sillita Luis XV, madera tallada laqué forrado en seda, buenos cortinados, alfombra, banquette y pouff de nogal y seda, casillero de música, buena mesa de billar para carambolas, muebles de boule, sofá y sillones para hall, lámpara pie y pedestales, guardafuego de bronce, etc.
EL VIERNES 21 de Mayo, á las 8 de la noche. En exposición desde el miércoles de 9 a. m. á 10 p. m. Comisión 10 o/o. —Guerrico y Williams. m18

PALCO EN COLON—AVANT scene balcón núm. 33, 2o. turno, 30 funciones, con 4 entradas. Se rematará sin base.
EL MIERCOLES 19 de Mayo á las 3 p. m., en Bartolomé Mitre 530. Pago al contado. Comisión 3 o/o. Nota: El precio de boletería es de 0.289 $ —Guerrico y Williams.

Belisario Otamendi
346 CANGALLO

MAÑANA MAÑANA

Jueves 20 (fiesta)

Las 55 chacras
Y los 460 lotes
en VILLARS

El remate dará principio á la 1.30 p. m., en el salón "LA ARGENTINA", Rodríguez Peña 361.

Léase los avisos siguientes:

MAÑANA MAÑANA

55 CHACRAS SOBRE LA estación Villars, de la Compañía General de Ferrocarriles en la Provincia de Buenos Aires (trocha angosta), en el partido de Las Heras, sobre el pueblo Villars, que rodea dicha estación, formado por la Compañía Inmobiliaria Franco-Argentina, por cuya cuenta y orden venderé en remate público el día y en las condiciones más abajo expresadas. Las 55 chacras que se ofrecen han sido divididas en superficies que varían de dos á cincuenta y cuatro hectáreas cada una. Todas ellas de tierra alta é inmejorable, pueden ser destinadas á granjas, cultivos de alfalfa, quintas de verdura, plantaciones de forestales, hornos de ladrillos, etc., productos que tienen gran mercado en esta ciudad, por las facilidades que ofrece el ferrocarril de trocha angosta, el más económico de la República, y que tendrá su estación en el puerto de la capital, de donde sólo dista hora y media. Villars es la estación de empalme de las líneas á Rosario, Navarro, 9 de Julio, Villegas y Salliqueló. Los interesados pueden visitar todos los días estas chacras, tomando los trenes que salen de la estación Buenos Aires, calle Vélez Sarsfield y Suárez, á las 7.30 y que regresan á las 3.44. Aconsejamos esta visita, para que puedan darse cuenta personalmente de la bondad de la tierra que ofrezco. El remate tendrá lugar

EL JUEVES 20 de Mayo (fiesta), á la 1.30 p. m. en el gran salón de la sociedad La Argentina, calle Rodríguez Peña 361. Base de venta 300 $ la hectárea. Condiciones de venta: 25 o/o al firmarse el boleto entre comprador y vendedor y el resto en 2 cuotas anuales de 25 o/o c/una, con interés del 6 o/o al año, pagaderos por semestres adelantados. En el acto del remate 8 o/o de seña y 2 o/o de comisión. La posesión se dará inmediatamente que el comprador la pida. Las escrituras se otorgarán ante el escribano José A. Novaro una vez abonada la segunda cuota ó sea el 50 o/o del precio de compra; quedando el 50 o/o restante en hipoteca. El mismo día y en el mismo local venderé los 460 lotes del pueblo Villars, en 80 mensualidades, con la base de 50 centavos la mensualidad. Léase el aviso publicado en este mismo diario. Planos y más detalles en las oficinas de la Compañía Inmobiliaria Franco-Argentina, B. Mitre 250 ó en mi escritorio, Cangallo 346.—Belisario Otamendi. v20

*EL PUEBLO VILLARS, UNI-*co que rodea la estación de este nombre de la Compañía General de Ferrocarriles en la Provincia de Buenos Aires, ha sido formado por la Compañía Inmobiliaria Franco-Argentina, por cuya cuenta y orden venderé en remate público el día y en las condiciones que más abajo se expresan. Este pueblo, donde existen ya importantes casas de comercio, está destinado á ser dentro de muy poco tiempo uno de los más comerciales y pintorescos de los inmediatos á la capital, no tan solo por ser estación empalme de las líneas á Rosario, Navarro, 9 de Julio, Villegas y Salliqueló, sino también por su ubicación á solo una hora y media del puerto de la capital, adonde entrará por túnel, cuya construcción se empezará próximamente. Los empleados y dependientes de comercio, obreros, jornaleros, pequeños y grandes capitalistas, tienen aquí la oportunidad de adquirir un lote donde construir su vivienda, casa de comercio y lugar de recreo, sin el menor sacrificio. Los terrenos en venta están sobre el andén mismo de la estación, pues solo los separa los 17 metros de calle. El remate tendrá lugar

EL JUEVES 20 de Mayo (fiesta), á la 1.30 p. m., en el gran salón La Argentina, calle Rodríguez Peña 361. Base de venta: 50 centavos por mes el lote, en 80 mensualidades, sin interés, con un descuento de 20 o/o al que pague al contado la parte á pagarse á plazos. En el acto del remate 2 mensualidades y el 2 por ciento de mi comisión, y 3 mensualidades más al retirar la libreta de compra-venta. Posesión inmediata. Los terrenos pueden visitarse todos los días saliendo el tren de la estación Buenos Aires, calle Vélez Sarsfield y Suárez, á las 7.30 a. m. y regresa á las 3.44 p. m. Las escrituras se otorgarán ante los escribanos Sr. José A. Novaro. Pídanse planos y más detalles á la Compañía Inmobiliaria Franco-Argentina, B. Mitre 250 y en mi escritorio, Cangallo 346. —Belisario Otamendi. v20

Banco de la Nación Argentina
(Sección Banco Nacional en liquidación)

CONDICIONES DE PAGO núm. 3

5 por ciento en efectivo en el acto del remate en garantía y como seña, que perderá el comprador en caso de no cumplir con la obligación contraída; 15 por ciento en efectivo, al firmar la escritura, y por el 80 por ciento restante firmará una letra renovable cada noventa días, con la amortización del 5 por ciento en cada vencimiento y el interés del 7 por ciento anual que se abonará adelantado sobre el importe de la letra que firme cada 90 días, debiendo quedar la propiedad hipotecada hasta la completa cancelación de la deuda. La escritura deberá ser otorgada por medio del escribano del Banco dentro del término de treinta días á contar desde la fecha de haberse notificado al comprador la aprobación del remate, y en caso de que vencido este plazo no compareciere á firmar la escritura ó no la quisiere firmar, cualquiera que fuese la razón ó excusa que alegara, el Banco se reserva el derecho de rescindir por sí mismo el contrato é imponer al comprador la pérdida de la seña, sin derecho á reclamación alguna por su parte.

Los gastos de la escrituración, así como los de cancelación de hipoteca son por cuenta del comprador. El Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin derecho á ninguna reclamación. v4jn

ALBERTO M. NIÑO

CAMPO PROXIMO A LA margen Sur del río del mismo nombre, 251 hectáreas, 57 áreas y 86 centiáreas, que lindan: Norte, derechos de Eduardo Mojean; Este, herederos de Ignacio Liendo; Sur, Benjamín Otero, y Oeste, Ambrosio Olmos.

EL LUNES 31 de Mayo, á las 4 de la tarde, en mi local, calle 25 de Mayo número 122 (capital federal), procederé á vender por orden del Banco de la Nación Argentina y cuenta de la liquidación del Banco Nacional y en las condiciones arriba estipuladas bajo el número 3, esta fracción de campo. Base de venta, $ 80 la hectárea. Más datos, ocurrir al Banco de la Nación Argentina, sección Banco Nacional en liquidación ó al martillero. m15

*CAMPO EN SALTA, DEPAR-*tamento Campo Santo, denominado El Desmonte, apto para agricultura y ganadería, cruzado por el ferrocarril Central Norte y el Carril Nacional á Campo Santo, distante [illegible] 3 1/2 de la de Mojotoro y 23 de la ciudad de Salta, con riego permanente de vertientes [illegible]

La propiedad en toda su extensión en la parte Sur, con poblaciones y casa El Desmonte, construída de material, tiene bosque predominando los quebrachos. 1.541 hectáreas, 24 áreas y 93 centiáreas, recientemente mensuradas y amojonadas judicialmente por el ingeniero D. Vicente Arqua.

EL VIERNES 4 de Junio, á las 4 de la tarde, en mi local, calle 25 de Mayo número 122 (capital federal), procederé á vender por orden del Banco de la Nación Argentina y cuenta de la liquidación del Banco Nacional y en las condiciones arriba estipuladas bajo el número 3, esta fracción de campo que linda por el Norte, con Punta del Agua, de Florentino Linares y Betania, de Antonino Díaz; por el Sur, con el río Mojotoro; por el Este, con La Viña, de Delfín G. Leguizamón y por el Oeste Mojotoro, de Angel Sosa. Base de venta, $ 18 la hectárea. Por planos y datos, ocurrir al Banco de la Nación Argentina, sección Banco Nacional en Liquidación ó al martillero. m15

TOMÁS F. BLANCO

Victoria 551 Rivadavia 681

HOY á las 8 de la noche HOY

En el Salón OPERARIO ITALIANO calle CUYO 1374

VILLARS

1000 lotes en 80 meses, sin interès

Base definitiva de
0.25 Centavos
POR MES EL LOTE
Nadie debe faltar á esta venta

Lean aviso siguiente;

Williams y Giménez

EN QUILMES. — 274 LOTES á 4 $ al mes. La hermosa quinta del Sr. Tomás Nocetí. La mejor propiedad de pueblo de Quilmes, ocho manzanas divididas en 274 lotes de todas dimensiones. En la barranca, los terrenos más altos, del lado que se ensancha y desarrolla esa progresista localidad. Todo edificándose y en gran prosperidad. A dos cuadras de la calle Mitre, á 8 cuadras de la plaza é iglesia y con el adoquinado cerca. Base 4 $ al mes el lote en 80 meses. Venta excepcional para los que buscan formar sus quintas, como para los que necesitan su modesta habitación. Tierras de gran porvenir, á 24 minutos de las dos capitales, servicio de ferrocarriles y tranvías eléctricos con pasajes rápidos y baratos. Próximamente cruzará el tranvía eléctrico por estos terrenos. No necesitamos recomendar á Quilmes por sus progresos, sus fábricas, cervecería, sus quintas, su situación en las barrancas y su proximidad á Buenos Aires y La Plata. Tampoco necesitamos recomendar la quinta del Sr. Tomás Nocetí, tan codiciada y que al fin sale á la venta.

EL DOMINGO 30 de Mayo á la 1 y 30 p. m., en los mismos terrenos. Posesión inmediata. Seña 3 mensualidades y 3 al recibir el título provisorio. Comisión 2 o/o. Tren expreso que saldrá de Casa Amarilla á la 1 p. m. La casa-quinta y su parque también se vende pudiendo los interesados optar por la extensión del parque que deseen con la casa. Planos, boletos y otros informes á nuestra casa, Cuyo 462.—Williams y Giménez. m16

Mauro J. Orrego

CASA CONVENCION Y CU-[illegible] corredores y demás servicios, tranvía y adoquinado [illegible]

EL DOMINGO 23 á las 3.30 p. m. Base 45.000 pesos. v20

CASA CASTRO 1659, 10 POR 30. Muy buena construcción, dos piezas, cocina, patio de mosaico, adoquinado y tranvías, la remataré

EL DOMINGO 23 á las 4 p. m. Base pesos 4.000. San Juan 2157. v20

Lamas y Villarino

EN EL DEPARTAMENTO General Roca, pedanía Necochea, provincia de Córdoba; 3.322 hectáreas, 59 áreas de riquísimo campo, apto para ganadería y agricultura y en la región donde la alfalfa produce los más altos rendimientos. Este campo forma parte del denominado Las Horquetas, y está situado en las suertes 19 y 20 del plano de la provincia de Córdoba y se compone de 3.110 metros al Sur, 11.418 al Oeste, 9.757 al Este y al Norte la extensión que resulte, siguiendo la línea irregular del Río V, siendo sus linderos por el Norte, del Río V; por el Este, don Carlos de Santa Coloma; por el Sur, don Ramón J. Cárcano y por el Oeste don Martín Ganaldo, hoy doctor Hunt.

EL JUEVES 20 de Mayo, en nuestro escritorio, Córdoba 935, á las 2.30 de la tarde. Llamamos la atención de los especuladores, hacendados y agricultores sobre la feracidad de estas tierras y su situación excepcional, pues están situadas en la red del ferrocarril del Pacífico, que las pone en comunicación directa con Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y Mendoza, con fletes sumamente económicos y grandes comodidades de trasportes. Dista seis leguas de Mackenna al Sur y cinco al Norte de la estación del Campillo, siendo todo el campo de tierra negra (sin médanos) y agua dulce en todo el campo de tres á cinco metros. El campo se puede revisar por la estación Mackenna, donde hay medios de trasportes y dirigirse al señor C. Córdoba, que es lindero en el campo, río por medio, quien les dará amplios detalles. En un lote, sin base y al contado. Comisión 2 o/o. El campo tiene una hipoteca por 54.000 $, que vence la mitad el 31 de Diciembre de 1909 y la otra mitad el 31 de Diciembre de 1910. Informes y planos solicítense en nuestro escritorio, Córdoba 935, Rosario.—Lamas y Villarino. m12

LAS TRES LAGUNAS DE los señores Knight y Porteous en Las Rosas. Los planteles Shorthorn de pedigree, los renombrados padres de cabaña y el espléndido conjunto de mestizos se liquidarán.

EL MIERCOLES 16 de Junio á las 12 m. en el establecimiento Las Tres Lagunas, situado en Las Rosas, F. C. C. A., por haber vendido el campo. En breve detalles completos. Otros datos á nuestro escritorio Córdoba 935, Rosario Lamas y Villarino.

*4.659 HECTAREAS, 51 CEN-*tiáreas de campo liso, dividido en 14 lotes especial para agricultura y ganadería que forman el conocido establecimiento Vigilancia y Los Argentinos, pronto para explotar, situado en límite de la provincia de Santa Fe y Córdoba, departamento de San Justo, provincia de Córdoba y Castellano, provincia de Santa Fe, dista 1 1/2 leguas de Prosperidad y 2 1/2 de Quebracho Herrado del ferrocarril de Santa Fe y 6 leguas de San Francisco, ferrocarril Córdoba y Rosario, todas poblaciones importantes, con 7 ramales de ferrocarril que circundan el campo y rodeados por las colonias San Francisco, Luis A. Sauce, Quebracho Herrado, Santa María. El campo está totalmente alambrado con 5 hilos y postes de quebracho, divididos en potreros con [illegible] tres norias con [illegible] casco de la estancia [illegible] número 7, tiene muy [illegible] de material, con arboleda, noria, bebida, potreros, corrales. Los lotes 1, 2, 4, 6 forman poblaciones los lotes 10 al 14 que forman el potrero Los Argentinos del campo Lavalle, están totalmente alambrados, los lotes 1, 2, 4 y 6 tienen corrales dentro del mismo campo, los demás lotes tienen sus pastos naturales.

EL DOMINGO 30 de Mayo á las 2 p. m., en la misma estación San Francisco en el hotel de los Colonos frente á la estación del ferrocarril Córdoba y Rosario. Sin base con facilidades pago, que se darán á conocer en el momento del remate. Venta forzosa por división de condominio entre herederos [illegible] mayores de edad. Para revisar el campo pueden dirigirse á los señores Federico Cabot, Victoriano Lafila, Diego Fernández en la estación San Francisco. Seña 5 o/o. Comisión 2 o/o, á cargo de los compradores. Pidan planos detallados en nuestra casa Córdoba 935, Rosario.—Lamas y Villarino. m15

8.000 NOVILLOS Y VACAS. Gran liquidación de 3500 novillos [illegible], 3500 vacas y 1.000 terneros de las mejores marcas, procedentes del Sur de la provincia de Buenos Aires, por falta de campo se liquidarán en lotes.

EL DIA 1° de Junio en Villa María, F. C. C. A., á la 1 p. m., en las instalaciones del establecimiento La Pueblera, de los señores Ponce y Zavaleta, situadas á 5 cuadras de la estación del ferrocarril Central Argentino. Comisión 1 o/o á cargo de los compradores. Pidan detalles en nuestro escritorio, Córdoba 935, Rosario.—Lamas y Villarino. v9jn

Belisario Otamendi

EL PUEBLO TAPIALES — La Compañía Inmobiliaria Franco-Argentina, accediendo al pedido de muchos interesados, ha resuelto ofrecer un tercer remate de sus tierras en el pueblo Tapiales, único que existe sobre el andén de la estación Tapiales, de la Compañía General de Ferrocarriles en la Provincia de Buenos Aires. En este remate será ofrecida la parte reservada, la loma de donde se divisa la capital, y en cuya parte ha donado una gran superficie destinada á plaza pública, iglesia, colegios, municipalidad y comisaría de policía. Teniendo en cuenta la edificación ya terminada y la que empezará este año, la compañía ha resuelto colocar focos de luz en las esquinas principales, los que estarán en servicio antes del remate. Con todas esas donaciones la compañía ha querido coadyuvar á la iniciativa de los compradores del anterior remate para impulsar el progreso de la localidad. Es tan conocido el pueblo Tapiales, que nos economizamos entrar en mayores detalles. Situado á solo diez cuadras del límite de la capital, una vez terminado el túnel (2 años próximamente) que dará entrada á dicho ferrocarril desde su actual estación calle Vélez Sarsfield y Suárez, á su futura estación en el Paseo Colón y Brasil, el viaje desde plaza de Mayo al pueblo Tapiales será de 15 minutos, lo que dará á esa localidad una importancia igual ó mayor que muchas de las villas que están dentro de la misma capital. Próximamente con los detalles completos ofreceremos el plano detallado del pueblo Tapiales con la ubicación de los focos de luz, plaza, iglesia, colegios, municipalidad y policía. El remate tendrá lugar

EL DOMINGO 30 de Mayo, á las 1.30 p. m., en el gran salón La Argentina, calle Rodríguez Peña 361. No obstante la valorización que después de las últimas ventas ha obtenido la tierra en el pueblo Tapiales y sus inmediaciones, la base de venta será de 5 pesos la mensualidad, en 60 meses. Los terrenos pueden visitarse todos los días, saliendo los trenes de la estación Buenos Aires, calle Vélez Sarsfield y Suárez, á las 6.55, 9.30, 11.15 a. m. 1.30, 3.20, 5.25, 6.15, 8 y 8.20 p. m. y regresando á las 6, 7.50, 8.10, 8.46 a. m., 12.15, 3.30, 4.49, 8 y 7.10 p. m.—Belisario Otamendi, Cangallo 346. v20

Aníbal F. Ortega

*EN BELGRANO. — GENE-*ral Paz 1502 y 1510, esquina Olaguer. Dos monadas para novios, rodeadas de jardines, en barrio de gente distinguida, á una cuadra de Santa Fe. Estas dos preciosas casas están edificadas en terreno de 11.53 por 23 varas cada una y su edificio se compone de: sala con balcones, escritorio, dos dormitorios, comedor, baño con w. c., cocina, w. c. del servicio y dos piezas para el servicio, todo con vista al jardín, gas, aguas corrientes, etc., construcción sin economía, pinturas esmeradas y cuanto detalle exige la construcción moderna.

EL DOMINGO 23 de Mayo, á las 3 p. m. Bases 12.000 y 10.000 pesos cada casa. Títulos perfectos. Seña 8 por ciento. Comisión 2 por ciento. Más datos, San Martín 142.—Aníbal F. Ortega. m16

Angel M. Devoto

*CASA ALTA Y BAJA, MO-*derna, muy linda, construída con materiales selectos y distribuída con prolijidad. Santiago del Estero 1660 y 1662, entre Garay y Brasil, sobre la plaza y estación Constitución y teatro Variedades. Base, pesos 25.000. Planta baja: sala con celosías y balcones en el elegante frente, zaguán con altos zócalos de mármol, mosaicos, puertas exteriores y canceles de cedro, vestíbulo mosaicos ingleses, tres dormitorios, comedor, otro dormitorio, baño, cocina, pieza de servicio, despensa. Casa alta con iguales pormenores y escalera de mármol. La azotea y detalles de todo el edificio son de primer orden. Tiene instalaciones de gas, luz eléctrica y obras de salubridad.

EL DOMINGO 23 de Mayo, á las 3. Títulos perfectos. Otros datos Avenida de Mayo 564.—Angel M. Devoto. m16

SANTA FE Y GODOY CRUZ y frente mismo á la gran estación del ferrocarril al Pacífico. Un notable terreno calle Godoy Cruz al lado del número 2543 entre Santa Fe y Guemes. Mide 10 varas por 54. Base $ 23 la vara, con 6.500 cédulas K.

El DOMINGO 30 de Mayo, á las 3. Títulos perfectos.—Angel M. Devoto. m16

VILLA y CALZADA
SCOTTI y FONT

LEER AVISO QUE SIGUE

VILLA CALZADA — ENTRE las estaciones Mármol y Claypole: 5.000 lotes, á 20 minutos de Constitución y 3 minutos de Temperley, el pueblo más importante del Sur. Primer gran remate 1.235 lotes. Base 3 pesos por mes el lote, durante 80 meses, frente mismo á la nueva estación del ferrocarril del Sud, que se está construyendo expresamente para esta villa. Tierra altísima de lo mejor que existe en todo el Sur, con líneas municipales y amojonamiento gratis y 1.000.000 de ladrillos para los primeros compradores y pobladores á razón de un peso el millar durante 24 meses. Venderemos un lote con opción á todos los que desee el comprador.

EL DOMINGO 23 de Mayo á las 2 p. m. sobre los mismos terrenos. Tren gratis de Constitución á la 1.30 de la tarde. Títulos perfectos. Escrituras por los escribanos Lorenzo Gil Castro y M. Benguria. Las mensualidades serán pagadas en el Banco de Galicia, Reconquista 146 del 1o. al 10 de cada mes. Entrega inmediata. Seña 3 mensualidades en el acto del remate y 3 más al recibir el título provisional dentro de los 3 días. Comisión 3 o/o. Planos y boletos de tren á nuestra casa, 25 de Mayo 140. Por correo ó U. T. 72. Avenida.

LA MEJOR FRACCION QUE de la Compañía Inmobiliaria Franco Argentina. En el pueblo y talleres de Villars, 1.000 lotes que distan 100 metros de la estación, pagaderos en 80 mensualidades sin interés. Base $ 0.25 por mes el lote. El paraje más pintoresco de esa región donde se forma á gran velocidad el pueblo de Villars con sus plazas, colegios, municipalidad, comisarías y demás edificios públicos ya cedidos y ubicados, como así mismo lindando con los talleres del ferrocarril de la provincia de Buenos Aires y de numerosas é importantes casas de comercio. En mi anterior remate realicé la venta de 450 lotes entre 333 compradores de esta capital, Mercedes, Marcos Paz, Rosario, Navarro, etc., que actualmente forman su vivienda y establecen sus casas de comercio por ser su situación la más alta y saludable, como así mismo por su proximidad á la estación. La estación, el pueblo y los talleres de Villars sólo se encuentran á una hora y media de la capital que en breve tiempo saldrá del puerto por un túnel, á más que es estación empalme con las líneas del Rosario, Navarro, Salliqueló, 9 de Julio y Villegas, otros grandes pueblos y ciudades que se unen con su desarrollo comercial. El obrero el industrial, el comerciante, el empleado el estudiante y todos aquellos que posean un pequeño ahorro ó lo que cuesta un paquete de cigarrillos y una caja de fósforos deben concurrir á esta venta que se efectuará en el salón Operaio Italiano, calle Cuyo 1374, y adquirir un lote.

EL 19, 20, 29 y 30 de Mayo á las 8 de la noche. Condición de pago: 2 mensualidades en el acto del remate más 2 o/o de comisión y 2 más al retirar el título provisional. Posesión inmediata. Escritura otorgada por el escribano señor Arístides C. Risso. Más datos y planos, Tomás F. Blanco.

*EN LA LOMA DEL MIRA-*dor, 100 lotes, frente avenidas Provincias Unidas, Emilio Castro y calles Dolores, Ramos Mejía, camino á Tablada, Trejo y otras. Base 3 $ por mes. Superficie de 458 á 650 v. c. A un paso de la capital. Después detalles. Datos y planos, Tomás F. Blanco.

EL SABADO 30 de Mayo, á las 8 p. m., en el Operario Italiano, Cuyo 1374. m16

EN FLORES — PRECIOSA casa habitación calle Granaderos 551 entre San Eduardo y Méndes de Andés. Base 7.500 pesos, á plazos. Mide 10 varas de frente por 35 varas. El edificio á todo costo, de 3 amplios dormitorios; gran comedor, con sótano y revestido material, cuarto de baño revestido de azulejos, cocina y w. c., pisos pino tea, cielorrasos de yeso, decorados; dos patios de mosaicos extranjeros, jardín, cocina y w. c., con instalación para gas y aguas corrientes; reune todos los detalles de las casas modernas; á las personas de gusto se la recomiendo. Datos, Tomás F. Blanco.

EL DGO. 23 de Mayo, á las 3 p. m.

*EN FLORES — EN 60 MEN-*sualidades. Magnífico terreno calle Méndes de Andés entre avenida Bella Vista y Trelles. Sin base. Mide 11 vs. por 47 vs. Hay orden terminante de liquidar, en medio de grandes avenidas, con afirmados y tranvías eléctricos á un paso. Condición 3 meses en el acto del remate y 3 más al firmarse la escritura; posesión inmediata. Datos, Tomás F. Blanco.

EL DGO. 23 de Mayo, á las 3 p. m. m16

*EN VILLA LUGANO, 45 LO-*tes, en 80 meses, frentes á la Avda. Larrazábal, Barros, Pasos, San Fernando, Chilabert. Superficie de cada lote, varían de 400 á 600 varas cuadradas. Base 2 $ por mes. Después detalles. Pidan planos, Tomás F. Blanco.

EL DGO. 30 de Mayo, á las 8 p. m., en el salón Operario Italiano, Cuyo 1374. m16

BUENA CASA Bulevar Garay 2310. Sin base. Mide 12 varas por 22. Edificio algo antiguo susceptible de reformarse con poco dinero; es de sala con puerta de negocio y entrada independiente, 2 dormitorios, cocina y w. c., cielorrasos, pisos pino tea, patios de baldosa, adoquinado pago, doble vía de tranvía eléctrico al frente; frente á ese gran bulevar, en situación donde la propiedad produce renta segura. Datos á Tomás F. Blanco.

EL JUEVES 20 de Mayo (fiesta), á las 3.30 de la tarde. m14

EN FLORES — SOBRE LA avenida Sud América, linda casita calle Páez y Bolivia. Base 2200 pesos, á plazos. Mide 10 varas por 30 vs. Edificio de 2 dormitorios, 1 más chico y w. c., bien revocada, pisos pino tea, jardín y frutales. A un paso del adoquinado, y á 3 cuadras al Sur de la plaza é iglesia y estación del F. C. y 4 de los tranvías eléctricos, barrio de casas modernas. Datos, Tomás F. Blanco.

EL DGO. 23 de Mayo, á las 3 p. m. m16

*EN LA FLORESTA — HER-*moso terreno avenida Rivadavia entre Bacarra y Carreras. Base 8 pesos v. c. Mide 450 v. c. En la situación más preferida de esa avenida, sobre las estaciones de los tranvías Oeste y Anglo Argentino; rodeado de espléndidos palacetes, donde pocas veces salen á la venta terrenos tan bien situados; adoquinado por cuenta del comprador. Datos, Tomás F. Blanco.

EL DGO. 23 de Mayo, á las 3 1/2. m16

*EN FLORES — LINDO TE-*rreno. Avenida Nazca entre San Martín y San Julián. Base 1.50 v. c. Mide 9v24 por 38v42. Rodeado de buen edificio y en situación que adelanta día por día. Datos, Tomás F. Blanco.

EL DOMINGO 23 de Mayo á las 4.30. m19

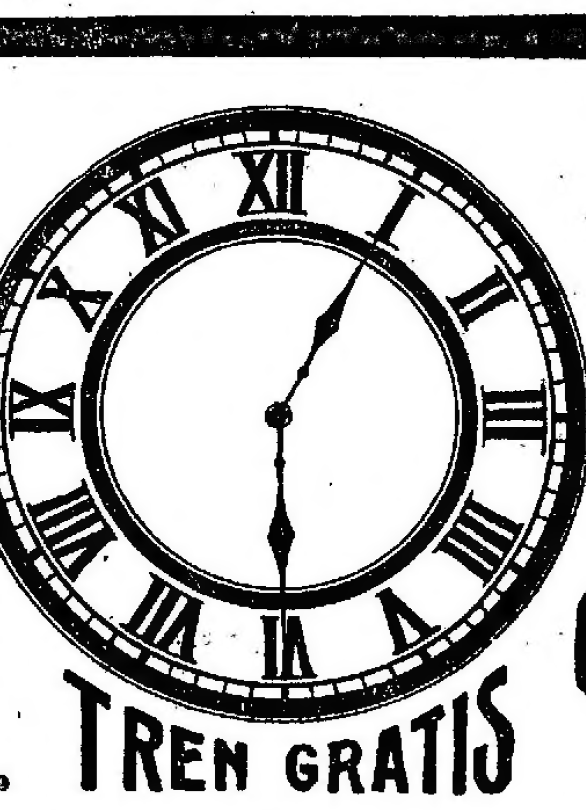

EN LANÚS 280 LOTES. TREN GRATIS

8 $ BASE POR MES EN 60 MENSUALIDADES POR R. ALCORTA.

C. Ferrazzo
25 de Mayo 261. U. T. 1208, Avenida

AL LADO DE LA ESTACION Colegiales, gran galpón y depósito calle Palpa 2557 al 41 entre Crámer y Conesa, compuesto de tres grandes galpones, como para un gran corralón de carros, cochería, depósito, carpintería, corralón de madera ó lo que se quiera establecer, apto para todo, un terreno de 10 varas de frente por 60 de fondo pisos de portland y asfalto, adoquinado pago interior y exterior, sin base.

EL DOMINGO 23 de Mayo á las 3.30 p. m. m15

A PLAZOS — LA ESQUINA Palpa y Conde, á 2 cuadras del bulevar Colegiales y 2 de Alvarez Thomas, tranvía eléctrico en todas direcciones.

EL DOMINGO 23 de Mayo á las 3 p. m. Planos y datos, 25 de Mayo 261, U. T. 1208, Avenida.—C. Ferrazzo. m15

R. Buireo y Cía.

BELGRANO 3186 AL 90. — Edificio moderno con materiales de 1a. clase, compuesto de 3 casas en terreno de 12 varas de frente al N. en la mejor cuadra del bulevar Belgrano. Base $ 38.000. Renta anual $ 5.820 con alquileres reducidos. Tiene 26.000 cédulas L. Su repartición es, Planta baja número 3.188, salón para negocio, dos piezas, sótano, cocina, baño, w. c., patio, alquilado en $ 125 mensuales. Número 3.190, salón para negocio, 3 piezas y demás comodidades, alquilado con contrato á razón de $ 150 mensuales. Ambos negocios con puertas de fierro y persianas corredizas. Planta alta: número 3186. Una confortable casa para familia, gran entrada, escalera de mármol, puerta de cancel, hall, escritorio, sala, comedor, estufa, 4 dormitorios, baño, agua fría y caliente, w. c., cocina, terraza, pileta, dos piezas para servicio, instalaciones de gas y luz eléctrica en toda la casa, carpintería de cedro y pino de tea, alquilada en $ 210 mensuales con contrato. Puede visitarse de 3 á 4 p. m.

EL DOMINGO 23 de Mayo á las 4 de la tarde en la misma propiedad. Títulos perfectos. Seña 8 o/o. Comisión 2 o/o. Por informes, B. Mitre. 559. U. T. 1862, Avenida.—R. Buireo y Cía. m19

Mariano Salabert

*100 CHACRAS EN LA COLO-*nia La Rosarina, á pagar en 80 mensualidades sin interés. Base 5 $ mensuales por cada chacra de 50 hectáreas y 25 áreas ó sean 76 manzanas de 10000 varas cada una. La ubicación de este importante colonia es la de mayor porvenir de la República, está situada en el departamento de Rivadavia, distrito Santo Domingo, próximo á la gran colonia y puerto Rivadavia, linda con la colonia La Aurora de propiedad del doctor Melchor Correa en donde hay 120 poblaciones y con 4 estaciones de ferrocarril en la misma colonia por son del ferrocarril Central Norte prolongación de Embarcación á Formosa y la de Horquetas á Yacuiba. Contiene demarcación tierras de primer orden con agua potable á 4 y 5 metros, con grandes bosques de buenas maderas, es especial para ganadería y agricultura. Única condición 3 mensualidades en el acto del remate y 3 al recibir título provisional, más el [illegible] comisión [illegible] remataré

EL JUEVES 27 de Mayo á las 2 p. m. en mi casa Victoria 548. Los títulos son de primer orden, serán otorgados por los escribanos Pueyrredón y Bravo, Avenida de Mayo 733. Entregándose las chacras mensuradas y amojonadas por cuenta del vendedor. Por más datos y planos bien detallados á mi casa, Victoria 542. m17

A. Giró y Cía.

TRES LINDOS LOTES DE terreno en el Caballito, calles Paramaribo y San Eduardo, 10 varas por 48 de fondo, con alumbrado tejido, barrio poblado lindando con los talleres del ferrocarril del Oeste.

EL DOMINGO 23 de Mayo á las 2 de la tarde, venderemos estos espléndidos tres lotes de terreno sin base, mitad al contado, mitad á un año sin interés. Se prestan admirablemente para la instalación de cualquier establecimiento industrial ó para la construcción de casas de renta segura, pues allí todo se alquila á altos precios por tratarse de una región completamente habitada. Seña, 8 o/o. Comisión, 2 o/o. Informes y detalles, Bolívar 172.—Arturo Giró y Cía. m18

Capurro y Gonzalez
Suspendido

EN BRAGADO.—EL SALDO del pueblo y colonia San Emilio, 1475 hectáreas rodeando la estación San Emilio, del ferrocarril Oeste. Por su calidad y bondad de sus pastos y aguas, pueden considerarse sin exagerar las tierras más ricas de la provincia, aptas para agricultura, ganadería y excepcionales para tambos ó invernadas. La venta comprende las chacras, quintas y solares del pueblo que quedaron sin venderse por falta de tiempo, en nuestro remate anterior, á saber:

PUEBLO — Quedan 30 manzanas divididas en solares de 1.000 á 3.600 metros cada uno.

QUINTAS — Son 42 con superficies de 2 á 12 1/2 hectáreas, entrando en algunas de ellas poblaciones y buenas mejoras.

CHACRAS — Son 20 con superficies de 20 á 151 hectáreas, teniendo también mejoras de valor, como ser: poblaciones, montes alambrados y estando algunas alfalfadas. La subdivisión de la excepcional área de tierra que forma el pueblo y colonia San Emilio, por su ubicación y valiosas y fértiles tierras que lo rodean y el interés demostrado por los numerosos compradores en el anterior remate, muchos de los cuales están edificando y estableciendo grandes casas de negocio, son indicios de que este nuevo centro de población se convertirá, serán dentro de poco tiempo á la par de Chivilcoy, Bragado, Los Toldos y otros de la línea del Oeste, de gran importancia y porvenir. Venta decidida, sin base, al mejor postor.

EL DOMINGO 23 de Mayo, á la 1 de la tarde, se efectuará el remate en el hotel Ferrando, del pueblo del Bragado. Se dará opción. Las escrituras serán otorgadas por el escribano señor José T. Barrera, en Bragado. Títulos perfectos. Seña, 8 por ciento. Comisión, 2 por ciento. El campo puede revisarse detenidamente en cualquier momento para lo cual encontrarán los interesados toda clase de comodidades. Por mayores informes, planos, etc., dirigirse al señor Ramón M. Pérez, en Bragado, ó á nuestra casa, San Martín 56, Buenos Aires.—Capurro y González. m14

Juan Carlos Naón y Cía.

REMATE DE SALDOS — 30 lotes en Morón, sobre las calles Rivadavia, French y Julián Pérez. A 5 cuadras de la estación. Sin base. En 60 mensualidades. Llamamos la atención sobre esta venta. 8 lotes en Bernal, en situación inmejorable. Dos de ellos al contado y los demás en 40 mensualidades. Sin base. 2 lotes en Santa Rita, á 4 cuadras de Gaona, sobre la calle San Julián entre Fray Cayetano y Caracas. Miden 8 por 34 metros cada uno. Frente á la comisaría. Unicos lotes baldíos en un barrio progresista, completamente edificado. 3 lotes en Villa Devoto, dos sobre la calle Nazar y uno sobre Melincué. Edificación compacta en los alrededores. Están á 3 cuadras de la vía y á 5 de la estación del F. C. P. Sin base. Esta venta constituye una liquidación á cualquier precio. En nuestro hall

EL SABADO 22 de Mayo á las 2.30 p. m. Datos y planos, Victoria 673.—J. C. Naón y Cía. m18

R. Alcorta

EN LANUS. LA QUINTA del señor Simón Lob, dividida en 280 lotes y esquinas. A 3 cuadras del bulevar Alsina, sobre el bulevar Barracas, lindando con las fracciones vendidas anteriormente, hoy en su totalidad edificadas. Todo terreno alto y próximo á la estación Lanús, con 60 trenes diarios y un abono barato y con el eléctrico á poca distancia. Uno de los ramales proyectados por el tranvía eléctrico que correrá actualmente de plaza de Mayo á Banfield, pasará por el bulevar Alsina del que distan estos terrenos tan sólo 2 cuadras. Comprar en Lanús es asegurarse un bienestar para la familia, edificando como han hecho numerosos trabajadores allí radicados, disfrutando de la baratura de la vida en ese importante pueblo y á pocos minutos de la parte Sur del municipio, adonde están todas las industrias más importantes. El que compra en Lanús y espera, tiene la seguridad, con pocos pesos, de hacerse de un capital centuplicado, como pueden comprobarlo los interesados, averiguando el valor de centavos que tenían los terrenos en ese paraje hace 3 ó 4 años, y que hoy se han elevado á muchos pesos. Ese es el mejor Banco, la mejor caja de ahorros, la mejor valorización del pequeño desembolso mensual que importa la adquisición de un lote. Base 8 $ por mes, pagaderos durante 60 meses, sin interés. Seña solo 2 mensualidades y 2 o/o de comisión en el acto del remate, y 2 mensualidades dentro de las 48 horas al recibir el título provisional.

EL DOMINGO 23 de Mayo, en los mismos terrenos, á la llegada del tren gratis que saldrá de Constitución á la 1.30 p. m. (no parando en ninguna estación intermedia). No se admitirán menores de edad en el tren, ni aun acompañados. Pedir planos con todos los detalles á Cuyo 353, ó por correo. m20

EN LANUS. 280 LOTES. LA única fracción sin edificar. Lo más codiciado de ese paraje, elegido para la vida del obrero, y para la colocación de capitales tanto en edificios por la buena renta que allí dan, como para esperar su mayor valor, cosa segura y pronta, como ha sucedido con todos los terrenos de los previsores que han comprado.

EL DOMINGO 23 de Mayo. Ver aviso anterior. m9

Giménez Zapiola, Panelo y Cía.

A LARGOS PLAZOS. — EN Lomas de Zamora, un lote de terreno situado en la calle Italia entre Loria y Colombres. Superficie: 11.55 varas de frente por 56.23 varas en el costado Sur, 59.54 varas en el costado Norte y 31.72 varas en el contrafrente; total 1.216.52 varas cuadradas. Arboles frutales, cerco de alambre tejido de 1.50 metros de alto. A media cuadra del adoquinado. A dos cuadras del tranvía eléctrico y á cuatro cuadras de la estación del ferrocarril Sud.

EL DOMINGO 23 de Mayo, á las 3 de la tarde en el mismo terreno. Base, 4.50 pesos la vara. Condiciones de pago: cuarta parte al contado, cuarta parte á seis meses, cuarta parte á un año y el resto á 18 meses, sin interés. Seña, 8 por ciento. Comisión, 2 por ciento. Informes y planos, Cuyo 839.—Jiménez Zapiola, Panelo y Cía. m18

Inocencio Ortiz y Cía.

*JUDICIAL — CASA QUE-*randíes 11 entre Rawson y Pringles. A 8 cuadras de Rivadavia y 2 de Díaz Vélez rodeada de tranvías eléctricos y adoquinados, barrio central y de buena edificación. Orden del señor juez doctor Luis Ponce y Gómez. Testamentaría de don Eustaquio Eduardo Roque y otra, secretaría del doctor Juan A. Figueroa. Base de venta pesos 2.000. Renta actual $ 60.

EL JUEVES 20 de Mayo (fiesta) á las 3 de la tarde. Bien edificada y perfectamente tenida. Mide su terreno 7.80 metros de frente por 10.85 metros en el costado Este 11.90 metros en el costado Oeste y 7.85 metros su contrafrente. Su edificio consta de 3 piezas, cocina, w. c. y 1 altillo, pisos de pino de tea, cielos rasos de yeso, zaguán y patio de mosaico. Visítese que su adquisición será un buen negocio. Seña 8 o/o. Comisión 2 o/o. Informes en nuestra casa, Maipú 17.—Inocencio Ortiz y Cía. m12

A PLAZOS — PROPIEDAD Santa Fe 1341 y 1345. Altos y bajos. En pleno centro en el barrio predilecto, en donde no caben elogios ni comentarios. Moderna y elegante, hecha con materiales de primer orden y con una buena distribución en todas sus dependencias. Renta anual, $ 5.820 moneda nacional. Base de venta, $ 55.000, mitad al contado y mitad á un año de plazo, interés 7 por ciento.

EL DOMINGO 23 de Mayo, á las 3 de la tarde. Edificada en terreno de 8.05 metros (9.31 vs.) de frente por 27.65 metros (31.92 vs. de fondo).

CASA BAJA—Sala, antesala, comedor 3 dormitorios, baño y w. c., pieza independiente, pieza de servicio, cocina, hall, patio cubierto, carpintería de cedro, mosaicos, cielorraso de yeso, pisos pino de tea, gas, obras de salubridad. Renta $ 265 mensuales con contrato que vence el 10 de Enero de 1910.

PLANTA ALTA—Igual distribución que la planta baja, las mismas comodidades y los mismos materiales de construcción. Renta, $ 220 mensuales sin contrato alguno. Títulos perfectos. Seña, 8 por ciento. Comisión, 2 por ciento. Visítese la propiedad y pídanse informes en nuestra casa, Maipú 17.—Inocencio Ortiz y Cía. m18

Francisco Costa

VILLA "MARIA DOLORES" en la futura ciudad de San Fernando.

EL DOMINGO 23 de Mayo, á las 10.30 a. m., después de un almuerzo criollo que se servirá á la llegada del tren expreso que saldrá de estación Retiro (F. C. C. A.), remataré 136 espléndidos lotes de terreno con dimensiones entre 300 y 600 varas cada uno, situados en las calles Brandsen, Bezárez, Garantías, Canon, Sobremonte y doctor Miguel Cané, á trescientos metros de la estación de pasajeros y sobre la estación de carga que se levantará en breve, rodeados de edificación y próximos á las villas "Susana" y "Ernestina". Condiciones completamente liberales, sin base, sin interés, á tanto el lote, en 80 mensualidades, descuento 10 o/o al que abone al contado. Además, 25.000 ladrillos que serán regalados por sorteo á 5 compradores en partidas de 5.000 á cada uno. Datos, planos y boletos al martillero, 25 de Mayo 13 (Bs. As.) m17

Delfor Del Valle

LO MEJOR DEL DOCK SUR —34 lotes en 40 mensualidades. Con [illegible] eléctrico y frente á la usina de la Compañía Trasatlántica Alemana de Electricidad. En la parte más poblada del dock. Donde la propiedad da el 30 o/o de renta. No hay en los alrededores de la capital, tierra de más porvenir. Ahí se está formando un núcleo de población industrial, cuyo desarrollo es impulsado por las tres grandes empresas del ferrocarril del Sud, de la compañía del Dock y la Alemana. Luz, fuerza motriz y agua, estos tres grandes elementos para las industrias, los proporcionará la compañía Alemana. La comunicación con el Riachuelo, con el tranvía eléctrico que en breve quedará terminado, facilitará las relaciones de comercio y vialidad con la capital. Colocar dinero en estos terrenos en un gran puerto como el dock, es asegurar un buen negocio. Los lotes á venderse, están comprendidos en las manzanas 268 y 256. Base de venta 5 pesos vara cuadrada. Condiciones de pago: 4 mensualidades al recibir el título provisional y el resto en 36 mensualidades pagaderas en el Banco Alemán Trasatlántico, Reconquista y B. Mitre del 1o. al 10 de cada mes, contándose la 5a. mensualidad desde el 1o. de Julio de 1909.

EL DOMINGO 30 de Mayo á las 2 p. m. en los mismos terrenos, en La Madrid y P. Mendoza, habrá lanchas automóviles para llevar al público, pudiendo ir por tierra, por la calle Esteves en Avellaneda, ó por la vía del tranvía eléctrico, frente á Bomberos. Seña 8 o/o. Comisión 2 o/o. Planos y boletos, Perú 151.—D. del Valle. m19

José Corvalán

MIRAMAR, MAR DEL SUR. —200 lotes, un peso por mes cada lote. Situados en el centro de estos importantes pueblos y de porvenir, más que Mar del Plata. El F. C. S. inaugurará los dos líneas que irán á estos pueblos, ramal desde estación Pieres y la prolongación de Mar del Plata, en Diciembre de este año, las personas que no sepan esto, pueden averiguarlo á la empresa del F. C. Sud.

EL DOMINGO 23, á la 1 de la tarde se remataré en mi escritorio, Reconquista núm. 336. m18

Carlos S. Velarde

JUDICIAL — RIVADAVIA 6645, entre Miró y Malvinas, á 8 cuadras antes de llegar á la plaza de Flores, terreno ideal de 20m64 cts. de frente por 57 metros de fondo (ó sea 23v83 por 65v82) en dos lotes iguales, con opción, pudiendo de este modo prestarse para cualquier clase de edificación desde la más modesta hasta la más suntuosa, rodeados de espléndidos palacios y sobre el bulevar más importante de la capital federal. Base 18.000 pesos cada lote ó sea las dos terceras partes de su tasación.

EL DOMINGO 6 de Junio á las 3 p. m. sobre el mismo terreno por orden del juez de primera instancia, doctor Nicanor González del Solar y como perteneciente á la testamentaría de don Juan Pablo Amarante. Seña 8 o/o. Comisión 2 o/o. Por datos á mi escritorio, San Martín 33 ó en la secretaría del doctor Eduardo M. Naón. m18

RISSO & PATRON Cía

Sucursales: Flores, Rivadavia 6842; Belgrano, Cabildo 2020

CASAS

CORDOBA esq. PARANA — Central y valiosísima. Dividida en 2 fracciones con edificio viejo de 178 y 328 v. c. Sin base. No se puede pedir ni desear posición más preciosa, donde el valor territorial es incalculable y máxime si se tiene en cuenta que está rodeada por las Plazas Lavalle, Rodríguez Peña, Teatros Colón y Politeama, Palacio de Justicia y multitud de suntuosas viviendas que han dado renombre al rumbo Norte de la Capital. Los acaudalados, la gente de buen gusto y todo el que quiera levantar una suntuosa propiedad en el corazón de nuestra gran Metrópoli debe adquirir este privilegiado block, que se venderá en 2 lotes con opción. Más datos y planos en nuestra casa central, B. Mitre 529—RISSO PATRON y Cía.
EL DGO. 23 de Mayo, á las 11 de la mañana. m16

LUJOSO HOTEL, CHARCAS 2576, próximo á las Añas, Pueyrredón y Santa Fe. Barrio de gran significación por las soberbias construcciones que lo adornan. Base, 50.000 $, incluso 43.000 cédulas L. Esta magnífica vivienda construida con los materiales más ricos que se introducen al país, mide 11.50x46 mts., ostentando gran gusto arquitectónico, sabia distribución y todo el chic de las mansiones de última creación. Horas de visita: de 2 á 4. Consta de subsuelo, con un gran salón de 5x15, 3 dormitorios, vestíbulo, w. c., pieza destinada á las llaves de calefacción y luz eléctrica, jardín con espléndidas plantas de valor, y en el primer piso escalera artística con escalones redondeados y contrafrentes con anillos superpuestos de una pieza. Vestíbulo, una verdadera joya de buen gusto, con vitraux, gran salón con hermoso balcón á la calle y otro al hall. Puerta al vestíbulo con mampara de cristal que divide el gran comedor, salón con comunicación al vestíbulo, ventana inglesa y puerta á la galería con vista al jardín, hermoso zócalo de 1.30 mts. Toilet, baño completo de moderno estilo, 4 dormitorios corridos, gran cocina con todas las comodidades deseables, vasto sótano, w. c., pieza de lavar, carbonera, patio con arriate, escaleras que conducen al subsuelo, á la terraza y á 2 piezas que por su amplitud pueden dividirse en 4. Hermoso frente de piedra, y para concluir, un edificio verdaderamente señorial y confortable.—RISSO PATRON & Cía.
EL DGO. 23 de Mayo á las 10.30 de la mañana. m16

23 CASAS EN EL CENTRO de La Plata. A largos plazos por cuotas del 25 o/o. Especiales para renta ó habitación. Todas en perfecto estado. En lo más valioso de la Ciudad. Sobre la Plaza 1a. Junta, tribunales, estación nueva del F. C. S. Palacio de Policía teatro Argentino y plaza Italia. Con adoquinados, tranvías eléctricos, aguas corrientes, etc. Venta liberalísima. Orden terminante de liquidar. Cada casa es un palacio. Bases desde $ 3.000 á $ 22.000. Rentas desde $ 55 á 510 $ mensuales. Después detalles. Más datos: RISSO PATRON y Cía, B. Mitre 559.
LOS DGOS. 30 de Mayo y 6 y 13 de Junio, en las mismas propiedades. v23

GRAN FINCA DE RENTA, alta y baja, sobre el Puerto de la Capital. Necochea y Senguel. Arquitectura intachable, flamante. Distribución admirable. Base, pesos 30.000, incluso 25.000 pagaderos 235 pesos mensuales hasta su cancelación, pudiendo producir $ 5.050 anuales.
PLANTA BAJA—Gran salón con dos amplias vidrieras, sótano, dos habitaciones, patio, baños, cocina y w. c.
PLANTA ALTA—Dos casas de familia, una Necochea 208 y la otra Senguel 270; ambas tienen 5 habitaciones, vestíbulos, baños, con w. c., cocina con revestimientos, patios y todas las comodidades y confort que exige savoir-vivre. Construcción de riquísimos materiales, luciendo cielorrasos de yeso, carpintería de cedro, celosías metálicas, herrajes de níquel, pisos de tea, mármoles, mosaicos, cristales ingleses; su frente de estilo, con grandes balcones, veredas de piedra, arboledas, adoquinado pago y eléctricos, completan la elegancia y solidez de los edificios modernos. A los rentistas y gente de cálculo, se les presenta una oportunidad brillante de adquirir una soberbia propiedad en un paraje comercial y de gran importancia. Visítese. Datos, B. Mitre 523.—RISSO PATRON & Cía.
EL DGO. 23 de Mayo, á las 3. m16

Av. RIVADAVIA 5293 y 99, esq. Colpayo, sobre la plaza y jardines del Caballito. Casa de negocio y familia. Base, $ 18.000, á plazos. Sup. 450 v/c. Situación excepcional de la gran arteria donde se reconcentra toda la vida y movimiento de esa gran zona. Lujosas mansiones, preciosas casas de familia circundan la propiedad en venta. Para levantar la vivienda propia ó la de renta, para comercio, etc. Todo cabe allí, su ubicación es el mejor elogio. Detalles: Rivadavia 5293, casa de familia con 4 habitaciones principales, 1 de servicio, cocina, w. c., frutales, cielos rasos, etc. Rivadavia 5299, esq. Colpayo, amplio salón de negocio ocupado actualmente por una librería. Informes, B. Mitre 523 ó Rivadavia 6842.—RISSO PATRON & Cía.
EL DGO. 23 de Mayo, á las 3.30. m16

CASA CENTRAL, Av. INDEPENDENCIA 1273 y Salta. Base 11.000 $, á plazos. Dá 160 $ de renta. Cuenta sala, 3 habitaciones, pieza de servicio, cocina, excusado, etc. Instalación eléctrica, azotea, cielorrasos, pisos de madera, buena carpintería, zaguán con piso de mármol, patios de mosaico, umbrales de mármol, al frente vereda de piedra asfalto Trinidad y eléctricos. Posición comercial, próxima al mercado, á la calle Bernardo de Irigoyen (antes B. Orden), plaza de la Concepción y rodeada de valiosas construcciones. Visítese. Datos, B. Mitre 523.—RISSO PATRON & Cía.
EL DGO. 23 de Mayo á las 4. m16

COMODA VIVIENDA al Norte, Charcas 3477 al lado de la Av. Canning. Base 17.000 $. A plazos. Ofrecen 200 $ de alquiler, edificación sólida preparada para altos con tirantes de hierro. Distribución: sala, 4 dormitorios, comedor y escritorio que cuadran sus patios, 3 habitaciones más, baño con w. c. y cocina, con revestimientos enlozados, sótano, excusado, etc. Cielorrasos de yeso, bonitos papeles, pisos de pino encerados, carpintería, cancel y celosías de cedro; mármoles, mosaicos, arriates, servicio de agua en todas partes. Frente moderno, vereda de piedra, arboledas, adoquinados y eléctricos, próxima á la Av. Santa Fe, Jardín Botánico, Plaza Güemes y templo del Espíritu Santo. Visítese de 9 á 11 y de 2 á 4. Más datos, B. Mitre 523.—RISSO PATRON & Cía.
EL DGO. 23 de Mayo á las 3 m16

UBICACION ARISTOCRATICA, Rivadavia 6163, entre Bella Vista y Morelos, lo mejor de Flores, inmediato al palacio de Ortiz Basualdo y principales mansiones del espléndido faubourg metropolitano. Base, $ 30.000, á plazos. Confortable casa habitación de 10 1/2 vs. por 76. Su edificio sólidamente construido consta de sala, comedor, 7 dormitorios, dependencias generales de confort, arboleda de mérito, carpintería de cedro, cielos rasos de yeso y detalles de primer orden. En síntesis, puede decirse que se trata de algo recomendable, tanto por su privilegiada ubicación como por sus condiciones superficiales y amplitud de edificio. Más datos, B. Mitre 537 ó Rivadavia 6842.—RISSO PATRON & Cía.
EL DGO. 23 de Mayo, á las 4 p. m. m16

CASA BIEN SITUADA, CABRERA 2270, pasando Gallo. Base 9.000 $ á plazos. Consta de 3 dormitorios, otra pieza más, pieza de servicio, carbonera, cocina y excusado, espacio para jardín, cloacas, gas, aguas corrientes y parral. Al frente vereda de piedra, adoquinado y eléctrico. A 100 metros del bulevard Córdoba y avecindada con construcciones modernas, habitadas por sus propietarios. Visítese. Datos, B. Mitre 523.—RISSO PATRON & Cía.
EL DGO. 23 de Mayo á las 2 1/2 m16

EN EL CABALLITO. BONITA casa de familia, San Eduardo núm. 39. Mide 10x27. Base 8.000 $, á plazos. Al lado de la Av. Río de Janeiro á 200 mts. de Rivadavia, rodeada de transportes eléctricos adoquinados, etc., lo que equivale decir en el foco de ese barrio comercial y con todos los atractivos de los grandes centros. Detalles: 4 habitaciones, galería, w. c., pisos de tea, cielo rasos de yeso, carpintería de cedro, mosaicos, vereda de mosaicos, etc. Visítese. Informes, B. Mitre 523 ó Rivadavia 6842.—RISSO PATRON & Cía.
EL DGO. 23 de Mayo á las 3. m16

FINCA AL NORTE, ACEVEDO 1864 entre Soler y Niraragua, ubicación de primer orden. Base $ 14 v/r, á plazos. Mide 26x49 y su edificio antiguo consta de sala, comedor y 3 dormitorios. Se trata de algo especial como para vivienda y comercio, produciendo una renta muy elevada. Más datos, B. Mitre 537.—RISSO PATRON & Cía.
EL DGO. 23 de Mayo á las 2. m16

PRECIOSA CASA, EN FLORESTA, Convención 3835 entre las Avds. Mariano Acosta y M. Castro, 10x39. A 1 cuadra de la Av. Provs. Unidas y Rivadavia, ambas con eléctrico. Base $ 8.500 á plazos. Detalle: Sala, con frente Luis XV imitación piedra; vestíbulo con cristales ingleses, 3 dormitorios, comedor que cuadra el patio, sótano, cuarto de baño con servicio de salubridad, agua semi-surgente, cocina con azulejos, w. c. para servicio, 2 patios de mosaicos, gran parral, carpintería de cedro, cielo rasos de yeso, jardín é infinidad de detalles. Visítese. Llave en mano. Informes, B. Mitre 523 ó Rivadavia 6842.—RISSO PATRON & Cía.
EL DGO. 23 de Mayo á las 4 1/4. m16

203 Grandes terrenos

Rodeando la Estación San Justo (F. C. O.)

EN 80 MENSUALIDADES

Base 2 $ el lote, á liquidar!

EL DGO. 23 DE MAYO, Á LA 1.30

Tren expreso gratis del Once á la 1 p. m.

Soliciten planos y pasajes á nuestra casa central. Bartolomé Mitre 523-537, por teléfonos, correo ó personalmente.

RISSO-PATRON & Cía.

PROPIEDAD SALCEDO 2984 y Rioja.—En el riñón del Sur casa para familia ó alta renta, con adoquinado y eléctrico. Base $ 7.500 á plazos. Mide 10x20. Su edificio consta de sala, comedor, 3 dormitorios bajos, 2 altos, pieza de servicio, cocina, baño, etc. Buena carpintería, cielo rasos yeso, etc. Renta 100 $. Más datos, B. Mitre 537.—RISSO PATRON y Cía.
EL DGO 23 de Mayo á las 3. m16

PLAZA DEL CABALLITO—á 10 varas de Rivadavia, buena casa, calle Coronda núm. 103. Base, $ 5.000, á plazos. Edificio de sala, tres dormitorios y dependencias, que produce una renta de primer orden. Pisos de tea, mosaico, cielo rasos, etc. Recomendamos esta venta á cuantos quieran comprar algo bien ubicado y de inmejorable rédito. Más datos. B. Mitre 537 ó Rivadavia 6842.—RISSO PATRON & Cía.
EL DGO, 23 de Mayo á las 4 1/2. m16

CASA EN BELGRANO, Desocupada, calle Jaramillo 1029, al lado de Superí; con 300 v. c. Base, $ 2.000. A plazos. Tiene sala, 2 dormitorios, cuarto de baño, cocina, w. c., cielos rasos, pisos de tea, pozo con bomba, zaguán, etc. Puede adquirirse con poco desembolso y habitarse inmediatamente. Visítese. Datos, B. Mitre 523 ó Cabildo 2020.—RISSO PATRON y Cía.
EL DGO. 23 de Mayo, á las 4. m16

SOBRE LA AVENIDA BELLA VISTA, San Julián 1650. Buena casa para corta familia. Base 5.000 $. Compuesta de 3 habitaciones, galerías, cocina, w. c. Depósito semisurgente, mosaicos, carpintería de cedro, cielo rasos de yeso, al frente balaustrada imitación piedra é infinidad de detalles que complementan una linda casa, adoquinados, tranvías eléctricos, etc. Llave en mano. Informes, B. Mitre 523 ó Rivadavia 6842.—RISSO PATRON & Cía.
EL DGO. 23 de Mayo á las 2. m16

FINCA DE POCO PRECIO. Con tranvía eléctrico á 20 vs. Calle Paz Soldán y Avda. del Campo. Base, $ 2.800. Tiene 2 habitaciones, cocina y excusado, pisos de tea, galería y balaustrada en su frente y en perfecto estado de aseo. Visítese. Datos, B. Mitre 523.—RISSO PATRON y Cía.
EL DGO. 23 de Mayo, á las 2.30. m16

PROPIEDAD AL OESTE — Calle Paz Soldán, al lado de la avenida del Campo. Edificio de 2 habitaciones, cocina y excusado. Galería en el frente de las piezas, mosaicos, mármoles, balaustrada en la calle, etc. Base ínfima, $ 2.800. Visítese. Datos, B. Mitre 523.—RISSO PATRON y Cía.
EL DGO. 23 de Mayo, á las 2.30. m16

TERRENOS

MAGNIFICO TERRENO AL Sud. En el barrio industrial de mayor progreso é intensidad comercial. Avenida Riglos (hoy Montenegro) entre Avellaneda y Arequipa. Mide 11x50 vs., con muro doble en cal, al frente de 1 mts. 35 de cimiento. Base 6 $ v. c. y solo 4 cuadras del Parque Patricios, Jardín Zoológico de Sud y Av. Caseros con varias líneas de tranvías eléctricos á todas direcciones. Rodeado de numerosa edificación moderna, fábricas, comercio y mercado. Apropiado para casa de negocio ó alta renta. Visítese. Más datos y planos, solicítense en Bmé. Mitre 529.—RISSO PATRON & Cía.
EL DGO. 23 de Mayo á las 4. m16

QUINTA DE SILVEIRA, EN Flores. 40 soberbios terrenos en 60 mensualidades sin interés. Sobre las avdas. Provincias Unidas, Mariano Acosta, Directorio y Merlo. El saldo de nuestros dos remates de fecha 18 y 25 de Octubre pasados en los cuales se vendieron 360 lotes, 100 casas levantadas en el trascurso de 3 meses; es el hecho más significativo que demuestra la bondad de esta tierra, su magnífica ubicación é inmenso porvenir. Base $ 3 v. c. Lo mejor y más notable de Flores y Floresta, á 3 cuadras de la Av. Rivadavia y á 4 de la estación del F. C. O. Rodeados de numerosa y compacta edificación moderna que avanza y los circunda. Con numerosos tranvías en comunicación directa con plaza de Mayo. Al frente por la Av. Provincias Unidas el eléctrico de La Capital (pasaje 10 centavos); por la Avenida Rivadavia, á sólo 200 metros, el Anglo-Argentino con su servicio general á distintos puntos de la ciudad y tarifa de [illegible] centavos para obreros y en breve el Belga-Argentino (fusionado) por la Avda. Directorio (pasaje 10 centavos) y que hoy llega hasta San Pedrito 14 cuadras. Después detalles. Solicítense planos detallados por correo, por teléfono ó personalmente á nuestra casa central, B. Mitre 529 ó sucursal Flores, Rivadavia 6842.—RISSO PATRON & Cía.
EL DOMINGO 23 de Mayo á las 3. m8

203 TERRENOS RODEANDO la estación San Justo (F. C. O.) á 35 minutos de Once. Venta en 80 mensualidades y orden terminante de liquidar con base de 2 $ por mes el lote. Con títulos definitivos y posesión inmediata. En la mejor situación de la floreciente localidad, á las puertas de la capital. [illegible] que detenía el avance de la edificación. Magníficos terrenos en breve á centuplicar su valor con 3 líneas de tranvías que lo ligarán á la capital descontándose desde ya su importancia y el desarrollo que tomarán estas tierras llamadas á ser el centro de una población importantísima y uno de los puntos veraniegos preferidos del Oeste. Comprar tierra, allí, es acto de previsión. ¡Están al alcance de todo el mundo! Son inmejorables para casas quintas, viviendas de obreros ó fábricas. Condiciones de la venta: En 80 mensualidades. Sin interés. Seña 3 meses en el acto del remate (más 2 o/o de n/comisión) y 3 meses más al escriturar con títulos perfectos y definitivos ante el escribano Navarro Beltrán, Av. Mayo 676. Solicítense planos en n/casa central y sucursales, personalmente, por correo ó teléfono. Otros datos, B. Mitre 523.—RISSO PATRON & Cía.
EL DOMINGO 23 de Mayo con tren expreso gratis que saldrá del Once á la 1 en punto. Pídanse boletos. m15

EN VILLA DEVOTO. EN LA quinta Graplolo. 5 lotes centrales. Habana esq. Segurola. Sin base y á plazos de 18 meses. En la ubicación más notable de Villa Devoto, á un paso de la estación del F. C. Pacífico y de la Plaza General Arenales. Circundados por magnífica edificación. Es una espléndida esquina dividida en lotes entrando en ellos árboles frutales, jardín, invernáculo, molinos, depósitos y cañerías para aguas corrientes, están cercados de alambre tejido y cercos vivos, vereda en el exterior. En uno de los lotes hay un edificio compuesto de un gran galpón en la parte baja y 3 habitaciones en la alta hechas en cal, buena tirantería, carpintería, etc. Dimensiones ideales, situación sobresaliente. Planos y datos, B. Mitre 523 ó Cabildo 2020.—RISSO PATRON y Cía.
EL DGO. 23 de Mayo á las 3. m23

VILLA DEVOTO — 4 MAGNIFICOS lotes entre V. Devoto y Villa del Parque. Calle Marcos Sastre y Mercedes, una esquina y 3 terrenos cuyas superficies varían entre 132 y 230 v. c. Base 1.50 $ v. c. Están ubicados en la conocida loma de Casullo ó sea en el paraje más alto y hermoso de Villa Devoto, que solo queda á 7 cuadras de la estación del Pacífico y 6 de V. del Parque. Al lado de las Avds. Monte Castro (hoy Sanabria) y Nogoyá ambas con adoquinado y tranvía eléctrico proyectado de la concesión Belga Argentina y Lacazer y Savoyer. Están rodeados de edificación y pueden adquirirse con muy poco dinero. Planos y datos á B. Mitre 523 ó Cabildo 2020.—RISSO PATRON y Cía.
EL DGO. 23 de Mayo á las 4 y 15. m16

TERRENO EN BELGRANO, Villa Mazzini. Calle Mendoza al lado de la esq. de Donado, ésta con el tranvía eléctrico No. 96. Mide 10 por 50 vs. Base 3.50 $ v. c. Mitad al contado y mitad á 2 años de plazo. Paraje de gran porvenir y de valorización diaria, lote con dimensiones ideales y con el tranvía á solo 20 vs. Datos, B. Mitre 523 ó Cabildo 2020.—RISSO PATRON & Cía.
EL DGO. 23 de Mayo á las 3.20. m16

EN BAHIA BLANCA — 80 cuartos de manzana, saldo de los dos millones de varas cuadradas en 100 mensualidades. Base, $ 5 el lote, calle en medio con el ejido de la gran ciudad meridional de la República. En la zona de más porvenir y crecido desenvolvimiento, actualmente de mayor é intensa actividad industrial. Tierra toda alta, [illegible] de donde se dominan todos los alrededores; con hermosas perspectivas al mar, del que se halla á menos de 2 cuadras, distancia que en línea recta lo separa del puerto comercial de Bahía Blanca. En el radio de todos los adelantos portuarios que rodean á Ingeniero White, Puertos Galván, Link y Militar. Hoy una gran población, se extiende por todos los contornos de las chacras que vendemos y que vendrán á ser la más progresista y floreciente zona del Sur de Bahía Blanca, zona destinada á la más alta valorización por la expansión forzosa y progresiva de la ciudad y campaña en la dirección que nos ocupa, porque la línea del ferrocarril, á Puerto Militar, cruza en los lindes del terreno y su estación se halla á pocas cuadras de él, porque en breve concesiones otorgadas á empresas particulares, llevarán una importante red de tranvías eléctricos; en fin, porque la implantación de fábricas, establecimientos industriales, etc., no pueden encontrar más beneficiosa ubicación dada su proximidad al centro urbano y la salida de sus productos directamente por los puertos que hemos mencionado y á los que los separa breve distancia; porque por todas esas consideraciones los dos millones de varas cuadradas que componen las chacras 20, 22, 23 y 28 del plano ejido de partido; y divididas para la venta en 444 cuartos de manzana de 2500 varas cada uno, son hoy el negocio que [illegible] perspectivas para toda clase de interesados, desde el especulador hasta el [illegible]. Sin otro propósito que el de [illegible] con á base de $ 5 [illegible] plazo de 100 mensualidades [illegible] de cuyo plazo no es posible [illegible] el aumento inmenso que habrá tenido [illegible] natural, ese paraje, Damos [illegible] esta, una de las más [illegible] ventas efectuadas hasta la fecha la ocasión de adquirir un pedazo de tierra, adonde sin controversia posible, estará radicado en un futuro, el barrio más populoso y comercial de Bahía Blanca. La posesión del terreno es inmediata y será dada por el ingeniero señor Gastaldi. Los lotes están amojonados y tienen frente á calles abiertas de 20 varas de ancho. Título definitivo dentro de los 30 días de la venta por ante el escribano Casaux Alsina á todo comprador que lo desee. Seña, 3 mensualidades (más 2 por ciento de comisión) y 3 mensualidades más al recibir la libreta. Pidan planos é informes. El remate tendrá lugar en nuestro salón de ventas, B. Mitre 537.—RISSO PATRON y Cía.
EL LUNES 24 de Mayo á las 3.

Quinta de Silveyra

En FLORES

40 lotes en 60 mensualidades

Avdas. Provincias Unidas, Mariano Acosta y Merlo

El saldo de nuestros dos remates del mes de Octubre ppdo., en los cuales se vendieron 360 lotes. Hasta la fecha, ó sea en el trascurso de 6 meses se han terminado más de 100 casas.

LIQUIDACIÓN RESUELTA y DEFINITIVA

El Dgo. 23 de Mayo á las 3

SOLICÍTENSE PLANOS

Risso Patrón & Cía.

EN SAN PEDRO, "VILLA Igollo", la gran venta del año; 600 espléndidos lotes en la ubicación culminante de la gran ciudad y emporio cerealista del Norte, sobre el andén de la estación del F. C. B. Aires y Rosario, frente á la calle real y lindando con la ciudad y puerto. Venta en 80 mensualidades sin interés, con escrituras definitivas por ante el escribano Pedro Narvaez, Victoria 561, pudiéndose también escriturar en la ciudad de San Pedro, á elección de los compradores. Base pesos 1.50 al mes. Recomendamos esta oportunidad, única para hacerse de terrenos valiosos y admirablemente ubicados. La ciudad y puerto de San Pedro, sobre el Paraná, es lo más importante de la provincia de Buenos Aires. A tres horas de tren de la capital federal, San Pedro es una población importantísima, contando con todos los progresos de los grandes centros. Pídase álbum-planos á nuestra casa central, donde se hallarán notas gráficas de los principales edificios, plazas y paseos, como asimismo expuesta la ubicación privilegiada de los 600 lotes en venta y á pagar con escasos centavos por mes. Más datos, B. Mitre 537.—RISSO PATRON y Cía.
EL SABADO 29 de Mayo, á las 3 de la tarde, en nuestro salón de ventas y EL DOMINGO 30, á las 3, sobre los mismos terrenos. m16

LAS QUINTAS DE PONTEVEDRA, á 15 cuadras en línea recta de la estación de este nombre de trocha angosta. 35 hectáreas de rico campo fraccionado en 10 lotes, forman parte de los reputados y conocidos campos de Villamayor. Venta á plazos, sin restricción alguna. Sin base. Después detalles. Informes, á RISSO-PATRON & Cía., B. Mitre 529.
EL SABADO 29 de Mayo, á las 3, en n/salón de ventas. m14

EN MARCOS PAZ.—80 centavos el lote en 100 mensualidades. 60 terrenos con sup. de 500 vs. cada uno, á sólo 5 cuadras de la est. del F. C. O. y trocha angosta, á 100 vs. de la av. principal del floreciente pueblo. Liquidación resuelta. Escrituras definitivas ante el escribano señor Quirno. Detalles á B. Mitre 523.—RISSO-PATRON & Cía.
EL SABADO 29 de Mayo á las 3 en nuestro salón de ventas. m14

NOTA — En todas las ventas exigiremos del comprador el 8 o/o de seña y el 2 o/o de comisión (sin excepción).

F. González Elizalde

*EN EL CABALLITO. — CA*sita como para novios, una verdadera (joya), calle Figueroa y Añasco, está sobre los tranvías y á 20 metros de las avenidas Dungenes, San Martín, Añasco y Gaona, barrios que se recomiendan por sí solo, está construida en cal, con mucho gusto y confort, una visita es necesaria para poderla apreciar, tiene lindo frente, jardín, tres dormitorios, dos chicos, cocina, cloacas, persianas, cielos rasos yeso, carpintería de cedro, mosaico, pozo, con sus depósitos de agua corriente. Base $ 4.500.
EL DOMINGO 23 de Mayo á las 3. Datos 25 de Mayo 158. m16

Av. COLEGIALES Y FRAGA á 20 metros de esta importante avenida. Bonita casita, calle Fraga entre Colegiales y Esteco, sobre los adoquinados, tranvías y toda clase de comunicación á mano, barrio que no necesita comentarios, dos dormitorios, cocina, w. c., cielos rasos yeso, carpintería de primera. Mide 10 por 25. Base $ 4.000 á plazos.
EL DOMINGO 23 de Mayo á las 3 p. m. Datos, sucursal ó 25 de Mayo 158. m16

*EN EL CABALLITO, 3 LO*tecitos ideales, á plazos. Miden 10 por 30 cada uno, sobre las avenidas Gaona, Dungenes y San Martín, Calle Cucha Cucha, entre Dungenes y Figueroa, están entre edificios y sobre los tranvías y adoquinados. Visiten estos barrios para apreciar su importancia. Base $ 5 v. c.
EL DOMINGO 23 de Mayo á las 3.45. Datos, 25 de Mayo 158. m16

EN EL CABALLITO. — Av. Dungenes y Añasco, avenidas importantes y con doble vía de eléctrico á su frente, lindo terreno entre edificios y está cercado de alambre tejido. Mide 9 por 68. Medidas aparentes para cualquier construcción que se quiera hacer pues el barrio lo permite. Base $ 4 v. c.
EL DOMINGO 23 de Mayo á las 3 p. m. Datos 25 de Mayo 158. m16

Av. BELLA VISTA. — CON adoquinado y tranvía á su frente. Notable lote de terreno. Mide 10 por 75. Medidas aparentes para construir un corralón ó una industria, terreno calle avenida Bella Vista entre Monte Egmont y Monte Dinero, entre edificios. Base, $ 1 v/c., á plazos.
EL DOMINGO 23 de Mayo á las 2 p. m. Datos 25 de Mayo 158. m16

Av. CHORROARIN ESQUINA Caldas, con adoquinado pago á su frente y sobre la avenida Triunvirato, pronto con doble vía de eléctrico, paraje de inmenso porvenir, donde la tierra aumenta rápidamente. Base $ 3.50 v. c. en mensualidades.
EL DOMINGO 23 de Mayo á las 4 p. m. Datos 25 de Mayo 158. m16

EN ALMAGRO. — BONITA esquinita calle Rawson y Potosí, la única que queda sin edificarse, ubicación de primer orden, donde ya nadie vende á ningún precio, sobre los adoquinados y tranvías eléctricos y entre importantes avenidas y rodeada de una compacta edificación. Base $ 1.800 el lote á liquidar.
EL DOMINGO 23 de Mayo á las 4 p. m. Datos 25 de Mayo 158. m16

Av. WARNES ESQUINA Av. Canning. La notable esquina de esas grandes avenidas, donde el valor aumenta de día en día y su fisonomía cambia rápidamente, referente á este negocio, los elogios están de más. Visiten y no la descuiden. Base $ 9 v. c.
EL DOMINGO 23 de Mayo á las 2 p. m. Datos, sucursal ó 25 de Mayo 158. m16

EN VILLA ORTUZAR. — 3 magníficos terrenos, los únicos que quedan sin edificarse, sobre los adoquinados y tranvías y entre un núcleo de edificación, están á 20 metros de la avenida Triunvirato y avenida El Cano, con tranvías Calle Guevara entre Heredia y Estomba, miden 10 por 50 cada uno, están en la manzana del colegio del Estado y correos. Base $ 3.50 v. c. á plazos.
EL DOMINGO 23 de Mayo á las 4.30. Datos á la sucursal Triunvirato 1016 ó 25 de Mayo 158.—F. González Elizalde. m16

S. A. Cremona

*COMO JUDICIAL — BULE*var Independencia 2175 entre Pasco y Rincón. Terreno con edificio antiguo, notable ubicación con adoquinado y tranvías al frente, barrio de cloacas, luz eléctrica, á 8 cuadras de Entre Ríos. Mide 10 varas por 28.50 con 6 habitaciones, cocina, w. c., etc. Base $ 50 v. c.
EL DOMINGO 23 de Mayo á las 4.30. Por división de condominio, en los autos testamentarios del señor Figallo y con autorización del señor Juez, Títulos perfectos. Seña 8 o/o. Comisión 2 o/o. Datos, San Martín 367. m15

TERRENO — PROVINCIAS Unidas entre Riglos y Pichueta, buen barrio, á 1 cuadra de J. M. Moreno y Río IV con eléctrico de 10 varas por 37. Sin base á tanto la vara cuadrada.
EL DOMINGO 23 de Mayo á las 3.30. Escrituras ante C. de la Torre. Datos San Martín 367.—S. A. Cremona. m15

2 MAGNIFICOS LOTES. — bulevar Provincias Unidas (adoquinado pago) otro frente á Bertres entre Doblas y Viel, cada uno de 10 y 9 varas por 31 y 27 varas de fondo. Barrio progresista, lo único sin edificar, A 1 cuadra de los bulevares La Plata y Río IV con eléctrico. Bases 1 y 7.50 pesos vara cuadrada.
EL DOMINGO 23 de Mayo, á las 3.30 p. m. con títulos perfectos. Escrituras ante el escribano C. de M. Torre. Seña 8 por ciento. Comisión 2 por ciento.—Planos, San Martín 367. m16

Germán Frers

JOYERIA Y RELOJERIA. — [illegible] remate de las existencias de la joyería San [illegible] del local, Victoria [illegible] para comerciantes, relojes [illegible] Longines, Searinet, Omega, [illegible] de 18, 14 y 12 kilates para [illegible] relojes de plata [illegible] níquel, antiojos de oro [illegible] caballeros, aritos, prendedores de oro garantido, [illegible] de 18 kilates, cadenas en [illegible] señoras y caballeros, [illegible] y artísticos, bom[illegible] anteojos de oro [illegible] níquel, barómetros, pedómetros, [illegible] de óptica en general, [illegible] y muchos otros artículos [illegible] en lotes ó separadamente.
EL VIERNES 21 de Mayo á la 1.30 p. m. [illegible] Seña por cada lote [illegible] por ciento á cargo del comprador [illegible] Perú 175. m15

F. C. Ramos

DEL DR. PEDRO J. BANCHI [illegible] que adorna la casa, [illegible] remataré
[illegible] á las 2 de la tarde, [illegible] piano, rico juego de sala [illegible] consola y espejo Luis [illegible] cuadros al óleo, acuarelas, [illegible] fantasía, varios muebles [illegible] antesala, espejos, [illegible] caja hierro, [illegible] comedor, sillas de [illegible] porcelanas, metales, cuadros, [illegible] dormitorio Luis XV, todo [illegible] nogal, dosel, chaiselongue, [illegible] otro Luis XIV, antecomedor [illegible] muebles sueltos, [illegible] bañadera enlozada, [illegible] 10 o/o á cargo del comprador. v21

Carlos Olmi & Cª

EN ADROGUÉ — A PLAZOS En 60 mensualidades sin interés. 2.800 varas cuadradas sobre la esquina de Forges y Buenos Aires, divididas en lotes de 500 á 600 varas cuadradas. Terrenos muy altos, situados en un punto pintoresco, á cuatro cuadras de la avenida Espora, cinco del Hotel de las Delicias y una de la vía del F. C. con luz eléctrica. Con 120 trenes diarios que van y vienen en 30 minutos, y tranvía eléctrico en breve. Próximo al hermoso jardín Latour. Base 9 pesos la mensualidad. Con el solo pago de tres mensualidades que se abonarán en el acto del remate, se da posesión amojonada y título definitivo en seguida por ante el escribano señor Víctor M. Claver, calle Victoria 672. Las 57 mensualidades restantes se abonarán del 1 al 10 de cada mes en nuestras oficinas.
EL VIERNES 21 de Mayo á las 3 p. m. en nuestro hall, Reconquista 353. Comisión 2 por ciento. Descuento por pago al contado 15 por ciento. Hay planos.—Carlos Olmi y Cía. U. T. 3200, Avenida. m17

BASE, 9 pesos MENSUALES. En Adrogué. En 60 mensualidades. En las calles Forges y Buenos Aires. Posesión y título definitivo ante el escribano Claver, pagando 3 mensualidades.
EL VIERNES 21 de Mayo á las 3 p. m. en Reconquista 353. Pidan planos por correo, teléfono (3200, Avenida) ó personalmente. m11

Brave y Cía.

CASA EN EL CABALLITO— Base 5.800 pesos, á plazos, á 1 cuadra de las avenidas San Martín y Bella Vista, ambas adoquinadas y con doble vía de tranvía eléctrico núms. 86, 88 y 89. Paraje alto desde donde se divisa toda la ciudad. Calle Seguí 2109. Casa recién terminada, tiene 3 dormitorios, comedor, cocina, w. c., galería de material, cielorrasos de yeso, mosaicos, balaustrada. Mide 10 por 36 varas. Muy buena construcción. Datos, en nuestras oficinas, 25 de Mayo 130
EL DOMINGO 23 de Mayo á las 3 p. m. v31

FUMIERE & FRAGUEIRO

PIELES CONFECCIONADAS estolas, boas, manchones de zorro de Alaska, visón de América, marta zebelina, zorro de Australia, Loutra de Honduras, castor de Texas, fuinas de Siberia, un variado surtido de sacos para señoras de loutre de Honduras, quillangos, etc., etc. Todo nuevo y en perfecto estado. Se rematarán
EL MIERCOLES 19 de Mayo á las 4 de la tarde, en nuestra casa, Rivadavia 531. En exposición desde el lunes. Pidan catálogos. Comisión 10 por ciento.—Fumiére y Fragueiro. m16

DEL SEÑOR LUIS GOWLAND (hijo), su buen mueblaje francés importado, sala y salita; juego de sala Luis XVI dorado, fueguito Luis XVI, laqué, mesa de centro dorada, rica vitrina, con panneaux Vernis Martin y bronces, buen piano Kuksen, bronces, bibelots, adornos, vitrinas, cortinados de seda, stores de encajes, gran jarrón de Saxe, grabados ingleses, buenas alfombras; escritorio: escritorio ministro nogal, rico juego inglés tapizado. Panneaux japonés bordado, gran sahumador bronce japonés, mesa de bridge, Polyphon con músicas, cuadros comedor elegante juego comedor Renaissance nogal ciré tallado, sillas id; araña eléctrica, cortinados felpa, stores de seda y encajes, juego porcelana, juego cristal, metales, adornos, salamandra, tapicerías, alfombras, carpeta, percha y sillas vestíbulo Luis XV, laqué verde con ropero tres cuerpos, chaise longue y sillitas id; ricos cortinados, camita niño de bronce, roperito laqué blanco, precioso jueguito dormitorio Luis XVI, lavatorio de aguas corrientes, dos grandes guardarropas, muebles y útiles de cocina se rematarán.
EL MIERCOLES 19 de Mayo, á las 8 de la noche, Arenales 1141 por ausentarse la familia á Europa. En exposición el martes de 1 de la tarde á 10 de la noche. Comisión 10 por ciento.—Fumiére y Fragueiro. m16

Lozano y Méndez

ALMACEN Y DESPACHO de bebidas, calle Estados Unidos 2061.
EL MIERCOLES 19 de Mayo á la 1 de la tarde, procederemos á vender en público remate por cuenta de su dueño todas las mercaderías, útiles y enseres de dicho negocio por cesación, armazones, mostradores, vidrieras, heladera, patente, balanza, báscula, molinillo, gran escritorio cedro y otros muchos enseres del negocio, azúcar, yerba, arroz, aceite, bacalao, conservas, aceitunas, vinos y licores finos y otros muchos artículos del ramo. Comisión 10 por ciento. Más datos, Alsina 1418. m18

Adolfo Calvete

HOY HOY

Visítese la exposición del rico mueblaje importado del señor Christel Foeg y su rico automóvil.

ORDEN DEL Sr. CHRISTEL Foeg, por ausentarse á Europa, su rico mueblaje, gran parte importado y un espléndido automóvil en su casa, calle Santa Fe 3327 remataré
EL JUEVES 20 de Mayo (fiesta), á la 1 de la tarde. Detalle: sala, con regio piano media cola de concierto Rud Ibach Sohn, rico y elegante juego sala Luis XV de nogal de Italia y lámpara de seda (importado), rinconeros, mesas centro Luis XV, elegante vitraux, Vernis Martin, rico cuadro Emperador Guillermo, cortinados peluche de seda, óleos, grabados, carpeta alfombra, araña de bronce, etc. Espléndidos escritorios norteamericanos y bibliotecas de Thompson lindo juego de felpa, etagère, sillas fantasía, mesas octogonal de cedro, cortinados, grabados, alfombras, etc. Notable juego comedor de roble de 15 piezas con rico aparador estilo bombé, columnas espejo chimenea, ricos cristales, vajilla y platería para 18 personas, porcelanas finas, centro mesa, mesa de té, cuadros, bronces, etc. Antecomedor con juego y heladera norteamericano, mesa, bandeja de vestíbulo con perchero, espejo, muebles de cetro, dos juegos mimbre completos, esmaltados y gran cantidad de plantas, dormitorio principal (importado) de roble juego elegante completo, cortinados, etc., dos juegos dormitorio pino de tea lustrados, adornos, etc., regia máquina Singer, espléndidos roperos, guardarropa con y sin espejos, lenlero, armario, gimnasio, juguetes niños, pieza servicio, muebles é hitería de cocina despensa, útiles jardín, etc. Notable automóvil Opel doble phaeton con cubierta para seis personas y de 14 caballos de fuerza. Exposición el miércoles 19 de 9 a. m. á 6 p. m. Comisión 10 por ciento al comprador. Más informes á mis escritorios, Cangallo 442 y Amenábar 2035.—Adolfo Calvete. m16

JUDICIAL — CAMPO EN Rauch, 570 hectáreas, 37 áreas y 32 centiáreas, conocido por del señor Alejandro Paliordet, remataré
EL LUNES 31 de Mayo á las 4 p. m. en mis escritorios, Cangallo 442, por orden del señor Juez de la instancia en lo civil y comercial de la provincia de Buenos Aires, doctor Tomás Puig Lómez. Base pesos 18.210. Reconoce una hipoteca por pesos 40.000 que se levantará al escriturar. Próximamente detalles completos. Más informes á mis escritorios, Cangallo 442 ó Amenábar 2035.—Adolfo Calvete. m19

Agustín P. Taurel y Cía.

141 Bolívar 147

CASITA CHICHE. — DEAN Funes núm. 1307, 10 varas por 22. Tiene sala, comedor, 2 dormitorios bajos y dos altos, cocina, w. c. etc., construcción moderna en cal, techo de azotea, carpintería de cedro y pino, gas, aguas corrientes y [illegible] con plantas tranvía eléctrico á la puerta y á dos cuadras del bulevar San Juan, con doble vía de tranvía. Base, pesos 12.000.
EL DOMINGO 23 de Mayo, á las 4 p. m. Datos á nuestra casa, Bolívar 141 al 47. Sección propiedades, de 7 a. m. á 7 p. m. m19

*MUEBLES — EL MIERCO*LES 19 de Mayo, á la 1 p. m. Comedores, juegos de sala y dormitorios, distintos estilos, gran cantidad de muebles sueltos, sillas de Viena nuevas, cortinados, varios pianos, alhajas, artículos de tienda, bazar, etc. Visítese nuestra casa, Bolívar 141/47, todos los días de 7 a. m. á 7 p. m. Anticipos sobre muebles y mercaderías.—A. P. Taurel y Cía. m17

Ramón Satorres

HOY, MUEBLES, HOY — Por orden de una casa de préstamos el soberbio mueblaje de la calle Rivadavia 1427, con solo 3 meses de uso.
HOY á las 8 de la noche. Rico juego de sala nogal de Italia y lámpara de seda; [illegible] de piano concierto, jueguito mignon, consola y espejo Luis XV, cortinados, [illegible] mercurio, óleos y acuarelas de diferentes autores, bronces, obras de arte, etc. Escritorio completo. Gran dormitorio 3 cuerpos importado, 3 dormitorios Luis XV, dosel, chaiselongue, muebles fantasía. Regio comedor Renacimiento, sillas vaqueta, cristalero, espejo, piano estudio, gran colección de metales finos, porcelana, cristalería etc., antecomedor completo. Juego vestíbulo, plantas é infinidad de muebles sueltos. Puede visitarse desde temprano. Comisión 10 o/o al comprador. v21

MAÑANA a la 1.15

tren gratis del Once, parando en Flores

¡Base 98 centavos el LOTE por mes!

1093 LOTES en VILLA LANDABURU

A 4 cuadras antes de llegar á la estación Merlo y sobre la vía del ferrocarril

Brillante ocasión para empleados, obreros, jardineros, quinteros y especuladores.

Pidan planos y boletos gratis en nuestra casa Reconquista 325, ó en los siguientes puntos: Chacabuco 1025, Córdoba 1637 ó Curapaligüe 526.

Lean este aviso.

Furst y Dominguez

Carlos Furst Zapiola, José Luis Domínguez

FURST Y DOMINGUEZ Reconquista 325.

¡98 CENTAVOS EL LOTE por mes! 1.093 lotes en la estación Merlo, con frente á la vía del ferrocarril y á 5 cuadras antes de llegar á la estación. Este nuevo barrio que formamos bajo el nombre de Villa Landaburu, es lo que justamente se ha llamado el ensanche de Merlo, y lo forman terrenos altos, de buenas dimensiones, con calles abiertas y arboledas. El buen servicio de trenes que comunica á esta capital con Merlo, en solo 35 minutos, y luego la perspectiva del ferrocarril subterráneo á plaza de Mayo, acordado al F. C. O., valorizará notablemente los terrenos de esa zona; Así, pues, la adquisición de uno ó varios lotes mediante un desembolso de centavos, constituirá para todo aquel que compre, una manera insensible de ahorrar, colocando su dinero á un interés alto y seguro.
EL JUEVES 20 (fiesta) y DOMINGO 23 de Mayo, tren gratis del Once á la 1.15. ¡Base 98 centavos el lote por mes! con opción á manzanas enteras, en 36 mensualidades, debiendo desembolsar únicamente 3 mensualidades para recibir el título provisional, otorgándose el definitivo, una vez abonadas 30 mensualidades. Descuento 10 por ciento al contado. Comisión 3 o/o. Títulos perfectos. Pidan planos y boletos gratis por correo, teléfono 2485, Avenida, ó personalmente en nuestra casa, Reconquista 325 ó en Chacabuco 1025, Córdoba 1637 y Curapaligüe 526.—Furst y Domínguez. v20

Ernesto Calvo

HOY

á las 3 p. m.

PLANTAS, LIBROS, MUEBLES

á las 8.30. p. m.

COMEDOR, SALA ESCRITORIOS, DORMITORIOS

Calle FRENCH 2442

Del Señor JUAN W. STOESSEL. El rico mueblaje que adorna su casa, French 2442. Rico juego sala nogal y lámpara de seda de la casa Griet. Magnífico piano vertical Blutner, gran formato, casi nuevo. Precioso mueble japonés, ébano con incrustaciones de mérito artístico. Espléndidos jarrones bronce y de porcelana Sexouma. Tres juegos dormitorio nogal y roble macizo. Escritorio americano de cortina, caja de hierro, bibliotecas, arañas, alfombras, cortinados, plantas y mil enseres, utensilios y adornos, cristales, porcelanas, cubiertos, etc., etc.
EL MIERCOLES 19 de Mayo, á las 3 y á las 8.30 de la noche. Puede visitarse el martes 18. Comisión 10 por ciento á cargo del comprador. Exigiré seña. Más datos en mi escritorio, 130 25 de Mayo 140.—Ernesto Calvo. m14

Guillermo Gowland & Cía.

REMATES SEMANALES — LOS MIERCOLES y VIERNES: comestibles, bebidas, ferretería, tienda, ropería, etc. A las 12.30 p. m., en nuestra casa, Bolívar 127. Se adelanta dinero. perm.

CHAPAS HIERRO NEGRO. Averías 443 atados hierro negro en chapas números 12 al 24. En nuestra casa, Bolívar 127.
EL MIERCOLES 19 de Mayo á las 2.30 p. m. se rematarán en lotes, por orden de los señores J. y J. Drysdale y Cía., por cuenta de quien corresponda y con intervención de Seguros, llegadas en el vapor "Greifswald", de Bremen. Seña 30 o/o.—Guillermo Gowland y Cía. m16

ARPILLERA, AVERIAS. — 624 piezas arpillera Calcutta de 10 onzas y 20 piezas id id de 9 onzas. En nuestra casa, Bolívar 127.
EL MIERCOLES 19 de Mayo á las 2.30 p. m. se rematarán en lotes, por orden de los señores Gauna y Seitch, por cuenta de quien corresponda y con intervención de los señores Runciman y Cía., agentes del Lloyd's Inglés, llegadas en los vapores "Clan Murray", "Largo-Law", "Colonial" y "City of Delhi". Seña 30 o/o.—Guillermo Gowland y Cía. m16

*UNIONES DE HIERRO Gal*vanizado. Averías, 12 cascos codos, cruces, cuplas, tees, tapones, tuercas, bujes etc., de todas medidas, para caños de hierro galvanizado. En nuestra casa, Bolívar 127.
EL MIERCOLES 19 de Mayo á las 2.30 p. m. se rematarán en lotes, por cuenta de quien corresponda y con intervención de seguros. Seña 30 o/o.—Guillermo Gowland y Cía. m16

*PIANOS — 3 PIANOS NUE*vos recién despachados de la aduana. En nuestra casa, Bolívar 127.
EL VIERNES 21 de Mayo á las 2.30 p. m. se rematarán á la más alta postura, por cuenta de una casa introductora. Seña 30 o/o.—Guillermo Gowland y Cía. m19

González Videla y Cía.

CAFE, BILLARES y 11 piezas amuebladas, Anchorena 575 (frente al Mercado de Abasto).
HOY HOY á la 1 p. m. remataremos todas sus existencias: armazón, mostrador, heladera, mesas, todo cedro, sillas Viena, 2 máquinas de café, 2 billares, 3 juegos bolas, 15 piezas amuebladas varios estilos, toldo, instalaciones de luz, ventiladores, bordalesas de vino y licores varios surtidos. Base en globo: $ 2.500, ó al detalle, si no hubiere comprador. Comisión 10 o/o. Seña á satisfacción.—González Videla y Cía. v18

F. V. Zapata

ELEGANTE MUEBLAJE.— (Las Heras 1939, casi esquina Canning), que adorna el chalet del señor Ignacio Arruabarrena, por ausentarse á Europa.
COMEDOR (importado)—Aparador cristalero, mesa trinchar, mesa comedor, sillas y sillones forrados en marroquí (todo roble), heladera, estufa y cafetera eléctrica, gran araña bronce 9 luces eléctrica, cristales Baccarat, servicio mesa, porcelana Limoges jarrones, macetas, cuadros cortinas tul con encajes etc., etc.
ESCRITORIO (importado)— 2 bibliotecas desarme, 1 escritorio ministro, 2 sillones, reloj, 10 ricas columnas diferentes formas, estatuas, bronces, libros, mimiógrafo, tinteros, araña bronce y lámparas de pie eléctricas, cortinas, alfombras y una colección de cuadros por autores conocidos y de mérito.
DORMITORIO (importado)—Cama camera con colchón elástico, ropero 3 cuerpos, toilet, id, 2 mesas luz y 2 sillas, todo cedro tallado, 1 mesa centro, 3 repisas, 2 cenefas cortinas y pendiente luz eléctrica.
TRES DORMITORIOS más: contienen dos camas bronce para mayores, 2 id para niños, 2 camas nogal tallado con elástico, 1 id camera, un ropero nogal tres cuerpos, dos id pino tea con espejos, dos lavatorios nogal con piedra, dos mesas de luz, tres alfombras Smyrna de 4 por 6 metros, dos cenefas, 1 máquina coser New Home forma ropero, sillas, sillones, mesas, mesitas, etcétera, etc.
Baño—Bañadera calentador níkel para baño, perchas níkel, lavatorios roble con palangana y espejo, pendiente luz eléctrica, etcétera, etc.
VESTIBULO—Percha roble con espejo, 4 columnas jarrones, mesa centro, alfombras caminos, etc., etc. y una cantidad de otros objetos que están á la vista todo de ocasión, con orden terminante de vender á cualquier precio.
EL JUEVES 20 de Mayo (fiesta) á las 3 p. m., en la misma casa. Comisión 10 por ciento á cargo del comprador. Datos á 25 de Mayo 259.—F. V. Zapata. m18

Guzmán y Romero

MUEBLES! DORMITORIO 3 cuerpos Luis XV, comedores Renacimiento, espejos, juegos de sala, cortinados, escritorios, aparadores, bibliotecas, guardarropa, cajas hierro, arañas, juego de cuero, dormitorios dobles y sencillos de varias clases, mesas, sillas y muchos muebles sueltos, alhajas, mercaderías, armazones, mostradores, etc.
EL VIERNES 21 á las 13.30, en nuestra casa, Bolívar 126. m18

P. R. Helguero

HOY HOY

á las 8 de la noche

MUEBLES

1648 MORENO 1648

*LOS RICOS MUEBLES PER*tenecientes al señor Leopoldo Gerding, por ausentarse á Suiza los remataré al mayor postor.
HOY MIERCOLES 19 Mayo á las 8 de la noche, Moreno 1648. Rico piano de concierto á 3 pedales (Mendelssohn), de Nueva York; precioso juego de sala de seda y nogal Luis XV Vitrina de nogal Luis XV, cortinados de seda, araña de bronce, cuadros al óleo de buenas firmas, alfombra de moqueta, veneciana de seda, muy buenos bronces y columnas, mesa de centro, consola y espejo dorado, juego de antesala de 7 piezas forrado en seda (una monadita), estante de música, espejo nol-or, escritorio de señora, pico gas doble y varios adornos. Escritorio. 2 bibliotecas, juego de cuero, tintero, reloj pared, caja de hierro y prensa de copiar. Rico dormitorio estilo Luis XV con ropero de 3 cuerpos y toilet, todo de nogal y roble y tallas en bajo relieve, dosel, colchones, colcha y rollo, juego lavatorio, id aguas servidas, alfombra, etc. Notable comedor estilo Enrique II, de 3 cuerpos con espejo, mármoles finos y lunas francesas, 12 sillas vaqueta y nogal Italia, cristaleros, espejo, araña de bronce, carpeta de felpa, cubiertos, metales y porcelanas, percha de arrimo con espejo, juego de cuero de 3 piezas, cortinados de felpa bordados, etc., y varios objetos de comedor, Juego matrimonio de 2 roperos Luis XIV, colchones y juego lavatorio; otro juego de pino tea, guardarropa de desarme (muy bueno), y antecomedor completo, sencillo pero elegante. Visítese el mismo día de 8 a. m. hasta la hora del remate. Comisión 10 o/o y la seña al comprador. Moreno 1648, hoy miércoles á las 8 p. m. 1g

ALFREDO RODRIGUEZ

Corrientes 509 U. T. 3076 Av.

Concurso Andrés Spinetto

EL DOMINGO 30 DE MAYO á las 2 p. m.

JUDICIAL - EN FLORES

sobre la estación "VILLA DEL PARQUE"

20 manzanas DIVIDIDAS EN 803 lotes

Venta excepcional -- Sin base

EN 60 MENSUALIDADES SIN INTERÉS

Los conocidos terrenos de Andrés Spinetto, Sobre la estación Villa del Parque F. C. P.

Cruzados en todo su extensión por las calles Cuenca, Helguera, Argerich, Avenida Nazca y Terrada; todas abiertas dentro de líneas municipales, y que comunican Villa del Parque con la parte más alta y poblada de Floresta, y por las calles Lascano, Elizaldi, Arregui y Santo Tomé, que las cruzan de Oeste á Este; con todo un frente de los terrenos en venta sobre la avenida Jonte la más importante pasando Gaona y todo el frente opuesto, lindando con las casas de Villa del Parque; con tranvías proyectados sobre las avenidas Nazca y Jonte, que comunicarán Flores con Villa del Parque y Villa Devoto. Con luz eléctrica en Terrada, Santo Tomé, Nazca y Marcos Sastre, lindando con los terrenos.

EL DOMINGO 30 de Mayo á las 2 p. m. sobre los mismos, por orden del síndico liquidador señor Simililen Normand, en el concurso formado á don Andrés Spinetto, juez doctor Paulino Pico, secretaría Artayeta Castex, Procederé á la venta sin base de esta importantísima área de tierra dividida en 803 lotes, pagaderos en 60 mensualidades, sin interés, posesión inmediata por el ingeniero señor Juan F. Gastaldi con solo el pago de dos mensualidades en el acto del remate y otras tres al entregar el título provisional dentro de los 15 días; debiendo abonarse las restantes mensualidades del 1o. al 10 de cada mes; en el escritorio del concurso de Andrés Spinetto, Bartolomé Mitre 544.

El que prefiera abonar al contado tendrá un descuento del 15 o/o sobre la parte á plazos.

Las escrituras serán otorgadas por el escribano señor Lorenzo Mira, calle Reconquista núm. 20, una vez que hayan pagado 13 mensualidades.

Comisión 2 o/o á cargo del comprador, en el acto del remate.

Tren especial gratis de ida y vuelta á Villa del Parque. Saldrá del Retiro F. C. P. á la 1.15 p. m., que conducirá á la concurrencia á tres cuadras de los terrenos.

Soliciten planos, boletos é informes en mi escritorio [illegible]